

SOBRE A CONSORCIO VIASAN-GA

READECUACIONES VARIAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL PODER JUDICIAL



Comité de Compras y Contrataciones
Consejo del Poder Judicial Dominicano

Referencia: CP-CPJ-01-2024

Dirección: Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura
Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo,
Sto. Dgo., R.D.

Fax: 809-532-2906

Teléfono: 809-533-3191 Ext. 2009

ORIGINAL

SOBRE A CONSORCIO VIASAN-GA

READECUACIONES VARIAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL PODER JUDICIAL



**Comité de Compras y Contrataciones
Consejo del Poder Judicial Dominicano**

Referencia: CP-CPJ-01-2024

**Dirección: Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura
Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo,
Sto. Dgo., R.D.
Fax: 809-532-2906
Teléfono: 809-533-3191 Ext. 2009**

ORIGINAL

CREDECIALES CONSORCIO VIASAN-GA

READECUACIONES VARIAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL PODER JUDICIAL





14 de marzo del 2024

Página 1 de 1

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores
CONSEJO DE PODER JUDICIAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a. Hemos examinado y no tenemos reservas a la ficha técnica para el proceso de comparación de precios, para las **readecuaciones varias en diferentes localidades del Poder Judicial**, incluyendo las adendas realizadas a los mismos: **CP-CPJ-01-2024**
- b. De conformidad con la ficha técnica y el cronograma de ejecución, nos comprometemos a cumplir con los servicios conexos para las **readecuaciones varias en diferentes localidades del Poder Judicial**:
 1. **Readecuación de espacios para el nuevo modelo de Centro de Servicio Secretarial en el edificio de las Cortes, D. N.**
 2. **Readecuación de las salas de audiencia del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva.**
 3. **Readecuación de baños en el 2do. nivel en el Palacio de Justicia de Azua.**
 4. **Readecuaciones en el Palacio de Justicia de Bonao.**
 5. **Readecuación oficinas en cuarto (4to.) nivel en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia.**
 6. **Readecuaciones en el Palacio de Justicia de La Vega.**
- c. Para este Procedimiento no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los términos de referencia del proceso de comparación de precios.
- d. Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del contrato, no han sido declarados inelegibles por el comprador para presentar ofertas.
- e. Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del contrato formal.
- f. Entendemos que el comprador no está obligado a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las ofertas que reciba.

ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **CONSORCIO VIASAN-GA**

Firma

Sello





FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Fecha: 14 de marzo del 2024

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: Consortio VIASAN-GA
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: Constructora VIASAN & Asociadas, SRL / GA Constructora, SRL
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: 1-32-42228-7
4. RPE del Oferente: 100876
5. Domicilio legal del Oferente: Calle Azua no. 16, El Cacique, Distrito Nacional
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: Angel Junior Violet Toribio Dirección: Calle Azua no. 16, El Cacique, Distrito Nacional Números de teléfono y fax: 849-863-9280/829-341-2830 Dirección de correo electrónico: constructoravialetsanchezsr@gmail.com





14 de marzo del 2024

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Página 1 de 1

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

Señores

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que para el proceso de referencia estamos participando por los siguientes **Lotes**:

1. **Readecuación de espacios para el nuevo modelo de Centro de Servicio Secretarial en el edificio de las Cortes, D. N.**
2. **Readecuación de las salas de audiencia del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva.**
3. **Readecuación de baños en el 2do. nivel en el Palacio de Justicia de Azua.**
4. **Readecuaciones en el Palacio de Justicia de Bonao.**
5. **Readecuación oficinas en cuarto (4to.) nivel en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia.**
6. **Readecuaciones en el Palacio de Justicia de La Vega.**



ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **CONSORCIO VIASAN-GA**

Firma

Sello



Registro de Proveedores del Estado (RPE)
Constancia de inscripción
RPE: 100876

Fecha de registro: 11/8/2021

Razón social: Consorcio Viasan-GA

Género: Male

Certificación MIPYME: false

Clasificación empresa:

Ocupación:

Domicilio: Avenida Calle Coronel Fernandez Dominguez, 4,
Ensanche La Fe

10514 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de contacto: Angel Junior Vialet Toribio

Fecha actualización: 12/1/2023

No. Documento: 132422287 - RNC

Provee: Servicios, Obras

Registro de beneficiario: true

Estado: Activo

Motivo:



Observaciones:

Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
30200000	Estructuras prefabricadas
30220000	Estructuras permanentes
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
72130000	Construcción general de edificios
81100000	Servicios profesionales de ingeniería

Portal Transaccional - 12/3/2024 6:48:53 p.m.



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
CERTIFICACIÓN



No. de Certificación: **C0224951084614**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **CONSORCIO VIASAN-GA**, RNC No. **132422287**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **ADM LOCAL LOS PRÓCERES**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• ACTIVOS IMPONIBLES	• IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
• ITBIS	

Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.



Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).





DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe, **ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO**, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** actuando en nombre y representación de **CONSORCIO VIASAN-GA domiciliado en la Calle Azua no. 16, El Cacique, Distrito Nacional** conforme a los poderes que me fueran otorgados, en virtud de mis facultades estatutarias, por medio del presente documento, y en respuesta a los requerimientos de la convocatoria de Comparación de Precios núm. **CP-CPJ-01-2024**, del Consejo del Poder Judicial para las **readecuaciones varias en diferentes localidades del Poder Judicial**, declaro **BAJO LAS MÁS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:

1. No nos encontramos en ninguna de las situaciones de prohibiciones de contratar establecidas en el Artículo 14 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
2. Que ningún funcionario o empleado del Poder Judicial tiene interés pecuniario en la oferta.
3. Que no hay ningún acuerdo de parte de **(CONSORCIO VIASAN-GA)** con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos.
4. Que ni nosotros ni nuestro personal directivo ha sido sometido ni condenado por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.
5. Que no tenemos juicios pendientes con el Estado Dominicano.
6. Que no estamos sometidos a un proceso de quiebra ni liquidación.
7. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones Fiscales de la Seguridad Social y Tributarias, conforme a la legislación vigente.
8. Que no estamos embargados; nuestros negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y nuestras actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en nuestra contra por cualquiera de los motivos precedentes;

La presente **DECLARACIÓN JURADA** ha sido realizada en la ciudad de **SANTO DOMINGO**, República Dominicana a los **TRECE (13)** días del mes de **MARZO** del año dos mil veinticuatro (2024).





TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 4080980



A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, **CONSORCIO VIASAN-GA**, RNC No. 1-32-42228-7, figura sin trabajadores asalariados.

La presente certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el empleador a la Tesorería de la Seguridad Social ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 11 días del mes de Marzo del año 2024.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:

<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **4080980-S4402123-82024**
- Pin: **6785**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA





ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL

REGISTRO MERCANTIL NO. 162706SD

DENOMINACIÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL

RNC: 1-32-04747-8

FECHA DE EMISIÓN: 12/12/2019

FECHA DE VENCIMIENTO: 12/12/2025

SIGLAS: NO REPORTADO

NACIONALIDAD: REPÚBLICA DOMINICANA

CAPITAL SOCIAL: RD\$100,000.00

MONEDA: DOP

FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 18/11/2019

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: 23/3/2023

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA

DOMICILIO DE LA EMPRESA:

CALLE: AZUA NO. 16

SECTOR: EL CACIQUE

MUNICIPIO: SANTO DOMINGO

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:

TELÉFONO (1): () -

TELÉFONO (2): NO REPORTADO

CORREO ELECTRÓNICO: NO REPORTADO



NO. VALIDACIÓN: F3CBC51E-1862-47CA-A46C-7D3CC9CFC57F

RM NO. 162706SD Page 1 of 5

FAX: NO REPORTADO

PÁGINA WEB: NO REPORTADO

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: SERVICIO, CONSTRUCCION, COMERCIO

OBJETO SOCIAL: CONSTRUCCIÓN, DISEÑO, REPARACIÓN, ELABORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS RESIDENCIALES, COMERCIALES, DE ENTRETENIMIENTO, TURISTICOS Y DE TODA INDOLE, CONSULTORIA GENERAL, SUMINISTRO DE OFICINAS, IMPRENTA Y PUBLICACIONES, SERVICIOS DE INFORMATICA GENERAL, SUMINISTRO DE MOBILIARIOS DE OFICINA, MUEBLES EN GENERAL, SOLUCIONES SANITARIAS, PLOMERIA GENERAL, SERVICIOS DE GAS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA GENERAL, SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SUMINISTRO DE PRODUCTOS FERRETEROS, PRODUCTOS DE VIDRIOS, COMPONENTES PASIVOS DISCRETOS, CALEFACCION, VENTILACION Y CIRCULACION DE AIRE, ETIQUETADO Y ACCESORIOS, MUEBLES DE ALOJAMIENTO, MUEBLES COMERCIALES E INDUSTRIALES, COMPRA Y VENTA DE BIENES RAICES

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: PROYECTOS RESIDENCIALES, COMERCIALES, DE ENTRETENIMIENTO, TURISTICOS Y DE TODA INDOLE, CONSULTORIA GENERAL, SUMINISTRO DE OFICINAS, IMPRENTA Y PUBLICACIONES, SERVICIOS DE INFORMATICA GENERAL, SUMINISTRO DE MOBILIARIOS DE OFICINA, MUEBLES EN GENERAL, SOLUCIONES SANITARIAS, PLOMERIA GENERAL, SERVICIOS DE GAS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA GENERAL, SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SUMINISTRO DE PRODUCTOS FERRETEROS, PRODUCTOS DE VIDRIOS, COMPONENTES PASIVOS DISCRETOS, CALEFACCION, VENTILACION Y CIRCULACION DE AIRE, ETIQUETADO Y ACCESORIOS, MUEBLES DE ALOJAMIENTO, MUEBLES COMERCIALES E INDUSTRIALES, BIENES RAICES

SISTEMA ARMONIZADO (SA): NO REPORTADO



.....
SOCIOS:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ	CALLE LAS CAMELIAS NO. 6, EDIFICIO COLINAS DEL PEDREGAL, RESIDENCIAL MIRADOR DEL OESTE, MIRADOR DEL OESTE, SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA	402-0061140-4	DOMINICANA	Soltero/a
ÁNGEL JUNIOR VIALET TORIBIO	AUT. SAN ISIDRO, CALLE 2DA NO. 14, LOS FRAILES, SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA	402-2303721-5	DOMINICANA	Soltero/a

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 2 de 2 socios.

CANTIDAD DE CUOTAS SOCIALES: 1,000

.....
ÓRGANO DE GESTIÓN:



NO. VALIDACIÓN: F3CBC51E-1862-47CA-A46C-7D3CC9CFC57F

RM NO. 162706SD Page 2 of 5

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
ÁNGEL JUNIOR VIALET TORIBIO	Gerente	AUT. SAN ISIDRO, CALLE 2DA NO. 14, LOS FRAILES, SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA	402-2303721-5	DOMINICANA	Soltero/a
MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ	Gerente	CALLE LAS CAMELIAS NO. 6, EDIFICIO COLINAS DEL PEDREGAL, RESIDENCIAL MIRADOR DEL OESTE, MIRADOR DEL OESTE, SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA	402-0061140-4	DOMINICANA	Soltero/a



DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 6 AÑO(S)

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
ÁNGEL JUNIOR VIALET TORIBIO	AUT. SAN ISIDRO, CALLE 2DA NO. 14, LOS FRAILES, SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA	402-2303721-5	DOMINICANA	Soltero/a
MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ	CALLE LAS CAMELIAS NO. 6, EDIFICIO COLINAS DEL PEDREGAL, RESIDENCIAL MIRADOR DEL OESTE, MIRADOR DEL OESTE, SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA	402-0061140-4	DOMINICANA	Soltero/a

COMISARIO(S) DE CUENTA(S) (SI APLICA):
 NO REPORTADO



NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-----------	-------------------------	--------------	-----------------

ÓRGANO LIQUIDADOR:
NO REPORTADO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-------	-----------	-------------------------	--------------	-----------------

ENTE REGULADO: NO REPORTADO
NO REPORTADO

NO. RESOLUCIÓN:
NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 0 MASCULINOS: 0 FEMENINOS: 0

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES:
NO REPORTADO



NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE: CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS
NO. REGISTRO: 568575

REFERENCIAS COMERCIALES
NO REPORTADO

REFERENCIAS BANCARIAS
NO REPORTADO



COMENTARIO(S)

NO POSEE

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA
CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.

GRISSEL TRAVIESO
Registrador Mercantil Adjunto

no hay nada más debajo de esta línea





ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL
REGISTRO MERCANTIL NO. 54008SD

DENOMINACIÓN SOCIAL: GA CONSTRUCTORA, S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL

RNC: 1-01-82161-2

FECHA DE EMISIÓN: 10/10/2007

FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2025

SIGLAS: NO REPORTADO

NACIONALIDAD: REPÚBLICA DOMINICANA

CAPITAL SOCIAL: RD\$1,000,000.00

MONEDA: DOP

FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 10/9/2007

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: 16/4/2015

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA

DOMICILIO DE LA EMPRESA:

CALLE: BARAHONA NO. 299 VILLA CONSUELO

SECTOR: NO REPORTADO

MUNICIPIO: NO REPORTADO

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:

TELÉFONO (1): (809) 761-4395

TELÉFONO (2): (809) 333-6418

CORREO ELECTRÓNICO: No Reportado



FAX: (809) 333-7301

PÁGINA WEB: NO REPORTADO

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: SERVICIO, COMERCIO

OBJETO SOCIAL: PRESENTACION DE SERVICIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y SUPERVISION DE OBRAS DE INGENIERIA
ASI COMO ADQUIRIR Y VENDER BIENES Y DERECHOS, MOBILIARIOS E INMOBILIARIOS , PARA SU POSTERIOR
COMERCIALIZACION

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: INGENIEROS, CONSTRUCCION

SISTEMA ARMONIZADO (SA): NO REPORTADO



SOCIOS:

[Handwritten signature]

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS	C/ MACAO NO. 11, RES. PAOLA MARIEL, APTO. 401, URB. TECNICLOC, ARROYO HONDO, REPÚBLICA DOMINICANA	001-0931907-9	DOMINICANA	Soltero/a
DHAYA INDHIRA ALMONTE HIDALGO	C/ 10, NO. 19, , REPÚBLICA DOMINICANA	001-1717721-2	DOMINICANA	Casado/a

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 2 de 2 socios.

CANTIDAD DE CUOTAS SOCIALES: 10,000

ÓRGANO DE GESTIÓN:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS	Gerente	C/ MACAO NO. 11, RES. PAOLA MARIEL, APTO. 401, URB. TECNICLOC, ARROYO HONDO, REPÚBLICA DOMINICANA	001-0931907-9	DOMINICANA	Soltero/a

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 6 AÑO(S)

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:



[Handwritten signature]

NO. VALIDACIÓN: ADSF7C9A-B461-4AB0-A0F6-BDAC8C936DCE

RM NO. 54008SD Page 2 of 4

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS	C/ MACAO NO. 11, RES. PAOLA MARIEL, APTO. 401, URB. TECNICLOC, ARROYO HONDO, REPÚBLICA DOMINICANA	001-0931907-9	DOMINICANA	Soltero/a



COMISARIO(S) DE CUENTA(S) (SI APLICA):
 NO REPORTADO

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-----------	----------------------	--------------	--------------

ÓRGANO LIQUIDADOR:
 NO REPORTADO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-------	-----------	----------------------	--------------	--------------

ENTE REGULADO:

NO. RESOLUCIÓN:

NO REPORTADO

NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 0

MASCULINOS: 0

FEMENINOS: 0

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES:

NO REPORTADO

NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE

NO. REGISTRO

NO REPORTADO

NO REPORTADO

REFERENCIAS COMERCIALES

NO REPORTADO

REFERENCIAS BANCARIAS

NO REPORTADO



COMENTARIO(S)

P/10

NO POSEE

.....
ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)
.....

NO POSEE

.....
ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO
.....

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.
.....



Santiago Mejia Ortiz
Registrador Mercantil



no hay nada más debajo de esta línea





CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.

Capital Social: RD\$100,000.00

RNC: 132-04747-8

Distrito Nacional, Sto. Dgo.

NÓMINA DE PRESENCIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L. QUE CONTIENE LOS NOMBRES Y DOMICILIOS DE LOS SOCIOS PRESENTES, EL NUMERO DE CUOTAS SOCIALES Y DE VOTOS QUE LE CORRESPONDEN, CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L. EN FECHA VEINTITRES (23) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).

ACCIONISTAS	CUOTAS SOCIALES	VOTOS
MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ, dominicano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad y electoral No. 402- 0061140-4, domiciliado y residente en Calle Las Camelias no. 8, Edificio Colinas Del Pedregal, Residencial Mirador Del Oeste, Santo Domingo Oeste.	500	500
ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO, dominicano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad y electoral No. 402- 2303721-5, domiciliado y residente en la Aut. De San Isidro, Calle 2da. No. 14, Sector Los Frailes, Santo Domingo Este.	500	500
TOTAL	1,000	1,000

Certificada fiel y conforme por los socios gerentes, la nómina que antecede de los accionistas presentes en la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad "CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.", en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los VEINTITRES (23) días del mes de MARZO del año DOS MIL VEINTITRES (2023).


MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Socio - Gerente


ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO
Socio - Gerente





CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.

Capital Social Autorizado: RD\$ 100,000.00

RNC: 132-04747-0

Distrito Nacional, Sto. Dgo.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD "CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L." DE FECHA VEINTITRES (23) DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintitrés (23) del mes de Marzo del año Dos Mil veintitrés (2023), siendo las diez y quince horas de la mañana (10:15AM), se reunieron previa convocatoria, los accionistas de la sociedad **CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.**, en el domicilio social de la sociedad cumpliendo con la mayoría del quórum estatutario exigido para este tipo de Asamblea General Extraordinaria.

De inmediato, el señor **Angel Junior Violet Toribio**, ocupó la Presidencia de esta asamblea y manifestó que se encontraban presentes o representados el 100 por ciento de las acciones de las que componen el capital social suscrito.

De acuerdo con los Estatutos Sociales y de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008, previo depósito de los **CERTIFICADOS DE CUOTAS SOCIALES** correspondientes, expedidos por los fundadores, se extendió la nómina de asistencia de los socios concurrentes personalmente o mediante apoderado, con indicación del domicilio y del número de cuotas sociales y de votos de cada uno, la cual fue firmada, certificada y leída por el gerente y puesta a disposición de todos ellos.

Se comprobó por la nómina antes mencionada, que se encontraban presentes y/o debidamente representados en la Junta la totalidad de los socios que representan el Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que la misma estaba constituida regularmente, razón por la cual, el Gerente declaró abierta la sesión, exponiendo que los asuntos a tratar en la junta serían los siguientes:

- **PRIMERO:** ACTUALIZAR Y RACTIFICAR los miembros que conforman la sociedad en cuestión.
- **SEGUNDO:** CONOCER del informe de los Gerentes sobre las operaciones y actividades de la sociedad.
- **TERCERO:** APROBAR, si corresponde el informe presentado.
- **CUARTO:** ACTUALIZAR, el domicilio de la sociedad.
- **QUINTO:** ACTUALIZAR, el domicilio del socio-gerente Michael Sánchez González
- **SEXTO:** DECIDIR, sobre cualquier otro asunto directa o indirectamente en relación con lo mas arriba expuesto.

El Gerente concedió la palabra a todos los socios y aunque algunos no hicieron uso de esta facultad, nadie formulo nuevas proposiciones a las ya presentadas, ni se hicieron observaciones de importancia para ser consignadas en el acta.

El mismo funcionario resumió y preciso el debate y sometió entonces a votación, como se indica más adelante, las resoluciones siguientes, sin cerrar, sin embargo, la discusión general sobre cualquier otro punto.





PRIMERA RESOLUCION:

La Junta General, después de haber oído la lectura de los informes del Gerente de la sociedad, así como las explicaciones complementarias suministradas tanto por el Gerente, sobre las operaciones efectuadas en el curso del ejercicio fiscal concluido en fecha 31 de Marzo del año 2022, sobre el establecimiento y la composición de las cuentas de este ejercicio, APRUBA dicho informe en todas sus partes sin ninguna reserva, así como las cuentas y los balances del ejercicio anteriormente citado tal como han sido presentados por él.

En consecuencia, APRUEBA y ratifica todos los actos y operaciones cumplidos y efectuados por los Gerentes de la sociedad en el curso de dicho ejercicio, tales como resultan de los citados informes y cuentas, y **DA DESCARGO** de su mandato para dicho ejercicio.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.

SEGUNDA RESOLUCION:

La Junta General, en vista de que ha terminado el periodo para el cual fue nombrado el Gerente de la sociedad, resuelve no modificar el cargo de Gerente, el cual figurara integrado de la misma manera, como figura consignado en el artículo 16 de los Estatutos Constitutivos, por lo que se ratifica dicho cargo por el periodo de seis (6) años, de la manera siguiente:

MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ Gerente.
ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO Gerente.

Presente los señores arriba mencionados, declararon aceptar las funciones que se les confían.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la junta a unanimidad de votos.

TERCERA RESOLUCION:

La Junta General resuelve **RATIFICAR** que los señores MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ Y ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO, en su calidad de Gerentes de la sociedad, son los únicos autorizados a firmar en representación de la sociedad, para que puedan aperturar y cerrar cuentas bancarias, firmar cheques, tomar créditos, préstamos, realizar depósitos y retiros, publicaciones y demás acciones, en nombre y representación de la sociedad, así como poner en garantía propiedad de la sociedad ante la institución bancaria o financiera que entienda conveniente para mejores beneficios de la sociedad tal como es consignado el **Artículo 30** de los estatutos denominado **Poderes, Deberes y Obligaciones de los Gerentes**.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.



M
EST
FWT



CUARTA RESOLUCION:

La Junta General, en vista de los ingresos que ha generado el ejercicio y en virtud de las operaciones actuales de la compañía, los gerentes han optado por cambiar el Domicilio actual presente en el registro comercial en cuestión, modificando así el **Artículo 3** de los estatutos denominado **DOMICILIO**, el mismo que hace relación al domicilio de la sociedad que al momento lee como: AV. SIMON BOLIVAR NO. 505, SECTOR GAZCUE, DE ESTA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA”.

A raíz de las nuevas instalaciones el **DOMICILIO** se leerá de la siguiente manera: "CALLE AZUA NO. 16, EL CACIQUE, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPUBLICA DOMINICANA."

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la junta a unanimidad de votos.

QUINTA RESOLUCION:

La Junta General, en vista del cambio de domicilio del socio-gerente Michael Sánchez González, los gerentes han optado por actualizar la dirección actual presente en el registro comercial en cuestión, modificando así el domicilio del socio presente en el **Artículo 6** de los estatutos denominado **CAPITAL SOCIAL**, el mismo que hace relación al domicilio del socio-gerente Michael Sánchez González que al momento su domicilio se lee como: AV. SIMON BOLIVAR NO. 505, SECTOR GAZCUE, DE ESTA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA”.

A raíz del nuevo domicilio del socio se leerá de la siguiente manera: "CALLE LAS CAMELIAS NO. 6, EDIFICIO COLINAS DEL PEDREGAL, RESIDENCIAL MIRADOR DEL OESTE, SANTO DOMINGO OESTE”

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la junta a unanimidad de votos.

SEXTA RESOLUCION:

La Junta General resuelve **DECIDIR** que los señores **ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO Y MICHAEL SANCHEZ GONZALEZ**, en su calidad de Gerentes de la sociedad, autorizan a participar en sociedades temporales como consorcios y la designación de un representante dentro del mismo.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la junta a unanimidad de votos.



1/30 AT

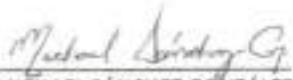


El Gerente ofreció de nuevo la palabra a los presentes, quienes manifestaron no tener ninguna objeción, y después de redactada la presente acta, fue leída a todos quienes la encontraron conforme. Los Gerentes no habiendo más que tratar, declararon cerrada la discusión general y la sesión de la Junta a las once y quince horas de la mañana (11:15 am), todo lo cual los abajo firmados certificamos.


MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Socio - Gerente


ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO
Socio - Gerente

CERTIFICACIÓN: Los infrascritos, señores MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ Y ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO, en calidad de Gerentes de la compañía CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L., CERTIFICARON que el presente es un ejemplar original, fiel y conforme al contenido íntegro del ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L., y que recoge todas las incidencias de forma y de fondo que se suscitaron el inicio, desarrollo y culminación de la referida reunión social. La presente certificación se expide, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de Marzo del año Dos Mil veintitrés (2023).


MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Socio - Gerente


ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO
Socio - Gerente



DIRECCIONAL
TEL: 14702123 FAX: 14704444
TEL: 14702123 FAX: 14704444
CALLE: 14702123 TEL: 14704444
CALLE: 14702123 TEL: 14704444
CALLE: 14702123 TEL: 14704444
CALLE: 14702123 TEL: 14704444





GA CONSTRUCTORA, S.R.L.

Capital Social Autorizado: RD\$1,000,000.00

R.N.C. 101-82161-2

Distrito Nacional, Sto. Dgo.



NÓMINA DE PRESENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LA SOCIEDAD GA CONSTRUCTORA, S.R.L. QUE CONTIENE LOS NOMBRES Y LOS DOMICILIOS DE LOS SOCIOS PRESENTES, EL NUMERO DE CUOTAS SOCIALES Y DE VOTOS QUE LE CORRESPONDEN, CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA POR LA SOCIEDAD GA CONSTRUCTORA, S.R.L., EN FECHA DIECISIETE (17) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0931907-9, domiciliado y residente en la calle Macao, no. 1, Edificio Paola Mariel, Apartamento 401, Santo Domingo, Distrito Nacional. FIRMA:	9000	9000
DHAYA INDHIRA ALMONTE, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-1717721-2, domiciliada y residente en la calle Aut. San Isidro, Calle 10, no. 19, Santo Domingo, Distrito Nacional. FIRMA:	1000	1000
TOTAL	10,000	10,000

Certificada fiel y conforme por el presidente y el secretario, la nómina que antecede de los accionistas presentes en la Asamblea General Ordinaria Anual de la sociedad "GA CONSTRUCTORA, S.R.L.", en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los DIECISIETE (17) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS

Socio - Gerente

DHAYA INDHIRA ALMONTE

Socia



CAMARA
COMERCIO Y INDUSTRIA
SANTO DOMINGO
**DOCUMENTO
REGISTRADO**



GA CONSTRUCTORA, S.R.L.

Capital Social Autorizado: RD\$ 1,000,000.00

RNC: 101-82161-2

Distrito Nacional, Sto. Dgo.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LA SOCIEDAD "GA CONSTRUCTORA, S.R.L." DE FECHA DIECISIETE (17) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día diecisiete (17) del mes de Febrero del año Dos Mil veintitrés (2023), siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.), se reunieron previa convocatoria, los accionistas de la sociedad **GA CONSTRUCTORA, S.R.L.**, en el domicilio social de la sociedad cumpliendo con la mayoría del quórum estatutario exigido para este tipo de Asamblea General Ordinaria Anual.

De inmediato, el Señor **German Luis Almonte Matias**, ocupa la Presidencia de esta asamblea y manifiesta que se encontraban presentes o representados el 100 por ciento de las acciones de las que componen el capital social suscrito.

De acuerdo con los Estatutos Sociales y de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008, previo depósito de los **CERTIFICADOS DE CUOTAS SOCIALES** correspondientes, expedidos por los fundadores, se extendió la nómina de asistencia de los socios concurrentes personalmente o mediante apoderado, con indicación del domicilio y del número de cuotas sociales y de votos de cada uno, la cual fue firmada, certificada y leída por el Gerente y puesta a disposición de todos ellos.

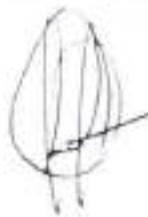
Se comprobó por la nómina antes mencionada, que se encontraban presentes y/o debidamente representados en la Junta la totalidad de los socios que representan el Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que la misma estaba constituida regularmente, razón por la cual, el Gerente declaró abierta la sesión, exponiendo que los asuntos a tratar en la junta serán los siguientes:

- **PRIMERO: ACTUALIZAR Y RACTICAR** los miembros que conforman el Consejo de Gerencia de la Sociedad.
- **SEGUNDO: CONOCER** del informe del Gerente sobre las operaciones y actividades de la sociedad.
- **TERCERO: APROBAR**, si corresponde el informe presentado.
- **CUARTO: DECIDIR** sobre cualquier otro asunto directa o indirectamente en relación con lo más arriba expuesto.

El Gerente concedió la palabra a todos los socios y aunque algunos no hicieron uso de esta facultad, nadie formulo nuevas proposiciones a las ya presentadas, ni se hicieron observaciones de importancia para ser consignadas en el acta.

El mismo funcionario resumió y preciso el debate y sometió entonces a votación, como se indica más adelante, las resoluciones siguientes, sin cerrar, sin embargo, la discusión general sobre cualquier otro punto.





PRIMERA RESOLUCION:

La Junta General, después de haber oído la lectura de los informes del Gerente de la sociedad, así como las explicaciones complementarias suministradas tanto por el Gerente, sobre las operaciones efectuadas en el curso del ejercicio fiscal concluido en fecha 31 de diciembre del año 2022, sobre el establecimiento y la composición de las cuentas de este ejercicio, **APRUEBA** dicho informe en todas sus partes sin ninguna reserva, así como las cuentas y los balances del ejercicio anteriormente citado tal como han sido presentados por él.

En consecuencia, **APRUEBA** y ratifica todos los actos y operaciones cumplidos y efectuados por el Gerente de la sociedad en el curso de dicho ejercicio, tales como resultan de los citados informes y cuentas; y **DA DESCARGO** de su mandato para dicho ejercicio.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.

SEGUNDA RESOLUCION:

La Junta General, en vista de que ha terminado el periodo para el cual fue nombrado el Gerente de la sociedad, resuelve no modificar el cargo de Gerente, el cual figurara integrado de la misma manera, como figura consignado en el artículo 16 de los Estatutos Constitutivos:

GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS Gerente.

Presente el señor arriba mencionado, declaro aceptar las funciones que se le confían.

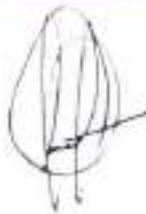
Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la junta a unanimidad de votos.

TERCERA RESOLUCION:

La Junta General resuelve **RATIFICAR** que el señor **GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS**, en su calidad de Gerente de la sociedad, es el único autorizado a firmar en representación de la sociedad, para que pueda aperturar y cerrar cuentas bancarias, firmar cheques, tomar créditos, prestamos, firmar contratos con el Estado, realizar depósitos y retiros, publicaciones y demás acciones, en nombre y representación de la sociedad, así como poner en garantía propiedad de la sociedad ante la institución bancaria o financiera que entienda conveniente para mejores beneficios de la sociedad tal y como es consignado en el **Artículo 17** de los estatutos denominados **poderes de la gerencia**.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.





CUARTA RESOLUCIÓN

La Junta General resuelve DECIDIR que los señores GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS, en su calidad de Gerente de la sociedad, autoriza a participar en sociedades temporales como consorcios y la designación de un representante dentro del mismo.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.

El Gerente ofreció de nuevo la palabra a los presentes, quienes manifestaron no tener ninguna objeción, y después de redactada la presente acta, fue leída a todos quienes la encontraron conforme. El Gerente no habiendo más que tratar, declaró cerrada la discusión general y la sesión de la Junta a las diez horas de la mañana (10:00 am), todo lo cual los abajo firmados certificamos.

GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS
Socio - Gerente

DHAYA INDHIRA ALMONTE
Socia

CERTIFICACION: El infrascrito, señor GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS, en calidad de Gerente de la compañía GA CONSTRUCTORA, S.R.L., CERTIFICO que el presente es un ejemplar original, fiel y conforme al contenido íntegro del ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA GA CONSTRUCTORA, S.R.L., y que recoge todas las incidencias de forma y de fondo que se suscitaron el inicio, desarrollo y culminación de la referida reunión social. La presente certificación se expide, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de Febrero del año Dos Mil veintitrés (2023).

GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS
Socio - Gerente

DHAYA INDHIRA ALMONTE
Socia

ORIGINAL
FECHA: 17/02/23 HORA: 01:45 PM
Nº EXP: 1001301 R. 31 540680D
SERIE: 02 FOLIO: 345
VALOR: 500.00
DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Nº R: 8583211



CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S. R. L.
ESTATUTOS SOCIALES



En la ciudad de SANTO DOMINGO, Distrito Nacional, capital, de la República Dominicana, los Señores: **01.-** Sr (a) MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Dominicano(a), mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-0061140-4, con domicilio y residencia en la Calle AV. SIMÓN BOLÍVAR, No. 505, Sector GAZCUE, de esta ciudad de SANTO DOMINGO; **02.-** Sr.(a) ÁNGEL JUNIOR VIALET TORIBIO, Dominicano(a), mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-2303721-5, con domicilio y residencia en la Calle AUT. SAN ISIDRO, CALLE 2DA, No. 14, Sector LOS FRAILES, de esta ciudad de SANTO DOMINGO ESTE; HAN CONVENIDO fundar y constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, para lo cual consienten en aprobar y suscribir los siguientes Estatutos Sociales:

TITULO PRIMERO:

DENOMINACION SOCIAL-DOMICILIO-OBJETO-DURACION

ARTICULO 1.- DENOMINACION SOCIAL. Bajo la denominación social "CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L." se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se rige por las disposiciones de la Ley 479-08 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones y por los presentes estatutos.

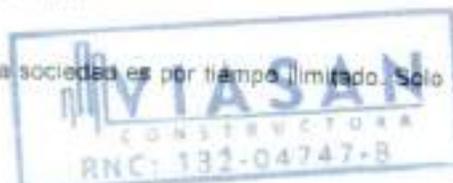


ARTICULO 2.- TIPO SOCIAL. La sociedad se encuentra organizada como Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, para lo cual se suscriben los presentes estatutos a que están sometidos los propietarios de las cuotas sociales.

ARTICULO 3.- DOMICILIO. El domicilio de la sociedad se establece en Av. Simón Bolívar No. 505, Sector GAZCUE, de esta ciudad de SANTO DOMINGO, Distrito Nacional, capital, de la República Dominicana, pudiendo ser trasladado a otro lugar dentro de la República Dominicana; también podrá establecer sucursales y dependencias en cualquier localidad del país, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la sociedad.

ARTICULO 4.- OBJETO. La sociedad tiene como objeto social principal CONSTRUCCIÓN, DISEÑO, REPARACIÓN, ELABORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS RESIDENCIALES, COMERCIALES, DE ENTRETENIMIENTO, TURÍSTICOS Y DE TODA ÍNDOLE, así como toda clase de actividad relacionada con el objeto principal y de lícito comercio. Como consecuencia de los objetos antes indicados y sin que su enumeración pueda ser considerada como limitativa, la sociedad puede ejercer todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto antes mencionado o que fueran de naturaleza tal que favorezcan y faciliten el desarrollo del objeto social.

ARTICULO 5.- DURACION. La duración de la sociedad es por tiempo limitado. Solo podrá disolverse por



DOCUMENTO REGISTRADO



Resolución de la Asamblea General Extraordinaria convocada por los socios que representen cuando menos el cincuenta y un por ciento (51%) del capital social.

TITULO SEGUNDO:

DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD Y DE LAS CUOTAS SOCIALES

ARTICULO 6.- CAPITAL SOCIAL. El capital social de la empresa se fija en una suma de CIEN MIL PESOS DOMINICANOS (\$100,000.00) dividido en MIL (1000) cuotas sociales con un valor nominal de CIEN PESOS DOMINICANOS (\$100.00) cada una, las cuales se encuentran enteramente pagadas. Los socios declaran que al momento de la suscripción de los presentes estatutos sociales, las cuotas sociales estan divididas de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL: \$100,000.00

Socios

Número de Cuotas Sociales Valor Pagado

01.- Sr.(a) MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ,
Dominicano(a), mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-0061140-4, con domicilio y residencia en la Calle AV. SIMÓN BOLÍVAR, No. 505, Sector GAZCUE, de esta ciudad de SANTO DOMINGO;

500

\$50,000.00

02.- Sr.(a) ÁNGEL JUNIOR VIALET TORIBIO,
Dominicano(a), mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-2303721-5, con domicilio y residencia en la Calle AUT. SAN ISIDRO, CALLE 2DA, No. 14, Sector LOS FRAILES, de esta ciudad de SANTO DOMINGO ESTE;

500

\$50,000.00





[Handwritten signatures]

Totales:

ARTICULO 7.- DERECHO CUOTAS. Cada cuota da derecho a su propietario a una parte proporcional en la repartición de los beneficios, así como de los activos en caso de liquidación o partición de la sociedad.

ARTICULO 8.- FORMA CUOTAS. Las cuotas se dividirán en partes iguales e indivisibles, las cuales estarán representadas por un certificado de cuotas no negociable, el cual indicará el número de certificado, nombre del titular, la cantidad de cuotas que posee, el valor nominal de las cuotas, el capital social de la sociedad y al fecha de emisión del mismo. El certificado de cuotas será emitido por el Gerente de la Sociedad, el cual deberá conservar en el domicilio de la Sociedad un Registro de los certificados de cuotas. Este Registro podrá ser conservado de forma electrónica.

Las cuotas sociales podrán ser cedidas mediante las disposiciones establecidas más adelante.

ARTICULO 9.- TRANSFERENCIAS CUOTAS. Todo socio que desee ceder sus cuotas sociales o parte de ellas a tercero deberá enviar un comunicado por escrito a la sociedad y a los socios, la misma puede ser enviada de manera física o mediante medios electrónicos.

Durante los quince (15) días siguientes a la fecha de la recepción de esa comunicación, cada socio tiene el derecho de manifestar su decisión, de lo contrario el silencio se entenderá como consentimiento.

El gerente de la sociedad deberá convocar a los socios a una Asamblea General Extraordinaria dentro de un período no mayor a 8 días contados a partir de la recepción de la comunicación enviada por el socio que desea ceder sus cuotas, en la cual deben estar representadas al menos la mitad más uno de las cuotas sociales.

El certificado transferido será cancelado y depositado en los archivos de la sociedad y sustituido por el expedido a favor del o de los cesionarios.

ARTICULO 10.- SUJECION DE LOS SOCIOS A LOS ESTATUTOS. La suscripción o la adquisición de una o más cuotas presupone por parte de su tenedor, su conformidad de atenerse a las cláusulas estatutarias y a las resoluciones y acuerdos de las Asambleas Generales de Socios y del Gerente, en consonancia con los presentes estatutos.

ARTICULO 11.- LIBRO DE CUOTAS. En el libro de cuotas se hará constancia del nombre, la dirección y el número de cuotas que posee cada titular de cuotas. Las convocatorias a las Asambleas y pagos de dividendos se enviarán a los socios a la dirección que consta en el mencionado libro de cuotas.



DOCUMENTO
REGISTRADO
Página 3 de 30



ARTICULO 12.- PERDIDA DEL CERTIFICADO DE CUOTAS. En caso de pérdida de certificados de cuotas, el dueño, para obtener la expedición de los certificados sustituyentes, deberá notificar a la sociedad, por acto de alguacil, la pérdida ocurrida, el pedimento de anulación de los certificados perdidos y la expedición de los certificados sustituyentes. El peticionario publicará un extracto de la notificación conteniendo las menciones esenciales, en un periódico de circulación nacional, una vez por semana, durante cuatro (4) semanas consecutivas. Transcurridos diez (10) días de la última publicación, si no hubiere oposición, se expedirá al solicitante un nuevo certificado, mediante la entrega de ejemplares del periódico en que se hubieren hecho las publicaciones, debidamente certificados por el editor. Los certificados perdidos se considerarán nulos. Si hubiere oposición, la sociedad no entregará los certificados sustituyentes hasta que el asunto sea resuelto entre el reclamante y el oponente por sentencia judicial que haya adquirido la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada o por transacción, desistimiento o aquiescencia.

Los certificados de cuotas sociales que se emitan en el caso de que trata el presente artículo deberán llevar la mención de que sustituyen los extraviados.



ARTICULO 13.- AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL. El capital social podrá ser aumentado o reducido por modificación estatutaria y mediante la decisión de una Asamblea General Extraordinaria convocada, para estos fines.

ARTICULO 14.- NO DISOLUCION DE LA SOCIEDAD POR MUERTE U OTRA CAUSA. PROHIBICIONES. La Sociedad no se disolverá por el fallecimiento, la interdicción o quiebra de uno o varios socios. Los herederos, causahabientes o acreedores de un socio no pueden provocar la colocación de sellos sobre los bienes y valores de la Sociedad o pedir su partición o licitación, ni inmiscuirse en su administración. Ellos deberán remitirse, para el ejercicio de sus derechos, a los inventarios sociales y a las deliberaciones de la Asamblea General y decisiones del Gerente.

ARTICULO 15.- LIMITACION PECUNIARIA DE LOS SOCIOS. Los socios no están obligados, aun respecto de los terceros, sino hasta la concurrencia del monto de sus cuotas. Los socios no pueden ser sometidos a ninguna llamada de fondo ni a restitución de interese o dividendos regularmente percibidos.

TITULO TERCERO:

DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 16.- DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, quienes tienen que ser persona física y pueden ser o no socios, los mismos ejercerán las funciones establecidas en los presentes estatutos y en la Ley.

DE LAS ASAMBLEAS DE SOCIOS



DOCUMENTO
REGISTRADO
Página 4 de 12



ARTICULO 17.- DIVISION DE LAS ASAMBLEAS. La Asamblea General de Socios, es el órgano supremo de la sociedad; podrá acordar y ratificar actos u operaciones de estas. Sus resoluciones son obligatorias para todos los socios incluyendo a los disidentes y ausentes.

Las Asambleas Generales se dividen en Ordinaria y Extraordinaria. Se llaman Ordinarias las que sus decisiones se refieren a hechos de gestión o de administración o a un hecho de interpretación de los Estatutos Sociales. Son extraordinarias las que se refieren a decisiones sobre la modificación de los estatutos.

ARTICULO 18.- FECHA Y LUGAR DE REUNION. La Asamblea General Ordinaria Anual se reunirá dentro de los 120 días del cierre del ejercicio social, de cada año, en el domicilio social de la sociedad, o en otro lugar del territorio nacional siempre que se haya indicado en la convocatoria de la Asamblea.

ARTICULO 19.- CONVOCATORIA. Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, serán convocadas con un plazo de no menos 10 días de antelación mediante una comunicación física o electrónica o por un aviso en un periódico de circulación nacional. Sin embargo, los socios podrán reunirse sin necesidad de convocatoria cuando se encuentren todos presentes o representados.



ARTICULO 20.- QUORUM Y COMPOSICION. La Asamblea General Ordinaria Anual y la Asamblea General Ordinaria deliberarán válidamente con socios que representen por lo menos 51% de las cuotas sociales.

La Asamblea General Extraordinaria estará compuesta por socios que representen cuando menos la mitad más uno del capital social de la Sociedad. Si no reúne el quorum exigido, podrá ser convocada nuevamente una o más veces, pero la Asamblea convocada por segunda o más veces podrá deliberar con los socios presentes, sin importar el número de los votantes. Todos los socios quedarán sometidos a las resoluciones de las asambleas generales, aunque no hayan participado.

ARTICULO 21.- DIRECTIVA Y ORDEN DEL DIA. Las Asambleas Generales estarán presididas por el Gerente de la sociedad, que deberá ser socio de la misma. Si más de un Gerente o ninguno de ellos fuese socio, la Asamblea estará presidida por el socio que represente la mayor cantidad de las cuotas sociales, si uno o más socios posee la misma cantidad de cuotas sociales, será presidida por el socio de mayor edad.

-ORDEN DEL DIA. Todas las Asambleas deberán contener un orden del día que indique cuales son los puntos a tratar. El orden del día será redactado por el Gerente o la persona que preside la asamblea. La Asamblea sólo deliberará sobre las proposiciones que estén contenidas en el orden del día. Sin embargo, el Gerente o la persona que preside la asamblea estarán obligados a incluir en el orden del día toda proposición emanada de un socio que represente el 10% del total de las cuotas sociales siempre que haya sido consignada por escrito y entregada con cinco días de antelación a la Asamblea. Toda proposición que fuere una consecuencia directa de la discusión provocada por un artículo del Orden del Día, deberá ser sometida a votación.



DOCUMENTO REGISTRADO
Página 5 de 12



ARTICULO 22.- VOTOS Y APODERADOS DE LOS SOCIOS. Cada cuota da derecho a un voto. Las resoluciones se tomarán por los votos de la mayoría de los socios presentes o debidamente representados. En caso de empate el voto del Gerente de la Asamblea será decisivo si el mismo es socio de la Sociedad. De lo contrario, será decisivo el voto del socio que represente el mayor número de cuotas.

ARTICULO 23.- REPRESENTACIÓN SOCIOS. Los Socios tienen derecho de asistir y de hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, mediante poder que emane de sí mismo. En este caso, el poder deberá depositarse en el domicilio de la sociedad, a más tardar el día anterior al fijado para la reunión. El mandatario no puede hacerse sustituir.

ARTICULO 24.- ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Estas asambleas tienen la función de estatuir sobre todas las cuestiones que vayan más allá de la competencia del Gerente. Para otorgar a estos últimos los poderes necesarios y para determinar de manera absoluta el desempeño de los negocios sociales. Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria las siguientes:

- a) Elegir al Gerente y al Comisario de Cuentas, cuando corresponda y fijarle su remuneración cuando correspondan;
- b) Revocar y sustituir en cualquier época al gerente cuando correspondan;
- c) Conocer del informe anual del Gerente, así como los estados, cuentas y balances y aprobarlos y desaprobarlos;
- d) Conocer del informe del Comisario de Cuentas, si hubiera, sobre la situación de la sociedad, el balance y las cuentas presentadas por el Gerente;
- e) Discutir, aprobar o rechazar las cuentas mencionadas en el literal precedente, examinar los actos de gestión del gerente y comisarios y darles descargo si procede;
- f) Disponer lo relativo a las utilidades, a la repartición o no de los beneficios, su forma de pago o el destino que debe dárseles; y
- g) Regularizar cualquier nulidad, omisión o error cometidos en la deliberación de una Asamblea General Ordinaria anterior.



ARTICULO 25.- ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Este tipo de Asamblea conoce y decide de todos los actos y operaciones que se refieren a la administración de la Sociedad. Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria las siguientes:





- a) Ejercer las atribuciones de la Asamblea General Ordinaria cuando no se haya reunido dicha Asamblea o cuando no haya resuelto algunos asuntos de su competencia;
- b) Remover al Gerente antes del término para el cual ha sido nombrado y llenar definitivamente las vacantes que se produzcan; y
- c) Acordar la participación de la Sociedad en la constitución de consorcios, asociaciones, sociedades en participación según convenga a los intereses de la Sociedad.

ARTICULO 26.- ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Este tipo de Asamblea conocerá:

- a) Del aumento o disminución del capital social;
- b) De la unión o fusión con otra sociedad constituida o que se fuere a constituir;
- c) De la disolución de la sociedad o de la limitación o reducción del término de duración de la misma;
- d) De la enajenación o transferencia de todo el activo de la Sociedad; y
- e) De la modificación de cualquier artículo de los presentes estatutos.



ARTICULO 27.- ASAMBLEAS COMBINADAS. La Asamblea General puede ser Ordinaria y Extraordinaria a la vez, si reúne las condiciones indicadas en los presentes estatutos. En ese caso, la asamblea será combinada tratando los asuntos que le competen a cada uno por separado.

ARTICULO 28.- ACTAS DE LAS ASAMBLEAS GENERALES. De cada reunión, el Gerente redactará un acta. Las copias de estas actas servirán de prueba de las deliberaciones de la Asamblea y de los poderes otorgados tanto en justicia como frente a cualquier tercero.

DE LA GERENCIA

ARTICULO 29.- GERENTES. La sociedad designará a uno o varios gerentes, los cuales podrán actuar de manera individual en nombre y representación de la sociedad. Deben ser personas físicas, socios o no de la sociedad y tendrán una duración de 6 año(s).

Los gerentes deberán actuar de acuerdo a lo que establece la ley y los presentes estatutos. Sólo podrán ser gerentes aquellas personas a las que se les esté permitido ejercer el comercio.

El gerente tiene la dirección de la sociedad durante el periodo en que la Asamblea General de Socios no este





deliberando y durante este periodo, están en la obligación de resolver cualquier asunto que no sea de atribución de la Asamblea General.

ARTICULO 30.- PODERES, DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS GERENTES. Los gerentes podrán:

- a) Autorizar o aprobar los contratos celebrados a nombre de la sociedad;
- b) Cumplir y ejecutar cualquier mandato o acuerdo de la Asamblea General y estos estatutos;
- c) Otorgar toda clase de nombramientos, mandatos y poderes, sean permanentes, sea por un objeto determinado;
- d) Adquirir o arrendar para la sociedad todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y privilegios que considere convenientes;
- e) Representar la sociedad frente a cualquier persona pública o privada;
- f) Abrir, mantener o cerrar cuentas bancarias y determinar quien estará autorizado a firmar en representación de la sociedad, giros, pagarés, recibos, aceptaciones, cesiones, cheques, descargos, contratos y documentos de toda clase;
- g) Nombrar y revocar los empleados y mandatarios, fijar su remuneración así como las otras condiciones de su admisión y despido;
- h) Fijar los gastos generales;
- i) Recibir y pagar cualquier suma en capital, intereses y accesorios;
- j) Autorizar la apertura de sucursales y el nombramiento de representantes en cualquier ciudad de la República;
- k) Decidir acerca de las construcciones de inmuebles para la sociedad y de sus mejoras;
- l) Garantizar empréstitos con toda clase de seguridades, ya sea prenda con desamparamiento y prenda sin desamparamiento, hipotecas o anticresis;
- m) Adoptar acuerdos en todos los asuntos que cualquiera de sus miembros someta a su consideración, siempre que no estén atribuidos a la Asamblea General;
- n) Representar la sociedad en justicia, como demandante o demandada y obtener sentencias; dar aquiescencia.



CAMARA
COMERCIO Y PRODUCCION
SANTO DOMINGO

**DOCUMENTO
REGISTRADO**



desistir o hacerlas ejecutar por todos los medios y vías de derecho; autorizar todo acuerdo, transacción, o compromiso; representar a la sociedad en todas las operaciones de quiebra; y,

o) Autorizar las persecuciones judiciales de cualquier naturaleza que juzgue necesarias; nombrar y revocar apoderados especiales que representen a la sociedad en las acciones que intente y determinar su retribución; proveer la defensa de la sociedad en toda acción o procedimiento que se siga contra ella.

La enumeración que antecede es enunciativa y no limitativa y por lo tanto el gerente tiene facultades y poderes suficientes para realizar todos los actos ya fueren administrativos o de disposición necesarios para la consecución de las sociedad.

ARTICULO 31.- RESPONSABILIDAD DE LOS GERENTES. Los gerentes sólo responden individual o solidariamente a la fiel ejecución de sus mandatos y no contraen obligaciones individuales o solidarias relativa a los compromisos sociales.

ARTICULO 32.- EXCEPCIONES. A menos que exista autorización expresa y unánime de la Asamblea General Ordinaria de socios, no podrán los gerentes:

- a) Tomar en préstamo dinero o bienes de la sociedad;
- b) Usar cualquier tipo de servicios, bienes o créditos de la Sociedad en provecho propio o de las gerentes o sociedades vinculadas;
- c) Usar en beneficio propio o de terceros relacionados las oportunidades comerciales de que tuvieran conocimiento en razón de su cargo y que a la vez pudiera constituir un perjuicio para la sociedad;
- d) Divulgar los negocios de la sociedad, ni la información social a la que tenga acceso y que no haya sido divulgada oficialmente por la sociedad.
- e) Recibir de la sociedad ninguna remuneración, permanente o no, salvo las establecidas por la ley.

ARTICULO 33.- COMISARIO DE CUENTAS. En caso de que la sociedad decida nombrar un Comisario de Cuentas, este será designado mediante por la Asamblea General Ordinaria. Por excepción, el primer Comisario de Cuentas, si los socios deciden nombrarlo, será designado por medio de los presentes estatutos sociales. El Comisario de Cuentas deberá tener un grado de licenciatura en contabilidad, administración de empresas finanzas o economía, con no menos de tres (3) años de experiencia en su profesión y será nombrado para dos (2) ejercicios sociales. Son atribuciones del Comisario de Cuentas:

- a) Presentar a la Asamblea General de accionistas un informe escrito sobre la situación económica de la





sociedad dictaminando sobre la memorias el inventario, el balance y el estado de resultado;

b) Remitir un informe sobre las partidas del balance y de los demás documentos contables que considere deban ser modificados;

c) Informar por escrito al Presidente del Consejo de Administración cuando determine la existencia de hechos que por su naturaleza pongan en riesgo la continuidad de la sociedad, y;

d) Dictaminar sobre los proyectos que modifiquen los estatutos sociales, emisión de bonos, transformación, fusión, aumento o disminución de capital disolución anticipada que se planteen en la Asamblea General Extraordinaria.

ARTICULO 34.- RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO DE CUENTAS. Este será responsable frente a la sociedad y a los terceros de las consecuencias perjudiciales cometidas en el ejercicio de sus funciones.

ARTICULO 35.- DE LOS REGISTROS CONTABLES. Los gerentes deberán conservar en el domicilio de la sociedad un libro registro en el cual conste de manera cronológica todas las operaciones comerciales realizadas por la sociedad.

Estos registros servirán de base para la elaboración de los estados financieros de la sociedad.

TITULO CUARTO:

EJERCICIO SOCIAL FONDO DE RESERVA SOCIAL Y DIVIDENDOS

ARTICULO 36.- EJERCICIO SOCIAL. El ejercicio social comenzará el día Primero (1ro) del mes de Abril y terminará el día Treinta y Uno (31) del mes de Marzo de cada año. Por excepción, el primer ejercicio social abarcará el tiempo comprendido entre la fecha de la constitución definitiva de la sociedad y el día Treinta y Uno (31) del mes de Marzo del presente año.

ARTICULO 37.- FONDO DE RESERVA LEGAL. La sociedad tendrá un fondo de reserva legal que estará integrado por la separación anual de por lo menos el 5% de los beneficios netos obtenidos, hasta que la reserva alcance una décima (1/10) parte del capital social de la sociedad.

ARTICULO 38.- DIVIDENDOS, RESERVAS Y REINVERSIONES. Las utilidades que obtenga la Sociedad, una vez cubierto los gastos de administración y operación, así como las aportaciones al fondo de reserva legal, deberán ser distribuidas entre los socios a título de dividendos.

TITULO QUINTO:

DE LA TRANSFORMACION, FUSION Y ESCISION DE LA SOCIEDAD





ARTICULO 39.- La transformación, la fusión y la escisión de la sociedad serán decididas mediante una Asamblea General Extraordinaria y de conformidad con lo establecido en la ley 479-08 y sus modificaciones.

TITULO SEXTO:

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 40.- DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD. La sociedad podrá disolverse cuando se reúna por lo menos una de las siguientes condiciones:

- a) Impedimento para desarrollar el objeto social para lo cual fue constituida;
- b) Imposibilidad del funcionamiento adecuado de la Sociedad, producto de suspensión en sus funciones de la Gerencia misma;
- c) Inactividad durante por lo menos tres años consecutivos del objeto social; y
- d) Reducción de una cantidad inferior al 50% del capital social en relación al patrimonio de los socios de la sociedad.



Adicionalmente, los socios podrán mediante resolución de una Asamblea General Extraordinaria decretar la disolución de la Sociedad. En caso de proceder la disolución de la sociedad, la Asamblea General Extraordinaria regulará el modo de hacer su liquidación y nombrará las personas que se encarguen de ésta, cesando el gerente desde entonces en sus funciones. Cuando la sociedad se encuentre en estado de liquidación, el liquidador presidirá la Asamblea General Extraordinaria, la cual se regirá por lo establecido en los presentes estatutos.

Después del pago de todo el pasivo, obligaciones, cuotas y cargas de la sociedad, el producto neto de la liquidación será empleado en rembolsar las sumas en capital liberado y no amortizado que representen las cuotas sociales. En caso de que sobrare algún excedente, éste será repartido entre los socios en partes iguales.

Designación del(los) Primer(os) Gerente(s):

Los socios fundadores deciden designar mediante este acto constitutivo, en calidad GERENTE al(la) Sr.(a) MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Dominicano(a), mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-0061140-4, con domicilio y residencia en la Calle AV. SIMÓN BOLÍVAR, No. 505, Sector GAZCUE, de esta ciudad de SANTO DOMINGO; quien(es) firma(n) al pie del presente documento en señal de aceptación al cargo.

Los socios fundadores deciden designar mediante este acto constitutivo, en calidad GERENTE al(la) Sr.(a) ÁNGEL JUNIOR VIALET TORIBIO, Dominicano(a), mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral





No. 402-2303721-5, con domicilio y residencia en la Calle AUT. SAN ISIDRO, CALLE 2DA, No. 14, Sector LOS FRAILES, de esta ciudad de SANTO DOMINGO ESTE; quien(es) firma(n) al pie del presente documento en señal de aceptación al cargo.

REDACTADO, LEÍDO y APROBADO en la ciudad de SANTO DOMINGO, Distrito Nacional, capital, de la República Dominicana, a los DIECIOCHO días (18) del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL DIECINUEVE (2019).

FIRMAS:

MICHAEL SÁNCHEZ
GONZÁLEZ

ÁNGEL JUNIOR VIALET
TORIBIO

RECEIVED
NOV 19 2019
CANTON SANTO DOMINGO ESTE
SECRETARÍA DE ESTADO
GOBIERNO NACIONAL



DOCUMENTO
REGISTRADO





ACTO NUMERO Diez (10/2012) -

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los Dos (2) días del mes de Febrero del año Dos Mil Doce (2012), por ante mí, DRA. SANDRA FRANCISCO PANIAGUA, dominicana, mayor de edad, Abogada Notario Público de los de Número para el Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, matrícula No. 3863, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0476135-8, con estudio profesional abierto en la Av. Independencia No.201, Segundo Piso, sector Gazcue, Distrito Nacional, han comparecido de manera libre y voluntaria los señores: 1.- GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0931907-9, domiciliado y residente en la calle Macao No. 11, Edif. Paola Mariel, Apto. 401, Urb. Tennis Club, Santo Domingo, Distrito Nacional; y 2.- DHAYA INDHIRA ALMONTE, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1717721-2, domiciliada y residente en la calle 10 No. 19 del municipio Santo Domingo, provincia Santo Domingo, y me expresaron que el objeto de su comparecencia es TRANSFORMAR la sociedad GA CONSTRUCTORA de una Sociedad Anónima una Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), y que a partir de la presente fecha se regulará por las disposiciones siguientes:



ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD
GA CONSTRUCTORA, S.R.L



ENTRAN

1.- GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0931907-9, domiciliado y residente en la calle Macao No. 11, Edif. Paola Mariel, Apto. 401, Urb. Tennis Club, Santo Domingo, Distrito Nacional



[Handwritten signature]
-Continúa-





-2-

2.- DHAYA INDHIRA ALMONTE, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-17177252, domiciliada y residente en la calle 10 No. 19 del municipio Santo Domingo, provincia Santo Domingo,

HAN CONVENIDO Y PACTADO CONSTITUIR COMO POR EL PRESENTE ACTO CONSTITUYEN, UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON SUJECION A LAS SIGUIENTES NORMAS ESTATUTARIAS:

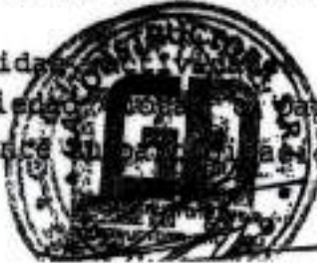
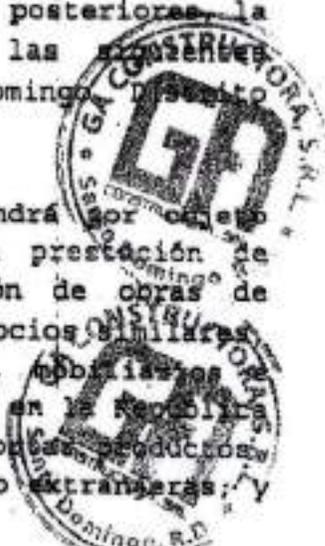
CAPITULO I

REGIMEN JURIDICO. DENOMINACION . OBJETO . DOMICILIO .

ARTICULO 1. Forma, Régimen Jurídico y Denominación. Ha quedado constituida entre los que suscriben los presentes estatutos una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada GA CONSTRUCTORA, S.R.L., que se regirán por las leyes de la República Dominicana, especialmente por la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08, (en lo adelante, la Ley), así como por las disposiciones contractuales contenidas en estos estatutos y sus modificaciones posteriores, la cual usará un sello gomígrafo o seco, con las siguientes inscripciones: "GA CONSTRUCTORA, S.R.L., Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana".

ARTICULO 2. Objeto Social. La sociedad tendrá por objeto social principal, y sin limitación alguna, la prestación de servicios de diseño, construcción y supervisión de obras de ingeniería de cualquier naturaleza y de otros negocios similares así como, adquirir y vender bienes y derechos, mobiliarios e inmobiliarios, para su posterior comercialización en la República Dominicana, o en el extranjero; importar y/o exportar productos, equipos, etc., representar sociedades nacionales o extranjeras; y realizar cualquier actividad de lícito comercio.

PARAFO: Las referidas actividades podrán ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de manera directa o indirecta, mediante su participación en otras sociedades con objeto análogo.





ARTICULO 3. Domicilio Social. El domicilio de la sociedad se establece en la calle Barahona No. 299, sector Villa Consuelo de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional. La gerencia de la sociedad podrá trasladar el domicilio social a otro lugar dentro del mismo municipio o provincia, al igual que establecer, suprimir o trasladar sucursales, agencias o delegaciones, dentro y fuera del territorio nacional.



ARTICULO 4. Duración. La duración de la sociedad es indefinida. Su disolución podrá ser ordenada en la forma indicada en los presentes estatutos.

CAPITULO II

DE LOS APORTES, CAPITAL SOCIAL . PRESTACIONES ACCESORIA

ARTICULO 5. Aportes. El valor total de los aportes asciende a la suma de UN MILLON DE PESOS ORO (RD\$1,000,000.00), distribuido de la siguiente manera:

- 1.- GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS, ha aportado la suma de RD\$900,000.00
- 2.- DHAYA INDHIRA ALMONTE, ha aportado la suma de RD\$100,000.00
- TOTAL DE APORTES RD\$1,000,000.00



ARTICULO 6. Capital Social. El capital social de sociedad se fija en la suma de UN MILLON DE PESOS ORO (RD\$1,000,000.00) íntegramente aportado y pagado, según consta en el artículo precedente, dividido en DIEZ MIL (10,000) cuotas sociales iguales acumuladas e indivisibles, enteramente y pagadas, cada una con valor nominal de CIEN PESOS ORO (RD\$100.00) cada una que han sido totalmente suscritas y pagados en su totalidad, y que han sido distribuido a los socios en proporción a sus aportes de la siguiente manera:

- 1.- GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS, MIL (1000) CUOTA
- 2.- DHAYA INDHIRA ALMONTE, MIL (1000) CUOTA





TOTAL DE CUOTAS: DIEZ MIL (10,000)



ARTICULO 7. Aumento del Capital Social. El capital social podrá ser aumentado, una o varias veces, por creación de nuevas cuotas sociales o por elevación del valor nominal de las ya existentes, sea como consecuencia de nuevos aportes en dinero o en naturaleza, incluida la aportación de créditos contra la sociedad, como de la transformación de reservas o beneficios, o de la revaluación de activos.



PARRAFO I. En los aumentos del capital con creación de nuevas cuotas sociales, cada socio tendrá un derecho preferente a admitir un número de cuotas proporcional a las que posea. Cualquier socio podrá ceder el derecho de preferencia inherente a su cuota social a otro socio. No habrá lugar a derecho de preferencia cuando el aumento se deba a la absorción de otra sociedad o a la absorción, total o parcial, del patrimonio excedido de otra sociedad.

PARRAFO II. El aumento del capital social podrá ser decidido por los socios reunidos en asamblea general extraordinaria o mediante consulta escrita o por acuerdo unánime contenido en un acta con o sin necesidad de reunión presencial. Sin embargo, en ningún caso podrá la mayoría obligar a un socio a aumentar su compromiso social.

PARRAFO III. En los casos de que el aumento de capital se produzca por decisión de la asamblea general extraordinaria o por consulta escrita, dicha decisión deberá contar con la autorización de socios que representen, por lo menos, las tres cuartas (3/4) partes de las cuotas sociales, salvo en el caso de que el aumento de capital se realizare por incorporación de los beneficios o de las reservas, en el cual bastará una mayoría de la mitad (1/2) de las cuotas sociales. Sin embargo, si el aumento del capital se realizare por incremento del valor nominal de las cuotas, la decisión deberá ser siempre unánime, menos en el caso de que se haga íntegramente con cargo a las reservas o a los beneficios de la sociedad.



PARRAFO IV. El aumento del capital se realizare total o parcialmente en cuotas en naturaleza. Será preciso que...





de la convocatoria de la asamblea general o de la consulta escrita o del acuerdo unánime de todos los socios, se ponga a disposición de estos un informe de la gerencia en el que se describan con detalle las aportaciones proyectadas, su valoración, las personas que hayan de efectuarlas, el número de cuotas sociales que hayan de crearse, la cuantía del aumento del capital y las garantías adoptadas para la efectividad del aumento según la naturaleza de los bienes aportados. Además, la decisión de los socios deberá contener la evaluación de cada aporte en naturaleza, de conformidad con la Ley.



ARTICULO 8. Reducción del Capital Social. La reducción del capital social podrá ser decidida por los socios reunidos en asamblea general extraordinaria o mediante consulta escrita o por acuerdo unánime contenido en un acta con o sin necesidad de reunión presencial. Cuando la reducción del capital social se produzca mediante la celebración de la asamblea general extraordinaria o por consulta escrita, la decisión que la autorice deberá contar con la aprobación de socios que representen, por lo menos, las tres cuartas (3/4) partes de las cuotas sociales. En ningún caso podrá atentar contra la igualdad de los socios.

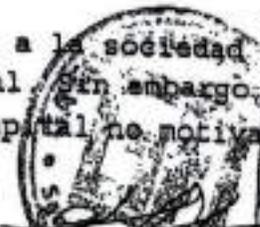


PARRAFO I. Los socios podrán acordar excepcionalmente la reducción del capital por debajo del mínimo legal, siempre y cuando dicha decisión sea inmediatamente seguida de un aumento del capital hasta una cantidad igual o superior al mínimo legal. La eficacia de la decisión que acuerde esta reducción quedará condicionada a la ejecución de la decisión que apruebe el aumento de capital. En todo caso, habrá de respetarse el derecho de preferencia de los socios sin que en este supuesto haya lugar a su supresión.



PARRAFO II. En caso de que haya un comisario de cuentas, éste comunicará el proyecto de reducción del capital, por lo menos cuarenta y cinco (45) días antes de la fecha en que se deba decidir sobre la reducción de capital. El comisario dará a conocer a los socios su opinión sobre las causas y condiciones de la reducción.

PARRAFO III. Estará prohibida a la sociedad la compra de las cuotas sociales de su propio capital. Sin embargo, la decisión que haya autorizado la reducción de capital no motivada por pérdidas





[Handwritten scribble]

podrá autorizar a la gerencia a comprar un número determinado de cuotas sociales para anularlas.



CAPITULO III

DE LAS CUOTAS SOCIALES.



ARTICULO 9. Naturaleza de las Cuotas Sociales. Las cuotas sociales representan los aportes en dinero y en especie hechos por los socios. No tendrán el carácter de valores ni podrán representarse por medio de títulos negociables o anotaciones en cuenta, ni denominarse acciones o intereses.

ARTICULO 10. Derechos Inherentes a las Cuotas Sociales. Cada cuota social dará a su titular los derechos siguientes: a) El derecho a una parte proporcional en la distribución de los beneficios y en el activo social en caso de disolución de la sociedad; b) El derecho a voz y a un (1) voto en todas las deliberaciones de la sociedad; c) Los derechos de información y comunicación que le otorga la Ley; y d) Los demás derechos previstos en la Ley y en los presentes estatutos.

ARTICULO 11. Obligaciones Inherentes a las Cuotas Sociales. No Intervención. La propiedad o titularidad de una o más cuotas sociales supone la conformidad del propietario o titular con estos estatutos, así como también su conformidad con las decisiones colectivas que hayan sido adoptadas regularmente. Los titulares de las cuotas sociales no tendrán más derechos que los establecidos en estos estatutos y en la Ley; en consecuencia, ni ellos ni sus herederos, cónyuges, acreedores u otros causahabientes podrán en ninguna causa inmiscuirse en la administración de la sociedad, ni provocar la colocación de sellos u oposiciones sobre los valores ni pedir su partición o licitación.

ARTICULO 12. Responsabilidad Limitada de los socios serán responsables solamente hasta la concurrencia de las cuotas sociales que les pertenecen. En consecuencia, no podrán ser compelidos por ningún motivo ni a realizar aportes adicionales, ni a restituir beneficios u otros fondos regularmente percibidos.



[Handwritten signature and scribbles]



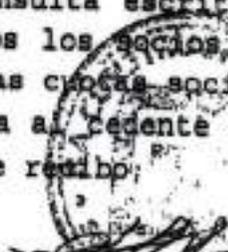
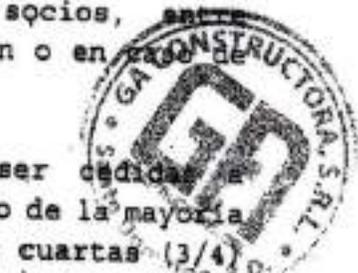
ARTICULO 13. Indivisibilidad de las Cuotas Sociales. Las cuotas sociales serán indivisibles frente a la sociedad, la cual no reconocerá más que un solo titular por cada cuota. Para ejercer los derechos inherentes a sus cuotas sociales, los copropietarios indivisos deberán designar uno de ellos para que los represente ante la sociedad. A falta de entendimiento, el copropietario indiviso más diligente podrá solicitar la designación de un mandatario mediante instancia elevada al juez presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial correspondiente al domicilio social.

PARRAFO: En caso de desmembración del derecho de propiedad sobre una cuota social, el derecho al voto pertenecerá al propietario para todos los asuntos que sean competencia de las asambleas extraordinarias, y al usufructuario para aquellos de competencia de las asambleas ordinarias.

ARTICULO 14. Transmisión de las Cuotas Sociales. Las cuotas sociales serán libremente transmisibles entre socios, entre ascendientes y descendientes, y por vía de sucesión o en caso de liquidación de comunidad de bienes entre esposos.

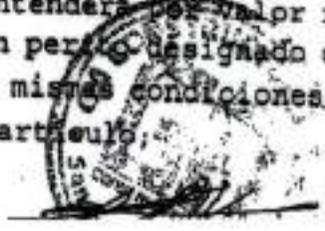
PARRAFO I: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin el consentimiento de la mayoría de los socios que representen por lo menos las tres cuartas (3/4) partes de las cuotas sociales, conforme a las siguientes reglas procedimentales:

- a) El socio que se proponga ceder su cuota o cuotas sociales deberá comunicarlo por escrito a la sociedad y a los socios, haciendo constar el número y características de las cuotas que pretenda transmitir, la identidad del adquirente y demás condiciones de la transmisión;
- b) En el plazo de ocho (8) días contados a partir de la notificación, la gerencia deberá convocar a la asamblea de socios o enviar una consulta escrita a estos u obtener el acuerdo de todos los socios, para decidir sobre el proyecto de cesión de las cuotas sociales. La decisión de la sociedad será notificada al cedente mediante carta o correo electrónico con acuse de recibo;





- c) Si la sociedad rehusare aprobar el proyecto de cesión, los socios estarán, obligados a adquirir o hacer adquirir las cuotas sociales cuya cesión no haya sido permitida, dentro de un plazo de tres (3) meses contados desde la fecha de su rechazo, al precio libremente acordado entre las partes, o, a falta de acuerdo, determinado por un perito designado por ellas, o, en su defecto, por auto del juez presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial correspondiente al domicilio social en única instancia;
- d) Formulada alguna oposición o en caso de que la sociedad haya rehusado la cesión, el socio podrá presentarse al juez del domicilio social, quien, en atribuciones de referimiento, y habiéndose citado a los representantes de la sociedad y a los socios oponentes, podrá autorizar la cesión si juzga que no existe justa causa de oposición. Se tendrá por justa causa de oposición el cambio de régimen de mayorías; y,
- e) El valor de las partes sociales será determinado conforme a los siguientes criterios que se corresponderán al tipo de negociación envuelta en la transmisión:
- 1) En las condiciones normales de una compraventa convencional, y salvo lo indicado en el literal c) de este párrafo, el precio de las cuotas sociales, la forma de pago y las demás condiciones de la operación, serán las propuestas y comunicadas a la sociedad por el cedente. Sólo se admitirá el pago de la totalidad del precio convenido para la adquisición;
 - 2) En los casos en que la transmisión proyectada fuera un título oneroso distinto de la compraventa, o gratuito, el precio para la adquisición será el fijado de mutuo acuerdo por las partes y, en su defecto, el valor razonable de las cuotas sociales tomando en cuenta el día en que hubiera comunicado a la sociedad sus propuestas. Se entenderá por valor razonable el que fuere fijado por un perito designado de mutuo acuerdo por las partes, en las mismas condiciones establecidas en el literal c) de este artículo;





- 3) En caso de que las cuotas sociales sean aportadas a una compañía por acciones o en comandita por acciones, se entenderá por valor real de las cuotas sociales el que resulte del informe elaborado por un perito independiente nombrado de común acuerdo por las partes, salvo pacto diferente entre los socios.



PARRAFO II. Si la sociedad no hiciere conocer su decisión en el plazo de quince (15) días contado desde la notificación del proyecto de cesión, se reputará obtenido el consentimiento para la cesión.

PARRAFO III. Autorizada la cesión, los socios podrán optar por la compra dentro de los diez (10) días de notificada la referida decisión. Si más de uno ejerciera esta preferencia, las cuotas se distribuirán a prorratas, y, si no fuese posible, se distribuirán por sorteo.

PARRAFO IV. Si los socios no ejercieren la preferencia, hicieren parcialmente, las cuotas sociales podrán ser adquiridas por la sociedad con utilidades o podrá resolverse la reducción de capital dentro de los diez (10) días siguientes al plazo del párrafo anterior.



ARTICULO 15. Formalidades de la Transmisión de Cuotas Sociales. La cesión de las partes sociales deberá ser constatada por escrito. Se hará oponible a la sociedad por el depósito de un original del acto de cesión en el domicilio social contra entrega de una certificación del depósito por parte de la gerencia.

PARRAFO I. En los casos de transferencia de cuotas sociales por sucesión o liquidación de comunidad, la parte interesada deberá depositar en la sociedad los documentos que comprueben, de manera definitiva, su calidad de sucesor o copropietario.



PARRAFO II. La transmisión de cuotas sociales no se hará oponible a los terceros sino a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.



CAPITULO IV

DE LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD.



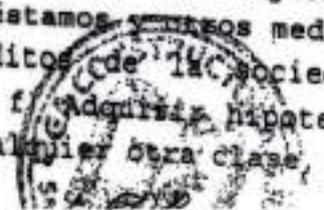
ARTICULO 16. Nombramiento de la Gerencia. La sociedad será administrada por uno o varios gerentes, socios o no, que deberán ser personas físicas. Su nombramiento podrá ser estatutario o por un acto posterior de la sociedad, y tendrá una duración de un año. Los gerentes podrán ser reelegidos indefinidamente y ejercerán sus funciones mientras no hayan sido sustituidos.



PARRAFO I. La administración de la sociedad se podrá confiar a un gerente único, a dos gerentes, o a tres o más gerentes que constituyan un consejo de gerencia. La sociedad tendrá la facultad de optar alternativamente por cualquiera de los modos de organizar la gerencia, sin necesidad de modificación estatutaria.

PARRAFO II. El primer gerente será designado por un período de un (1) año, por la Asamblea que conozca de la aprobación de los presentes estatutos.

ARTICULO 17. Poderes de la Gerencia. Frente a los socios, la gerencia podrá llevar a cabo todos los actos de gestión necesarios en interés de la sociedad. Frente a los terceros, la gerencia estará investida con los poderes más amplios para actuar, en todas las circunstancias, en nombre de la sociedad, bajo reserva de los poderes que la ley les atribuye expresamente a los socios. Además de las facultades que le confieren otros artículos de estos estatutos y sin que la siguiente enumeración pueda considerarse como restrictiva de sus poderes, la gerencia tendrá las siguientes atribuciones: a) Reglamentar y dirigir las operaciones de la sociedad y el trabajo de su personal; b) Nombrar los empleados de la sociedad, acordar sus remuneraciones y disponer la terminación de sus servicios cuando lo estimen conveniente; c) Adquirir derechos y bienes de cualquier naturaleza, muebles e inmuebles; d) aceptar las donaciones hechas a la sociedad; e) Obtener créditos que crea necesarios para los negocios de la sociedad mediante la emisión de préstamos y otros medios; f) Recibir los pagos de los socios y de terceros; g) Otorgar recibos, facturas, correcciones y descargos; h) Adquirir hipotecas, privilegios y garantías reales y de cualquier otra clase, en relación con las

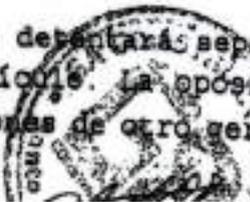




operaciones de la sociedad; y cancelar y hacer radiar dichas hipotecas, privilegios y otras garantías; g) Vender, ceder, aportar, traspasar o permutar los bienes de la sociedad de cualquier naturaleza, muebles e inmuebles, convenir los precios de dichos bienes, así como las demás condiciones de tales operaciones, recibir el pago de esos precios y dar descargos por los mismos; donar dichos bienes; h) Pagar con los fondos sociales toda deuda exigible de la sociedad; conceder créditos y efectuar avances. Constituir hipotecas, prendas y garantías de cualquier otra clase sobre los bienes de la sociedad; j) Tomar y dar en arrendamiento o en subarrendamiento y administrar bienes muebles e inmuebles; k) Librar, suscribir, aceptar, adquirir, ceder, descontar, recibir u otorgar el endoso y gestionar el cobro de letras de cambio, giros pagarés a la orden y otros efectos de comercio y títulos; l) determinar la inversión y la colocación de los fondos disponibles; m) Disponer respecto de la apertura y funcionamiento de cuentas en bancos y otras instituciones financieras, y el arrendamiento de cajas de seguridad; girar cheques, realizar retiros y cualquier otra operación bancaria o financiera; n) Depositar valores, títulos, piezas o documentos cualesquiera en entidades o personas públicas o privadas y retirarlos; ñ) Hacer aportes a otras sociedades, constituidas o en proceso de constitución; o) Representar la sociedad en justicia, como demandante o demandada así como otorgar aquiescencias y desistimientos e interponer recursos, en todas las materias y jurisdicciones; y al efecto designar y revocar abogados y apoderados especiales y convenir sus retribuciones; p) Trabajar embargos y medidas conservatorias y ejercer cualesquiera otras vías de derecho, así como suspender, cancelar estos procedimientos; q) Perseguir las quiebras de los deudores cuando fuere necesario; autorizar concordatos y tomar cualquier medida conveniente al interés social en esas quiebras y en las tentativas previas de acuerdo amigable; r) Celebrar toda clase de contratos, inclusive compromisos y promesas de compraventa para arbitrajes, así como transigir; y s) Otorgar poderes específicos para el ejercicio de una o varias de las atribuciones enumeradas, con la facultad de ser sustituidos y revocados.



El gerente titular y el gerente suplente ejercerán separadamente los poderes previstos en el presente artículo. La oposición formulada por el gerente titular o por el gerente suplente en las situaciones de otro gerente no tendrá efectos



respecto de los terceros, a menos que se haya probado que estos
tuvieron conocimiento de dicha oposición.



PARRAFO II. La sociedad se encontrará comprometida por los
actos y actuaciones ejecutados por la gerencia aún si estos no se
relacionan con el objeto social, a menos que pruebe que el tercero
tenía conocimiento de que el acto o actuación era extraño al objeto
social o que no podía ignorarlo dado las circunstancias.
excluirá que la sola publicación de los estatutos baste para
constituir esta prueba.

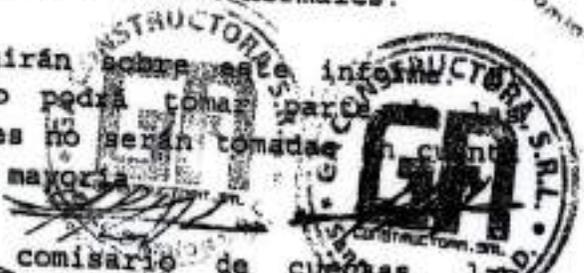


ARTICULO 18. Remuneración de la Gerencia. La remuneración de
los gerentes consistirá en una o varias de las siguientes: a) el
sueldo por el desempeño de funciones técnico-administrativas de
carácter permanente; b) Una participación en las ganancias deducida
de los beneficios líquidos y después de cubiertas la reserva legal
y estatutaria, la cual no podrá exceder del diez por ciento (10%)
de las referidas ganancias aplicadas al conjunto de gerentes; c)
Una suma fija anual, a título de honorarios, por asistencia a las
reuniones; y d) Remuneraciones excepcionales para las misiones o
los mandatos confiados a los gerentes por la sociedad.

ARTICULO 19. Convenciones Celebradas por un Gerente o un Socio
con la Sociedad. La gerencia o el comisario de cuentas, si lo
hubiere, presentarán a la asamblea o a los socios un informe sobre
las convenciones intervenidas directa o indirectamente entre la
sociedad y uno de sus gerentes o uno de sus socios, dentro del mes
de celebrada dicha convención. Las disposiciones del presente
artículo no serán aplicables a las convenciones relativas
operaciones corrientes concluidas en condiciones normales.

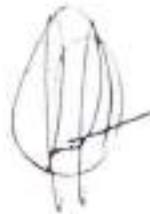


PARRAFO I. Los socios estatuirán sobre este informe.
gerente o el socio interesado no podrá tomar parte en las
deliberaciones y sus cuotas sociales no serán tomadas en cuenta
para el cálculo del quórum ni de la mayoría.



PARRAFO II. Si no hubiere comisario de cuentas, las
convenciones concluidas por el gerente o socio deberán ser
presentadas previamente a la aprobación de los socios.





PARRAFO III. Las convenciones no aprobadas producirán sus efectos para el gerente o para el socio contratante, si hubiere lugar, quienes soportarán individual o solidariamente, según el caso, las consecuencias perjudiciales que produzca el aludido contrato para la sociedad.



ARTICULO 20. Prohibiciones a la Gerencia. La gerencia no podrá, sin autorización expresa y unánime de los socios, realizar ninguno de los actos siguientes: a) Tomar en préstamo dinero bienes de la sociedad; b) Usar bienes, servicios o créditos de la sociedad en provecho propio o de parientes, representados o sociedades vinculadas; c) Usar en beneficio propio o de terceros relacionados las oportunidades comerciales de que tuviera conocimiento en razón de su cargo y que a la vez constituya un perjuicio para la sociedad; d) Proponer modificaciones de los presentes estatutos sociales o adoptar políticas o decisiones que no tengan por fin el interés social, sino sus propios intereses o de los terceros relacionados; e) Impedir u obstaculizar las investigaciones destinadas a establecer su propia responsabilidad o la de otros ejecutivos o gerentes en la gestión de la sociedad; f) Inducir a otros gerentes, en caso de que los hubiere, ejecutivos y dependientes o a los comisarios de cuentas o auditores, si los hubiere, a rendir cuentas irregulares, presentar informaciones falsas u ocultar información; g) Presentar a los socios cuentas irregulares, informaciones falsas u ocultarles informaciones esenciales; h) Practicar actos ilegales o contrarios a los presentes estatutos sociales o al interés social o usar su cargo para obtener ventajas indebidas en su provecho o para terceros relacionados, en perjuicio del interés social; e, i) Participar por cuenta propia o de terceros, en actividades en competencia con la sociedad, salvo autorización expresa de los socios. Cualquier acto otorgado por la gerencia en violación de lo aquí dispuesto será nulo y los beneficios que pudiesen percibirse pertenecerán a la sociedad, la cual además deberá ser indemnizada por el gerente u otro perjudicado que hubiere sufrido



Los gerentes estarán obligados a guardar reserva respecto a los negocios de la sociedad y de la información social que llegare a su conocimiento en razón de su cargo y que a la vez no haya



sido divulgada oficialmente por la sociedad, salvo requerimiento de cualquier autoridad pública o judicial competente.



PARRAFO II. Estará prohibido a los gerentes, así como a los socios, contratar, bajo la forma que fuere, préstamos con la sociedad o hacerse consentir por la misma un sobregiro, en cuenta corriente o de otro tipo, o avalar por ella sus compromisos con terceros. Esta prohibición se aplicará a los representantes legales de las personas morales que sean socios, al cónyuge y/a los ascendientes y descendientes de las personas referidas en este artículo, así como a toda persona interpuesta.

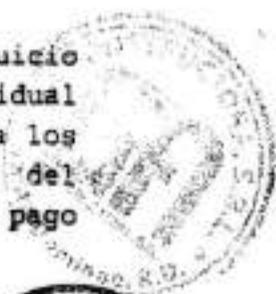


ARTICULO 21. Responsabilidad Civil de la Gerencia. Los gerentes serán responsables, individual o solidariamente, según el caso, frente a la sociedad o frente a los terceros, de las infracciones a las disposiciones legales o reglamentarias aplicables a la sociedad de responsabilidad limitada, así como de las violaciones a los estatutos sociales y de las faltas cometidas en su gestión.

PARRAFO I: Si varios gerentes han cooperado en tales hechos, el tribunal determinará la parte en que contribuirá cada uno en la reparación del daño.

H

PARRAFO II. Además de la acción en reparación del perjuicio personal sufrido por los socios, estos podrán intentar, individual o colectivamente, la acción social en responsabilidad contra los gerentes. Los demandantes podrán perseguir la reparación del perjuicio íntegro sufrido por la sociedad, la cual recibirá el pago de las indemnizaciones correspondientes.



PARRAFO III. En caso de que exista pluralidad de gerentes, aquellos que no hayan tenido conocimiento del acto o que no hubieran votado en contra quedarán descargados de responsabilidad.



PARRAFO IV. Los socios que representen al menos la quinta parte (1/20) del capital social podrán, en interés común, demandar a sus representantes o a uno o más de ellos para que los representen a fin de ejercer la acción social contra ellos. El retiro de uno o varios de esos socios de la





instancia en curso, sea porque hayan perdido esta calidad o porque hayan desistido voluntariamente, no tendrá efecto sobre la persecución de dicha instancia.

PARRAFO V. Cuando la acción social sea intentada por uno o varios socios que actúen individualmente o en las condiciones previstas en el párrafo precedente, el tribunal sólo podrá estatuir si la sociedad ha sido regularmente puesta en causa a través de sus representantes legales.



PARRAFO VI. Las acciones en responsabilidad previstas en este artículo prescribirán a los tres (3) años desde la comisión del hecho perjudicial, o, si estos ha sido disimulado, desde la fecha de su revelación.

ARTICULO 22. Revocación del Gerente. La designación del o de los gerentes será revocable por la decisión de los socios que representen más de la mitad (1/2) de las cuotas sociales. Si la revocación fuere decidida sin justa causa podrá dar lugar a la acción en reparación en daños y perjuicios. Además, el gerente podrá ser revocado a requerimiento de cualquier socio, mediante decisión judicial motivada en causa legítima.

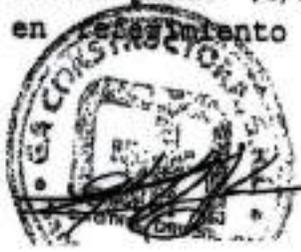
CAPITULO V

DEL CONTROL DE LA SOCIEDAD.



ARTICULO 23. Nomenclamiento de un Comisario de la sociedad podrá nombrar uno o varios comisarios de cuenta si al cierre de su último ejercicio social tuviera un balance igual o superior a cinco (5) veces su capital social o un monto de ganancias igual o superior a las dos terceras partes (2/3) de su capital social, antes de la deducción de los impuestos.

PARRAFO I. No obstante lo anterior, el o los socios que representen al menos la décima parte (1/10) del capital social podrá demandar en requerimiento la designación de un comisario de cuentas.





PARRAFO II. En los casos en que la sociedad designe comisarios de cuentas, estos serán elegidos por los socios para un periodo de tres (3) ejercicios sociales y estarán sujetos a las mismas condiciones de calificación profesional, incompatibilidades, poderes, funciones, obligaciones, responsabilidades, suplencias, recusaciones, revocaciones y remuneraciones previstos en la Ley para los comisarios de cuenta de las sociedades anónimas.



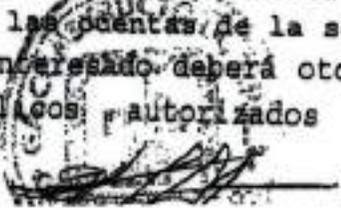
ARTICULO 24. Derecho Directo de Control de los Socios. Todo socio no gerente podrá, dos (2) veces por año, plantear a la gerencia las preguntas sobre los hechos que, por su naturaleza, puedan comprometer la continuidad de la explotación social. La gerencia deberá responder por escrito a estas preguntas en el plazo de quince (15) días. En este mismo plazo la gerencia deberá transmitir copia de las preguntas y las respuestas al comisario de cuentas, si lo hubiere.

PARRAFO I. Uno o más socios que representen por lo menos la vigésima parte (1/20) del capital social, sea individual o colectivamente, podrán demandar en referimiento, habiendo citado previamente al gerente, la designación de uno o más expertos encargados de presentar un informe sobre una o varias gestiones u operaciones.

PARRAFO II. Si la demanda fuese acogida, la decisión del tribunal determinará el alcance de la gestión y los poderes de los expertos. Las costas podrán ponerse a cargo de la sociedad.

PARRAFO III. El informe del experto se depositará en la secretaría del tribunal y el secretario se encargará de comunicarlo al demandante, a los comisarios de cuentas, si los hubiere, y a los gerentes; y será anexado al informe que preparen los comisarios de cuentas, si los hubiere, para la próxima asamblea general.

ARTICULO 25. Experticio Contable. Todo socio que participe en la participación represente por lo menos el cinco por ciento (5%) del capital, tendrá el derecho de conocer en cualquier momento la situación económica y las cuentas de la sociedad. Para ejercer este derecho el socio interesado deberá otorgar mandato a uno o más notarios públicos autorizados para realizar la





[Handwritten scribble]

investigación correspondiente. El informe rendido por los contadores públicos autorizados sólo tendrá un valor informativo para las personas a cuyo requerimiento se formule y no podrá ser aducido como base jurídica u oficial en ningún caso, salvo el caso de peritaje, en el grado que autorice la ley.



CAPITULO VI

DE LA TOMA DE DECISIONES.



ARTICULO 26. Sobre las Decisiones Colectivas. Todas las decisiones colectivas de la sociedad serán tomadas por los socios reunidos en asamblea o por consulta escrita o por el consentimiento de todos los socios contenido en un acta con o sin necesidad de reunión presencial. Los acuerdos y resoluciones tomadas regularmente obligarán a todos los socios, incluso a los disidentes, ausentes e Incapaces.

PARRAFO I. Por excepción, las decisiones sobre la gestión de cuentas anuales deberán acordarse obligatoriamente en asamblea de los socios. Igualmente, será obligatoria la celebración de una asamblea cuando así lo requieran el o los socios que sean titulares de la mitad (1/2) o más de las cuotas sociales o que constituyan la cuarta parte (1/4) de los socios y sean propietarios de la cuarta parte (1/4) de las cuotas sociales, por lo menos.

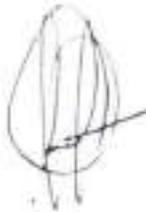


PARRAFO II. Los socios podrán resolver, reunidos en asamblea o por consulta escrita o por el consentimiento unánime de todos los socios contenido en un acta, cualquier asunto que no haya sido previsto en la Ley o en estos estatutos.

ARTICULO 27. Consultas Escritas. En caso de consultas escritas, la gerencia deberá notificar a todos los socios mediante comunicación física o electrónica con acuse de recibo, o por ministerial, el texto de las resoluciones propuestas, los documentos necesarios para la información de los socios y la indicación del plazo que tendrán los mismos para responder. Los socios dispondrán de un plazo mínimo de quince (15) días contados desde la fecha de recepción del proyecto de resolución para emitir su voto escrito.



[Handwritten signature]



PARRAFO: El voto emitido por cada socio deberá ser formulado por escrito y remitido a la gerencia en cualquiera de las modalidades establecidas para la comunicación de la consulta escrita. La gerencia levantará un acta a la cual se anexará la respuesta de cada socio.

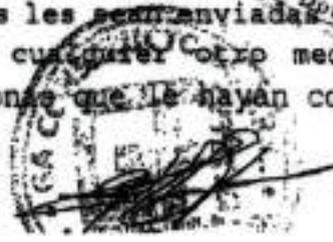


ARTICULO 28. Consentimiento de los Socios Contenido en Actas. Salvo para el caso de la asamblea que deba conocer del informe de gestión anual y de los estados financieros auditados, los socios podrán tomar cualquier decisión colectiva sin necesidad de reunirse en asamblea si todos estuvieren unánimemente de acuerdo con dicha decisión. El consentimiento unánime se expresará en un acta que deberá ser suscrita por todos los socios con o sin necesidad de reunión presencial.

ARTICULO 29. Convocatoria de las Asambleas o Juntas. Las siguientes personas podrán convocar a los socios a las asambleas generales: a) La gerencia; b) El comisario de cuentas, si lo hubiere, para las asambleas generales extraordinarias, cuando lo juzgue necesario; para las ordinarias especiales, cuando la gerencia omita hacerlo; y en caso de urgencia, c) El o los socios que sean titulares de la mitad (1/2) o más de las cuotas sociales o que constituyan la cuarta parte (1/4) de los socios y sean propietarios de la cuarta parte (1/4) de las cuotas sociales; y d) Cualquier mandatario de uno o varios socios designado por auto del juez de los referimientos correspondiente al domicilio social de la compañía, en virtud de una demanda incoada a tal fin.



PARRAFO I. Las convocatorias de las asambleas se harán mediante comunicación física o electrónica con acuse de recibo por acto de alguacil, quince (15) días por lo menos antes de la fecha de la reunión, salvo para el caso de las asambleas que deban conocer de los proyectos de cesión de las cuotas sociales, en el cual el plazo mínimo de convocatoria será de cinco (5) días. La convocatoria deberá indicar el orden del día y la fecha, hora y lugar en que se celebrará la reunión. Todo socio tendrá derecho a exigir que las convocatorias le sean enviadas por fax o por correo electrónico, o en adición a cualquier otro medio de notificación escogido por él y las personas que le hayan convocado.



Handwritten marks on the left margin, including a large 'f' and some illegible scribbles.



-19-

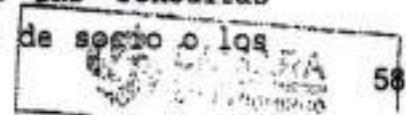
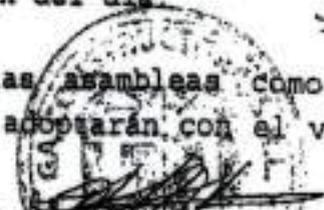
PARRAFO II. Las asambleas tendrán lugar en el domicilio social o en cualquier lugar del territorio nacional que se indique en el aviso de convocatoria. Sin embargo, toda asamblea es válida y en cualquier lugar si la totalidad de los socios se encuentran presentes o debidamente representados.

ARTICULO 30. Orden del Día. La agenda u orden del día de la asamblea será redactada por la persona o personas que la convoquen. Toda proposición que fuere una consecuencia directa de la discusión provocada por un punto del orden del día deberá ser sometida a votación. También se deberá incluir en la agenda cualquier tema que sea solicitado por socios que representen por lo menos la cuarta parte (1/4) de las cuotas sociales, siempre y cuando el tema sea compatible con la naturaleza de la asamblea.

ARTICULO 31. Informes Previos. Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la asamblea o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. La gerencia estará obligada a proporcionárselos, en forma oral o escrita de acuerdo con el momento y la naturaleza de la información solicitada, salvo en los casos en que, a juicio de la propia gerencia, la publicidad de esta perjudique los intereses sociales. Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por socios que representen, al menos, la décima parte (1/10) del capital social.

ARTICULO 32. Representación y Voto. Cada socio tendrá el derecho a participar en las decisiones y dispondrá de un número de votos igual a la cantidad de cuotas sociales que posea. Todo socio puede hacerse representar por otro socio o por su cónyuge o por un tercero. El mandato de representación se otorgará para una sola asamblea. Sin embargo, podrá otorgarse para dos asambleas que se celebren el mismo día o en un lapso de siete (7) días. El mandato conferido para una asamblea valdrá para las asambleas sucesivas convocadas en el mismo orden del día.

Tanto en las asambleas como en las consultas escritas las decisiones se adoptarán con el voto de sesenta o los





socios que representen más de la mitad (1/2) de las cuotas sociales. Si no pudiera obtenerse esta mayoría, los socios serán convocados nuevamente y las decisiones se adoptarán por la mayoría de los votos emitidos, sin importar el número de los votantes, excepto en los casos en que la Ley ordena una mayoría especial.

PARRAFO II. La modificación de los estatutos podrá ser decidida únicamente con el voto de socios que representen, por lo menos, las tres cuartas (3/4) partes de las cuotas sociales.

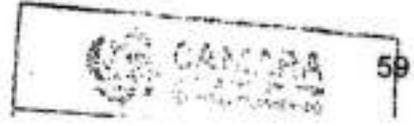
ARTICULO 33. Tipos de Asamblea. Las asambleas o juntas podrán ser ordinarias o extraordinarias.

PARRAFO I. Será competencia de la asamblea o junta general ordinaria deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos: a) La aprobación de los estados financieros y la distribución total o parcial de los beneficios acumulados; b) El nombramiento y la revocación de los gerentes, de los comisarios de cuentas, si los hubiere, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos; c) La autorización a los gerentes para el ejercicio, por cuenta propia o ajena, de actividades concurrentes con el objeto social o de convenios a través de los cuales obtenga un beneficio personal directo o indirecto; y, d) Cualquier otro asunto que no sea competencia de la asamblea general extraordinaria.



PARRAFO II. Será competencia de la asamblea o junta extraordinaria: a) La modificación de los estatutos sociales; b) El aumento y la reducción del capital social; c) La transformación, fusión o escisión de la sociedad; y d) La disolución de la sociedad.

PARRAFO III. No obstante lo anterior, los socios podrán decidir sobre todos los asuntos atribuidos a las asambleas ordinarias o extraordinarias, sin necesidad de estas, mediante consulta escrita o por el consentimiento de todos los socios contenido en una acta con o sin necesidad de reunión presencial, salvo en los casos señalados en el Párrafo 1 del Art. 26 de estos estatutos.





[Handwritten signature]



PARRAFO VI. La Junta General Ordinaria se reunirá en caso de necesidad de convocatoria todos los años, el TERCER JUEVES del mes de Abril a las cinco (5:00) horas de la tarde en la oficina o establecimiento principal de la sociedad. Cuando este día fuere de fiesta legal, la reunión se efectuará el día no feriado que le subsiga, a la misma hora y en el mismo lugar, sin necesidad de convocatoria.

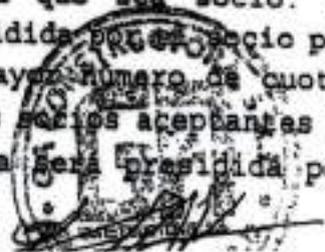
La Junta General Extraordinaria o la Ordinaria celebrada Extraordinariamente se reunirá el día, hora y en el lugar de la República Dominicana que se indique en la convocatoria. La convocatoria deberá ser hecha por el Gerente, o quien haga sus veces, por el Comisario o por socios que representen por lo menos la cuarta parte del Capital Social.

Las convocatorias se harán con Quince (15) días de anticipación cuando menos, por aviso publicado en uno de los periódicos de mayor circulación del lugar del domicilio de la sociedad, o por telegrama o circular personal dirigida a los socios conocidos, o por correo electrónico con Quince (15) días de anticipación también.

La convocatoria para una Junta General Extraordinaria u Ordinaria celebrada Extraordinariamente, deberá incluir un extracto de los asuntos que han de tratarse, formalidad que no es necesaria para las reuniones de la Junta General Ordinaria, destinada a conocer únicamente de las cuentas sociales y del destino de los beneficios, incluyendo su capitalización.

Podrá celebrarse Junta General Ordinaria o Extraordinaria en caso de necesidad de convocatoria, en el caso de que todos sus socios estén presentes y/o representados.

ARTICULO 34. Mesa de la Asamblea y Actas. La asamblea de los socios será presidida por el gerente si es socio, o si hay varios socios por el gerente de más edad que sea socio. Si ninguno de los gerentes es socio, será presidida por el socio presente y aceptante que posea o represente el mayor número de cuotas sociales. En el caso de que haya dos o más socios aceptantes con igual número de cuotas, la asamblea será presidida por el socio de más





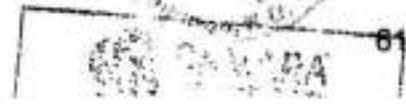
edad. En todos los casos que las asambleas sean convocadas por los comisarios de cuentas, serán ellos mismos los que deberán presidir.

PARRAFO I: Toda deliberación de la asamblea de los socios será constatada por un acta que indique la fecha, hora y el lugar de la reunión, el nombre, las generales y la calidad del presidente, los nombres y generales de los socios presentes o representados, así como de los mandatarios de estos con indicación del número de cuotas sociales pertenecientes a cada uno, los documentos e informes sometidos a la asamblea, un resumen de los debates, los textos de las resoluciones propuestas y el resultado de las votaciones.

PARRAFO II: Las actas deberán ser aprobadas por la propia asamblea al final de la reunión, ser redactadas en idioma español y asentadas en un registro especial conservado en el domicilio social. Tendrán fuerza ejecutoria a partir de la fecha de su aprobación. Las mismas serán firmadas y certificadas por los gerentes y, en su caso, por el presidente de la sesión.

PARRAFO III: Los socios titulares de más de la vigésima (1/20) parte de las cuotas sociales podrán requerir a los gerentes la presencia de un notario público para que levante acta auténtica de lo acontecido en la asamblea, siempre y cuando lo soliciten al menos cinco (5) días antes de su celebración. Los gerentes estarán obligados a cumplir con este requerimiento. Los honorarios notariales en este caso estarán a cargo de la sociedad. El acta notarial no será sometida a la aprobación de la asamblea y tendrá la misma fuerza vinculante y ejecutoria que el acta de la asamblea general.

PARRAFO IV: Las copias o los extractos de las actas de las deliberaciones de los socios serán certificados validamente por el solo gerente. En caso de liquidación de la sociedad, serán certificados por un solo liquidador.





[Handwritten signature]



-23-



CAPITULO VII

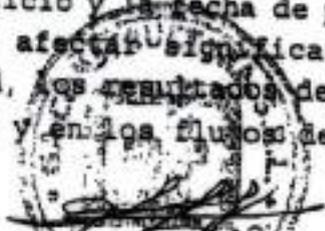
DEL EJERCICIO SOCIAL, CUENTAS, AFECTACION Y REPARTICION DE LOS BENEFICIOS

ARTICULO 35: Ejercicio Social. El ejercicio social de la sociedad iniciará el día primero (1ro) de Enero de cada año, y terminará el Treinta y Uno (31) de Diciembre mismo año. Por excepción, el primer ejercicio social comprenderá desde el día de la matriculación de la sociedad en el Registro Mercantil, y concluirá el Treinta y Uno (31) de Diciembre de ese mismo año.

ARTICULO 36: Cuentas Sociales. La gerencia deberá, al cierre de cada ejercicio, preparar los estados financieros de la sociedad y el informe de gestión anual para el ejercicio transcurrido.

PARRAFO I. Los estados financieros deberán reflejar la situación financiera de la sociedad, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo de conformidad con los principios y normas contables establecidas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana.

PARRAFO II. El informe de gestión anual deberá contener lo siguiente: a) Los estados financieros auditados de la sociedad; b) La descripción general del negocio y los factores de riesgo que afectan; c) Los lugares donde opera la sociedad; d) Los procesos legales en curso; e) Un análisis de la situación financiera y de los resultados de las operaciones; f) Los motivos y las justificaciones de los cambios contables, si los hubiere, y la cuantificación de los mismos; g) La descripción de las inversiones realizadas y la forma en que se hicieron; h) Los estados financieros auditados de las sociedades subordinadas, si las hubiere, con una descripción de las operaciones relacionadas; i) Los nombres de los gerentes y de los comisarios de cuenta, si los hubiere; y j) La descripción de los hechos ocurridos entre la fecha del ejercicio y la fecha de preparación del informe de gestión que pudiesen afectar significativamente la situación financiera de la sociedad, los resultados de las operaciones, y los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo.





[Handwritten signature]



PARRAFO III. Los estados financieros auditados y el informe de gestión anual deberán ser comunicados a los socios y estar en el domicilio social a la disposición de los comisarios de cuentas, o los hubiere, por lo menos quince (15) días antes de la asamblea general de los socios llamada a estatuir sobre dichos estados e informe:

ARTICULO 37. Reserva Legal. La sociedad deberá separar anualmente una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas arrojadas por el estado de resultado del ejercicio anterior. Esta separación anual dejará de ser obligatoria cuando el fondo de reserva alcance el diez por ciento (10%) del capital social.

ARTICULO 38. Dividendos. La asamblea general, después de la aprobación del informe de gestión anual, podrá decidir sobre la distribución de dividendos en efectivo, en especie o en acciones. Los dividendos deberán provenir de los beneficios acumulados al cierre del ejercicio mostrado en los estados financieros auditados incluidos en el informe de gestión anual. La distribución de los dividendos deberá hacerse en un plazo máximo de nueve (9) meses después de su declaración en la asamblea y basado en un flujo de efectivo que evidencie que con su pago no se violan acuerdos con los socios ni se afectan intereses de los terceros acreedores de la sociedad.

PARRAFO: Salvo el caso de reducción de capital, no se podrá hacer ninguna distribución a los socios cuando los capitales propios sean o vengán a ser, después de tal distribución, inferiores al monto del capital suscrito y pagado, aumentado las reservas que la ley o los estatutos no permitan distribuir.



CAPITULO VIII

DE LA TRANSFORMACION, FUSION, ESCISION, DISOLUCION Y LIQUIDACION

Transformación. La transformación de la sociedad se reser... limitada en otro tipo de sociedad será decidida por... requerida para la modificación de los estatutos. La transformación en una Empresa Individual de Responsabilidad





deberá comparecer ante notario a realizar las declaraciones establecidas en la Ley.

PARRAFO VI. La resolución o decisión de transformación de la sociedad en otro tipo social sólo obligará a los socios que hayan votado a su favor; los socios que hayan votado negativamente o los ausentes quedarán separados de la sociedad siempre que, en el plazo de quince (15) días, contados desde la fecha de la resolución de transformación, no se adhieran por escrito a la misma. Los socios que no se hayan adherido obtendrán el reembolso de sus cuotas sociales, con arreglo a la Ley.

PARRAFO VII. En todo caso, la transformación no entrañará la creación de una persona moral nueva.

ARTICULO 40: Fusión. La sociedad podrá, por vía de fusión, transmitir su patrimonio a otra sociedad existente o a una sociedad nueva que se constituya. La fusión implicará: a) La disolución sin liquidación de la sociedad, la cual desaparecerá, y la transmisión universal de su patrimonio a la sociedad beneficiaria, en el estado en que se encuentre a la fecha de la realización definitiva de la operación; y, b) Simultáneamente, para los socios de la sociedad, la adquisición de la calidad de socios de la sociedad beneficiaria en las condiciones determinadas por el contrato de fusión. La fusión podrá realizarse entre sociedades de diferentes clases.

ARTICULO 41: Escisión. La sociedad podrá también, por vía de escisión, transmitir su patrimonio, o parte de él, a otras sociedades existentes o nuevas. La escisión implicará: a) La extinción de la sociedad con división de su patrimonio en dos o más partes, cada una de las cuales se traspasa en bloque a otra sociedad de nueva creación o es absorbida por una sociedad ya existente; o, b) La segregación de una o varias partes del patrimonio de una sociedad sin extinguirse, que traspase en bloque lo segregado a una o varias sociedades de nueva creación, o ya existentes. La escisión podrá realizarse entre sociedades de diferentes clases.

ARTICULO 42: Disolución. La sociedad podrá disolverse: a) Por resolución de la asamblea general extraordinaria, o por consulta





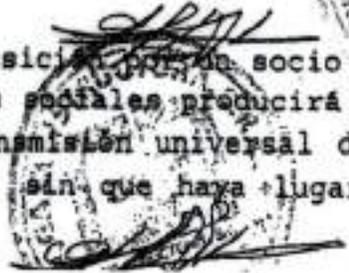
escrita o por el consentimiento de todos los socios contenido en un acta con o sin necesidad de reunión presencial, adoptada de conformidad con los requisitos y la mayoría establecidos por la Ley; b) Por la conclusión de la empresa que constituya su objeto, la imposibilidad manifiesta de desarrollar el objeto social, o la paralización de la gerencia de modo que resulte imposible su funcionamiento; c) Por falta de ejercicio de la actividad o actividades que constituyan el objeto social durante tres (3) años consecutivos; d) Por consecuencia de pérdidas que dejen reducido el patrimonio contable a menos de la mitad del capital social, a no ser que estos se aumente o se reduzca en la medida suficiente; e) Por la adquisición de parte de un socio que, sea una persona moral, de todas las partes sociales; y t) Por cualquier otra causa indicada expresamente en estos estatutos.

PARRAFO I. La sociedad de responsabilidad limitada no se disolverá por la interdicción o la quiebra de uno de sus socios ni tampoco por su muerte.

PARRAFO II. En caso de muerte de uno de los socios, las cuotas sociales de su propiedad se transmitirán libremente a sus herederos y al cónyuge supérstite común en bienes, si lo hubiere, según las reglas de derecho común para las sucesiones y para la liquidación de la comunidad matrimonial.

PARRAFO III. La adquisición por un socio que sea persona física de todas las cuotas sociales no entrañará la disolución de la sociedad sino su transformación en una empresa individual de responsabilidad limitada. Si en el plazo de dos (2) años no se ha realizado el proceso de transformación, ni el número de socios ha sido aumentado al mínimo legal de dos (2), entonces la sociedad deberá disolverse y liquidarse. Cualquiera que tenga interés legítimo podrá demandar la disolución por ante la Cámara Civil Comercial del Juzgado de Primera Instancia del domicilio de la sociedad.

PARRAFO IV. La adquisición por un socio que sea una persona moral de todas las partes sociales producirá la disolución de la sociedad y la transmisión universal del patrimonio de la sociedad al socio único, sin que haya lugar a liquidación. Lo



66



anterior no ocurrirá si dentro del plazo de dos (2) años, número de socios se aumenta la mínimo legal o si todas las partes sociales son adquiridas por una persona física.

ARTICULO 43. Liquidación. En caso de disolución de la sociedad, los socios nombrarán uno o más liquidadores, que podrán ser socios o no, para que procedan a liquidar la sociedad, con arreglo a la Ley.

PARRAFO I. El nombramiento de los liquidadores dará fin a los poderes de los gerentes, quienes habrán de rendir cuenta de su gestión a la asamblea general, y harán entrega a la misma de las cuentas, libros y documentos sociales.

PARRAFO II. La liquidación se efectuará de acuerdo con la Ley. El producto neto de la liquidación se empleará en primer lugar para reembolsar el importe de las cuotas sociales que no se hayan reembolsado. El excedente se distribuirá entre los socios en proporción al porcentaje de cuotas sociales que les pertenezcan a cada uno.

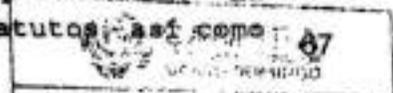
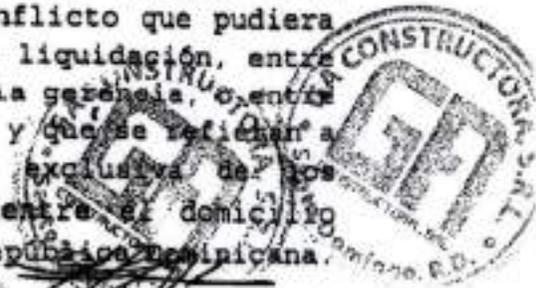
PARRAFO III. Los socios serán convocados al final de la liquidación para estatuir sobre la cuenta definitiva, sobre el descargo de la gestión de los liquidadores y la finalización del mandato para comprobar el cierre de la liquidación.

CAPITULO IX

DE LAS CONTESTACIONES Y GASTOS

ARTICULO 44. Contestaciones. La interpretación o la aplicación de los presentes estatutos, así como todo conflicto que pudiera surgir durante la vida de la sociedad o de su liquidación, entre los socios y la sociedad, o entre los socios y la gerencia, o entre la sociedad y la gerencia, o entre los socios, y que se refieran a asuntos sociales, serán de la competencia exclusiva de los tribunales de jurisdicción donde se encuentre el domicilio social, regidos por las leyes de la República Dominicana.

Contestaciones. Cláusula Compromisoria. La interpretación y aplicación de los presentes estatutos, así como





[Handwritten signature]



todo conflicto que pudiera surgir durante la vida de la sociedad, o su liquidación, entre los socios y la sociedad, o entre los socios y la gerencia, o entre la sociedad y la gerencia, o entre los socios, y que se refieran a asuntos sociales, serán de la competencia exclusiva del Consejo de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo. Sin perjuicio de lo anterior, para aquellos asuntos en que sea necesaria la intervención judicial, los socios renuncian al fuero arbitral que pudiere corresponderles, sometiéndose expresamente a la competencia de los tribunales del domicilio social. En todos los casos, regirán las leyes de la República Dominicana.

ARTICULO 46. Gastos. Los gastos, derechos y honorarios de constitución de la sociedad serán soportados por ésta y cargados a la cuenta de gastos generales.

En fe todo lo cual, yo, Notario infrascrito, he redactado el presente acto, el cual leído integralmente a los comparecientes, en sus aludidas calidades, fue aprobado y firmado por ellos en cada una de las Veintinueve (29) hojas impresas en una sola de sus caras, junto conmigo y por ante mí, Notario Público que doy fe y certifico.

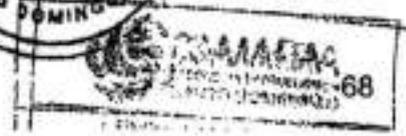
Los presentes estatutos han sido hechos y firmados en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los Dos (2) días del mes de Febrero del año Dos Mil Doce (2012) .-

[Signature]
GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS

[Signature]
DHAYA INDHIRA ALMONTE



[Signature]
DRA. SANDRA FRANCISCO PANIAGUA
Abogado Notario Público





CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.

Capital Social Autorizado: RD\$ 100,000.00

RNC: E32-04747-8

Distrito Nacional, Sto. Dgo.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD "CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L." DE FECHA VEINTITRES (23) DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintitrés (23) del mes de Marzo del año Dos Mil veintitrés (2023), siendo las diez y quince horas de la mañana (10:15AM), se reunieron previa convocatoria, los accionistas de la sociedad **CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.** en el domicilio social de la sociedad cumpliendo con la mayoría del quórum estatutario exigido para este tipo de Asamblea General Extraordinaria.

De inmediato, el señor **Angel Junior Vialet Toribio**, ocupó la Presidencia de esta asamblea y manifestó que se encontraban presentes o representados el 100 por ciento de las acciones de las que componen el capital social suscrito.

De acuerdo con los Estatutos Sociales y de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008, previo depósito de los **CERTIFICADOS DE CUOTAS SOCIALES** correspondientes, expedidos por los fundadores, se extendió la nómina de asistencia de los socios concurrentes personalmente o mediante apoderado, con indicación del domicilio y del número de cuotas sociales y de votos de cada uno, la cual fue firmada, certificada y leída por el gerente y puesta a disposición de todos ellos.

Se comprobó por la nómina antes mencionada, que se encontraban presentes y/o debidamente representados en la Junta la totalidad de los socios que representan el Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que la misma estaba constituida regularmente, razón por la cual, el Gerente declaró abierta la sesión, exponiendo que los asuntos a tratar en la junta serían los siguientes:

- **PRIMERO:** ACTUALIZAR Y RACTIFICAR los miembros que conforman la sociedad en cuestión.
- **SEGUNDO:** CONOCER del informe de los Gerentes sobre las operaciones y actividades de la sociedad.
- **TERCERO:** APROBAR, si corresponde el informe presentado.
- **CUARTO:** ACTUALIZAR, el domicilio de la sociedad.
- **QUINTO:** ACTUALIZAR, el domicilio del socio-gerente Michael Sánchez González.
- **SEXTO:** DECIDIR, sobre cualquier otro asunto directa o indirectamente en relación con lo más arriba expuesto.

El Gerente concedió la palabra a todos los socios y aunque algunos no hicieron uso de esta facultad, nadie formuló nuevas proposiciones a las ya presentadas, ni se hicieron observaciones de importancia para ser consignadas en el acta.

El mismo funcionario resumió y precisó el debate y sometió entonces a votación, como se indica más adelante, las resoluciones siguientes, sin cerrar, sin embargo, la discusión general sobre cualquier otro punto.





PRIMERA RESOLUCION:

La Junta General, después de haber oído la lectura de los informes del Gerente de la sociedad, así como las explicaciones complementarias suministradas tanto por el Gerente, sobre las operaciones efectuadas en el curso del ejercicio fiscal concluido en fecha 31 de Marzo del año 2022, sobre el establecimiento y la composición de las cuentas de este ejercicio, APRUEBA dicho informe en todas sus partes sin ninguna reserva, así como las cuentas y los balances del ejercicio anteriormente citado tal como han sido presentados por él.

En consecuencia, APRUEBA y ratifica todos los actos y operaciones cumplidos y efectuados por los Gerentes de la sociedad en el curso de dicho ejercicio, tales como resultan de los citados informes y cuentas; y DA DESCARGO de su mandato para dicho ejercicio.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.

SEGUNDA RESOLUCION:

La Junta General, en vista de que ha terminado el periodo para el cual fue nombrado el Gerente de la sociedad, resuelve no modificar el cargo de Gerente, el cual figurara integrado de la misma manera, como figura consignado en el artículo 16 de los Estatutos Constitutivos, por lo que se ratifica dicho cargo por el periodo de seis (6) años, de la manera siguiente:

MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ Gerente.
ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO Gerente.

Presente los señores arriba mencionados, declararon aceptar las funciones que se les confían.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.

TERCERA RESOLUCION:

La Junta General resuelve RATIFICAR que los señores MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ Y ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO, en su calidad de Gerentes de la sociedad, son los únicos autorizados a firmar en representación de la sociedad, para que puedan aperturar y cerrar cuentas bancarias, firmar cheques, tomar créditos, préstamos, realizar depósitos y retiros, publicaciones y demás acciones, en nombre y representación de la sociedad, así como poner en garantía propiedad de la sociedad ante la institución bancaria o financiera que entienda conveniente para mejores beneficios de la sociedad tal como es consignado el Artículo 30 de los estatutos denominado Poderes, Deberes y Obligaciones de los Gerentes.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.



NOT

H 59



CUARTA RESOLUCION:

La Junta General, en vista de los ingresos que ha generado el ejercicio y en virtud de las operaciones actuales de la compañía, los gerentes han optado por cambiar el Domicilio actual presente en el registro comercial en cuestión, modificando así el **Artículo 3** de los estatutos denominado **DOMICILIO**, el mismo que hace relación al domicilio de la sociedad que al momento lee como: AV. SIMON BOLIVAR NO. 505, SECTOR GAZCUE, DE ESTA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA”

A raíz de las nuevas instalaciones el **DOMICILIO** se leerá de la siguiente manera: “CALLE AZUA NO. 16, EL CACIQUE, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPUBLICA DOMINICANA.”

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la junta a unanimidad de votos.

QUINTA RESOLUCION:

La Junta General, en vista del cambio de domicilio del socio-gerente Michael Sánchez González, los gerentes han optado por actualizar la dirección actual presente en el registro comercial en cuestión, modificando así el domicilio del socio presente en el **Artículo 6** de los estatutos denominado **CAPITAL SOCIAL**, el mismo que hace relación al domicilio del socio-gerente Michael Sánchez González que al momento su domicilio se lee como: AV. SIMON BOLIVAR NO. 505, SECTOR GAZCUE, DE ESTA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA”.

A raíz del nuevo domicilio del socio se leerá de la siguiente manera: “CALLE LAS CAMELIAS NO. 6, EDIFICIO COLINAS DEL PEDREGAL, RESIDENCIAL MIRADOR DEL OESTE, SANTO DOMINGO OESTE”

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la junta a unanimidad de votos.

SEXTA RESOLUCION:

La Junta General resuelve **DECIDIR** que los señores **ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO Y MICHAEL SANCHEZ GONZALEZ**, en su calidad de Gerentes de la sociedad, autorizan a participar en sociedades temporales como consorcios y la designación de un representante dentro del mismo.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la junta a unanimidad de votos.



M. Suero
AT

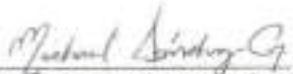


El Gerente ofreció de nuevo la palabra a los presentes, quienes manifestaron no tener ninguna objeción, y después de redactada la presente acta, fue leída a todos quienes la encontraron conforme. Los Gerentes no habiendo más que tratar, declararon cerrada la discusión general y la sesión de la junta a las once y quince horas de la mañana (11:15 am), todo lo cual los abajo firmados certificamos.


MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Socio - Gerente


ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO
Socio - Gerente

CERTIFICACION. Los infrascritos, señores MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ Y ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO, en calidad de Gerentes de la compañía CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L., CERTIFICARON que el presente es un ejemplar original, fiel y conforme al contenido íntegro del ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L., y que recoge todas las incidencias de forma y de fondo que se suscitaron el inicio, desarrollo y culminación de la referida reunión social. La presente certificación se expide, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de Marzo del año Dos Mil veintitrés (2023).


MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Socio - Gerente


ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO
Socio - Gerente



REGIONAL
FECHA: 28/03/23 10:54 02:24 PM
No. ID: 1001847 0.14 14270480
ID: 02 1001 447
CÓDIGO: 10010
ACTA Y MINUTA SOCIAL
GENERAL EXTRAORDINARIA
RNC: 132-04747-B





GA CONSTRUCTORA, S.R.L.

Capital Social Autorizado: RD\$1,000,000.00

R.N.C. 101-82161-2

Distrito Nacional, Sto. Dgo.

NÓMINA DE PRESENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LA SOCIEDAD GA CONSTRUCTORA, S.R.L. QUE CONTIENE LOS NOMBRES Y LOS DOMICILIOS DE LOS SOCIOS PRESENTES, EL NUMERO DE CUOTAS SOCIALES Y DE VOTOS QUE LE CORRESPONDEN, CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA POR LA SOCIEDAD GA CONSTRUCTORA, S.R.L. EN FECHA DIECISIETE (17) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0933907-9, domiciliado y residente en la calle Macao, no. 1, Edificio Paola Mariel, Apartamento 401, Santo Domingo, Distrito Nacional. FIRMA:	9000	9000
DHAYA INDHIRA ALMONTE, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-1717721-2, domiciliada y residente en la calle Aut. San hidro, Calle 10, no. 19, Santo Domingo, Distrito Nacional. FIRMA:	1000	1000
TOTAL	10,000	10,000

Certificada fiel y conforme por el presidente y el secretario, la nómina que antecede de los accionistas presentes en la Asamblea General Ordinaria Anual de la sociedad "GA CONSTRUCTORA, S.R.L", en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los DIECISIETE (17) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

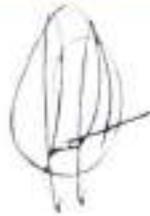
GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS

Socio - Gerente

DHAYA INDHIRA ALMONTE

Socia





GA CONSTRUCTORA, S.R.L.

Capital Social Autorizado: RD\$ 1,000,000.00

RNC: 101-82161-2

Distrito Nacional, Sto. Dgo.



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LA SOCIEDAD "GA CONSTRUCTORA, S.R.L." DE FECHA DIECISIETE (17) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día diecisiete (17) del mes de Febrero del año Dos Mil veintitrés (2023), siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.), se reunieron previa convocatoria, los accionistas de la sociedad **GA CONSTRUCTORA, S.R.L.**, en el domicilio social de la sociedad cumpliendo con la mayoría del quórum estatutario exigido para este tipo de Asamblea General Ordinaria Anual.

De inmediato, el Señor **German Luis Almonte Matias**, ocupa la Presidencia de esta asamblea y manifiesta que se encontraban presentes o representados el 100 por ciento de las acciones de las que componen el capital social suscrito.

De acuerdo con los Estatutos Sociales y de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008, previo depósito de los **CERTIFICADOS DE CUOTAS SOCIALES** correspondientes, expedidos por los fundadores, se extendió la nómina de asistencia de los socios concurrentes personalmente o mediante apoderado, con indicación del domicilio y del número de cuotas sociales y de votos de cada uno, la cual fue firmada, certificada y leída por el Gerente y puesta a disposición de todos ellos.

Se comprobó por la nómina antes mencionada, que se encontraban presentes y/o debidamente representados en la Junta la totalidad de los socios que representan el Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que la misma estaba constituida regularmente, razón por la cual, el Gerente declaró abierta la sesión, exponiendo que los asuntos a tratar en la junta serán los siguientes:

- **PRIMERO: ACTUALIZAR Y RACTICAR** los miembros que conforman el Consejo de Gerencia de la Sociedad.
- **SEGUNDO: CONOCER** del informe del Gerente sobre las operaciones y actividades de la sociedad.
- **TERCERO: APROBAR**, si corresponde el informe presentado.
- **CUARTO: DECIDIR** sobre cualquier otro asunto directa o indirectamente en relación con lo más arriba expuesto.

El Gerente concedió la palabra a todos los socios y aunque algunos no hicieron uso de esta facultad, nadie formuló nuevas proposiciones a las ya presentadas, ni se hicieron observaciones de importancia para ser consignadas en el acta.

El mismo funcionario resumió y precisó el debate y sometió entonces a votación, como se indica más adelante, las resoluciones siguientes, sin cerrar, sin embargo, la discusión general sobre cualquier otro punto.





PRIMERA RESOLUCION:

La Junta General, después de haber oído la lectura de los informes del Gerente de la sociedad, así como las explicaciones complementarias suministradas tanto por el Gerente, sobre las operaciones efectuadas en el curso del ejercicio fiscal concluido en fecha 31 de diciembre del año 2022, sobre el establecimiento y la composición de las cuentas de este ejercicio, **APRUEBA** dicho informe en todas sus partes sin ninguna reserva, así como las cuentas y los balances del ejercicio anteriormente citado tal como han sido presentados por él.

En consecuencia, **APRUEBA** y ratifica todos los actos y operaciones cumplidos y efectuados por el Gerente de la sociedad en el curso de dicho ejercicio, tales como resultan de los citados informes y cuentas; y **DA DESCARGO** de su mandato para dicho ejercicio.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.

SEGUNDA RESOLUCION:

La Junta General, en vista de que ha terminado el periodo para el cual fue nombrado el Gerente de la sociedad, resuelve no modificar el cargo de Gerente, el cual figurara integrado de la misma manera, como figura consignado en el artículo 16 de los Estatutos Constitutivos:

GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS Gerente.

Presente el señor arriba mencionado, declaro aceptar las funciones que se le confían.

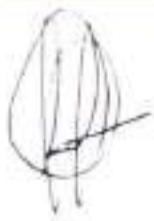
Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la junta a unanimidad de votos.

TERCERA RESOLUCION:

La Junta General resuelve **RATIFICAR** que el señor **GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS**, en su calidad de Gerente de la sociedad, es el único autorizado a firmar en representación de la sociedad, para que pueda aperturar y cerrar cuentas bancarias, firmar cheques, tomar créditos, prestamos, firmar contratos con el Estado, realizar depósitos y retiros, publicaciones y demás acciones, en nombre y representación de la sociedad, así como poner en garantía propiedad de la sociedad ante la institución bancaria o financiera que entienda conveniente para mejores beneficios de la sociedad tal y como es consignado en el **Artículo 17** de los estatutos denominados **poderes de la gerencia**.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.





CUARTA RESOLUCIÓN

La Junta General resuelve DECIDIR que los señores GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS, en su calidad de Gerente de la sociedad, autoriza a participar en sociedades temporales como consorcios y la designación de un representante dentro del mismo.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.

El Gerente ofreció de nuevo la palabra a los presentes, quienes manifestaron no tener ninguna objeción, y después de redactada la presente acta, fue leída a todos quienes la encontraron conforme. El Gerente no habiendo más que tratar, declaro cerrada la discusión general y la sesión de la Junta a las diez horas de la mañana (10:00 am), todo lo cual los abajo firmados certificamos.

GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS
Socio - Gerente

DHAYA INDHIRA ALMONTE
Socia

CERTIFICACION: El infrascrito, señor GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS, en calidad de Gerente de la compañía GA CONSTRUCTORA, S.R.L., CERTIFICO que el presente es un ejemplar original, fiel y conforme al contenido íntegro del ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA GA CONSTRUCTORA, S.R.L., y que recoge todas las incidencias de forma y de fondo que se suscitaron el inicio, desarrollo y culminación de la referida reunión social. La presente certificación se expide, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de Febrero del año Dos Mil veintitrés (2023).

GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS
Socio - Gerente

DHAYA INDHIRA ALMONTE
Socia

ORIGINAL
FECHA: 17/02/23 HORA: 01:45 PM
NO. EXP: 1081381 II. PL. 3400000
LIBRO: 62 FOLIO: 345
VALOR: 300.00
EXC: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
R.R.: B583213



CARTA DE INTENCIÓN - COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO



CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SRL (en adelante "**VIASAN**"), empresa constituida de conformidad con las leyes del comercio de la República Dominicana, RNC 132-04747-8 con domicilio en Avenida Simón Bolívar No. 505, Gazcue, Santo Domingo D.N, República Dominicana, debidamente representada por el **Ing. Ángel Junior Violet Toribio**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-2303721-5 domiciliado y residente en Santo Domingo, República Dominicana y el **Ing. Michael Sánchez González**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-0061140-4 domiciliado y residente en Santo Domingo, República Dominicana; y

GA CONSTRUCTORA SRL (en adelante "**GA**"), sociedad comercial constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, RNC 10182161-2, con domicilio social y oficinas principales en la calle Barahona No. 299, Edificio Sarah, Suite 309, Villa Consuelo, Santo Domingo, República Dominicana, debidamente representada por el **Ing. German Luis Almonte Matias**, identificado con Cedula de Identidad No. 001-0931907-9, domiciliado y residente en Santo Domingo, República Dominicana.

VIASAN y **GA**, conjuntamente se denominarán las "**PARTES**".

Por Cuanto: En fecha 18 de Junio del 2021, el **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL** convocó el proceso de Comparación de Precios No. **CP-CPJ-002-2021** para la "**IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE DIVERSAS LOCALIDADES DEL PODER JUDICIAL A NIVEL NACIONAL Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DEL TRIBUNAL NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) AL PALACIO DE JUSTICIA DE BANÍ**".



Por Cuanto: Las Partes están interesadas en participar, de manera conjunta, en la Comparación de Precios antes indicada; por lo que, suscriben el presente documento a los fines de dar cumplimiento a las disposiciones del Pliego de Condiciones Específicas, particularmente, la requerida en la Sección III, Artículo 3.10 - Documentación a presentar.

Por Cuanto: Ambas Partes reúnen condiciones y capacidad técnica suficientes para presentar en conjunto los documentos correspondientes, conforme las exigencias contenidas en el Pliego de Condiciones Específicas; por lo que, han decidido unir sus esfuerzos y recursos particulares con el objetivo de entregar una Oferta de manera conjunta y a título de consorcio en la Comparación de Precios antes mencionada.

Por lo tanto, las Partes deciden celebrar la **CARTA DE INTENCIÓN - COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO**, con el objetivo de dejar establecido exclusivamente lo siguiente:

1. La documentación que hace parte de la Comparación de Precios No. **CP-CPJ-002-2021**, será presentada en conjunto por las **Partes** bajo la denominación de **Consortio VIASAN-GA**.
2. En caso de que el **Consortio VIASAN-GA** sea notificado como Adjudicatario de la Licitación por Comparación de Precios No. **CP-CPJ-002-2021**, será este **Consortio** quien suscriba el Contrato para la ejecución de los Proyectos por lotes correspondiente a la "**IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE DIVERSAS LOCALIDADES DEL PODER JUDICIAL A NIVEL NACIONAL Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DEL TRIBUNAL NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) AL PALACIO DE JUSTICIA DE BANÍ**";
3. La participación en el **Consortio VIASAN-GA** de las citadas empresas es la siguiente:

VIASAN	50% (Cincuenta por ciento)
GA	50% (Cincuenta por ciento)





4. La empresa Lider del Consorcio VIASAN-GA es VIASAN;
5. El Representante Legal del Consorcio VIASAN-GA es el Ing. Ángel Junior **Violet Toribio**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-2303721-5, domiciliado y residente en Santo Domingo, República Dominicana.
6. Las Partes suscribirán toda la documentación que sea pertinente y necesaria para la conformación definitiva del **Consorcio VIASAN-GA**, cuya intención y compromiso de constituirse es confirmada por las **Partes** firmantes del presente documento.
7. Las personas naturales o jurídicas que forman parte de este responderán solidariamente por todas las consecuencias de su participación en el conjunto. Asimismo, bajo pena de descalificación inmediata, las personas naturales o jurídicas que formasen parte de un conjunto no podrán presentar otras ofertas en forma individual o como integrante de otro conjunto, y,
8. Que para el caso en que el **Consorcio VIASAN-GA** no resultara Adjudicatario de la Comparación de Precios, ninguna de las Partes asume o compromete su responsabilidad frente a la otra.

Santo Domingo 1 de julio del 2021.

Por VIASAN:



 Angel Jr. Violet Toribio
 Representante



 Michael Sánchez González
 Representante

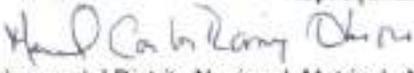
Por GA:





 German L. Almonte Matías
 Representante



Yo,  Abogado, Notario Público, de los del Número del Distrito Nacional, Matricula No. 1577; CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, libre y voluntariamente, por los señores **ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO**, **MICHAEL SANCHEZ GONZALEZ** y **GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS**, de generales y calidades que constan, quienes me han afirmado que esas son las firmas que acompañarán usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas, de todo lo cual CERTIFICO Y DOY FE. En ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, al de la República Dominicana, el día primero (1) del mes de julio del año 2021.


 Apuntamiento Notarial Nacional
 Registro de Santo Domingo, D.N.
 Calle 100 No. 201
 Teléfono: 3321-4301
 3325-1488-00
 3325-1488-00
 100




 79



CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.

Capital Social: RD\$100,000.00

RNC: 132-04747-8

Distrito Nacional, Sto. Dgo.

NÓMINA DE PRESENCIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L. QUE CONTIENE LOS NOMBRES Y DOMICILIOS DE LOS SOCIOS PRESENTES, EL NUMERO DE CUOTAS SOCIALES Y DE VOTOS QUE LE CORRESPONDEN, CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L. EN FECHA VEINTITRES (23) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).

ACCIONISTAS	CUOTAS SOCIALES	VOTOS
MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 402-0061140-4, domiciliado y residente en Calle Las Camelias no. 6, Edificio Colinas Del Pedregal, Residencial Mirador Del Oeste, Santo Domingo Oeste.	500	500
ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 402-2303721-5, domiciliado y residente en la Aut. De San Isidro, Calle 2da. No. 14, Sector Los Frailes, Santo Domingo Este.	500	500
TOTAL	1,000	1,000

Certificada fiel y conforme por los socios gerentes, la nómina que antecede de los accionistas presentes en la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad "CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.", en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los VEINTITRES (23) días del mes de MARZO del año DOS MIL VEINTITRES (2023).


MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Socio - Gerente


ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO
Socio - Gerente





CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.

Capital Social Autorizado: RD\$ 100,000.00

RNC: 132-04747-0

Distrito Nacional, Sta. Dgo.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD "CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L." DE FECHA VEINTITRES (23) DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintitrés (23) del mes de Marzo del año Dos Mil veintitrés (2023), siendo las diez y quince horas de la mañana (10:15AM), se reunieron previa convocatoria, los accionistas de la sociedad **CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.** en el domicilio social de la sociedad cumpliendo con la mayoría del quórum estatutario exigido para este tipo de Asamblea General Extraordinaria.

De inmediato, el señor Angel Junior Vialet Toribio, ocupó la Presidencia de esta asamblea y manifestó que se encontraban presentes o representados el 100 por ciento de las acciones de las que componen el capital social suscrito.

De acuerdo con los Estatutos Sociales y de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008, previo depósito de los CERTIFICADOS DE CUOTAS SOCIALES correspondientes, expedidos por los fundadores, se extendió la nómina de asistencia de los socios concurrentes personalmente o mediante apoderado, con indicación del domicilio y del número de cuotas sociales y de votos de cada uno, la cual fue firmada, certificada y leída por el gerente y puesta a disposición de todos ellos.

Se comprobó por la nómina antes mencionada, que se encontraban presentes y/o debidamente representados en la Junta la totalidad de los socios que representan el Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que la misma estaba constituida regularmente, razón por la cual, el Gerente declaró abierta la sesión, exponiendo que los asuntos a tratar en la junta serían los siguiente:

- **PRIMERO:** ACTUALIZAR Y RACTICAR los miembros que conforman la sociedad en cuestión.
- **SEGUNDO:** CONOCER del informe de los Gerentes sobre las operaciones y actividades de la sociedad.
- **TERCERO:** APROBAR, si corresponde el informe presentado.
- **CUARTO:** ACTUALIZAR, el domicilio de la sociedad.
- **QUINTO:** ACTUALIZAR, el domicilio del socio-gerente Michael Sánchez González
- **SEXTO:** DECIDIR, sobre cualquier otro asunto directa o indirectamente en relación con lo mas arriba expuesto.

El Gerente concedió la palabra a todos los socios y aunque algunos no hicieron uso de esta facultad, nadie formulo nuevas proposiciones a las ya presentadas, ni se hicieron observaciones de importancia para ser consignadas en el acta.

El mismo funcionario resumió y precisó el debate y sometió entonces a votación, como se indica más adelante, las resoluciones siguientes, sin cerrar, sin embargo, la discusión general sobre cualquier otro punto.





PRIMERA RESOLUCION:

La Junta General, después de haber oído la lectura de los informes del Gerente de la sociedad, así como las explicaciones complementarias suministradas tanto por el Gerente, sobre las operaciones efectuadas en el curso del ejercicio fiscal concluido en fecha 31 de Marzo del año 2022, sobre el establecimiento y la composición de las cuentas de este ejercicio, APRUBA dicho informe en todas sus partes sin ninguna reserva, así como las cuentas y los balances del ejercicio anteriormente citado tal como han sido presentados por él.

En consecuencia, APRUEBA y ratifica todos los actos y operaciones cumplidos y efectuados por los Gerentes de la sociedad en el curso de dicho ejercicio, tales como resultan de los citados informes y cuentas; y DA DESCARGO de su mandato para dicho ejercicio.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.

SEGUNDA RESOLUCION:

La Junta General, en vista de que ha terminado el período para el cual fue nombrado el Gerente de la sociedad, resuelve no modificar el cargo de Gerente, el cual figurara integrado de la misma manera, como figura consignado en el artículo 16 de los Estatutos Constitutivos, por lo que se ratifica dicho cargo por el período de seis (6) años, de la manera siguiente:

MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ Gerente.
ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO Gerente.

Presente los señores arriba mencionados, declararon aceptar las funciones que se les confían.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la junta a unanimidad de votos.

TERCERA RESOLUCION:

La Junta General resuelve RATIFICAR que los señores MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ Y ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO, en su calidad de Gerentes de la sociedad, son los únicos autorizados a firmar en representación de la sociedad, para que puedan aperturar y cerrar cuentas bancarias, firmar cheques, tomar créditos, préstamos, realizar depósitos y retiros, publicaciones y demás acciones, en nombre y representación de la sociedad, así como poner en garantía propiedad de la sociedad ante la institución bancaria o financiera que entienda conveniente para mejores beneficios de la sociedad tal como es consignado el Artículo 30 de los estatutos denominado Poderes, Deberes y Obligaciones de los Gerentes.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.





CUARTA RESOLUCION:

La Junta General, en vista de los ingresos que ha generado el ejercicio y en virtud de las operaciones actuales de la compañía, los gerentes han optado por cambiar el Domicilio actual presente en el registro comercial en cuestión, modificando así el **Artículo 3** de los estatutos denominado **DOMICILIO**, el mismo que hace relación al domicilio de la sociedad que al momento lee como: AV. SIMON BOLIVAR NO. 505, SECTOR GAZCUE, DE ESTA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA”.

A raíz de las nuevas instalaciones el **DOMICILIO** se leerá de la siguiente manera: “CALLE AZUA NO. 16, EL CACIQUE, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPUBLICA DOMINICANA.”

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la junta a unanimidad de votos.

QUINTA RESOLUCION:

La Junta General, en vista del cambio de domicilio del socio-gerente Michael Sánchez González, los gerentes han optado por actualizar la dirección actual presente en el registro comercial en cuestión, modificando así el domicilio del socio presente en el **Artículo 6** de los estatutos denominado **CAPITAL SOCIAL**, el mismo que hace relación al domicilio del socio-gerente Michael Sánchez González que al momento su domicilio se lee como: AV. SIMON BOLIVAR NO. 505, SECTOR GAZCUE, DE ESTA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA”.

A raíz del nuevo domicilio del socio se leerá de la siguiente manera: “CALLE LAS CAMELIAS NO. 6, EDIFICIO COLINAS DEL PEDREGAL, RESIDENCIAL MIRADOR DEL OESTE, SANTO DOMINGO OESTE”

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la junta a unanimidad de votos.

SEXTA RESOLUCION:

La Junta General resuelve **DECIDIR** que los señores **ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO Y MICHAEL SANCHEZ GONZALEZ**, en su calidad de Gerentes de la sociedad, autorizan a participar en sociedades temporales como consorcios y la designación de un representante dentro del mismo.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la junta a unanimidad de votos.



16/03
AUT

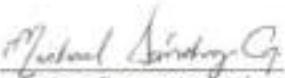


El Gerente ofreció de nuevo la palabra a los presentes, quienes manifestaron no tener ninguna objeción, y después de redactada la presente acta, fue leída a todos quienes la encontraron conforme. Los Gerentes no habiendo más que tratar, declararon cerrada la discusión general y la sesión de la Junta a las once y quince horas de la mañana (11:15 am), todo lo cual los abajo firmados certificamos.


MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Socio - Gerente


ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO
Socio - Gerente

CERTIFICACION: Los infrascritos, señores MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ Y ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO, en calidad de Gerentes de la compañía CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L., CERTIFICARON que el presente es un ejemplar original, fiel y conforme al contenido íntegro del ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L., y que recoge todas las incidencias de forma y de fondo que se suscitaron el inicio, desarrollo y culminación de la referida reunión social. La presente certificación se expide, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de Marzo del año Dos Mil veintitrés (2023).


MICHAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Socio - Gerente


ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO
Socio - Gerente



ORIGINAL
FECHA: 04/03/23 HORA: 11:34 AM
NO. ID: 000547 0 01 0020000
SERIE: 42 0000 447
FECHA: 000000
TIPO: ACTA Y MINUTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SERIE: 00000000





GA CONSTRUCTORA, S.R.L.

Capital Social Autorizado: RD\$1,000,000.00

R.N.C. 101-82161-2

Distrito Nacional, Sto. Dgo.

NÓMINA DE PRESENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LA SOCIEDAD GA CONSTRUCTORA, S.R.L. QUE CONTIENE LOS NOMBRES Y LOS DOMICILIOS DE LOS SOCIOS PRESENTES, EL NUMERO DE CUOTAS SOCIALES Y DE VOTOS QUE LE CORRESPONDEN, CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA POR LA SOCIEDAD GA CONSTRUCTORA, S.R.L, EN FECHA DIECISIETE (17) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0931907-9, domiciliado y residente en la calle Macao, no. 1, Edificio Paola Mariel, Apartamento 401, Santo Domingo, Distrito Nacional. FIRMA:	9000	9000
DHAYA INDHIRA ALMONTE, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-1717721-2, domiciliada y residente en la calle Aut. San Isidro, Calle 10, no. 15, Santo Domingo, Distrito Nacional. FIRMA:	1000	1000
TOTAL	10,000	10,000

Certificada fiel y conforme por el presidente y el secretario, la nómina que antecede de los accionistas presentes en la Asamblea General Ordinaria Anual de la sociedad "GA CONSTRUCTORA, S.R.L", en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los DIECISIETE (17) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS

Socio - Gerente

DHAYA INDHIRA ALMONTE

Socia



DOCUMENTO REGISTRADO



GA CONSTRUCTORA, S.R.L

Capital Social Autorizado: RD\$ 1,000,000.00

RNC: 101-82161-7

Distrito Nacional, Sto. Dgo.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LA SOCIEDAD "GA CONSTRUCTORA, S.R.L" DE FECHA DIECISIETE (17) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día diecisiete (17) del mes de Febrero del año Dos Mil veintitrés (2023), siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.), se reunieron previa convocatoria, los accionistas de la sociedad **GA CONSTRUCTORA, S.R.L**, en el domicilio social de la sociedad cumpliendo con la mayoría del quórum estatutario exigido para este tipo de Asamblea General Ordinaria Anual.

De inmediato, el Señor **German Luis Almonte Matías**, ocupa la Presidencia de esta asamblea y manifiesta que se encontraban presentes o representados el 100 por ciento de las acciones de las que componen el capital social suscrito.

De acuerdo con los Estatutos Sociales y de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008, previo depósito de los **CERTIFICADOS DE CUOTAS SOCIALES** correspondientes, expedidos por los fundadores, se extendió la nómina de asistencia de los socios concurrentes personalmente o mediante apoderado, con indicación del domicilio y del número de cuotas sociales y de votos de cada uno, la cual fue firmada, certificada y leída por el Gerente y puesta a disposición de todos ellos.

Se comprobó por la nómina antes mencionada, que se encontraban presentes y/o debidamente representados en la Junta la totalidad de los socios que representan el Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que la misma estaba constituida regularmente, razón por la cual, el Gerente declaró abierta la sesión, exponiendo que los asuntos a tratar en la junta serán los siguientes:

- **PRIMERO: ACTUALIZAR Y RACTICAR** los miembros que conforman el Consejo de Gerencia de la Sociedad.
- **SEGUNDO: CONOCER** del informe del Gerente sobre las operaciones y actividades de la sociedad.
- **TERCERO: APROBAR**, si corresponde el informe presentado.
- **CUARTO: DECIDIR** sobre cualquier otro asunto directa o indirectamente en relación con lo más arriba expuesto.

El Gerente concedió la palabra a todos los socios y aunque algunos no hicieron uso de esta facultad, nadie formuló nuevas proposiciones a las ya presentadas, ni se hicieron observaciones de importancia para ser consignadas en el acta.

El mismo funcionario resumió y precisó el debate y sometió entonces a votación, como se indica más adelante, las resoluciones siguientes, sin cerrar, sin embargo, la discusión general sobre cualquier otro punto.





PRIMERA RESOLUCION:

La Junta General, después de haber oído la lectura de los informes del Gerente de la sociedad, así como las explicaciones complementarias suministradas tanto por el Gerente, sobre las operaciones efectuadas en el curso del ejercicio fiscal concluido en fecha 31 de diciembre del año 2022, sobre el establecimiento y la composición de las cuentas de este ejercicio, **APRUEBA** dicho informe en todas sus partes sin ninguna reserva, así como las cuentas y los balances del ejercicio anteriormente citado tal como han sido presentados por él.

En consecuencia, **APRUEBA** y ratifica todos los actos y operaciones cumplidos y efectuados por el Gerente de la sociedad en el curso de dicho ejercicio, tales como resultan de los citados informes y cuentas; y **DA DESCARGO** de su mandato para dicho ejercicio.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.

SEGUNDA RESOLUCION:

La Junta General, en vista de que ha terminado el periodo para el cual fue nombrado el Gerente de la sociedad, resuelve no modificar el cargo de Gerente, el cual figurara integrado de la misma manera, como figura consignado en el artículo 16 de los Estatutos Constitutivos:

GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS Gerente.

Presente el señor arriba mencionado, declaro aceptar las funciones que se le confían.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la junta a unanimidad de votos.

TERCERA RESOLUCION:

La Junta General resuelve **RATIFICAR** que el señor **GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS**, en su calidad de Gerente de la sociedad, es el único autorizado a firmar en representación de la sociedad, para que pueda aperturar y cerrar cuentas bancarias, firmar cheques, tomar créditos, prestamos, firmar contratos con el Estado, realizar depósitos y retiros, publicaciones y demás acciones, en nombre y representación de la sociedad, así como poner en garantía propiedad de la sociedad ante la institución bancaria o financiera que entienda conveniente para mejores beneficios de la sociedad tal y como es consignado en el **Artículo 17** de los estatutos denominados **poderes de la gerencia**.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.





CUARTA RESOLUCIÓN

La Junta General resuelve DECIDIR que los señores GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS, en su calidad de Gerente de la sociedad, autoriza a participar en sociedades temporales como consorcios y la designación de un representante dentro del mismo.

Sometida a votación esta resolución, fue aprobada por la Junta a unanimidad de votos.

El Gerente ofreció de nuevo la palabra a los presentes, quienes manifestaron no tener ninguna objeción, y después de redactada la presente acta, fue leída a todos quienes la encontraron conforme. El Gerente no habiendo más que tratar, declaró cerrada la discusión general y la sesión de la Junta a las diez horas de la mañana (10:00 am), todo lo cual los abajo firmados certificamos.


GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS
Socio - Gerente


DHAYA INDHIRA ALMONTE
Socia

CERTIFICACION: El infrascrito, señor GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS, en calidad de Gerente de la compañía GA CONSTRUCTORA, S.R.L., CERTIFICO que el presente es un ejemplar original, fiel y conforme al contenido integro del ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA GA CONSTRUCTORA, S.R.L., y que recoge todas las incidencias de forma y de fondo que se suscitaron el inicio, desarrollo y culminación de la referida reunión social. La presente certificación se expide, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de Febrero del año Dos Mil veintitrés (2023).


GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS
Socio - Gerente


DHAYA INDHIRA ALMONTE
Socia

ORIGINAL
FECHA: 17/02/23 HORA: 01:45 PM
NO. EXP: 1081301 D.N. 0400030
LIBRO: 02 FOLIO: 345
VALOR: 500.00
EXC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
P.B.M.: 8583231



Registro de Proveedores del Estado (RPE)
Constancia de inscripción
RPE: 100876



Fecha de registro: 11/8/2021

Razón social: Consorcio Viasan-GA

Género: Male

Certificación MIPYME: false

Clasificación empresa:

Ocupación:

Domicilio: Avenida Calle Coronel Fernandez Dominguez, 4,
Ensanche La Fe

10514 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de contacto: Angel Junior Vialet Toribio

Fecha actualización: 12/1/2023

No. Documento: 132422287 - RNC

Provee: Servicios, Obras

Registro de beneficiario: true

Estado: Activo

Motivo:



Observaciones:

Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
30200000	Estructuras prefabricadas
30220000	Estructuras permanentes
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
72130000	Construcción general de edificios
81100000	Servicios profesionales de ingeniería

Portal Transaccional - 12/3/2024 6:48:53 p.m.



Impuestos
Internos



República Dominicana
Ministerio de Hacienda



CERTIFICACIÓN DE REGISTRO

Núm.: C0424002382037

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que **CONSORCIO VIASAN-GA**, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. **132422287** está inscrito con las siguientes informaciones:

DIRECCIÓN: CALLE ARROYO LAS CANOAS, RES. COLINAS DE ARROYO HONDO II, NO. 11, DEL SECTOR ARROYO HONDO NUEVO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

CONDICIÓN: CONTRIBUYENTE

ESTADO: ACTIVO

ACTIVIDAD(ES) ECONOMICA(S): OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P. (INCL. LOS TRABAJOS GRALES. DE CONSTRUC. PARA LA MINERÍA Y LA INDUSTRIA, DE CENTRALES ELÉCTRICAS; REMODELACIÓN O RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES; CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE N.C.P (INCL. LA CONSTRUC. REFORMA Y REPARACIÓN DE AC

RÉGIMEN DE PAGO: ORDINARIO

CATEGORÍA(S): NO DISPONIBLE

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha. La misma no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las informaciones declaradas, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.

Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).



La Certificación de Registro es un documento que presenta las principales informaciones de registro de contribuyentes y registradas, tal cual se encuentran en nuestros sistemas de información tributaria.

Condiciones de inscrito: (a) registrados y (b) contribuyentes.

(a) Realizan algún trámite, ciertas operaciones o efectúan declaración o pago de un impuesto o tasa ocasional.

(b) Desarrollan actividad(es) económica(s) que conlleva la presentación periódica de obligaciones tributarias.

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060.

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos
Av. México #48, Gascue, Santo
Domingo República Dominicana,
C.P. 10204 RNC: 401-50625-4

T. 809-689-2181
dgii.gov.do





República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
CERTIFICACIÓN



No. de Certificación: **C0224951084614**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **CONSORCIO VIASAN-GA**, RNC No. **132422287**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **ADM LOCAL LOS PRÓCERES**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• ACTIVOS IMPONIBLES	• IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
• ITBIS	

Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.



Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).



PODER ESPECIAL DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE
CONSORCIO VIASAN-GA



Conste por el presente documento que, quienes suscriben:

CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SRL (en adelante "**VIASAN**"), empresa constituida de conformidad con las leyes del comercio de la República Dominicana, RNC 13204747-8 con domicilio en Avenida Simón Bolívar No. 505, Gazcue, Santo Domingo D.N. República Dominicana, debidamente representada por el **Ing. Ángel Junior Violet Toribio**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-23037215 domiciliado y residente en Santo Domingo, República Dominicana y el **Ing. Michael Sánchez González**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-0061140-4 domiciliado y residente en Santo Domingo, República Dominicana; y **GA CONSTRUCTORA SRL** (en adelante "**GA**"), sociedad comercial constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, RNC 101-82161-2, con domicilio social y oficinas principales en la calle Barahona No. 299, Edificio Sarah, Suite 309, Villa Consuelo, Santo Domingo, República Dominicana, debidamente representada por el **Ing. German Luis Almonte Matias**, identificado con Cedula de Identidad No. 001-0931907-9, domiciliado y residente en Santo Domingo, República Dominicana.



Actuando en su calidad de únicos socios del **CONSORCIO VIASAN-GA** han aprobado por unanimidad la decisión siguiente:

RESOLUCIÓN ÚNICA

Las **PARTES** designan como Representante Legal del **CONSORCIO VIASAN-GA** al **ING. ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-2303721-5, domiciliado y residente en Santo Domingo, República Dominicana.

El Representante Legal tiene todas las facultades necesarias para actuar en nombre del **CONSORCIO VIASAN-GA** y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con el proceso de Comparación de Precios Ref. no. CP-CPJ-05-2022, será este Consorcio quien suscriba el Contrato para la ejecución de los proyectos por lotes correspondiente a la "Adecuación de espacios para centros de citaciones notificaciones, oficinas de jueces y tribunal de tierras I y II en distintos palacios de justicia e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Maaganagua en el Distrito Nacional" en especial tiene facultades suficientes para:

- Constituir apoderados conforme la legislación correspondiente;
- Presentación de los documentos de la oferta en el proceso de Comparación de Precios;
- Suscribir la carta de presentación de la oferta;
- Atender todos los posibles requerimientos que formule el **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**, relacionados con aclaraciones a la oferta;
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la oferta, dentro de los términos y condiciones del Proceso Comparación de Precios;
- Suscribir el eventual contrato;
- Representar la sociedad frente a cualquier persona pública o privada;

[Handwritten signature]



May

ANT

PODER ESPECIAL DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE
CONSORCIO VIASAN-GA



Hecho y firmado en Santo Domingo, D.N., el ocho (8) de julio del año 2022.

Por VIASAN:

Angel Jr. Vialet Toribio
Representante

Michael Sánchez González
Representante

Por GA:



German L. Almonte Matias
Representante



YO, Bismarck Jovero V., Abogado, Notario Público, de los del Número del Distrito Nacional, Matricula No. 2798; CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, libre y voluntariamente, por los señores **ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO, MICHAEL SANCHEZ GONZALEZ y GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS**, de generales y calidades que constan, quienes me han afirmado que esas son las firmas que acostumbran usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas, de todo lo cual CERTIFICO Y DOY FE. En ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día ocho (8) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).



DOCUMENTACION FINANCIERA CONSORCIO VIASAN-GA

READECUACIONES VARIAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL PODER JUDICIAL





ESTADOS FINANCIEROS

Tomar en consideración que en el presente proceso estamos participando como un **CONSORCIO** que según la Ley no. 340-06 de contrataciones públicas específicamente Art. 37 define el mismo como: **“Uniones temporales de empresas que sin constituir una nueva persona jurídica se organizan para participar en un procedimiento de contratación”**.

Añadiendo el párrafo 3 del artículo citado anteriormente donde dice: **“Dicha solevencia e idoneidad se podrá acreditar mediante la sumatoria acumulada de las credenciales de cada uno de los miembros”**. En este caso, la intención del Consorcio es que la parte **“Constructora Viasan & Asociados, SRL”** soporte dicho Consorcio con los **Estados Financieros 2021 y 2022**.





ESTADOS FINANCIEROS 2021 CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL

DESDE EL 1 DE ABRIL DEL 2021 HASTA EL 31
DE MARZO DEL 2022
(01/04/2021) – (31/03/2022)
INCLUYE IR-2 Y ANEXOS DGII



Michael Sanchez G



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de
CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL

He auditado los Estados Financieros de **CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL**, el cual comprende el Balance General y Estado de Resultado al 31 de marzo 2022, el de flujos de efectivo y de Cambios en el Patrimonio de los accionistas, por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación razonable de estados financieros que estén libre de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones que sean razonable en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

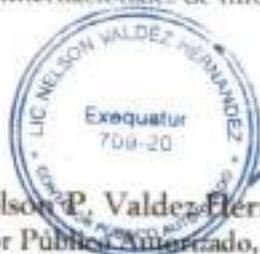
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones de los estados financieros. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la institución a fin de diseñar procedimientos con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución. También incluye evaluar las políticas contables utilizadas, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.



Michael Sánchez G

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL.**, al 31 de marzo del 2022, los Cambios en el Efectivo y los Cambios en el Patrimonio de los accionistas por el período terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).



Lic. Nelson P. Valdez Hernández
Contador Público Autorizado, Exequatur No. 709-20
ICPARD NO. 18181
Céd. 402-2152642



Michael Sánchez G



CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL

BALANCE GENERAL

Al 31 de Marzo del 2022

(Valor en RD\$)

ESTADO A

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivos en Banco BHDLEON

772,119.00

Cuentas por Cobrar Clientes

1,733,950.00

Total Activos Corrientes

2,506,069.00

ACTIVOS FIJOS

Propiedad, Planta y Equipos

-

Menos: Depreciación Acumulada

-

Total Activos Fijos

TOTAL ACTIVOS

2,506,069.00

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

Anticipos a Contrato

1,478,843.00

Total Pasivos Corrientes

1,478,843.00

PATRIMONIO

Capital Suscrito y Pagado

100,000.00

Resultado año anterior

-

Resultado del Periodo

927,226.00

Total Patrimonio

1,027,226.00

TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO

2,506,069.00



Michael Sanchez G



CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL

Estado de Resultado

Periodo desde 1ro. Abril del 2021 hasta 31 de Marzo del 2022
(Valor en RD\$)

ESTADO B

INGRESOS

Cubicaciones de Obras
Otros Ingresos

5,786,176.00

5,786,176.00

Total Ingresos

COSTOS DE CONSTRUCCION

Compras Locales de Materiales directos
Ibtis en Compras llevado al Costo
Total Costos

4,295,961.00

159,492.00

4,455,453.00

Total Ingresos Bruto

1,330,723.00

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Gastos de Personal

60,550.00

60,550.00

Resultado antes de Impuestos

1,270,173.00

Impuestos 27 %

342,947.00

Resultado despues de Impuestos

927,226.00

Resultado Periodo

927,226.00



Michael Sanchez G 100



CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS
Al 31 de Marzo del 2022
(Valor en RDS)

ACTIVIDADES DE OPERACION

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS

Cuentas por Cobrar	(1,733,950.00)
Inventario Construccion en proceso	-
Pasivos Difendos	1,478,843.00
Impuestos y Acumulaciones por pagar	-
<i>Efectivo Neto Usado en Operación:</i>	<u>(255,107.00)</u>

ACTIVIDADES EN INVERSION

Adquisición de Activos Fijos	-
<i>Total Neto Actividades en Inversión</i>	<u>-</u>

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO :

Ventas Acciones	100,000.00
Resultado Ejercicios Anteriores	-
Resultado del Periodo	927,226.00
<i>Flujo Neto del Efectivo Proveniente del Financiamiento</i>	<u>1,027,226.00</u>

EFFECTIVO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 772,119.00



Michael Sánchez G 101

CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Al 31 de Marzo del 2022

(Valores en RD\$)



	Capital en acciones RD\$	Reserva Legal RD\$	Beneficios (Pérdidas) acumuladas RD\$	Patrimonio de los accionistas RD\$
Saldo al 1 de abril del 2021	100,000.00	-	-	100,000.00
Resultado del Periodo				
Saldo al 31 de Marzo 2021	100,000.00	-	-	100,000.00
Ganancia neta 2022			927,226.00	927,226.00
Saldo al 31 de Marzo del 2022	100,000.00	-	927,226.00	1,027,226.00




Michael Sanchez G



ICPARD

Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores"

RNC:4-01-03146-9



AIC



ICPARD-R2022-R0238

A QUIEN PUEDA INTERESAR

De conformidad con las disposiciones que establece la Ley 633 de Contaduría Pública de fecha 16 de junio de 1944 y su Reglamento Interno 2032, hacemos constar que, en nuestros registros de miembros de Contadores Públicos Autorizados de este Instituto, se encuentra registrado desde el año 2021 con el número 18181 como Contador Público Autorizado **NELSON PASCUAL VALDEZ HERNANDEZ**, con el exequátur no 709-20 del año 2020 y portador de la cédula de identidad y electoral no 402-2152642-5. Quien se encuentra al día con el cumplimiento de sus obligaciones con esta Institución hasta el 31 de marzo del año 2023.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Yasmin Horta
Directora Técnica



Gloria Merán
Encargada de Registro

YH/GL



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Lluberes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.

Datos de Recepción: 1-32-04747-8/IR2/571877829

Fecha Recepción:
2022/06/13

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	IR-2
DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES		Periodo: 202203
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula: 132047478	Nombre(s): CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SRL	Ape(s):
Nombre Comercial: CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS	Teléfono: 8030280	Tipo Declarante: Normal
Correo Electrónico: CONSTRUCTORVALETSANCHEZSR@gmail.com		
II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PÉRDIDA FISCAL		
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos, Anexos Estado De Resultados)	= A	5.786.176,00
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)	= B	5.786.176,00
1.- BENEFICIO O PÉRDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)	= 1	1.270.173,02
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+ 2	0,00
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	- 3	
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑÍAS	- 4	0,00
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	- 5	0,00
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)	+ 6	0,00
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 + 6)	= 7	1.270.173,02
8.- PÉRDIDAS ANOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (6) del Anexo E)	- 8	0,00
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)	= 9	1.270.173,02
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)	- 10	
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07	= 11	1.270.173,02
III. LIQUIDACIÓN		
12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)	= 12	342.946,72
13.- ANTICIPOS PAGADOS	- 13	0,00
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 8233)	- 14	116.115,49
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 1/08-10)	- 15	
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE	- 16	
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS	- 17	
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL	- 18	
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	- 19	
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)	- 20	
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS	- 21	
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO	- 22	
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)	= 23	226.831,23
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)	= 24	0,00
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el Dev. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes)	+ 25	0,00
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 26	
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)	= 27	0,00
28.- SANCIONES	+ 28	
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)	+ 29	0,00
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 30	
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)	= 31	226.831,23
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO	= 32	0,00
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)	= 33	0,00

JURAMENTO

Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he cometido ni cometido alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

2965A3518P59A0D3R08E408161D73A82F



[Handwritten signature]



Michael Sordani G

Datos de Recepción: 1-32-04747-8/A1/671877902

Fecha Recepción: 2022/06/13

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO A-1
	BALANCE GENERAL	Período: 202203

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE
 RNC/Cédula: 132047478 Nombre(s): CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SRL Apellido(s):

I. ACTIVOS	MONTOS	TOTALES
1.- ACTIVOS CORRIENTES		2,506,969.01
1.1 CAJAS Y BANCOS	772,118.87	
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	1,733,850.34	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS		
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS		
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA		
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		
1.8 OTROS INVENTARIOS		
1.9 MERCANCIAS EN TRANSITO		
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO		
2.- ACTIVOS FIJOS (*)		0.00
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORIA 1)		
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORIA 1)		
2.3 AUTOMOVILES Y EQUIPOS (CATEGORIA 2)		
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORIA 3)		
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)		
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)		
2.7 REVALUACION DE ACTIVOS		
3.- INVERSIONES		0.00
3.1 DEPOSITOS		
3.2 ACCIONES		
3.3 OTRAS INVERSIONES		
4.- OTROS ACTIVOS		0.00
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES		
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO		
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES		
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		0.00
5.1 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 1)		
5.2 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORIA 1)		
5.3 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 2)		
5.4 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 3)		
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES		
5.6 PROVISION DE INVENTARIO		
5.7 OTRAS PROVISIONES		
6.- TOTAL ACTIVOS		2,506,969.01
II. PASIVOS Y PATRIMONIO		
7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO		1,478,842.71
7.1 PRESTAMOS		
7.2 CUENTAS POR PAGAR		
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR		
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
7.5 COBROS ANTICIPADOS	1,478,842.71	
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION		
8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO		0.00
8.1 PRESTAMOS HIPOTECARIOS		
8.2 PRESTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
8.3 PRESTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR		
8.4 PRESTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
8.5 PRESTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
8.6 PRESTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES		
8.7 PRESTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES		
8.8 PRESTAMOS CON ACCIONISTAS		
9.- OTROS PASIVOS		
10.- PATRIMONIO		1,027,226.30
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100,000.00	
10.2 RESERVA LEGAL		
10.3 SUPERAVIT REVALUACION DE ACTIVOS		
10.4 BENEFICIOS (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	
10.5 BENEFICIO (PERDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL	927,226.30	
10.6 OTRAS RESERVAS		
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,506,969.01



000265E7D219D18CFE748FB9C1E809105



Michael Sanchez G

Datos de Recepción: 1-32-04747-8/B1/671877910

Fecha Recepción: 2022/06/13

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO B-1
ESTADO DE RESULTADOS		Periodo 202203

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE
 RNC/Cédula: 132047478 Nombre(s): CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SRL Apellido(s):

I. INGRESOS	MONTOS	TOTALES
I. INGRESOS DE OPERACIONES NETOS		5,786,176.00
1.1 INGRESOS VENTAS LOCALES	5,786,176.00	
1.2 INGRESOS EXPORTACIONES		
1.3 DEVOLUCIONES S/VENTA (-)		
1.4 DESCUENTO S/VENTA (-)		
1.5 OTROS INGRESOS		
2. INGRESOS FINANCIEROS		0.00
2.1 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS		
2.2 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS		
2.3 POR DEIVIDENDOS		
2.4 INTERESES POR PRESTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS		
2.5 INTERESES POR PRESTAMOS CON ENTIDADES NO RELACIONADAS		
2.6 OTROS INGRESOS FINANCIEROS		
3. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		0.00
3.1 POR VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
3.2 POR VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
3.3 POR DIFERENCIAS POSITIVAS CAMBIARIAS		
3.4 INGRESOS CORRESPONDIENTES A OTROS EJERCICIOS		
3.5 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
4. TOTAL		5,786,176.00
II. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIONES		
5. COSTO DE VENTA		4,485,462.98
6. GASTOS DE PERSONAL		60,560.00
6.1 SUELDOS Y SALARIOS	50,000.00	
6.2 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		
6.3 SEGUROS		
6.4 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	10,060.00	
6.5 APORTE INPOTEP	500.00	
6.6 OTROS GASTOS DE PERSONAL		
6.7 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
7. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		0.00
7.1 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS FÍSICAS)		
7.2 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS MORALES)		
7.3 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (Ley No. 392-97)		
7.4 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)		
7.5 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS FÍSICAS)		
7.6 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS MORALES)		
7.7 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		
7.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
8. ARRENDAMIENTOS		0.00
8.1 DE INMUEBLES (A PERSONAS FÍSICAS)		
8.2 DE INMUEBLES (A PERSONAS MORALES)		
8.3 OTROS ARRENDAMIENTOS		
8.4 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
9. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		0.00
9.1 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
9.2 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)		
9.3 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)		
9.4 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
9.5 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2 y 3)		
9.6 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS		
9.7 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES		
9.8 AMORTIZACIÓN MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS		
9.9 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
10. GASTOS DE REPRESENTACIÓN		0.00
10.1 RELACIONES PÚBLICAS		
10.2 PUBLICIDAD		
10.3 VIAJES		
10.4 DONACIONES		
10.5 DONACIONES A PROINDUSTRIA (Ley No. 392-07)		
10.6 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
10.7 PRODUCCIONES		
10.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
11. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS		0.00
11.1 PRIMAS DE SEGUROS		
11.2 CUDTAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES		
11.4 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO		
12. GASTOS FINANCIEROS		0.00



Michael Sanchez G

11.1 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
11.2 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR		
11.3 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
11.4 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
11.5 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS		
11.6 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS LOCALES		
11.7 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS EN EL EXTERIOR		
11.8 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (0015)		
11.9 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A RÉGIMENES ESPECIALES		
11.10 OTROS GASTOS FINANCIEROS		
13. GASTOS EXTRAORDINARIOS		0.00
13.1 POR PERDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
13.2 POR PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
13.3 PERDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES		
13.4 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		
13.5 POR DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIARIAS		
13.6 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS		
13.7 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
13.8 OTRAS PROVISIONES		
14. BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA		1,270,173.02
15. TOTAL		5,786,176.00

688F27E5E432051DADB799F2FB2326205



[Handwritten signature]



Michael Sánchez G

Datos de Recepción: 1-32-04747-8/D/671877884

Fecha Recepción: 2022/06/13

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO D
DATOS INFORMATIVOS		Período: 202203

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RUC/Cédula: 132047478	Nombre(s): CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SRL	Apellido(s):

II. EMPRESA			
1. No. DE FUNCIONARIOS	2. SUELDO PROMEDIO ANUAL RD\$		
3. No. DE EMPLEADOS	1.00	4. SUELDO PROMEDIO ANUAL	4.186.87
II. LOCAL			
5. SUPERFICIE TOTAL (M2)	6. No. DE LOCALES PROPIOS		
7. No. ESTABLECIMIENTOS	8. IMPORTE ANUAL ALQUILER RD\$		

III. DETERMINACION DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVO FIJO		
A) DE USO PROPIO	Categoría 2	Categoría 3
9. Balance Inicial (Viene casilla 10 del formulario "D" año anterior)		
10. Ajuste fiscal (Ver D-2)	0.00	0.00
11. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
12. Retiros		
13. Base Ajustada por Inflación (Casillas 9+10+11-12)	0.00	0.00
14. Depreciación	0.00	0.00
15. Adición no depreciada (50% de las adiciones del período)		
16. Costo fiscal al final del período (Casillas 13-14+15)	0.00	0.00
B) EN ARRENDAMIENTO		
17. Balance Inicial (Viene de la casilla 24 formulario "D" año anterior)		
18. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
19. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
20. Retiros		
21. Base Ajustada por Inflación (Casillas 17+18+19-20)	0.00	0.00
22. Depreciación	0.00	0.00
23. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
24. Total Costo fiscal al final del período (Casillas 21-22 +23)	0.00	0.00
C) ACTIVOS ADQUIRIDOS AMPARADOS POR LA LEY No. 392-07		
25. Balance Inicial (Viene de la casilla 32 formulario "D" año anterior)		
26. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
27. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
28. Retiros		
29. Base Ajustada por Inflación (Casillas 25+26+27-28)	0.00	0.00
30. Depreciación	0.00	0.00
31. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
32. Total Costo fiscal al final del período (Casillas 29-30+31)	0.00	0.00
33. Total Costo Fiscal (Casillas 16+24+32)	0.00	0.00



Tipo de Inventario (1=Periódico, 2=Perpetuo, 3=Otros)

IV. COSTO DE VENTA		
34. Inventario Inicial	+	
35. Compras Locales del Ejercicio	+	4.205.960.68
36. Compras en el Exterior del Ejercicio	+	
37. TTBS llevado al Costo	+	159.482.50
38. Inventario Final	-	
39. Costo de Venta	=	4.456.452.98

V. COSTO VENTA (MANUFACTURA)		
40. Inventario Inicial Materia Prima	+	
41. Inventario Inicial Productos en Proceso	+	
42. Compras Materia Prima Local	+	
43. Compras Materia Prima Exterior	+	
44. Sueldos y Salarios	+	
45. Depreciación	+	
46. Otros Gastos Indirectos	+	
47. Inventario Final Materia Prima	-	
48. Inventario Final Productos en Proceso	-	
49. Costos de Producción	=	0.00
50. Inventario Inicial Productos Terminados	+	
51. Inventario Final Productos Terminados	-	
52. Costos de Venta	=	0.00

695860994DF882DE89954339008587D25



Michael Sanchez G

Datos de Recepción: I-32-04747-8/D1/671877835

Fecha Recepción: 2022/06/13

DGI		DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS					D1	
ADOPTIVA: 20081 RNC: 132047478		RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SRL						
I. CÁLCULO DEPRECIACIÓN BALANCE INICIAL								
1. Balance Inicial								0.00
2. Ajuste fiscal								0.00
3. Balance Inicial Ajustado								0.00
4. Retiro después de ajuste								
5. Base depreciable								0.00
6. Depreciación								
7. Costo Fiscal Final del Periodo								0.00
II. DETALLE DE ACTIVO FIJO								
A. ADQUISICIONES								
	Fecha (AAAA/MM/DD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciada	Depreciación	Costo final Periodo (valor - depreciación)		
1								0.00
2								0.00
3								0.00
4								0.00
5								0.00
6								0.00
7								0.00
8								0.00
9								0.00
10								0.00
	SUB-TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
B. MEJORAS CAPITALIZABLES								
	Fecha (AAAA/MM/DD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciada	Depreciación	Costo final Periodo (valor - depreciación)		
1								0.00
2								0.00
3								0.00
4								0.00
5								0.00
6								0.00
7								0.00
8								0.00
9								0.00
10								0.00
	SUB-TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
C. RETIROS								
	Fecha (AAAA/MM/DD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciada	Depreciación	Costo final Periodo (valor - depreciación)		
1								0.00
2								0.00
3								0.00
4								0.00
5								0.00
6								0.00
7								0.00
8								0.00
9								0.00
10								0.00
	SUB-TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Nota: Sumar la casilla 5 "Depreciación", "Depreciación de Adquisiciones" más a las "Mejoras Capitalizables"				TOTAL		0.00		

FTAF5894278CC3530CFBA8A19E9CLR6



[Handwritten signature]



Michael Sanchez G

Datos de Recepción: 1-32-04747-8/J/671877961

Fecha Recepción: 2022/06/13

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO J
DATOS INFORMATIVOS		Periodo 202203

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE
 RNC/Cédula: 132047478 Nombre(s): CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SRL Apellido(s):

I. RESUMEN POR TIPO DE OPERACIONES Y POR TIPOS DE COMPROBANTES FISCALES		
	CANTIDAD	MONTO
1.- FORMATO DE ENVÍO 607/LIBRO DE VENTA		
1.1 COMPROBANTE VALIDO PARA CREDITO FISCAL	8,00	1.254.865,78
1.2 COMPROBANTE CONSUMIDOR FINAL		
1.3 COMPROBANTES NOTA DE DEBITO		
1.4 COMPROBANTES NOTA DE CREDITO (-)		
1.5 COMPROBANTE REGISTRO UNICO DE INGRESOS		
1.6 COMPROBANTE REGISTRO REGIMENES ESPECIALES		
1.7 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES	25,00	4.531.310,22
1.8 OTRAS OPERACIONES QUE NO REQUIEREN COMPROBANTES		
1.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES POR INGRESOS (Casillas 1.1+1.2+1.3+1.4+1.5+1.6+1.7+1.8)		5.786.176,00
2.- FORMATO DE ENVÍO 606		
2.1 COMPROBANTE VALIDO PARA CREDITO FISCAL	622,00	4.966.561,96
2.2 COMPROBANTES NOTA DE DEBITO		
2.3 COMPROBANTES NOTA DE CREDITO (-)		
2.4 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES		
2.5 COMPROBANTE REGISTRO REGIMENES ESPECIALES		
2.6 TOTAL MONTOS DE GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES (Casillas 2.1+2.2+2.3+2.4+2.5)		4.966.561,96
2.7 COMPROBANTES PAGO A PROVEEDORES INFORMALES		
2.8 COMPROBANTES GASTOS MENORES		
2.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES DE GASTOS (Sumar Casillas 2.7+2.8)		0,00

A4007375F08D75006CA28CA6418083215



[Handwritten signature]



Michael Sanchez G

DGIH	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO E
DATOS COMPLEMENTARIOS		
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
R.C. Contribuyente: 13294747	Nombre(s): CONSORCIO VIASAN & ASOCIADOS SRL	Apellido(s):
		Período: 202205

A. PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES											
a) Año de la Perdida	b) Período al final del Período	c) Tasa de Inflación (%)	d) Cantidad Ajuste Por Inflación (Cantón B x C)	e) Perdida Ajustada Por Inflación (Cantón B + D)	f) Período por Compensar	g) Perdida a Compensar (Cantón E x F)	h) Perda Neta (Cantón A menos de la Perdida/Valor Cantón G x H)	i) Porcentaje de la Perda Neta Ingresable	j) Saldo de Perdas a Compensar (Cantón A + I)	k) Perda Compensada Período (Cantón B menos Cantón J x I)	l) Perda Pendiente de Compensar (Cantón J - I)
				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00
				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00
				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00
				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00
				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00
				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00

B. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS	
1) DIVIDENDOS	
2) RESERVAS	
3) UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	
TOTAL	0.00

C. SALDO DE PERDIDAS DE CAPITAL	
1) PERDIDA DE CAPITAL ORDEN Y DE COMPENSAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	
2) GANANCIA DE CAPITAL DEL EJERCICIO QUE SE COMPENSA	
3) PERDIDA DE CAPITAL DEL EJERCICIO	
4) SALDO DE PERDIDA DE CAPITAL A COMPENSAR EN EJERCICIOS FUTUROS	

D. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGOS DE ANTICIPOS	
1) TOTAL DE INGRESOS (Cantón que aparece en los Registros de Ingresos de la Declaración)	5,786,176.30
2) GANANCIA DE CAPITAL EN LIBROS	0.00
3) GANANCIA DE BIENES DEPRECIABLES EN LIBROS	0.00
4) DIVIDENDOS	0.00
5) INTERESOS EXENTOS	0.00
6) DONACIONES O PAGOS NO IMPUTABLES A LOS FINES FISCALES (Cantón que aparece en el Formulario)	0.00
7) COSTO DE VENTA (Cantón que aparece en el Formulario por el Impuesto sobre Ventas)	0.00
8) BASE IMPONIBLE (Cantón 1 - 7 x 8)	5,786,176.30

CAC007A08544855727820AA113703F105




Michael Sanchez G

Datos de Recepción: 1-32-04747-B/G/671877952

Fecha Recepción: 2022/06/13

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO G
AJUSTES FISCALES		Período: 202203
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula: 13204747B	Nombre(s): CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SRL	Apellido(s):

I. DETALLE DE LOS AJUSTES	MONTOS	TOTALES
1.- POSITIVOS		0.00
1.1 IMPUESTOS NO DEDUCIBLES		
1.2 EXCESO EN DEPRECIACIÓN		
1.3 AJUSTES POR FISCALIZACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES		
1.4 EXCESO PROVISIÓN CUENTAS INCORRIBLES		
1.5 EXCESO DONACIONES A INSTITUCIONES DE BIEN PÚBLICO		
1.6 PÉRDIDA DE CAPITAL NO COMPENSABLE DEL EJERCICIO		
1.7 DIFERENCIA CAMBIARIA		
1.8 AJUSTES POSITIVOS POR RÉEMBOLSOS (Ley 382-07 y Norma 2-08)		
1.9 AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
1.10 GASTOS INTERESES NO DEDUCIBLES		
1.11 OTROS GASTOS NO ADMITIDOS		
1.12 AJUSTES DE INVENTARIOS		
1.13 GASTOS SIN COMPROBANTES CON VALOR FISCAL		
1.14 IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DEFERIDO		
1.15 PROVISIONES NO ADMITIDAS		
1.16 PASIVO NO SUSTENTADO		
1.17 OTROS AJUSTES		
2.- NEGATIVOS		0.00
2.1 DEFICIENCIA EN DEPRECIACIÓN		
2.2 AJUSTES DE INVENTARIO (Véase de la casilla 37 del Anexo G2)	0.00	
2.3 DIFERENCIA CAMBIARIA		
2.4 OTROS AJUSTES		
II.- DISTRIBUCIÓN DE LOS AJUSTES	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS
3.- TOTALES	0.00	0.00
3.1 INGRESOS DE OPERACIONES NETOS		
3.2 INGRESOS FINANCIEROS		
3.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
3.4 OTROS INGRESOS		
3.5 COSTO DE VENTA		
3.6 GASTOS DE PERSONAL		
3.7 GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		
3.8 ARRENDAMIENTOS		
3.9 GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		
3.10 GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
3.11 GASTOS FINANCIEROS		
3.12 GASTOS EXTRAORDINARIOS		
3.13 OTROS GASTOS		



75D3749BD26F64197C7D5C716AE94E0D9



Michael Sanchez G

Datos de Recepción: 1-32-04747-8/H1/671877946

Fecha Recepción: 2022/06/13

DGII

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS - ANEXO IR2

ANEXO H-1

Periodo: 202203
RNC: 132047478

Razón Social: CONSTRUCTORA VASAN & ASOCIADOS SRL

En caso de no tener cambios en los datos registrados de la Sociedad, complete el cuadro "Actualización de Datos sin Cambios" que se encuentra en el Anexo H-2.

DATOS DE CONTACTO DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD

TELEFONO 1: TELEFONO 2: CORREO ELECTRONICO:

DIRECCION

A CALLE NO. Ed/APTO/LOCAL
SECTOR MUNICIPIO PROVINCIA
REFERENCIA

PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD

B	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal).	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (Calle, no., ed./apto/lcal, sector, municipio, provincia)	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %	CARGO EN EL CONSEJO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					



BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL ACCIONARIO

Identifique las personas físicas que tienen una participación en la persona jurídica declarante igual o mayor al 20%. En caso de que exista una cadena de titularidad, se debe identificar la(s) persona(s) física(s) final(es) que tenga una participación directa o indirectamente igual o mayor al 20% de participación en la entidad declarante.

C	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (calle, no., estado o provincia, país)	TELÉFONO	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						



Michael Sanchez G

28
29
30

261BF3DE982D63E6F869FEC0D32AAD705



Michael Sanchez G

Datos de Recepción: 1-32-04747-6/12/671877950

Fecha Recepción: 2022/06/13

DGII		DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS			ANEXO H-2	
IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FENAL Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS - ANEXO IR2						
RUC: 30000 13284718 Razon Social: CONSTRUCTORA VIASAN ASOCIADOS SRL BENEFICIARIOS FENAL(ES) POR CONTROL EFECTIVO						
IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD FENAL(ES) FENAL(ES) FENAL(ES) que son personas de posesion directa o indirectamente una participacion inferior al 10% en la sociedad o a través de una cadena de control ejercida al control efectivo de la sociedad o entidad jurídica declarante.						
CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO EN SU PAIS DE RESIDENCIA FISCAL (Calle, No., tel./celular, sector, municipio, provincia)	TELEFONO	PARTICIPACION ACCIONARIA %	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA		ACTIVIDAD ECONOMICA DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA				
NOMBRE COMERCIAL	CORREO ELECTRONICO	BUCURSALES TELEFONO	DIRECCION (Calle, No., tel./celular, sector, municipio, provincia)			
ACTUALIZACION DE DATOS SIN CAMBIOS Para el caso de beneficiarios que no hayan sufrido cambios de los campos de información control en pleno de vigencia, desde su última declaración, favor indicar: Se reitera información de la Declaración Jurada No. de Folio:						



71827D1C9587AC5450A15D5260F634826



Datos de Recepción: 1-32-04747-8/D2/671877833

Fecha Recepción: 2022/06/13

DGII**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****D2****DETERMINACIÓN AJUSTE FISCAL - ANEXO IR2**

Año Fiscal 202203

RNC 132047478

Razón Social CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SRL

1.- DETERMINACIÓN PATRIMONIO FISCAL	1.- Total Activos (registrados en libros al inicio del ejercicio)			
	2.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)			+
	3.- Impuesto sobre la Renta Diferido			+
	4.- Cuentas y efectos por Cobrar (no relacionadas con giro del negocio)			-
	5.- Costo del Terrenos (Valor en Libros)			-
	6.- Costo de las Acciones (Valor en Libros)			-
	7.- Costo Edificio (Valor en Libros)			-
	8.- Costo Construcción en Proceso (Valor en Libros)			-
	9.- Costo Activo en Construcción (Valor en Libros)			-
	10.- Costo Activos Fijos Categoría 2 (Valor en Libros)			-
	11.- Costo Activos Fijos Categoría 3 (Valor en Libros)			-
	12.- Costos Activos Fijos Categoría 2 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)			-
	13.- Costos Activos Fijos Categoría 3 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)			-
	14.- Otros Activos (Valor en Libros)			-
	15.- Costo Fiscal Categoría 1			+
	16.- Costo Fiscal Categoría 2			+
	17.- Costo Fiscal Activo en Construcción			+
	18.- Costo Fiscal Categoría 3			+
	19.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos)			+
	20.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos)			+
	21.- Costo Fiscal Terrenos			+
	22.- Costo Fiscal de las Acciones			+
	23.- Reevaluación de Activos			-
	24.- Mejoras en Propiedades Arrendadas			+
	25.- Costo Fiscal de Otros Activo			+
	26.- Saldos Activos Fiscales			=
				0.00
	27.- Total Pasivos (registrados en libros al inicio del ejercicio)			=
	28.- Impuesto sobre la Renta Diferido			-
	29.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)			-
	30.- Otros Pasivos			-
	31.- Saldo de los Pasivos			=
				0.00
	32.- Patrimonio Fiscal (casilla 26-31)			=
				0.00
33.- Saldo Fiscal de los Activos no monetarios (Trasferir Monto Casilla 49)			=	
			0.00	
34.- Base Ajuste por Inflación (Valor menor de las casillas 32 y 33)			=	
			0.00	
35.- Ajuste Fiscal Patrimonial (porcentaje ajustado) 28.74%			=	
			0.00	
2.- DISTRIBUCIÓN AJUSTE FISCAL PATRIMONIAL	36.- Activos no Monetarios (valor fiscal)	Monto	%	Distrib. de Ajuste
	37.- Inventario		0.00	
	38.- Activos Categoría 1 (Viene de la casilla 15)		0.00	
	39.- Activos Categoría 2 (Viene de la casilla 16)		0.00	
	40.- Activos Categoría 3 (Viene de la casilla 18)		0.00	
	41.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 19)		0.00	
	42.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 20)		0.00	
	43.- Costo Fiscal de los Terrenos (Viene de la casilla 21)		0.00	
	44.- Costo Fiscal Mejoras en Propiedad Arrendadas (Viene de la casilla 24)		0.00	
	45.- Costo Construcción en Proceso (Viene de la casilla 8)		0.00	
	46.- Activos en Construcción (Viene de la casilla 17)		0.00	
	47.- Inversiones en Acciones (Viene de la casilla 22)		0.00	
	48.- Costo Fiscal Otros Activos no monetarios (Viene de la casilla 25)		0.00	
	49.- Total Activos no monetarios		0.00	0.00

EA126D968E7CC48FCE063E95DE2A06E35




116



ESTADOS FINANCIEROS 2022 CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL

DESDE EL 1 DE ABRIL DEL 2022 HASTA EL 31
DE MARZO DEL 2023
(01/04/2022) – (31/03/2023)
INCLUYE IR-2 Y ANEXOS DGII



Michael Sanchez G 117

Santo Domingo, D.N.
09 de junio del 2023.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de
RMP INGENIERIA DISEÑO Y DESARROLLO, SRL



He auditado los Estados Financieros de **CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.**, el cual comprende el Balance General y Estado de Resultado al 31 de marzo del 2023, el de flujos de efectivo y de Cambios en el Patrimonio de los accionistas, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación razonable de estados financieros que estén libre de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones que sean razonable en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones de los estados financieros. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la institución a fin de diseñar procedimientos con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución. También incluye evaluar las políticas contables utilizadas, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de la auditoría.



Michael Sanchez G 118

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL**, al 31 de marzo del 2023, los Cambios en el Efectivo y los Cambios en el Patrimonio de los accionistas por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Asunto de Opinión

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y el resultado de operaciones de acuerdo con los principios contables de jurisdicción distinta a la Republica Dominicana. Por lo tanto, el Balance General y el Estado de Resultado y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las practicas de contabilidad y procedimientos establecidos en la Republica Dominicana.


Lic. Nelson P. Valdez Hernández
Contador Público Autorizado, Exequatur No. 709-20
ICPARD NO. 18181
Céd. 402-2152642-5



 119

CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.
BALANCE GENERAL
 Al 31 de marzo del 2023
 (Valor en RD\$)



ESTADO A

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

01 Efectivos en Banco BHD-León	1,184,675.00	
02 Cuentas por Cobrar Clientes	<u>3,688,469.00</u>	
Total Activos Corrientes		4,873,144.00

PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS

03 Mobiliarios y Equipos Oficina (Neto)	<u>87,500.00</u>	
Total Activos Fijos		87,500.00

ACTIVOS DIFERIDOS

04 Impuesto Sobre la Renta Anticipados	<u>539,084.00</u>	
Total Activos Fijos		539,084.00

TOTAL ACTIVOS

5,499,728.00

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

Impuesto Sobre la Renta Por Pagar	634,492.00	
Cobros Anticipados	<u>122,531.00</u>	
Total Pasivos Corrientes		757,023.00

PASIVOS A LARGO PLAZO

04 Obligaciones Financieros BHD-León	<u>2,000,000.00</u>	
Total Pasivos a Largo Plazo		2,000,000.00

PATRIMONIO

Capital Suscrito y Pagado	100,000.00	
Reserva Legal	10,000.00	
Resultados años anteriores	927,226.00	
Resultado del Periodo	<u>1,705,479.00</u>	
Total Patrimonio		2,742,705.00

TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO

5,499,728.00



Michael Sanchez G 120

CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL

Estado de Resultados

Periodo desde 1ro. Abril del 2022 hasta 31 de marzo del 2023
(Valor en RD\$)



INGRESOS

Cubicaciones de Obras
Otros Ingresos

10,089,950.00

Total Ingresos

10,089,950.00

COSTOS DE CONSTRUCCION

Compras Locales de Materiales directos
Labor Directa

3,229,006.00

2,920,472.00

Itbis en Compras llevado al Costo

582,284.00

Total Costos

6,731,762.00

Total Ingresos Bruto

3,358,188.00

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Salarios

615,600.00

Aportes a la TSS

43,708.00

Aporte al Infotep

6,537.00

Depreciación de Activos Cat. II

12,500.00

Gastos y Suministro de Oficina

201,736.00

Gastos de Representación

106,905.00

Seguros

21,231.00

Total Gastos Administrativos

1,008,217.00

Resultado antes de Impuestos

2,349,971.00

Impuesto Sobre la Renta

634,492.00

Resultado despues de impuestos

1,715,479.00

Reserva Legal

10,000.00

Resultado Periodo

1,705,479.00



Michael Sanchez G 121

CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS

Al 31 de marzo del 2023

(Valor en RD\$)

ACTIVIDADES DE OPERACION

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS

Cuentas por Cobrar	(3,688,469.00)
Activos Diferidos	(539,084.00)
Obligaciones Financieras	2,000,000.00
Impuesto Sobre la Renta Por Pagar	634,492.00
Efectivo Neto Usado en Operación	(1,593,061.00)



ACTIVIDADES EN INVERSION

Adquisición de Activos Fijos	(87,500.00)
Total Neto Actividades en Inversión	(87,500.00)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO :

Ventas Acciones	100,000.00
Reserva Legal	10,000.00
Cobros Anticipados	122,531.00
Resultado Ejercicios Anteriores	927,226.00
Resultado del Periodo	1,705,479.00
Flujo Neto del Efectivo Proveniente del Financiamiento	2,865,236.00

EFFECTIVO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO

1,184,675.00



Michael Sanchez G



CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Al 31 de marzo del 2023

(Valores en RD\$)

	Capital en acciones RD\$	Reserva Legal RD\$	Beneficios (Pérdidas) acumulados RD\$	Patrimonio de los accionistas RD\$
Saldo al 1 de abril del 2021	100,000.00	-	-	100,000.00
Resultado del Periodo			927,226.00	927,226.00
Saldo al 31 de Marzo 2022	100,000.00	-	927,226.00	1,027,226.00
Ganancia neta 2023		10,000.00	1,705,479.00	1,715,479.00
Saldo al 31 de Marzo del 2023	100,000.00	10,000.00	2,632,705.00	2,742,705.00



Michael Sanchez G 123

CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2023

(Valor en RD\$)

NOTA A - 01

Efectivo en Bancos

Banco BHD León

1,184,675.00

1,184,675.00

Total Efectivo en Cajas y Bancos

1,184,675.00



CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL

Cuentas por Cobrar

Al 31 de marzo del 2023

(Valor en RD\$)

NOTA A - 02

Cuentas por Cobrar :

Cientes Locales

3,688,469.00

3,688,469.00

CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL

Propiedad, Plantas y Equipos

Al 31 de marzo del 2023

(Valor en RD\$)

NOTA A - 03

CATEGORIA II

Equipos y Mobiliarios Oficina

100,000.00

68,960.00

Equipos de Cómputos

31,040.00

Menos : Depreciación Acumulada

12,500.00

Total Neto Cat. II

87,500.00



Michael Sanchez G 124



CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL

ACTIVOS DIFERIDOS
Al 31 de marzo del 2023
(Valor en RD\$)

GASTOS ANTICIPADOS

NOTA A - 04

Anticipos Pagados ISR

228,631.00

Retenciones del Estado ISR

310,453.00

TOTAL GASTOS ANTICIPADOS

539,084.00

CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL

Obligaciones Financieras
Al 31 de marzo del 2023
(Valor en RD\$)

Detalle Cuentas por Pagar :

NOTA A - 05

Línea de Crédito Banco BHD León

2,000,000.00

2,000,000.00



Michael Sanchez G 125



ICPARD

Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores"

RNC:4-01-03146-9



AIC



ICPARD-R2022-R0238



A QUIEN PUEDA INTERESAR

De conformidad con las disposiciones que establece la Ley 633 de Contaduría Pública de fecha 16 de junio de 1944 y su Reglamento Interno 2032, hacemos constar que, en nuestros registros de miembros de Contadores Públicos Autorizados de este Instituto, se encuentra registrado desde el año 2021 con el número 18181 como Contador Público Autorizado **NELSON PASCUAL VALDEZ HERNANDEZ**, con el exequátur no 709-20 del año 2020 y portador de la cédula de identidad y electoral no 402-2152642-5. Quien se encuentra al día con el cumplimiento de sus obligaciones con esta Institución hasta el 31 de marzo del año 2023.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Yasmin Horta
Directora Técnica



Gloria Merán
Encargada de Registro

YH/GL



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Llubes, Edif. Luciano Jer Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.

Datos de Recepción: 1-32-04747-8/IR2/20236045211

Fecha Recepción: 2023/06/08



DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERIORS

IR-2

DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES

Periodo 202303

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

Form fields for RNC/Ced. La, Nombre Comercial, Campo Electrónico, Nombre(s), Apellido(s), Teléfono, Tipo Declaración.

II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL

Table with columns for description, calculation, and amount. Rows include A. INGRESOS, B. INGRESOS BRUTOS, 1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO, 6.- TOTAL AJUSTES FISCALES, 7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07, 9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07, 12.- IMPUESTO LIQUIDADO, 23.- DIFERENCIA A PAGAR, 24.- SALDO A FAVOR, 27.- TOTAL RECARGOS, 31.- TOTAL A PAGAR, 32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO, 33.- NUEVO SALDO A FAVOR.

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

DFC3C43C117258ADCE4F82F0C2349036#

Handwritten signature/initials



Handwritten signature: Michael Sanchez G

datos de Recepción: 1-32-04747-8/A1/20236045307

Fecha Recepción: 2023/06/08

DGII DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS **ANEXO A-1**
BALANCE GENERAL Período 202303

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula 132047478 Nombre(s) CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SPA Apellido(s)

	MONTOS	TOTALES
I. ACTIVOS		
1.- ACTIVOS CORRIENTES		4,873,144.95
1.1 CAJAS Y BANCOS	1,184,674.75	
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	3,688,469.00	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS		
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS	0.00	
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	0.00	
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	0.00	
1.8 OTROS INVENTARIOS		
1.9 MERCANCIAS EN TRÁNSITO		
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO		
2.- ACTIVOS FIJOS (*)		100,000.00
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORÍA 1)		
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
2.3 AUTOMÓVILES Y EQUIPOS (CATEGORÍA 2)	100,000.00	
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORÍA 3)		
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)		
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)		
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
3.- INVERSIONES		0.00
3.1 DEPOSITOS		
3.2 ACCIONES		
3.3 OTRAS INVERSIONES		
4.- OTROS ACTIVOS		539,064.25
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES	310,453.13	
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO	228,601.12	
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES		
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		12,500.00
5.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
5.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
5.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)	12,500.00	
5.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)		
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES		
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
5.7 OTRAS PROVISIONES		
6.- TOTAL ACTIVOS		5,492,729.00
II. PASIVOS Y PATRIMONIO		
7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO		757,023.22
7.1 PRÉSTAMOS		
7.2 CUENTAS POR PAGAR		
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR	634,482.25	
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
7.5 COBROS ANTICIPADOS	122,530.96	
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		
8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO		2,000,000.00
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS		
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	2,000,000.00	
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR		
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A RÉGIMENES ESPECIALES		
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES		
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS		
9.- OTROS PASIVOS		
10.- PATRIMONIO		2,742,706.36
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100,000.00	
10.2 RESERVA LEGAL	10,000.00	
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
10.4 BENEFICIOS (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES	607,206.36	



[Handwritten signature]



Michael Sanchez G

10.6 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN	106,904.53	
10.7 PROMOCIONES		
10.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
11. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS		21,231.18
11.1 PRIMAS DE SEGUROS	21,231.18	
11.2 CUOTAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES		
11.4 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII		
12. GASTOS FINANCIEROS		0.00
12.1 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
12.2 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR:		
12.3 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
12.4 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
12.5 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS		
12.6 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS LOCALES		
12.7 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS EN EL EXTERIOR		
12.8 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.001\$)		
12.9 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A RÉGIMENES ESPECIALES		
12.10 OTROS GASTOS FINANCIEROS		
13. GASTOS EXTRAORDINARIOS		0.00
13.1 POR PERDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
13.2 POR PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
13.3 PERDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES		
13.4 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		
13.5 POR DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIARIAS		
13.6 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS		
13.7 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
13.8 OTRAS PROVISIONES		
14. BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA		2,340,571.34
15. TOTAL		10,089,949.53



E379C3DE7D49BA842E6AE684ACBF06EC9



Michael Sanchez G

Datos de Recepción: 1-32-04747-8/D/20236045281

Fecha Recepción: 2023/06/08

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO D
DATOS INFORMATIVOS		Periodo: 202303
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RUC/Cédula: 132047478	Nombre(s): CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SRE	

I. EMPRESA			
1. No. DE FUNCIONARIOS		2. SUELDO PROMEDIO ANUAL RDS	
3. No. DE EMPLEADOS	3.00	4. SUELDO PROMEDIO ANUAL	615,000.00
II. LOCAL			
5. SUPERFICIE TOTAL (M2)		6. No. DE LOCALES PROPIOS	
7. No. ESTABLECIMIENTOS		8. IMPORTE ANUAL ALQUILER RDS	

III. DETERMINACION DE DEPRECIACION DE ACTIVO FIJO		
A) DE USO PROPIO	Categoría 2	Categoría 3
9. Balance Inicial (Viene casilla 16 del formulario "D" año anterior)		
10. Ajuste fiscal (Ver D-2)	0.00	0.00
11. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)	50,000.00	
12. Retiros		
13. Base Ajustada por Inflación (Casillas 9+(10+11-12)	50,000.00	0.00
14. Depreciación	12,500.00	0.00
15. Adición no depreciada (50% de las adiciones del periodo)	50,000.00	0.00
16. Costo fiscal al final del periodo (Casillas 13-14+15)	87,500.00	0.00
B) EN ARRENDAMIENTO		
17. Balance Inicial (Viene de la casilla 24 formulario "D" año anterior)		
18. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
19. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
20. Retiros		
21. Base Ajustada por Inflación (Casillas 17+18+19+20)	0.00	0.00
22. Depreciación	0.00	0.00
23. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
24. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 21-22+23)	0.00	0.00
C) ACTIVOS ADQUIRIDOS AMPARADOS POR LA LEY No. 392-07		
25. Balance Inicial (Viene de la casilla 32 formulario "D" año anterior)		
26. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
27. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
28. Retiros		
29. Base Ajustada por Inflación (Casillas 25+26+27-28)	0.00	0.00
30. Depreciación	0.00	0.00
31. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
32. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 29-30+31)	0.00	0.00
33. Total Costo Fiscal (Casillas 16+24+32)	87,500.00	0.00

Tipo de Inventario (1=Periódico, 2=Perpetuo, 3=Otro):

IV. COSTO DE VENTA		
34. Inventario Inicial	+	
35. Compras Locales del Ejercicio	+	
36. Compras en el Exterior del Ejercicio	+	
37. ITBIS Levado al Costo	+	562,264.36
38. Inventario Final	-	
39. Costo de Venta	=	562,264.36

V. COSTO VENTA (MANUFACTURA)		
40. Inventario Inicial Materia Prima	+	
41. Inventario Inicial Productos en Proceso	+	
42. Compras Materia Prima Local	+	3,229,006.02
43. Compras Materia Prima Exterior	+	
44. Sueldos y Salarios	+	2,620,472.02
45. Depreciación	+	
46. Otros Gastos Indirectos	+	
47. Inventario Final Materia Prima	-	
48. Inventario Final Productos en Proceso	-	
49. Costos de Producción	=	6,149,478.02
50. Inventario Inicial Productos Terminados	+	
51. Inventario Final Productos Terminados	-	
52. Costos de Venta	=	6,149,478.02

D754F905D3FA6537F101A70B62B282F05



Michael Sanchez G

Datos de Recepción: 1-32-04747-8/D1/20236045247

Fecha Recepción: 2023/06/08

DGII		DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS					D1	
ANEXO A DATOS INFORMATIVOS (Activos Categoría 1)- ANEXO IR2								
AÑO FISCAL	202303	RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA VIGAN & ASOCIADOS SRL					
RNC	132047478							
I. CÁLCULO DEPRECIACIÓN BALANCE INICIAL								
1. Balance inicial							0.00	
2. Ajuste fiscal							0.00	
3. Balance inicial ajustado							0.00	
4. Retiros desuados de ajuste								
5. Base depreciable							0.00	
6. Depreciación								
7. Costo Fiscal Final del Periodo							0.00	
II. DETALLE DE ACTIVO FIJO								
A. ADQUISICIONES								
	Fecha (AAAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciable	Depreciación		Costo final Periodo (valor - depreciación)	
1							0.00	
2							0.00	
3							0.00	
4							0.00	
5							0.00	
6							0.00	
7							0.00	
8							0.00	
9							0.00	
10							0.00	
	SUB-TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. MEJORAS CAPITALIZABLES								
	Fecha (AAAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciable	Depreciación		Costo final Periodo (valor - depreciación)	
1							0.00	
2							0.00	
3							0.00	
4							0.00	
5							0.00	
6							0.00	
7							0.00	
8							0.00	
9							0.00	
10							0.00	
	SUB-TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C. RETIROS								
	Fecha (AAAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciable	Depreciación		Costo final Periodo (valor - depreciación)	
1							0.00	
2							0.00	
3							0.00	
4							0.00	
5							0.00	
6							0.00	
7							0.00	
8							0.00	
9							0.00	
10							0.00	
	SUB-TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Nota: Sumar la casilla 6 "Depreciación", "Depreciación de Adquisiciones" más y las "Mejoras Capitalizables" TOTAL							0.00	



68D87954D0307EAAF3C9F7DA3F1F99A66



Michael Sanchez G

Datos de Recepción: 1-32-04747-8/3/20236045382

Fecha Recepción: 2023/06/08

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO J
DATOS INFORMATIVOS		Periodo 202303

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE			
RNC/Cédula	132047478	Nombre(s)	CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SPA
		Apellido(s)	

I. RESUMEN POR TIPO DE OPERACIONES Y POR TIPOS DE COMPROBANTES FISCALES		
	CANTIDAD	MONTO
1.- FORMATO DE ENVÍO 607/LIBRO DE VENTA		
1.1 COMPROBANTE VÁLIDO PARA CRÉDITO FISCAL	1.00	2,364,870.49
1.2 COMPROBANTE CONSUMIDOR FINAL		
1.3 COMPROBANTES NOTA DE DÉBITO		
1.4 COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (-)		
1.5 COMPROBANTE REGISTRO ÚNICO DE INGRESOS		
1.6 COMPROBANTE REGISTRO RÉGIMENES ESPECIALES		
1.7 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES	14.00	7,725,079.04
1.8 OTRAS OPERACIONES QUE NO REQUIEREN COMPROBANTES		
1.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES POR INGRESOS (Casillas 1.1+1.2+1.3+1.4+1.5+1.6+1.7+1.8)		10,090,949.53
2.- FORMATO DE ENVÍO 606		
2.1 COMPROBANTE VÁLIDO PARA CRÉDITO FISCAL	188.00	3,568,877.23
2.2 COMPROBANTES NOTA DE DÉBITO		
2.3 COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (-)		
2.4 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES		
2.5 COMPROBANTE REGISTRO RÉGIMENES ESPECIALES		
2.6 TOTAL MONTOS DE GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES (Casillas 2.1+2.2+2.3+2.4+2.5)		3,568,877.23
2.7 COMPROBANTES PAGO A PROVEEDORES INFORMALES		
2.8 COMPROBANTES GASTOS MENORES		
2.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES DE GASTOS (Sumar Casillas 2.7+2.8)		0.00

6870E03040897A8D4760DF2E1139D8106




Michael Sanchez G

Datos de Recepción: 1-32-04747-8/G/20236045368

Fecha Recepción: 2023/06/08

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO G
	AJUSTES FISCALES	Periodo 202303

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula **130047478** Nombre(s) **CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SRI** Apellido(s)

I. DETALLE DE LOS AJUSTES	MONTOS	TOTALES
1.- POSITIVOS		0.00
1.1 IMPUESTOS NO DEDUCIBLES		
1.2 EXCESO EN DEPRECIACION		
1.3 AJUSTES POR FISCALIZACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES		
1.4 EXCESO PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		
1.5 EXCESO DONACIONES A INSTITUCIONES DE BIEN PUBLICO		
1.6 PERDIDA DE CAPITAL NO COMPENSABLE DEL EJERCICIO		
1.7 DIFERENCIA CAMBIARIA		
1.8 AJUSTES POSITIVOS POR REEMBOLSOS (Ley 392-07 y Norma 2-08)		
1.9 AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
1.10 GASTOS INTERESES NO DEDUCIBLES		
1.11 OTROS GASTOS NO ADMITIDOS		
1.12 AJUSTES DE INVENTARIOS		
1.13 GASTOS SIN COMPROBANTES CON VALOR FISCAL		
1.14 IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DIFERIDO		
1.15 PROVISIONES NO ADMITIDAS		
1.16 PASIVO NO SUSTENTADO		
1.17 OTROS AJUSTES		
2.- NEGATIVOS		0.00
2.1 DEFICIENCIA EN DEPRECIACION		
2.2 AJUSTES DE INVENTARIO (Viene de la casilla 37 del Anexo D2)	0.00	
2.3 DIFERENCIA CAMBIARIA		
2.4 OTROS AJUSTES		
I.- DISTRIBUCIÓN DE LOS AJUSTES	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS
I.- TOTALES	0.00	0.00
3.1 INGRESOS DE OPERACIONES NETOS		
3.2 INGRESOS FINANCIEROS		
3.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
3.4 OTROS INGRESOS		
3.5 COSTO DE VENTA		
3.6 GASTOS DE PERSONAL		
3.7 GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		
3.8 ARRENDAMIENTOS		
3.9 GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		
3.10 GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
3.11 GASTOS FINANCIEROS		
3.12 GASTOS EXTRAORDINARIOS		
3.13 OTROS GASTOS		



438C524768789CEA7DB0FC8DF9F28B935



Michael Sanchez G

Datos de Recepción: 1-32-04747-8/H1/20236045344

Fecha Recepción: 2023/06/08

DGII

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS - ANEXO H-1 ANEXO IR2

Periodo 202308
 RNC 132047478 Razón Social CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SRL

En caso de no tener cambios en los datos registrados de la Sociedad, complete el cuadro "Actualización de Datos sin Cambios" que se encuentra en el Anexo H-2.

DATOS DE CONTACTO DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD

TELEFONO 1: 8296539280 TELEFONO 2: CORREO ELECTRONICO: CONSTRUCTORA VIALETSANCHEZSRL

DIRECCION

A CALLE SIMON BOLIVAR NO. 505 Ed/APTO/LOCAL
 SECTOR GASCUE MUNICIPIO SANTO DOMINGO DE GL PROVINCIA
 REFERENCIA DISTRITO NACIONAL

PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD

B	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %	CARGO EN EL CONSEJO
1	40223037215	ANGEL JUNIOR VALET TAPROYO LAS CANOAS		50.00	GERENTE
2	40200611404	MICHAEL SANCHEZ SAMPROYO LAS CANOAS		50.00	GERENTE



BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL ACCIONARIO

Identifique las personas físicas que tienen una participación en la persona jurídica declarante igual o mayor al 20%. En caso de que exista una cadena de titularidad, se debe identificar la(s) persona(s) física(s) final(es) que tenga una participación directa o indirectamente igual o mayor al 20% de participación en la entidad declarante.

C	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (calle, no., estado o provincia, país)	TELÉFONO	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

[Handwritten signature]



Michael Sanchez

18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	

44236A4AE40D7F7F76E637EE19370701\$



Michael Sanchez G

Datos de Recepción: I-32-04747-8/H2/20236045365

Fecha Recepción: 2023/06/08

DGI

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

ANEXO H-2

IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS - ANEXO IR2

Periodo: 202301
RNC: 132061470 Razón Social: CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SRL

BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL EFECTIVO

Identifique la(s) persona(s) física(s) final(es) que en perjuicio de poseer directa o indirectamente una participación inferior al 20% en la sociedad o a través de una cadena de control ejerza el control efectivo de la sociedad o entidad jurídica declarante.

D	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (Calle, no., ed./apdo/local, sector, municipio, provincia)	TELEFONO	PARTICIPACION ACCIONARIA %
1	4020807215	ANGEL JUNIOR VALET	DOMINICANO	ARROYO LAS CANDAS		50.00
2	40208011404	MICHAEL SANCHEZ SAN DOMINICANO		ARROYO LAS CANDAS		50.00



E NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ACTIVIDAD ECONÓMICA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

F NOMBRE COMERCIAL CORREO ELECTRÓNICO SUCURSALES TELEFONO DIRECCIÓN (Calle, no., ed./apdo/local, sector, municipio, provincia)

ACTUALIZACIÓN DE DATOS SIN CAMBIOS

Para el caso de sociedades que no hayan sufrido ninguno de los cambios de este anexo dentro del plazo de un año, desde su última declaración, favor indicar:

Se refiere información de la Declaración Jurada No:

de Fecha:

AD012AAFDD5308309F60630ED09EFAP86

[Handwritten signature]



Michael Sanchez G

Datos de Recepción: 1-32-04747-8/D2/20236045242

Fecha Recepción: 2023/06/08

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> DGII <div style="text-align: center;"> DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DETERMINACIÓN AJUSTE FISCAL - ANEXO IR2 </div> D2 </div>				
Año Fiscal	202303			
RNC	132047478			
Razón Social	CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS SRL			
1.- Total Activos (registrados en libros al inicio del ejercicio) 2,506,068.01				
2.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales) +				
3.- Impuesto sobre la Renta Diferido +				
4.- Cuentas y efectos por Cobrar (no relacionadas con giro del negocio) -				
5.- Costo del Terrenos (Valor en Libros) -				
6.- Costo de las Acciones (Valor en Libros) -				
7.- Costo Edificio (Valor en Libros) -				
8.- Costo Construcción en Proceso (Valor en Libros) -				
9.- Costo Activo en Construcción (Valor en Libros) -				
10.- Costo Activos Fijos Categoría 2 (Valor en Libros) -				
11.- Costo Activos Fijos Categoría 3 (Valor en Libros) -				
12.- Costos Activos Fijos Categoría 2 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros) -				
13.- Costos Activos Fijos Categoría 3 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros) -				
14.- Otros Activos (Valor en Libros) -				
15.- Costo Fiscal Categoría 1 -				
16.- Costo Fiscal Categoría 2 -				
17.- Costo Fiscal Activo en Construcción -				
18.- Costo Fiscal Categoría 3 -				
19.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos) -				
20.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos) -				
21.- Costo Fiscal Terrenos +				
22.- Costo Fiscal de las Acciones +				
23.- Reevaluación de Activos -				
24.- Mejoras en Propiedades Arrendadas +				
25.- Costo Fiscal de Otros Activo +				
26.- Saldos Activos Fiscales - 2,506,068.01				
27.- Total Pasivos (registrados en libros al inicio del ejercicio) =				
28.- Impuesto sobre la Renta Diferido -				
29.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales) -				
30.- Otros Pasivos -				
31.- Saldo de los Pasivos = 0.00				
32.- Patrimonio Fiscal (casilla 26-31) = 2,506,068.01				
33.- Saldo Fiscal de los Activos no monetarios (Traer Monto Casilla 49) = 0.00				
34.- Base Ajuste por Inflación (Valor menor de las casillas 32 y 33) = 0.00				
35.- Ajuste Fiscal Patrimonial (porcentaje ajustado) 28.74% =				
2.- DISTRIBUCIÓN AJUSTE FISCAL PATRIMONIAL	36.- Activos no Monetarios (valor fiscal)	Monto	%	Distrib. de Ajuste
	37.- Inventario	0.00		
	38.- Activos Categoría 1 (Viene de la casilla 15)	0.00		
	39.- Activos Categoría 2 (Viene de la casilla 16)	0.00		
	40.- Activos Categoría 3 (Viene de la casilla 18)	0.00		
	41.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 19)	0.00		
	42.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 20)	0.00		
	43.- Costo Fiscal de los Terrenos (Viene de la casilla 21)	0.00		
	44.- Costo Fiscal Mejoras en Propiedad Arrendadas (Viene de la casilla 24)	0.00		
	45.- Costo Construcción en Proceso (Viene de la casilla 8)	0.00		
	46.- Activos en Construcción (Viene de la casilla 17)	0.00		
	47.- Inversiones en Acciones (Viene de la casilla 22)	0.00		
	48.- Costo Fiscal Otros Activos no monetarios (Viene de la casilla 25)	0.00		
49.- Total Activos no monetarios	0.00	0.00	0.00	



9897EA14CF960A91671713CAB83C795\$



Michael Sanchez G

DOCUMENTACION TECNICA CONSORCIO VIASAN-GA

READECUACIONES VARIAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL PODER JUDICIAL



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	NUMERO DE CARPETA	2024-001-0
NOMBRE DEL PROYECTO Lote 1- Reacondición de espacios para el nuevo modelo de Centro de Servicio Secretarial en el Edificio de Las Cortes, D.N.		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO Edificio de Las Cortes de Apelación del Distrito Nacional		
Lote 1		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
------	-------------	----------	--------	-----------------	-------	-----------

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

1.00 Preliminares

1.01	Desmonte de piso vinil existente	80.00	m2		-	
1.02	Demolición de piso de cerámica y/o existente incluye mortero de colocación	80.00	m2		-	
1.03	Desmonte de puerta madera y vidrio	1.00	ud		-	
1.04	Desmonte de puerta de aluminio y vidrio incluye transeo y vidrio fijo lateral	1.00	ud		-	
1.05	Desmonte de luminarias existentes	3.00	ud		-	
1.06	Desmonte de zócalos existentes	80.00	m		-	
1.07	Desmonte de división de madera existente incluye tope	1.00	pa		-	
1.08	Desmonte de vidrios fijos existentes	6.00	ud		-	
RDS						-



2.00 Techos

2.01	Suministro e instalación de fascia en sheetrock en forma de U (3 caras) de altura 0.90 mts y ancho 0.75 mts, ver diseño en planos	40.00	m2		-	
2.02	Suministro e instalación de Plafón Nuevo 2" x 2" x 7mm vinil yeso (incluye estructura en metal, Angulares, Main Tee y CrossTee)	70.00	m2		-	
RDS						-

3.00 Muros

3.01	Suministro e instalación de muro de sheetrock con estructura de 3 5/8" galvanizada para divisiones de estaciones	24.31	m2		-	
RDS						-

4.00 Pisos

4.01	Suministro e instalación de piso en porcelanato de alto tráfico de 60 cms x 60 cms, juntas de 2 mm, incluye demolido en juntas, mortero y preparación de la superficie	80.00	m2		-	
4.02	Suministro e instalación de zócalos de porcelanato 60 cms x 10 cms	42.00	m		-	
4.03	Suministro e instalación de zócalos de aluminio pulido 0.10 mts de altura	29.50	m		-	
RDS						-

5.00 Vidrios

5.01	Suministro e instalación de vidrio fijo flotante en counter con piezas de instalación en acero inoxidable, cristal clear 1/4" incluye canteado	135.00	p2		-	
5.02	Suministro e instalación de puerta comercial de aluminio negro y vidrio laminado similar al existente (incluye lavín, brazo hidráulico y tiradores) (1.00 mt x 2.15mt) en entrada principal	1.00	ud		-	



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	NÚMERO DE CARPETA	2024-001-0
NOMBRE DEL PROYECTO Lote 1- Readequación de espacios para el nuevo modelo de Centro de Servicio Secretarial en el Edificio de Las Cortes, D.N.		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO Edificio de Las Cortes de Apelación del Distrito Nacional		
Lote 1		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
5.03	Suministro e instalación de vidrio fijo lateral (0.90 x 2.15)mts y traveso superior (1.90 x 0.80)mts en aluminio negro y vidrio 1/4", incluye laminado similar al existente, en entrada principal	33.60	m2		-	
5.04	Suministro e instalación de puerta de vidrio flotante (0.90 mt x 2.15mt) en vidrio templado de espesor 3/8", incluye manubrio y llavin	1.00	ud		-	
5.05	Suministro e instalación de traveso superior de vidrio flotante (0.90 mt x 0.83 mt)	1.00	ud		-	

RDS

6.00 Instalaciones eléctricas

6.01	Suministro e instalación de salidas centrales	16.00	ud			
6.02	Suministro e instalación de ojos de buey en fascia de 6"	10.00	ud			
6.03	Suministro e instalación de lámparas parabólicas de plafón 2x2 con tubos LED T8, de 18w 24", 800LM, 4000K, 120-277VAC con certificación UL, difusor color mate	12.00	ud			
6.04	Suministro e instalación de tomacorriente de pared, acero inoxidable, capacidad mínima de 10A, con 2 tomas y voltaje 120V. Incluye ranurado y terminación salida eléctrica con Tubo 3/4" PVC SDR-26 y Alambre #12 TW	16.00	ud			
6.05	Suministro y colocación de salida Data (incluye cajas 2" x 4", ranurado para canalización desde accesorio hasta la salida, terminación). No incluye alambreado	16.00	ud		-	
6.06	Suministro y colocación de interruptores dobles (incluye cajas 2" x 4", canalización desde accesorio hasta la salida y alambreado)	1.00	ud		-	
6.07	Suministro y colocación de interruptores sencillos (incluye cajas 2" x 4", canalización desde accesorio hasta la salida y alambreado)	1.00	ud		-	
6.08	Movimiento de unidades de Aires Acondicionados existentes, tipo pao techo	2.00	ud		-	

RDS

7.00 Pintura

7.01	Suministro y aplicación de pintura esmalada en muros interiores, 2 manos. Incluye preparación de superficie (masillado, lijado, raplado, entre otros)	180.00	m2		-	
7.02	Suministro y aplicación de pintura acrílica en fascia, color blanco 00	40.00	m2		-	

RDS

8.00 Misceláneos

8.01	Suministro e instalación de counter (material general melamina color blanco y material para el tope frontal de cubículos en melamina negro) y separadores de counter (Material para divisiones de cubículos en melamina color negro) ver diseño en planos	10.00	ud		-	
8.02	Traslado y bote de escombros (5m3)	2.00	vijas		-	
8.03	Limpieza continua y final	1.00	ud		-	

RDS

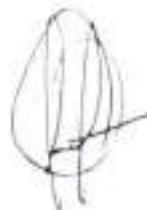


INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	NUMERO DE CARPETA	2024-001-0
NOMBRE DEL PROYECTO Lote 1- Reordenación de espacios para el nuevo modelo de Centro de Servicio Secretarial en el Edificio de Las Cortes, D.N.		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO Edificio de Las Cortes de Apelación del Distrito Nacional		
Lote 1		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
COUNTER EN HUECOS DE ESCALERA PRINCIPAL						
9.00 Preliminares						
9.01	Desmonte de puerta de aluminio y vidrio incluye trazo	2.00	ud		-	
9.02	Desmonte de counter existente	2.00	ud		-	
9.03	Desmonte de paños fijos existentes	4.00	ud		-	
9.04	Desmonte de luminarias existentes	4.00	ud		-	
						RDS -
10.00 Muros						
10.01	Suministro e instalación de muro de sheetrock con estructura de 3 5/8" galvanizada	10.00	m2		-	
						RDS -
11.00 Techos						
11.01	Suministro e instalación de fascia en sheetrock en forma de U (3 caras) de altura 2.01 mts y ancho 0.75 mts, debe incluir refuerzos, ver diseño en planos	36.00	m2		-	
						RDS -
12.00 Vidrios						
12.01	Suministro e instalación de vidrio fijo flotantes en counter con piezas de instalación en acero inoxidable, cristal clear 1/4" templado, incluye cantonado	56.60	p2		-	
12.02	Suministro e instalación de puerta de vidrio flotante (0.90 mt x 2.15mt) en vidrio templado de espesor 3/8", incluye manubrio y llavin	2.00	ud		-	
12.03	Suministro e instalación de trazon superior de vidrio flotante (0.90 mt x 0.83 mt)	2.00	ud		-	
						RDS -
13.00 Pintura						
13.01	Suministro y aplicación de pintura satinada en muros interiores, 2 manos. Incluye preparación de superficie (masillado, lijado, rasplado, entre otros)	110.00	m2		-	
13.02	Suministro y aplicación de pintura acrílica en fascia, color blanco 00	36.00	m2		-	
						RDS -
14.00 Instalaciones eléctricas						
14.01	Suministro e instalación de salidas centales	2.00	ud		-	
14.02	Suministro e instalación de ojos de buey en fascia de 6"	2.00	ud		-	
14.03	Suministro e instalación de lámparas parabólicas de superficie 2x2 con tubos LED T8, de 19w 24", 800LM, 4000K, 120-277VAC con certificación UL, difusor color mate	2.00	ud		-	



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	NÚMERO DE CARPETA	2024-001-0
NOMBRE DEL PROYECTO: Lote 1- Reubicación de espacios para el nuevo modelo de Centro de Servicio Secretarial en el Edificio de Las Cortes, D.N.		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Edificio de Las Cortes de Apelación del Distrito Nacional		
Lote 1		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
14.04	Suministro e instalación de tomacorriente de pared, acero inoxidable, capacidad mínima de 10A, con 2 tomas y voltaje 120V. Incluye ranurado y terminación salida eléctrica con Tubo 3/4" PVC SDR-26 y Alambre #12 TW	4.00	ud			
14.05	Suministro y colocación de salida Data (incluye cajas 2" x 4", ranurado para canalización desde accesorio hasta la salida, terminación). No incluye alambreado	2.00	ud			
14.06	Suministro y colocación de interruptores dobles (incluye cajas 2" x 4", canalización desde accesorio hasta la salida y alambreado)	2.00	ud			



15.00 Misceláneos

15.01	Suministro e instalación de counter (material general melamina color blanco y material para el top frontal de cubículos en melamina negro) y separadores de counter (Material para divisiones de cubículos en melamina color negro) ver diseño en planos	2.00	ud			
15.02	Traslado y bote de escombros (5m3)	2.00	viajes			
15.03	Limpieza continua y final	2.00	ud			
RDS						-

TOTAL GENERAL (RDS)

RDS -

16.00 GASTOS INDIRECTOS

No.	Descripción	%	Valor
16.01	Dirección técnica y responsabilidad	10.00%	-
16.02	Gastos administrativos y de obra	3.00%	-
16.03	Transporte	2.50%	-
Sub-total			RDS -
Sub-total Gravado			RDS -
Base imponible de ITBIS		16.00%	RDS -
16.04	ITBIS (16% del 10% del total Norma 07-2007)	16.00%	-
16.05	Seguro Social y Contra accidentes	4.00%	-
16.06	Ley de pensión y jubilación obreros de la construcción	1.00%	-
16.07	CODIA	0.10%	-
16.08	Equipos de Salud e Higiene	1.00%	-
16.09	Equipos de Seguridad y Protección personal	2.00%	-
Sub-total			RDS -



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	NUMERO DE CARPETA	2004-001-0
NOMBRE DEL PROYECTO: Lote 1- Reubicación de espacios para el nuevo modelo de Centro de Servicio Secretarial en el Edificio de Las Cortes, D.N.		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO: Edificio de Las Cortes de Apelación del Distrito Nacional		
Lote 1		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
SUB-TOTAL GASTOS INDIRECTOS						RD\$ -
16.10	Imprevistos			5.00%		-
TOTAL GENERAL						RD\$ -



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO Lote 2 - Presupuesto Reubicación de las salas de audiencia del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO Palacio de Justicia de Ciudad de Nueva, Distrito Nacional		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
------	-------------	----------	--------	-----------------	-------	-----------

3ER NIVEL

1.00 3va Sala Penal

1.01	Desinstalación de estrado existente. Ver dimensiones en planos.	1.00	ud			-
1.02	Retiro de alfombra en tarima de estrado existente.	38.00	m²			-
1.03	Retiro de superficie de tarima de estrado en madera, no incluye estructura.	38.00	m²			-
1.04	Suministro y colocación de superficie de tarima para estrado en panel M.D.F hidrofugo de 3/4".	38.00	m²			-
1.05	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zoccos	38.00	m²			-
1.06	Suministro y colocación de zoccos en mármol travertino similar al existente, incluye el retiro del existente de ser necesario	7.00	ml			-
1.07	Suministro y aplicación de pintura Sainada en techo sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	100.00	m²			-
1.08	Suministro y aplicación de pintura Sainada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	140.00	m²			-
1.09	Suministro y colocación de caraveta de PVC blanca, ancho de 30-40 cm, para cubrir tuberías de aires acondicionados	10.00	ml			-
1.10	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	2.00	ud			-
1.11	Mantenimiento de mesa de 1 metro y silla para auxiliar. Incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud			-
1.12	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud			-
1.13	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	40.00	ml			-
1.14	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			-
1.15	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	8.00	ud			-
1.16	Mantenimiento e instalación de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en planos.	1.00	ud			-
1.17	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	1.00	P.A			-
Sub-total						\$ -



2.00 3ma Sala Penal

2.01	Desinstalación de estrado existente. Ver dimensiones en planos.	1.00	ud			-
2.02	Retiro de alfombra en tarima de estrado existente	17.00	m²			-
2.03	Retiro de superficie de tarima de estrado en madera, no incluye estructura	17.00	m²			-
2.04	Suministro y colocación de superficie de tarima para estrado en panel M.D.F hidrofugo de 3/4".	17.00	m²			-
2.05	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zoccos	17.00	m²			-
2.06	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	1.00	ud			-
2.07	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	2.00	ud			-
2.08	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye reparación, pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud			-
2.09	Mantenimiento de mesa de 1 metro y silla para auxiliar. Incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud			-
2.10	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	30.00	ml			-
2.11	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			-



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	NUMERO DE CARPETA	2024-001 0
HOMBRE DEL PROYECTO Lote 2 - Presupuesto Rehabilitación de las salas de audiencia del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO Palacio de Justicia de Ciudad de Nueva, Distrito Nacional		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
2.12	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10.00	ud			
2.13	Mantenimiento e instalación de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en planos.	1.00	ud			
2.14	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	96.00	m²			
2.15	Suministro y colocación de rejilla para aire acondicionado en aluminio, dimensión de 45x60 cm.	1.00	ud			
2.16	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	1.00	P.A			
Sub-total						\$ -

3.08 3da Sala Penal

3.01	Retiro de plafón en pasillo existente	16.00	m²			
3.02	Desinstalación de estrado existente. Ver dimensiones en el plano.	1.00	ud			
3.03	Retiro de alfombra en tarima de estrado existente.	16.00	m²			
3.04	Retiro de superficie de tarima de estrado en madera, no incluye estructura.	16.00	m²			
3.05	Suministro e instalación de Plafón pvc machihembrado color caoba similar al existente. Ancho de 25 cm.	16.00	m²			
3.06	Suministro e instalación de ojo de buey de 4" color negro para plafón.	4.00	ud			
3.07	Suministro y colocación de superficie de tarima para estrado en panel M.D.F hidrófugo de 3/4".	16.00	m²			
3.08	Suministro y colocación de piso en vinil machihembrado color caoba, incluye zocales	16.00	m²			
3.09	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	1.00	ud			
3.10	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	1.00	ud			
3.11	Mantenimiento de mesa de 1 metro y silla para auxiliar. Incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud			
3.12	Mantenimiento de muebles de batas de defensa e imputado en madera. Incluye reparación, pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud			
3.13	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	37.00	ml			
3.14	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			
3.15	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12.00	ud			
3.16	Mantenimiento e instalación de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en el plano.	1.00	ud			
3.17	Mantenimiento e instalación de cobertores en madera para aires acondicionados de piso. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			
3.18	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	130.00	m²			
3.19	Suministro y aplicación de pintura Satinada en techo, sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	70.00	m²			
3.20	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	1.00	P.A			
Sub-total						\$ -



4.00 Ejecución de la Pena

4.01	Desinstalación de estrado existente. Ver dimensiones en el plano.	1.00	ud			
4.02	Retiro de alfombra en tarima de estrado existente.	16.00	m²			
4.03	Retiro de superficie de tarima de estrado existente.	16.00	m²			



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	NUMERO DE CARPETA	2004-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO Lote 2 - Presupuesto Reacondicion de las salas de audiencia del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO Palacio de Justicia de Ciudad de Nueva, Distrito Nacional		

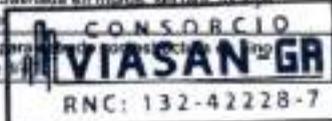
LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
4.04	Suministro y colocacion de superficie de tarima para estrado en panel M.D.F hidrófugo de 3/4".	16.00	m ²			-
4.05	Suministro y colocacion de piso en vinyl machihebrado color caoba, incluye zocalos	16.00	m ²			-
4.06	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y lavines de ser necesario.	1.00	ud			-
4.07	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y lavines de ser necesario.	2.00	ud			-
4.08	Mantenimiento de mesa de un metro para auxiliar. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			-
4.09	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud			-
4.10	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	37.00	ml			-
4.11	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			-
4.12	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12.00	ud			-
4.13	Mantenimiento e instalacion de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en el plano.	1.00	ud			-
4.14	Mantenimiento e instalacion de cobertores en madera para aires acondicionados de piso. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			-
4.15	Mantenimiento e instalacion de cobertores en madera para aires acondicionados de piso. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			-
4.16	Suministro y aplicación de pintura Satinada en techo, sin olor, incluye preparación de superficie. 2 mancos	70.00	m ²			-
4.17	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 mancos	130.00	m ²			-
4.18	Suministro y colocacion de zocalos de madera de 25 cm. Incluye retiro de zocalos existentes.	25.00	ml			-
4.19	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	1.00	P.A			-
Sub-total						5



5.00 4ta Sala Penal

5.01	Desistacion de estrado existente. Ver dimensiones en el plano.	1.00	ud			-
5.02	Retiro de alfombra en tarima de estrado y piso en general	65.00	m ²			-
5.03	Retiro de tarima existente	12.00	m ²			-
5.04	Demolicion de piso existente (incluye mortero y zocalos) con equipo (taladro)	65.00	m ²			-
5.05	Retiro de plafon existente (incluye estructura)	65.00	m ²			-
5.06	Retiro de lamparas de plafon existentes	8.00	ud			-
5.07	Suministro e instalacion de Plafon Nuevo 2" x 2" x 7mm vinyl yeso (incluye estructura en metal, Angulares, Main Tee y Cross Tee)	65.00	m ²			-
5.08	Suministro e instalacion de lamparas parabólicas de plafon 2x2 con tubos LED T8, de 18w 24", 800LM, 4000K, 120-277VAC con certificación UL.	10.00	ud			-
5.09	Suministro y colocacion de piso en granito fondo blanco. Dimension de 50x50 cm, juntas de 2 mm, demetido en juntas color claro, incluye el mortero y la preparacion de la superficie.	65.00	m ²			-
5.10	Suministro y colocacion de zocalos de granito fondo blanco 50x10 cm. Incluye mortero y preparacion de la superficie.	35.00	m ²			-
5.11	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros, sin olor, incluye preparación de superficie. 2 mancos	105.00	m ²			-
5.12	Suministro y colocacion de tarima para estrado con estructura de 1/2" tratado y panel M.D.F hidrófugo de 3/4"	12.00	m ²			-



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO Lote 2 - Presupuesto Reeducación de las salas de audiencia del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO Palacio de Justicia de Ciudad de Nueva, Distrito Nacional		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
5.13	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zocales	12.00	m ²		-	
5.14	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	1.00	ud		-	
5.15	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	1.00	ud		-	
5.16	Mantenimiento de barandas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura. Dimension aproximada de 2.50 m.	2.00	ud		-	
5.17	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud		-	
5.18	Mantenimiento de mesa de un metro para auxiliar. Incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud		-	
5.19	Mantenimiento de mesa de 1 metro y silla para auxiliar. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud		-	
5.20	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	35.00	ml		-	
5.21	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud		-	
5.22	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	8.00	ud		-	
5.23	Mantenimiento e instalación de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en plano.	1.00	ud		-	
5.24	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	110.00	m ²		-	
5.25	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	1.00	P.A		-	
Sub-total						\$ -



6.00 4to Tribunal Colegiado

6.01	Desinstalación de estrado existente. Ver dimensiones en el plano.	1.00	ud		-	
6.02	Retiro de alfombra en tarima de estrado existente	23.00	m ²		-	
6.03	Retiro de superficie de tarima de estrado en madera, no incluye estructura	23.00	m ²		-	
6.04	Suministro y colocación de superficie de tarima para estrado en panel M.D.F hidrofugo de 3/4"	23.00	m ²		-	
6.05	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zocales	23.00	m ²		-	
6.06	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	2.00	ud		-	
6.07	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	3.00	ud		-	
6.08	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	8.00	ud		-	
6.09	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	46.00	ml		-	
6.10	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud		-	
6.11	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	8.00	ud		-	
6.12	Mantenimiento de barandas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura. Dimension aproximada de 2.50 m.	2.00	ud		-	



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	NÚMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO Lote 2 - Presupuesto Reeducción de las salas de audiencia del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO Palacio de Justicia de Ciudad de Nueva, Distrito Nacional		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
6.13	Mantenimiento e instalación de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en el plano.	1.00	ud		-	
6.14	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	180.00	m²		-	
6.15	Suministro y aplicación de pintura Satinada en techo, sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	130.00	m²		-	
6.16	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	1.00	P.A		-	
Sub-total						\$ -

2DO NIVEL

7.00 1er Juzgado de la Instrucción

7.01	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba. Incluye zoclos	2.68	m²			
7.02	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	1.00	ud			
7.03	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	1.00	ud			
7.04	Mantenimiento de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en el plano.	1.00	ud			
7.05	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud			
7.06	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	60.00	m²			
7.07	Limpieza continua y final.	1.00	P.A			
Sub-total						\$ -



8.00 2do Juzgado de la Instrucción

8.01	Retiro de plafón existente (incluye estructura)	15.00	m²		-	
8.02	Retiro de lámparas de plafón existentes	4.00	ud		-	
8.03	Suministro e instalación de Plafón Nuevo 2' x 2' x 7mm vinyl yeso (incluye estructura en metal, Angulares, MainT Tee y CrossTee)	15.00	m²		-	
8.04	Suministro e instalación de lámparas parabólicas de plafón 2x2 con tubos LED T8, de 18w 24", 800LM, 4000K, 120-277VAC con certificación UL	4.00	ud		-	
8.05	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zoclos	5.00	m²		-	
8.06	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	2.00	ud		-	
8.07	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	2.00	ud		-	
8.08	Mantenimiento de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en el plano.	1.00	ud		-	
8.09	Mantenimiento de mueble de estrado, dimension aproximada de un 1.20 m. Incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud		-	
8.10	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	60.00	m²		-	
8.11	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	1.00	P.A		-	
Sub-total						\$ -

9.00 3er Juzgado de la Instrucción

9.01	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zoclos	3.80	m²		-	
------	--	------	----	--	---	--



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	NUMERO DE CARPETA	2024-001 0
NOMBRE DEL PROYECTO Lote 2 - Presupuesto Rediseño de las salas de audiencia del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO Palacio de Justicia de Ciudad de Nueva, Distrito Nacional		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
9.02	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	2.00	ud			-
9.03	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	2.00	ud			-
9.04	Mantenimiento de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			-
9.05	Mantenimiento de mueble de estrado, dimension aproximada de un 1.20 m. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			-
9.06	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	60.00	m²			-
9.07	Limpieza continua y final.	1.00	P.A			-
Sub-total						

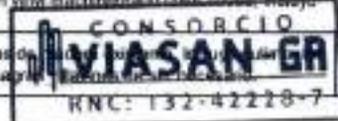
10.00 2do Tribunal Colegiado

10.01	Desinstalacion de estrado existente. Ver dimensiones en planos.	1.00	ud			-
10.02	Retiro de alfombra en tarima de estrado existente	37.00	m²			-
10.03	Retiro de superficie de tarima de estrado en madera, no incluye estructura	37.00	m²			-
10.04	Suministro y colocacion de superficie de tarima para estrado en panel M.D.F hidrofugo de 3/4".	37.00	m²			-
10.05	Suministro y colocacion de piso en vinyl machihabrado color caoba, incluye zocales	37.00	m²			-
10.06	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	2.00	ud			-
10.07	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	1.00	ud			-
10.08	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	6.00	ud			-
10.09	Mantenimiento de barandas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura. Dimension aproximada de 4 m.	2.00	ud			-
10.10	Mantenimiento de podio en madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura. Dimension aproximada de 4 m.	1.00	ud			-
10.11	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	66.00	ml			-
10.12	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			-
10.13	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	16.00	ud			-
10.14	Mantenimiento e instalacion de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			-
10.15	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	210.00	m²			-
10.16	Suministro y aplicación de pintura Satinada en techo, sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	180.00	m²			-
10.17	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	1.00	P.A			-
Sub-total						



11.00 3er Tribunal Colegiado

11.01	Desinstalacion de estrado existente. Ver dimensiones en los planos.	1.00	ud			-
11.02	Retiro de alfombra en tarima de estrado existente	37.00	m²			-
11.03	Retiro de superficie de tarima de estrado en madera, no incluye estructura	37.00	m²			-
11.04	Suministro y colocacion de superficie de tarima para estrado en panel M.D.F hidrofugo de 3/4".	37.00	m²			-
11.05	Suministro y colocacion de piso en vinyl machihabrado color caoba, incluye zocales	37.00	m²			-
11.06	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	2.00	ud			-



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	NUMERO DE CARPETA	2024-081 0
NOMBRE DEL PROYECTO Lote 2 - Presupuesto Reeducación de las salas de audiencia del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO Palacio de Justicia de Ciudad de Nueva, Distrito Nacional		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
11.07	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y lavines de ser necesario.	1.00	ud		-	
11.08	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud		-	
	Mantenimiento de mesa de 1 metro y silla para auxiliar. Incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud		-	
11.09	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	56.00	ml		-	
11.10	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud		-	
11.11	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	18.00	ud		-	
11.12	Mantenimiento de barandas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura. Dimension aproximada de 4 m.	2.00	ud		-	
11.13	Mantenimiento de podio en madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura. Dimension aproximada de 4 m.	1.00	ud		-	
11.14	Mantenimiento e instalación de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud		-	
11.15	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	210.00	m²		-	
11.16	Suministro y aplicación de pintura Satinada en techo, sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	180.00	m²		-	
11.17	Suministro y colocación de zoclos en marmol travertino similar al existente, incluye el retiro del existente de ser necesario	7.00	ml		-	
11.18	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	1.00	P.A		-	
	Sub-total					\$ -



12.00 4to Juzgado de la Instrucción

12.01	Suministro y colocación de piso en vinil machihembrado color caoba, incluye zoclos	4.00	m²		-	
12.02	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y lavines de ser necesario.	1.00	ud		-	
12.03	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y lavines de ser necesario.	2.00	ud		-	
12.04	Mantenimiento de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud		-	
12.05	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud		-	
12.06	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	60.00	m²		-	
12.07	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	1.00	P.A		-	
	Sub-total					\$ -

13.00 5to Juzgado de la Instrucción

13.01	Suministro y colocación de piso en vinil machihembrado color caoba, incluye zoclos	2.70	m²		-	
13.02	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y lavines de ser necesario.	2.00	ud		-	
13.03	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y lavines de ser necesario.	1.00	ud		-	
13.04	Mantenimiento de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud		-	
13.05	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud		-	
13.06	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	60.00	m²		-	
13.07	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	1.00	P.A		-	
	Sub-total					\$ -



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	NUMERO DE CARPETA	2024-0910
NOMBRE DEL PROYECTO Lote 2 - Presupuesto Readequacion de las salas de audiencia del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO Palacio de Justicia de Ciudad de Nueva, Distrito Nacional		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
------	-------------	----------	--------	-----------------	-------	-----------

14.00 8to Juzgado de la Instrucción

14.01	Suministro y colocacion de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zocales	3.80	m ²			-
14.02	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente, incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	2.00	ud			-
14.03	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente, incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	1.00	ud			-
14.04	Mantenimiento de estrado, incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			-
14.05	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera, incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud			-
14.06	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	60.00	m ²			-
14.07	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	1.00	P.A.			-
Sub-total						5

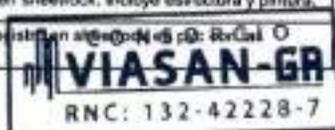


15.00 7mo Juzgado de la Instrucción

15.01	Suministro y colocacion de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zocales	5.10	m ²			-
15.02	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente, incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	1.00	ud			-
15.03	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente, incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	1.00	ud			-
15.04	Mantenimiento de estrado, incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			-
15.05	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera, incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud			-
15.06	Mantenimiento de bancos existentes, incluye pulimento, masillado y pintura.	3.00	ud			-
15.07	Suministro e instalación de lámparas led paneladas de plafón 2x2', 40 w, certificación UL, luz blanca 8500k 100/277v, 4000LM	7.00	ud			-
15.08	Suministro y colocacion de zocales de ceramica color similar al existente, dimension de 0.70 m, incluye retiro de los existentes.	10.00	ml			-
15.09	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	60.00	m ²			-
15.10	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	1.00	P.A.			-
Sub-total						5

16.00 Atencion Permanente

16.01	Desinstalacion de estrado existente	1.00	ud			-
16.02	Retiro de alfombra en tarima de estrado	15.00	m ²			-
16.03	Retiro de superficie de tarima de estrado en madera, no incluye estructura	15.00	m ²			-
16.04	Retiro de plafon existente en sheetrock (incluye estructura)	50.00	m ²			-
16.05	Retiro de lamparas de plafon existentes	6.00	ud			-
16.06	Desmonta y reinstalacion de rejillas de aires acondicionados.	10.00	ud			-
16.07	Suministro y colocacion de superficie de tarima para estrado en madera hidrofuga	15.00	m ²			-
16.08	Suministro y colocacion de techo en sheetrock, incluye estructura y pintura.	50.00	m ²			-
16.09	Suministro y colocacion de fascia en sheetrock, incluye estructura y pintura.	30.00	m ²			-
16.10	Suministro e instalacion de tape resista en alfileres de 1/8" de espesor, dimensiones de 60x60 cm.	2.00	ud			-



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO Lote 2 - Presupuesto Readequacion de las salas de audiencia del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO Palacio de Justicia de Ciudad de Nueva, Distrito Nacional		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
16.11	Suministro e instalación de lámparas parabólicas de plafón Zef con tubos LED T8, de 18w 24", 800LM, 4000K, 120-277VAC con certificación UL	6.00	ud			-
16.12	Suministro e instalación de ojos de buey blancos con base de 8" para plafón.	18.00	ud			-
16.13	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros, sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	110.00	m²			-
16.14	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zocales	15.00	m²			-
16.15	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y lavines de ser necesario.	1.00	ud			-
16.16	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y lavines de ser necesario.	1.00	ud			-
16.17	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	2.00	ud			-
16.18	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	30.00	ml			-
16.19	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado, incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			-
16.20	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	8.00	ud			-
16.21	Mantenimiento e instalación de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1.00	ud			-
16.22	Limpieza continua y final. (Incluye bota de escombros)	1.00	P.A			-
Sub-total						\$ -

1ER NIVEL

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
17.01	Suministro e instalación de panel M.D.F hidrofugo enchapado en caoba. Incluye desinstalación de la existente	5.00	m²			-
17.02	Mantenimiento de paneles M.D.F hidrofugo enchapados en caoba. Incluye limpieza, masillado y pintura.	85.00	m²			-
17.03	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y lavines de ser necesario.	2.00	ud			-
17.04	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y lavines de ser necesario.	1.00	ud			-
17.05	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	37.00	ml			-
17.06	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12.00	ud			-
17.07	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	150.00	m²			-
17.08	Suministro y aplicación de pintura Satinada en techo, sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	180.00	m²			-
17.09	Limpieza continua y final. (Incluye bota de escombros)	1.00	P.A			-
Sub-total						\$ -

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)

\$ -

18.00 GASTOS INDIRECTOS

18.01	Dirección técnica y responsabilidad	10.00%		0.00
18.02	Gastos administrativos y de obra	3.00%		0.00
18.03	Transporte	2.50%		0.00
SUB-TOTAL				

SUB-TOTAL GRAVADO

-

BASE IMPONIBLE DE IMPUESTOS

10.00%



[Handwritten signature]

INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO Lote 2 - Presupuesto Readequación de las salas de audiencia del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO Palacio de Justicia de Ciudad de Nueva, Distrito Nacional		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
18.04	ITBIS (18% del 10% del total Norma 07-2007)			18.00%		0.00
18.05	Seguro Social y Contra accidentes			4.50%		0.00
18.06	Ley de pensión y jubilación obreros de la construcción			1.00%		0.00
18.07	CODIA			0.10%		0.00
18.08	Equipos de Salud e Higiene			1.00%		0.00
18.09	Equipos de Seguridad y Protección Personal			2.00%		0.00
SUB-TOTAL (RD\$)						-
SUB-TOTAL GENERAL COSTOS INDIRECTOS (RD\$)						-
18.10	Imprevistos			5.00%		0.00
TOTAL GENERAL (RD\$)						-



--	--	--

INFORMACIONES DEL PROYECTO

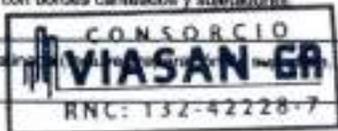
FECHA: miércoles, 14 de marzo de 2023	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO: Lote 3- 2DA Etapa Reeducación de Baños del Palacio de Justicia de Azua		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO: PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA		

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
------	-------------	----------	--------	-----------------	-------	-----------

1.00 BAÑO DE CÁMARA PENAL - 1ER NIVEL

1.01	Remoción de cerámica de baño en muros	15.65	m2		-	
1.02	Remoción de cerámica de baño en piso	2.71	m2		-	
1.03	Desmonte de lavamanos	1.00	ud		-	
1.04	Desmonte de inodoros existentes	1.00	ud		-	
1.05	Desmonte de espejos existentes	1.00	ud		-	
1.06	Desmonte de papelera existente	1.00	ud		-	
1.07	Desmonte de dispensador de jabón	1.00	ud		-	
1.08	Desmonte de plafón existente	2.71	m2		-	
1.09	Desmonte de puerta	1.00	ud		-	
1.10	Suministro e instalación de puerta de caoba en baño (Incluye marco, piezas e insumos para su instalación)	1.00	ud		-	
1.11	Suministro e instalación plafón 2" x 2" x 7mm vinil yeso (incluye estructura en metal Main Tee y Cross Tee)	2.71	m2		-	
1.12	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable fijado en pared	1.00	ud		-	
1.13	Suministro e instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafón parabólicas, difusor matte, con tubos TB de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MHz, horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	1.00	ud		-	
1.14	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, enroscado de 3/8", tipo de manija en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM.	1.00	ud		-	
1.15	Suministro e instalación de porcelanato 60x60 cms en piso general, incluye pegamento, derretido y separadores.	2.71	m2		-	
1.16	Suministro e instalación de porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, derretido y separadores.	15.65	m2		-	
1.17	Suministro e instalación de inodoro elongado grande con asiento de caída lenta para fluxómetro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación	1.00	ud		-	
1.18	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4"	1.00	ud		-	
1.19	Suministro y colocación de llavín de baño para puerta (Incluye desinstalación de existente)	1.00	ud		-	
1.20	Suministro e instalación de lavamanos de pedestal, incluye materiales menores para su instalación, boquilla y sifón niquelados.	1.00	ud		-	
1.21	Suministro de zafación de polipropileno con accionador de pie	1.00	ud		-	
1.22	Suministro e instalación de dispensador de papel toalla en acero inoxidable	1.00	ud		-	
1.23	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	1.00	ud		-	
1.24	Suministro e instalación de espejos, con bordes canteados y sujetadores, medidas: 0.55M x 0.9m	1.00	ud		-	
1.25	Suministro y aplicación de Pintura Sana y Resistente a los Mohos, masillado y lijado	6.00	m2		-	



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA: miércoles, 14 de marzo de 2023	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO: Lote 3- 2DA Etapa Readequación de Baños del Palacio de Justicia de Azua		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA		

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
1.26	Bote de escombros (5m3)	1.00	viajes		-	
1.27	Acarreo interno de escombros e insumos desmontados	1.00	pa		-	
1.28	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RDS -

2.00 RECEPCIÓN DE CÁMARA PENAL -1ER NIVEL

2.01	Mantenimiento de puertas de caoba en baño de damas (Incluye lijado y preparación, masillado, pintura, instalación y desinstalación)	1.00	ud		-	
2.02	Mantenimiento de counter (Incluye lijado y preparación, masillado, pintura, instalación y desinstalación)	1.00	ud		-	
2.03	Limpieza continua y final	1.00	ud		-	
Sub-total						

3.00 BAÑO DE ARCHIVO - 1ER NIVEL

3.01	Remoción de cerámica de baño en muros	16.75	m2		-	
3.02	Remoción de cerámica de baño en piso	2.63	m2		-	
3.03	Desmonte de lavamanos	1.00	und		-	
3.04	Desmonte de inodoros existentes	1.00	und		-	
3.05	Desmonte de espejos existentes	1.00	und		-	
3.06	Desmonte de papelera existente	1.00	und		-	
3.07	Desmonte de dispensador de jabón	1.00	und		-	
3.08	Desmonte de plafón existente	2.63	m2		-	
3.09	Suministro e instalación plafón 2' x 2' x 7mm vinil yeso (incluye estructura en metal Maint Tee y Cross Tee)	2.63	m2		-	
3.10	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable fijado en pared	1.00	ud		-	
3.11	Suministro e instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafón parabólicas, difusor mate, con tubos T8 de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40ML horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	1.00	ud		-	
3.12	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, enroscado de 3/8", tipo de manija en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM.	1.00	ud		-	
3.13	Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cms en piso general, incluye pegamento, derretido y separadores.	2.63	m2		-	
3.14	Suministro e instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, derretido y separadores.	16.75	m2		-	
3.15	Suministro e instalación de inodoro elongado grande con asiento de cañe-terzo para fluxómetro (Sin tapa), incluye materiales necesarios para su instalación	1.00	ud		-	
3.16	Suministro y colocación de rejilla de piso	1.00	ud		-	



--	--	--

INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA miércoles, 14 de marzo de 2023	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO: Lote 3- 2DA Etapa Readección de Baños del Palacio de Justicia de Azua		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA		

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
3.17	Suministro y colocación de lavavajillas de baño para puerta de caobas (Incluye desinstalación de existente)	1.00	ud		-	
3.18	Suministro e instalación de Lavamanos de pedestal, incluye materiales menores para su instalación, Boquilla y sifón niquelados.	1.00	ud			
3.19	Suministro de azafacón de polipropileno con accionador de pie	1.00	ud			
3.20	Suministro e instalación de dispensador de papel toalla en acero inoxidable	1.00	ud			
3.21	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	1.00	ud			
3.22	Suministro e instalación de espejos, con bordes canteados y sujetadores, medidas: 1.2m x 1.15m	1.00	ud			
3.23	Bote de escombros (6m3)	1.00	viajes			
3.24	Acarreo interno de escombros e Insumos desmontados	1.00	pa			
3.25	Limpieza continua y final	1.00	pa			
Sub-total					RD\$	-



4.00 BAÑO DE JUECES EN ZONA DE ARCHIVOS - 1ER NIVEL

4.01	Remoción de cerámica de baño en muros	16.78	m2		-	
4.02	Remoción de cerámica de baño en piso	3.20	m2		-	
4.03	Desmante de lavamanos	1.00	ud		-	
4.04	Desmante de inodoros existentes	1.00	ud		-	
4.05	Desmante de espejos existentes	1.00	ud		-	
4.06	Desmante de papelería existente	1.00	ud		-	
4.07	Desmante de dispensador de jabón	1.00	ud		-	
4.08	Desmante de plafón existente	3.20	m2		-	
4.09	Suministro e instalación Plafón 2' x 2' x 7mm viril yeso (incluye estructura en metal Maint Tee y Cross Tee)	3.20	m2		-	
4.10	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable fijado en pared	1.00	ud		-	
4.11	Suministro e instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafón parabólicas, difusor mate, con tubos T8 de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MIL horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	1.00	ud		-	
4.12	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, enroscado de 3/8", tipo de maruja en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM.	1.00	ud		-	
4.13	Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cms en Piso general, incluye pegamento, derredido y separadores.	3.20	m2		-	
4.14	Suministro e instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, derredido y separadores.	16.78	m2		-	



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	miércoles, 14 de marzo de 2023	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO:	Lote 3- 2DA Etapa Readección de Baños del Palacio de Justicia de Azua		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA		

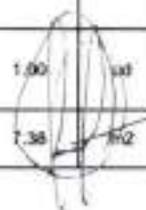
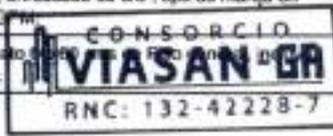
PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
4.15	Suministro e instalación de inodoro elongado grande con asiento de caída lenta para fluxómetro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación	1.00	ud		-	
4.16	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4"	1.00	ud			
4.17	Suministro y colocación de lavín de baño para puerta de cabina (Incluye desinstalación de existente)	1.00	ud			
4.18	Suministro e instalación de lavamanos de pedestal , incluye materiales menores para su instalación, boquilla y sifón niquelados.	1.00	ud			
4.19	Suministro de zafacón de polipropileno con accionador de pie	1.00	ud			
4.20	Suministro e instalación de dispensador de papel toalla en acero inoxidable	1.00	ud			
4.21	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	1.00	ud			
4.22	Suministro e instalación de espejos, con bordes canteados y sujetadores, medidas: 1,2m x 1,15m	1.00	ud			
4.23	Bote de escombros (8m3)	1.00	viajes		-	
4.24	Acarreo interno de escombros e insumos desmontados	1.00	pa		-	
4.25	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RDS -



5.00 BAÑOS DE OFICINA JUDICIAL DE SERVICIO DE ATENCION PERMANENTE

5.01	Remoción de cerámica de baño en muros	27.05	m2		-	
5.02	Remoción de cerámica de baño en piso	7.38	m2		-	
5.03	Desmonte de inodoros existentes	2.00	ud		-	
5.04	Desmonte de espejos existentes	1.00	ud		-	
5.05	Desmonte de papelería existente	1.00	ud		-	
5.06	Desmonte de dispensador de jabón	1.00	ud		-	
5.07	Desmonte de plafón existente	7.38	m2		-	
5.08	Desmonte/ Desinstalación de puertas de madera en cubículos de baños	2.00	ud		-	
5.09	Desmonte de puerta existente en entrada de baño	1.00	ud		-	
5.10	Suministro e instalación Plafón 2" x 2" x 7mm vinil yeso (incluye estructura en metal Maint Tee y Cross Tee)	7.38	m2		-	
5.11	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable fijado en pared	1.00	ud		-	
5.12	Suministro e instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafón parabólicas, difusor mate, con tubos T8 de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MIL horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	2.00	ud		-	
5.13	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, enroscado de 3/8", tipo de manija en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM	1.00	ud		-	
5.14	Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cm, con pegamento, demétilo y separadores.	7.38	m2		-	



--	--	--

INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA miércoles, 14 de marzo de 2023	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO: Lote 3- 2DA Etapa Reeducación de Baños del Palacio de Justicia de Azua		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA		

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
5.15	Suministro e instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, demerido y separadores.	27.06	m2		-	
5.16	Suministro e instalación de Inodoro elongado grande con asiento de caída lenta para fluxómetro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación	2.00	ud			
5.17	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4"	1.00	ud			
5.18	Suministro y colocación de lavín de baño para puerta de caoba (Incluye desinstalación de existente)	1.00	ud			
5.19	Suministro e instalación de lavamanos de pedestal , incluye materiales menores para su instalación, boquilla y sifón niquelados.	1.00	ud			
5.20	Suministro de zafacón de polipropileno con accionador de pie	2.00	ud			
5.21	Suministro e instalación de dispensador de papel toalla en acero inoxidable	1.00	ud			
5.22	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	1.00	ud		-	
5.23	Suministro e instalación de espejos, con bordes canteados y sujetadores, medidas: 1.2m x 1.15m	1.00	ud		-	
5.24	Suministro e instalación de salida de agua fría para lavamanos	1.00	ud		-	
5.25	Suministro e instalación de salida de aguas negras para lavamanos (drenaje, incluye conexión con tubería colectora de aguas negras)	1.00	ud		-	
5.26	Suministro e instalación de puerta fenólica en divisiones de baño (Incluye piezas menores relacionadas a instalación),(1.60m x 1 m)(accesorios de acero inoxidable)	2.00	ud		-	
5.27	Suministro e instalación de puerta de caoba (Incluye marcos, e insunos menores para su instalación)	1.00	ud		-	
5.28	Bote de escombros (6m3).	1.00	viejes		-	
5.29	Acarreo interno de escombros e insunos desmontados	1.00	pa		-	
5.30	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total					RDS	-



SEGUNDO NIVEL

6.00 BAÑOS PRIVADOS CABALLEROS 2DO NIVEL

6.01	Remoción de cerámica de baño en muros	34.60	m2		-	
6.02	Remoción de cerámica de baño en piso	13.40	m2		-	
6.03	Desmante de lavamanos	2.00	ud		-	
6.04	Desmante de inodoros existentes	3.00	ud		-	
6.05	Desmante de espejos existentes	1.00	ud		-	
6.06	Desmante de papelera existente	3.00	ud		-	
6.07	Desmante de plafón existente	13.40	m2		-	
6.08	Suministro e instalación Plafón 2" x metal Main Tee y Cross Tee)	70.40	m2		-	



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA miércoles, 14 de marzo de 2023	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO: Lote 3- 2DA Etapa Reeducación de Baños del Palacio de Justicia de Azua		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA		

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
6.09	Suministro e instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafón parabólicas, difusor mate, con tubos T8 de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MIL horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	6.00	ud		-	
6.10	Suministro y aplicación de Pintura Satinada (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	15.00	m2		-	
6.11	Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cms en Piso general. Incluye pegamento, demetido y separadores.	13.40	m2		-	
6.12	Suministro e instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, demetido y separadores.	34.60	m2		-	
6.13	Suministro e instalación de Inodoro elongado grande con asiento de caída lenta para fluxómetro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación	2.00	ud		-	
6.14	Suministro e instalación orinal ovalado Blanco (Incluye materiales y m.o)	1.00	ud		-	
6.15	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4"	1.00	ud		-	
6.16	Suministro y colocación de llavín de baño para puerta (Incluye desinstalación de existente)	1.00	ud		-	
6.17	Suministro e instalación de Lavamanos bajo tope , incluye materiales menores para su instalación, boquilla y sifón niquelados.	2.00	ud		-	
6.18	Suministro de zafacón de polipropileno con accionador de pie	3.00	ud		-	
6.19	Suministro e instalación de dispensador de papel toalla en acero inoxidable	1.00	ud		-	
6.20	Suministro e instalación de tope de Granito natural negro Galaxy 0.5 m x 1.8 m.(incluye zócalo de 0.10 m y faldía de 0.25m)	1.00	ud		-	
6.21	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	3.00	ud		-	
6.22	Suministro e instalación de espejos, con bordes canteados y sujetadores, medidas: 1.60M x 1.15m	1.00	ud		-	
6.23	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable empotrado en tope	2.00	ud		-	
6.24	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, enroscado de 3/8", tipo de manija en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM.	2.00	ud		-	
6.25	Suministro e instalación de puerta fenólica en divisiones de baño 3/4" (Incluye piezas menores relacionadas a instalación)(accesorios de acero inoxidable)	2.00	ud		-	
6.26	Suministro y colocación de muro de denegless doble cara estructura de 2 1/2 cal.25" galvanizada en cierre de hueco de ventanas removidas	8.00	m2		-	
6.27	Suministro e instalación de 2 extractores de aire individuales para baños (incluye ducto de extracción para ventilación de baños a la fachada e insumos para su instalación, recorrido aproximado 2 m)	2.00	ud		-	
6.28	Suministro e instalación de puerta de caoba (Incluye marcos, e insumos menores para su instalación)	1.00	ud		-	
6.29	Bote de escombros (6m3)	3.00	vajes		-	
6.30	Acarreo interno de escombros e insumos	1.00	pa		-	



INFORMACIONES DEL PROYECTO		
----------------------------	--	--

FECHA	miércoles, 14 de marzo de 2023	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO:	Lote 3- 2DA Etapa Readequación de Baños del Palacio de Justicia de Azua		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA		

PRESUPUESTO						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
6.31	Limpieza continua y final	1.00	ps		-	
Sub-total						RDS -

7.00 BAÑOS PRIVADOS DAMAS -2DO NIVEL

7.01	Remoción de cerámica de baño en muros	35.92	m2		-	
7.02	Remoción de cerámica de baño en piso	13.50	m2		-	
7.03	Desmonte de lavamanos	2.00	ud		-	
7.04	Desmonte de inodoros existentes	3.00	ud		-	
7.05	Desmonte de espejos existentes	1.00	ud		-	
7.06	Desmonte de papelera existente	3.00	ud		-	
7.07	Suministro e instalación Plafón 2" x 2" x 7mm vinil yeso (incluye estructura en metal Maint Tee y Cross Tee)	13.50	m2		-	
7.08	Suministro e instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafón parabólicas, difusor matte, con tubos TB de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40ML horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	6.00	ud		-	
7.09	Suministro y aplicación de Pintura Satinada (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	15.00	m2		-	
7.10	Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cms en Piso general, incluye pegamento, demerido y separadores.	13.50	m2		-	
7.11	Suministro e instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, demerido y separadores.	35.92	m2		-	
7.12	Suministro e instalación de Inodoro elongado grande con asiento de caída lenta para fluxómetro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación	3.00	ud		-	
7.13	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4"	1.00	ud		-	
7.14	Suministro y colocación de llavín de baño para puerta (Incluye desinstalación de existente)	1.00	ud		-	
7.15	Suministro e instalación de Lavamanos bajo tope , incluye materiales menores para su instalación, Boquilla y sifón ríquelados.	2.00	ud		-	
7.16	Suministro de zafación de polipropileno con accionador de pie	3.00	ud		-	
7.17	Suministro e instalación de dispensador de papel Toalla en acero inoxidable	1.00	ud		-	
7.18	Suministro e instalación de tope de Granito natural negro Galaxy 0.8 m x 1.8 m (incluye zócalo de 0.10 m y falda de 0.25m)	1.00	ud		-	
7.19	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	3.00	ud		-	
7.20	Suministro e instalación de espejos, con bordes canteados y sujetadores, medidas: 1.60M x 1.15m	1.00	ud		-	
7.21	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable empotrado en tope	2.00	ud		-	
7.22	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, incluye accionador de pie, gpo de manija, en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM	2.00	ud		-	



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA: miércoles, 14 de marzo de 2023	NUMERO DE CARPETA: 2024-001 0
NOMBRE DEL PROYECTO: Lot 3- 2DA Etapa Reeducación de Baños del Palacio de Justicia de Azua	
DIRECCIÓN DEL PROYECTO: PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA	

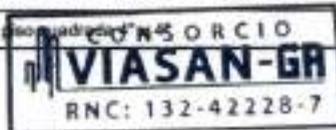
PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
7.23	Suministro e instalación de 2 extractores de aire individuales para baños (incluye ducto de extracción para ventilación de baños a la fachada e insumos para su instalación, recorrido aproximado 2 m)	2.00	ud		-	
7.24	Suministro e instalación de puerta fenólica en divisiones de baño 3/4" (incluye piezas menores relacionadas a instalación)(accesorios de acero inoxidable)	3.00	ud		-	
7.25	Suministro y colocación de muro de densglass doble cara estructura de 2 1/2 cal.25" galvanizada en cierre de hueco de ventanas removidas	8.00	m2		-	
7.26	Suministro e instalación de puerta de Caoba (incluye marcos, e insumos menores para su instalación)	1.00	ud		-	
7.27	Bote de escombros (6m3)	3.00	viajes		-	
7.28	Acarreo interno de escombros e insumos desmontados	1.00	pa		-	
7.29	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RDS -



8.00 BAÑOS SERVIDORES JUDICIALES ADMINISTRATIVOS, CCN Y DIGITALIZACIÓN -2DO NIVEL

8.01	Remoción de cerámica de baño en muros	30.69	m2		-	
8.02	Remoción de cerámica de baño en piso	8.57	m2		-	
8.03	Desmonte de lavamanos	2.00	ud		-	
8.04	Desmonte de inodoros existentes	2.00	ud		-	
8.05	Desmonte de papelera existente	2.00	ud		-	
8.06	Desmonte de puertas en divisiones de bloques en baños	2.00	ud		-	
8.07	Desmonte de ventanas salemónicas existentes (0.4 x 1), altura de instalación a 3.5 m	3.00	ud		-	
8.08	Suministro e Instalación Plafón 2' x 2' x 7mm vinil yeso (incluye estructura en metal Maint Tee y Cross Tee)	8.57	m2		-	
8.09	Suministro e Instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafón parabólicas, difusor mate, con tubos T8 de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MIL horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	4.00	ud		-	
8.10	Suministro y aplicación de Pintura Satinada (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	18.80	m2		-	
8.11	Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cms en Piso general, incluye pegamento, derretido y separadores.	8.57	m2		-	
8.12	Suministro e instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, derretido y separadores.	33.76	m2		-	
8.13	Suministro e instalación de Inodoro elongado grande con asiento de calda lenta para fluxómetro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación	2.00	ud		-	
8.14	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada	1.00	ud		-	



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA miércoles, 14 de marzo de 2023	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO: Lote 3- 2DA Etapa Reeducación de Baños del Palacio de Justicia de Azua		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA		

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
8.15	Suministro y colocación de lavín de baño para puerta (Incluye desinstalación de existente)	1.00	ud		-	
8.16	Suministro e instalación de Lavamanos de pedestal , incluye materiales menores para su instalación. Boquilla y sifón niquelados.	2.00	ud		-	
8.17	Suministro de zafación de polipropileno con accionador de pie	1.00	ud		-	
8.18	Suministro e instalación de dispensador de papel Toalla en acero inoxidable	1.00	ud		-	
8.19	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	1.00	ud		-	
8.20	Suministro e instalación de espejos, con bordes canteados y sujetadores, medidas: 0.60m x 1.15m	2.00	ud		-	
8.21	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable Fijado en pared	2.00	ud		-	
8.22	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, enroscado de 3/8", tipo de manija en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM.	2.00	ud		-	
8.23	Suministro e instalación de 2 extractores de aire individuales para baños (incluye ducto de extracción para ventilación de baños a la fachada e insumos para su instalación, recorrido aproximado 2 m)	2.00	ud		-	
8.24	Suministro y colocación de muro de denglass doble cara estructura de 2 1/2 cal.25" galvanizada en cierre de hueco de ventanas removidas	5.50	m2		-	
8.25	Suministro e instalación de puerta de caoba (Incluye marcos, e insumos menores para su instalación)	1.00	ud		-	
8.26	Bote de escombros (5m3)	2.00	viajes		-	
8.27	Acarreo interno de escombros e insumos desmontados	1.00	pa		-	
8.28	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -



9.00 BAÑO PRIVADOS ENCARGADO(A) ADMINISTRATIVO-2DO NIVEL

9.01	Remoción de cerámica de baño en muros	15.84	m2		-	
9.02	Remoción de cerámica de baño en piso	2.86	m2		-	
9.03	Desmonte de lavamanos	1.00	ud		-	
9.04	Desmonte de inodoros existentes	1.00	ud		-	
9.05	Desmonte de espejos existentes	1.00	ud		-	
9.06	Desmonte de papelera existente	1.00	ud		-	
9.07	Desmonte de puerta	1.00	ud		-	
9.08	Desmonte de plafón existente	2.86	m2		-	
9.09	Suministro e Instalación Plafón 2' x 2' mm en yeso (incluye estructura de metal Maini Tee y Cross Tee)	2.86	m2		-	



INFORMACIONES DEL PROYECTO		
----------------------------	--	--

FECHA	miércoles, 14 de marzo de 2023	NUMERO DE CARPETA	2024-001 0
NOMBRE DEL PROYECTO:	Lote 3- 3DA Etapa Reeducación de Baños del Palacio de Justicia de Azua		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA		

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
9.10	Suministro e instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafón parabólicas, difusor mate, con tubos T8 de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MIL horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	1.00	ud		-	
9.11	Suministro y aplicación de Pintura Satinada (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	7.26	m2		-	
9.12	Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cms en Piso general, incluye pegamento, demetido y separadores.	2.86	m2		-	
9.13	Suministro e instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, demetido y separadores.	15.64	m2		-	
9.14	Suministro e instalación de inodoro elongado grande con asiento de caída lenta para fluxómetro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación	1.00	ud		-	
9.15	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4"	2.00	ud		-	
9.16	Suministro y colocación de lavín de baño para puerta. (Incluye desinstalación de existente)	1.00	ud		-	
9.17	Suministro de zafacón de polipropileno con accionador de pie	1.00	ud		-	
9.18	Suministro e instalación de dispensador de papel Toalla en acero inoxidable	1.00	ud		-	
9.19	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	2.00	ud		-	
9.20	Suministro e instalación de espejos, con bordes canteados y sujetadores, medidas: 0.6 m x 1.15m	1.00	ud		-	
9.21	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable empotrado en tope	1.00	ud		-	
9.22	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, enroscado de 3/8", tipo de manija en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM.	1.00	ud		-	
9.23	Suministro e instalación de puerta de caoba (incluye marcos, e insumos menores para su instalación)	1.00	ud		-	
9.24	Suministro e instalación de lavamanos de pedestal, incluye materiales menores para su instalación, Boquilla y sifón níquelados.	1.00	ud		-	
9.25	Bota de escombros (6m3)	1.00	viajes		-	
9.26	Acarreo interno de escombros e insumos desmontados	1.00	pa		-	
9.27	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RDS -



10.00 BAÑO ÁREA ADMINISTRATIVA						
10.01	Ramoción de cerámica de baño en muros	15.70	m2		-	
10.02	Ramoción de cerámica de baño en piso	2.50	m2		-	
10.03	Desmonte de lavamanos	1.00	ud		-	
10.04	Desmonte de inodoros existentes	1.00	ud		-	



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	miércoles, 14 de marzo de 2023	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO:	Lote 3- 2DA Etapa Reeducación de Baños del Palacio de Justicia de Azua		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA		

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
10.05	Desmonte de espejos existentes	1.00	ud.		-	
10.06	Desmonte de papelera existente	1.00	ud.		-	
10.07	Desmonte de tope de granito existente (incluye base)	1.00	ud.		-	
10.08	Desmonte de tornacuerpo existente	1.00	ud.		-	
10.09	Desmonte de puerta	1.00	ud.		-	
10.10	Desmonte de plafón existente	2.90	m2		-	
10.11	Suministro e Instalación Plafón 2' x 2' x 7mm vinil yeso (incluye estructura en metal Mairi Tee y Cross Tee)	2.90	m2		-	
10.12	Suministro e Instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafón parabólicas, difusor mate, con tubos T8 de 18W 24", 900 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MIL horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	1.00	ud.		-	
10.13	Suministro y aplicación de Pintura Satinada (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	9.52	m2		-	
10.14	Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cms en Piso general, incluye pegamento, desbido y separadores.	2.90	m2		-	
10.15	Suministro e instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, desbido y separadores.	15.10	m2		-	
10.16	Suministro e instalación de inodoro elongado grande con asiento de calda lenta para fluxómetro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación.	1.00	ud.		-	
10.17	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4"	1.00	ud.		-	
10.18	Suministro y colocación de llavín de baño para puerta de caoba (incluye desinstalación de existente)	1.00	ud.		-	
10.19	Suministro e instalación de lavamanos de pedestal, incluye materiales menores para su instalación, boquilla y sifón niquelados.	1.00	ud.		-	
10.20	Suministro de zafación de polipropileno con accionador de pie	1.00	ud.		-	
10.21	Suministro e instalación de dispensador de papel Toalla en acero inoxidable	1.00	ud.		-	
10.22	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	1.00	ud.		-	
10.23	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable fijado en pared	1.00	ud.		-	
10.24	Suministro e instalación de puerta de caoba (incluye marcos, e insumos menores para su instalación)	1.00	ud.		-	
10.25	Suministro e instalación de espejos, con bordes canteados y sujetadores, medidas: 0.6m x 1.15m	1.00	ud.		-	
10.26	Bote de escombros (6m3)	1.00	viajes		-	
10.27	Acarreo Interno de escombros e insumos desmontados	1.00	pa		-	
10.28	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total					RDS	-





INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA: miércoles, 14 de marzo de 2023	NUMERO DE CARRERA: 2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO: Leta 3- 2DA Etapa Readección de Baños del Palacio de Justicia de Azua	
DIRECCIÓN DEL PROYECTO: PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA	

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
------	-------------	----------	--------	-----------------	-------	-----------

11.09 BAÑO PRIVADO CÁMARA CIVIL -2DO NIVEL

11.01	Remoción de cerámica de baño en muros	15.10	m2		-	
11.02	Remoción de cerámica de baño en piso	2.90	m2		-	
11.03	Desmonte de lavamanos	1.00	ud		-	
11.04	Desmonte de inodoros existentes	1.00	ud		-	
11.05	Desmonte de papelería existente	1.00	ud		-	
11.06	Desmonte de puerta	1.00	ud		-	
11.07	Desmonte de plafón existente	2.90	m2		-	
11.08	Suministro e Instalación Plafón 2' x 2' x 7mm vinil yeso (incluye estructura en metal Main Tee y Cross Tee)	2.90	m2		-	
11.09	Suministro e Instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafón parabólicas, difusor mate, con tubos T8 de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MIL horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	1.00	ud		-	
11.10	Suministro y aplicación de Pintura Satinada (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	15.00	m2		-	
11.11	Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cms en Piso general, incluye pegamento, demetido y separadores.	2.90	m2		-	
11.12	Suministro e instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, demetido y separadores.	15.10	m2		-	
11.13	Suministro e instalación de Inodoro elongado grande con asiento de caída lenta para flujo métrico (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación	1.00	ud		-	
11.14	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4"	1.00	ud		-	
11.15	Suministro y colocación de lavín de baño para puerta de caoba (Incluye desinstalación de existente)	1.00	ud		-	
11.16	Suministro e instalación de Lavamanos de pedestal, incluye materiales menores para su instalación, Boquilla y sifón níquelados.	1.00	ud		-	
11.17	Suministro de zafación de polipropileno con accionador de pie	1.00	ud		-	
11.18	Suministro e instalación de dispensador de papel Toalla en acero inoxidable	1.00	ud		-	
11.19	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	1.00	ud		-	
11.20	Suministro e instalación de espejos, con bordes canteados y sujetadores, medidas 0.60M x 1.15m	1.00	ud		-	
11.21	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable empotrado fijado en muro	1.00	ud		-	
11.22	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, accionado de 240° tipo de montaje en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM	1.00	ud		-	
11.23	Bote de escombros (6m3)	1.00	botes		-	





INFORMACIONES DEL PROYECTO		
-----------------------------------	--	--

FECHA	miércoles, 14 de marzo de 2023	NÚMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO:	Lote 3- 2DA Etapa Reeducación de Baños del Palacio de Justicia de Azua		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA		

PRESUPUESTO						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
11.24	Acarreo interno de escombros e insumos desmontados	1.00	pa		-	
11.25	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

12.00 MISCELANEOS						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
12.01	Suministro y aplicación de Pintura Satinada (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	100.00	m2		-	
12.02	Mantenimiento de puertas de cacha (Incluye Lijado y preparación, masillado, pintura, instalación y desinstalación)	5.00	und		-	
Sub-total						RD\$ -

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$) -

13.00 GASTOS INDIRECTOS						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
13.01	Dirección técnica y responsabilidad			10.00%		0.00
13.02	Gastos administrativos y de obra			3.00%		0.00
13.03	Transporte			2.50%		0.00
SUB-TOTAL						-

SUB-TOTAL GRAVADO -

BASE IMPONIBLE DE IMPUESTOS 10.00% -

13.04	ITBIS (18% del 10% del total Norma 07-2007)			18.00%		0.00
13.05	Seguro Social y Contra accidentes			4.50%		0.00
13.06	Ley de pensión y jubilación obreros de la construcción			1.00%		0.00
13.07	CODIA			0.10%		0.00
13.08	Equipos de Salud e Higiene			1.00%		0.00
13.09	Equipos de Seguridad y Protección Personal			2.00%		0.00
SUB-TOTAL (RD\$)						-

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS INDIRECTOS (RD\$) -





--	--	--

INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA: miércoles, 14 de marzo de 2023	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO: Lote 3- 2DA Etapa Readección de Baños del Palacio de Justicia de Azua		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO: PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA		

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
13.10	Imprevistos			5.00%		0.00
TOTAL GENERAL (RDS)						RDS -





INFORMACIONES DEL PROYECTO	
FECHA	NUMERO DE CARPETA
NOMBRE DEL PROYECTO: Lote -4 Reeducaciones en el Palacio de Justicia de Bonao.	
DIRECCIÓN DEL PROYECTO: PALACIO DE JUSTICIA DE BONAÓ	

LISTADO DE CANTIDADES						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL

Reeducaciones en el Palacio de Justicia de Bonao.

1.00 PASILLO PROXIMO A ZONA DE COMEDOR Y ARCHIVO

1.01	Pulido y brido de piso de granito existente	187.00	m2		-	
1.02	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

2.00 SALA DE AUDIENCIA DE TRIBUNAL COLEGIADO

2.01	Pulido y brido de piso de granito existente	190.00	m2		-	
2.02	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

3.00 SALA DE AUDIENCIA DE CÁMARA PENAL

3.01	Pulido y brido de piso de granito existente	73.25	m2		-	
3.02	Suministro e instalación de piso de vinil alto tránsito maquinado en plataforma de estrado, incluye zócalos de vinil	99.25	m2		-	
3.03	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

4.00 SALA DE AUDIENCIA DE ATENCIÓN PERMANENTE

4.01	Pulido y brido de piso de granito existente	36.23	m2		-	
4.02	Suministro e instalación de piso de vinil alto tránsito maquinado en plataforma de estrado, incluye zócalos de vinil	8.77	m2		-	
4.03	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

5.00 SALA DE AUDIENCIA DE SALA LABORAL

5.01	Pulido y brido de piso de granito existente	55.44	m2		-	
5.02	Suministro e instalación de piso de vinil alto tránsito maquinado en plataforma de estrado, incluye zócalos de vinil	14.80	m2		-	
5.03	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

6.00 SALA DE AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN DE LA PENA

6.01	Pulido y brido de piso de granito existente	56.24	m2		-	
6.02	Suministro e instalación de piso de vinil alto tránsito maquinado en plataforma de estrado, incluye zócalos de vinil	14.80	m2		-	
6.03	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

7.00 SALA DE AUDIENCIA DE TRANSITO

7.01	Pulido y brido de piso de granito existente	35.23	m2		-	
------	---	-------	----	--	---	--





INFORMACIONES DEL PROYECTO	
FECHA	NÚMERO DE CARPETA 2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO: Lots-4 Reaeducaciones en el Palacio de Justicia de Bonao.	
DIRECCIÓN DEL PROYECTO: PALACIO DE JUSTICIA DE BONAÑO	

LISTADO DE CANTIDADES						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
7.02	Suministro e instalación de piso de vinil alto tránsito machimbado en plataforma de estrado, incluye zócalos de vinil	11.94	m2		-	
7.03	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RDS -

8.00 PASELO PRINCIPAL EN ZONA DE CÚPULA- 2DO NIVEL

8.01	Suministro e instalación de lámpara empotrada en pared de aluminio (incluye desmonte de existentes e insumos menores para su instalación)	12.00	ud		-	
8.02	Pulido y trillado de piso de granito existente	186.20	m2		-	
8.03	Suministro e instalación de 10 bombillas led en candelabro existente (4= 5.00 m)	1.00	pa		-	
8.04	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RDS -

9.00 COMEDOR

9.01	Suministro y aplicación de Pintura Satinada en muro de sheetrock (incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	29.30	m2		-	
9.02	Mantenimiento de gabinete adiro existente 1.80 x 0.7 x 0.3 (incluye desmonte, instalación, pintura, lijado y masillado)	1.00	ud		-	
9.03	Desmonte de meseta existente (incluye fregadero y gabinete de piso)	1.00	ud		-	
9.04	Suministro e instalación de meseta en granito negro galaxy (1.92 m x 0.92 m), incluye zócalo (10.00 cms)	15.00	p2		-	
9.05	Suministro e instalación de gabinetes de piso en madera MDF (bajo tope)	2.00	ml		-	
9.06	Suministro e instalación de fregadero en acero inoxidable, acabado pulido, empotrado, cubeta profunda (incluye boquilla y piezas para su operación e instalación)	1.00	ud		-	
9.07	Suministro e instalación de línea de fregadero de arco alto, monomando	1.00	ud		-	
9.08	Acarreo interno y bote de escombros (fms3)	1.00	viaje		-	
9.09	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RDS -

10.00 MISCELANEOS

10.01	Suministro y colocación de tarja con relieve escultórico en bronce, ver detalles en planos adjuntos(en formato 75 cm x 50 cm)	1.00	pa		-	
10.02	Suministro y confección de base en hormigón para tarja (esqueleto en acero de 3/8" @ 4 cm - forma en tela de galvanizado calibre 22) - ver plano adjunto.	1.00	pa		-	
10.03	Renovación de piso en zona de jardinera de tarja (incluye bote de escombros, y renovación de capa de tierra superficial en 15 cm) ver plano adjunto	1.00	pa		-	
10.04	Suministro de plantas en jardinera ver plano adjunto.	1.00	pa		-	
10.05	Terminación de jardinera de tarja (incluye insumos y retalle)	1.00	pa		-	
10.06	Suministro y aplicación de pintura Satinada (incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	600.00	m2		-	
Sub-total						RDS -





INFORMACIONES DEL PROYECTO		
FECHA	NÚMERO DE CARPETA	2024-001 0
NOMBRE DEL PROYECTO: Lote -4 Reacondicionamiento en el Palacio de Justicia de Bonao.		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO: PALACIO DE JUSTICIA DE BONAÓ		

LISTADO DE CANTIDADES						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RDS)							-
--	--	--	--	--	--	--	---

11.06 GASTOS INDIRECTOS							
11.01	Dirección técnica y responsabilidad			10.00%		0.00	
11.02	Gastos administrativos y de obra			3.00%		0.00	
11.03	Transporte			2.50%		0.00	
SUB-TOTAL							-

SUB-TOTAL GRAVADO							-
--------------------------	--	--	--	--	--	--	---

BASE IMPONIBLE DE IMPUESTOS							-
------------------------------------	--	--	--	--	--	--	---

11.04	ITBIS (18% del 10% del total Norma 07-2007)			18.00%		0.00	
11.05	Seguro Social y Contra accidentes			4.50%		0.00	
11.06	Ley de pensión y jubilación obreros de la construcción			1.00%		0.00	
11.07	CODIA			0.10%		0.00	
11.08	Equipos de Salud e Higiene			1.00%		0.00	
11.09	Equipos de Seguridad y Protección Personal			2.00%		0.00	
SUB-TOTAL (RDS)							-

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS INDIRECTOS (RDS)							-
--	--	--	--	--	--	--	---

11.10	Imprevistos			5.00%		0.00
-------	-------------	--	--	-------	--	------

TOTAL GENERAL (RDS)							RD\$0.00
----------------------------	--	--	--	--	--	--	-----------------





INFORMACIONES DEL PROYECTO			
FECHA	05 de enero de 2024	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO	Línea 5 Presupuesto para la reeducción de oficina en 4to nivel del edificio sede SCJ		
DIRECCION DEL PROYECTO	Edificio sede de la Suprema Corte de Justicia, Distrito Nacional		

LISTADO DE CANTIDADES						
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL

1.00 PRELIMINARES

1.01	Desinstalación muro cortina en fachada este de oficina (3.01x2.97)m, incluye guindola eléctrica y previsión para trabajos en altura.	101.00	pie ²		-	
1.02	Pulido de superficie de mármol existente en perímetro de ventana (3.00 m ²).	1.00	p.a.		-	
1.03	Desinstalación de zócalos de madera.	27.00	m		-	
1.04	Suministro y aplicación de sellador incoloro a base de resina en revestimiento exterior de mármol.	25.00	m ²		-	
1.05	Desinstalación de piso de madera jatoba machihembrada, incluye base soporte en MDF hidrófugo.	40.00	m ²		-	
1.06	Traslado de material desinstalado al lugar de acopio.	2.80	m ³		-	
1.07	Bote de material desinstalado.	2.00	vajes		-	
Sub-total						RDS -

2.00 MURO CORTINA

2.01	Confección de bordillo de concreto en base de estructura de muro cortina, (0.18 x 3.00)m e _{max} =0.04m, incluye demolición del bordillo existente.	1.00	p.a.		-	
2.02	Suministro y aplicación mortero impermeabilizante en perímetro de ventana (2.63m ²), incluye limpieza del área.	1.00	p.a.		-	
2.03	Suministro e instalación muro cortina en estructura de aluminio anodizado natural 2 1/2" x 5" y cristal laminado 3/8" (5mm+5mm), incluye felpa, sellado de juntas con silicon industrial, uso de guindola eléctrica y previsión para trabajos en altura.	101.00	pie ²		-	
2.04	Suministro e instalación laminado de cristales en tonalidad oscura, rechazo mínimo de 99% de rayos UV y 72% de calor. Incluye limpieza final.	101.00	pie ²		-	
Sub-total						RDS -

3.00 TERMINACIÓN DE SUPERFICIE

3.01	Suministro e instalación piso machihembrado de madera Jatoba terminada, (incluye base soporte en planchas MDF hidrófugo, espesor 3/4").	40.00	m ²		-	
3.02	Mantenimiento y reinstalación de zócalos de madera desinstalados, incluye limpieza, lijado, masillado y tintado con óleo en tonalidad similar a la existente.	27.00	m		-	
3.03	Limpieza continua y final.	1.00	p.a.		-	
Sub-total						RDS -

SUB-TOTAL GENERAL, COSTOS DIRECTOS (RDS)

RDS -

4.00 GASTOS INDIRECTOS

4.01	Dirección Técnica y responsabilidad			10.00%		-
4.02	Gastos administrativos y de obra			3.00%		-
4.03	Transporte			2.50%		-
Sub-TOTAL (RDS)						RDS -

SUB-TOTAL GRAVADO

RDS -

BASE IMPONIBLE DE IMPUESTOS

10.00%

RDS -



--	--	--	--

INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	05 de enero de 2024	NUMERO DE CARPETA	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO	Lote 5 Presupuesto para la reedificación de oficina en 4to nivel del edificio sede SCJ.		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	Edificio sede de la Suprema Corte de Justicia, Distrito Nacional		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
4.04	ITBIS (18% del 10% del total Norma 07-2007)			18.00%		-
4.05	Seguro Social y Contra accidentes			4.50%		-
4.06	Ley de pensión y jubilación obreros de la construcción			1.00%		-
4.07	CODSA			0.10%		-
4.08	Equipos de Salud e Higiene			1.00%		-
4.09	Equipos de Seguridad y Protección Personal			2.00%		-
SUB-TOTAL (RD\$)						RD\$ -

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS INDIRECTOS (RD\$)	RD\$0.00
---	-----------------

4.10	Imprevistos			5.00%		-
------	-------------	--	--	-------	--	---

TOTAL GENERAL (RD\$)	RD\$ -
-----------------------------	---------------



[Handwritten signature]

INFORMACIONES DEL PROYECTO		
----------------------------	--	--

FECHA	Jueves, 07 de marzo de 2024	NUMERO DE CARPETA	2024-001 0
NOMBRE DEL PROYECTO:	Lote 8 Reasfaltaciones en el Palacio de Justicia de la Vega		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO:	PALACIO DE JUSTICIA DE LA VEGA		

LISTADO DE CANTIDADES						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL

REMOZAMIENTO DE ZONAS GENERALES

1.00 PASILLOS DE ACCESO

1.01	Movilización de compresores de aire acondicionado (Incluye confección de base en altura pared provisional con fines de trabajar el piso)	12.00	ud		-	
1.02	Demolición de pisos de hormigón en pasillos existentes	15.00	m2		-	
1.03	Desmante de modulo de información atornillado en Sheetrock	1.00	ud		-	
1.04	Repleno de material clasificado (caliche compactado 90%)	18.00	m3		-	
1.05	Movilización y canalización de tuberías de drenaje de aires acondicionados en pasillo (incluye insumos y materiales menores)	1.00	pa			
1.06	Suministro y confección de drenaje pluvial en zona de pasillo(incluye rejilla de hierro para desagüe exterior de 20 cm x 270 cm canalizada a tubería, canalización de hormigón 20 cm x20 cm, tubería de drenaje de 2", longitud tubería menor a estación de 20 m)	2.00	pa			
1.07	Suministro y colocación de tapa de plástico sólido para registros de hormigón existentes(Incluye confección moldura para colocación de tapa, eliminación de existente, terminación general)	2.00	ud			
1.08	Suministro e instalación de piso en porcelanato de alto tráfico antideslizante color crema de 40x40cm, juntas de 2 mm, derredido en juntas color crema, incluye el mortero y la preparación de la superficie	105.00	m2			
1.09	Suministro e instalación de zócalos en porcelanato de alto tráfico antideslizante color crema de 7 cm x40cm, juntas de 2 mm, derredido en juntas color crema, incluye el mortero y la preparación de la superficie	85.00	m		-	
1.10	Suministro y colocación de base de hormigón armado con malla electrosoldada 3.5 x 3.5, nivelada, espesor 10 cm, f'c 180 kg/cm2.	11.00	m3		-	
1.11	Bote y acarreo de escombros (5m3)	4.00	viaje		-	
1.12	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -



2.00 ILUMINACIÓN EXTERIOR

2.01	Suministro e instalación de reflectores Led 150 W en tercer piso de la fachada exterior(Incluye desinstalación de existentes , altura de colocación: 9.5 - 10 m de altura en fachada, Blanco cálido)	3.00	ud		-	
2.02	Suministro e instalación de tubos t8 10w led para lámpara 2' x 2' (Luz blanca)	24.00	ud		-	
2.03	Suministro e instalación de difusores parabólicos empotrables para lámparas 2'x2' (24 pulg x 24 pulg) (Incluye desinstalación de difusores de luz existentes)	48.00	ud		-	
2.04	Descenso de 3 (tres) lámparas colgantes en globo de vidrio (interiores), altura: 7 m.(Aumento de la longitud del cable de la lámpara colgante en 2.5 m, incluye materiales menores ver especificaciones técnicas)	1.00	pa		-	
2.05	Suministro y colocación de lámparas colgantes en globo de vidrio (exteriores), altura: 7 m.(Aumento de la longitud del cable de la lámpara colgante en 2.5 m, incluye materiales menores ver especificaciones técnicas.)	3.00	ud		-	
2.06	Suministro e instalación de focos led (interiores) (Incluye canalización, saídas eléctricas)	6.00	ud		-	



--	--	--

INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA: jueves, 07 de marzo de 2024	NUMERO DE CARPETA: 2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO: Lote 8 Readequaciones en el Palacio de Justicia de la Vega	
DIRECCIÓN DEL PROYECTO: PALACIO DE JUSTICIA DE LA VEGA	

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
2.07	Suministro e instalación de reflector led de piso para fachada 100 w luz cálida(incluye insumos para su instalación, canalización y cableado en escalinata)	3.00	ud		-	
2.08	Suministro e instalación de reflectores Led 150 W en tercer piso de la fachada exterior(incluye desinstalación de existentes , altura de colocación 9.5 - 10 m de altura en fachada. Blanco cálido)	3.00	ud		-	
2.09	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RDS -

1.00 ESCALINATA- ESCALERA DE ACCESO POSTERIOR

3.01	Remoción de revestimiento existente en escalinata (incluye zócalos y mortero)	62.03	m2		-	
3.02	Demolición de escalones y corte con medios de acero(incluye remoción de zapata de arranque)	1.00	pa		-	
3.03	Demolición de pavimento en mosaicos de homigón	27.20	m2		-	
3.04	Excavación de Zapata de zapata en arranque de escalinata DF: 0.50m	10.50	m3		-	
3.05	Homigón de limpieza (solado)	0.50	m3		-	
3.06	Suministro y aplicación de relleno compactado (Material clasificado: calche)	17.30	m3		-	
3.07	Suministro y confección de losa superior de homigón armado , espesor 10 cm, 180 kg/cm2, acero Dir. X y Y, 3/8"@0.6 m	2.00	m3		-	
3.08	Suministro y confección de escalones de 28 x 15 en concreto , espesor 10 cm, 180 kg/cm2, acero Dir.Y, 3/8"@0.6 m, Dir. X 3/8"@0.3 m (Arranque y final de acero longitudinal con 1 barra de 3/8")	1.20	m3		-	
3.09	Viga de amarré(Cabezal de muro y conexión con escalón, homigón 180 kg/cm2, 0.15m x 0.15m, 4@1/2", est.3/8"@0.40m	1.00	m3		-	
3.10	Columnas de amarré, homigón 180 kg/cm2, 0.15m x 0.30m, 4@1/2", est.3/8"@0.30m	0.10	m3		-	
3.11	Conexión de tramo nuevo de losa de escalinata con losa existente por anclaje de acero perforado (usar acero epoxy) y película de Grout de 3 cm en la zona de contacto.	1.00	pa		-	
3.12	Conexión de tramo nuevo de losa de escalinata con losa existente por anclaje de acero perforado (usar acero epoxy) y película de Grout de 3 cm en la zona de contacto.	1.00	pa		-	
3.13	Suministro y confección de zapata de muro de 30 cm x 20 cm, 180 kg/cm2, acero longitudinal 2 barras de 3/8", acero transversal 3/8" @40 cm.	1.50	m3		-	
3.14	Suministro y colocación de muro de 6" , 3/8"@0.6 m	8.90	m2		-	
3.15	Suministro e instalación de huellas en Granito en escalinata lateral izquierda y posterior	40.00	m		-	
3.16	Suministro e instalación de contrahuellas en Granito en escalinata lateral izquierda	40.00	m		-	
3.17	Suministro e instalación de piso de granito	68.56	m2		-	
3.18	Suministro e instalación de baranda de acero inoxidable en escalera escalinata lateral izquierdo(vista desde la calle)	30.00	pl		-	
3.19	Suministro e confección de empañete maestro lateral	9.50	m2		-	
3.20	Bote y acarreo de escombros (5m3)	6.00	vija		-	
3.21	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	





INFORMACIONES DEL PROYECTO		
----------------------------	--	--

FECHA: jueves, 07 de marzo de 2024	NUMERO DE CARRERA: 2024-091 D
NOMBRE DEL PROYECTO: Lote 6 Reasercuciones en el Palacio de Justicia de la Vega	
DIRECCIÓN DEL PROYECTO: PALACIO DE JUSTICIA DE LA VEGA	

LISTADO DE CANTIDADES						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
Sub-total						RDS -

4.00 JARDINERAS EN ESCALINATA

4.01	Excavación de Zapata de zapata para jardineras DF: 0.50m	1.50	m3		-	
4.02	Demolición de pavimento de hormigón en calle	2.80	m2		-	
4.03	Suministro y confección de zapata de jardinera de 30 cm x 20 cm, 180 kg/cm2, acero longitudinal 2 barras de 3/8", acero transversal 3/8" @40 cm.	1.00	m3		-	
4.04	Suministro y aplicación de relleno compactado (Material clasificado: caliche)	1.51	m3		-	
4.05	Suministro y confección de drenaje para jardineras: (incluye piezas menores para derivación, tubería de 2" interna perforada, fondo de 20 cm inferior en grava e insumos menores)	1.00	pa		-	
4.06	Suministro y colocación de muro de 6", 3/8" @0.6 cm	7.20	m2		-	
4.07	Suministro y aplicación de pintura interna impermeabilizante elastomérica dentro de jardinera (como protección de la pintura exterior de jardinera)(incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	14.96	m2		-	
4.08	Suministro y colocación de malla geotextil sobre capa de grava en jardinera	3.20	m2		-	
4.09	Suministro y confección de cantos	30.40	m		-	
4.10	Suministro y confección de mocheta	1.66	m2		-	
4.11	Suministro y aplicación de pintura satinada exterior (incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	16.02	m2		-	
4.12	Bote y acarreo de escombros (6m3)	2.00	vtaje		-	
4.13	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RDS -

5.00 PLATAFORMA METALICA PARA COMPRESORES DE AIRE ACONDICIONADO / HERRERIA

5.01	Remoción de plataforma metálica 2.56 m x 2.73 m en zona de pasillo exterior (altura: techo de segundo piso)	1.00	pa		-	
5.02	Suministro y confección de estructura de soporte (2.56 m x2.73m) para compresores de aire acondicionado en tola a36 de 1/2" y perfiles metálicos en dirección (X y Y) de (8" x 4")x(1/4") @ 0.4 m, soldadura estructural en juntas electrodos 7018 1/8", conexión en muros atornillada y anclada con acero epoxica (anclaje estructural epoxica) .(incluye pintura anticorrosiva, pintura industrial, terminaciones, conexiones a muros colindantes)	1.00	pa		-	
5.03	Suministro y confección de gabinete metálico con tramos para banco de batería 1.80 m x1.50 m, cubierta en plancha de aluminio lijada de 3mm -4 mm, estructura en perfiles angulares. (incluye cerradura tipo lengüeta, instalación en sitio, retiro de soporte de baterías existentes y sustitución, pintura anticorrosiva, insumos menores, terminación industrial)	3.00	ud		-	
5.04	Bote y acarreo de escombros (6m3)	2.00	vtaje		-	
5.05	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RDS -

6.00 COMEDOR



[Handwritten signature]



--

INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA: jueves, 07 de marzo de 2024	NUMERO DE CARPETA:	2024-001 O
NOMBRE DEL PROYECTO: Lote 8 Readequaciones en el Palacio de Justicia de la Vega		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO: PALACIO DE JUSTICIA DE LA VEGA		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
6.01	Demolición de muro de sheetrock interior	8.10	m2		-	
6.02	Desmonte de meseta de fregadero (Incluye mueble inferior, gabinete)	1.00	ud		-	
6.03	Desmonte de fregadero existente	1.00	ud		-	
6.04	Suministro y aplicación de pintura satinada en muro de sheetrock (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	4.70	m2		-	
6.05	Suministro e instalación de gabinete aéreo de 1.40 mx0.3 m, con una altura de 0.7 m, con dos niveles interiores y elevado desde la meseta a 0.5 m (incluye desmonte, instalación, pintura, lijado y masillado)	1.00	ud		-	
6.06	Suministro e instalación de meseta en granito negro galaxy (3.4 m x 0.6 m)	1.00	pa		-	
6.07	Suministro e instalación de gabinetes de piso en madera MDF (bajo tope), altura 0.8 m	1.00	pa		-	
6.08	Suministro e instalación de plafón 2"x2" x 7 mm vinil yeso (incluye estructura en metal Maint Tee y Cross Tee)	28.65	m2		-	
6.09	Suministro e instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafón parabólicas, con difusor matte, con tubos T8 de 18 W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40 MIL horas CERTIFICACIÓN UL (Incluye desinstalación de existentes)	3.00	ud		-	
6.10	Suministro e instalación de fregadero en acero inoxidable, acabado pulido, empotrado, cubeta profunda (incluye boquilla y piezas para su operación e instalación)	1.00	ud		-	
6.11	Suministro e instalación de llave de fregadero de arco abo, monomando	1.00	ud		-	
6.12	Bote y acarreo de escombros (5m3)	1.00	viaje		-	
6.13	Limpieza continua y final	1.00	pa		-	
Sub-total						RDS -

7.00 PARTIDAS GENERALES

7.01	Suministro y cambio de toma corrientes existentes	12.00	ud		-	
7.02	Suministro y aplicación de pintura Satinada interior en zonas determinadas (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	600.00	m2		-	
7.03	Suministro y aplicación de pintura Satinada exterior (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	4,105.60	m2		-	
7.04	Suministro y aplicación de pintura para tráfico en contenes (Incluye preparación de superficie)	180.00	m		-	
7.05	Suministro y aplicación de Pintura industrial para verja perimetral en malla ciclónica (Incluye preparación de superficie y lijado, ambos lados)	40.00	m2		-	
7.06	Resane de aceras perimetrales (Incluye preparación resane de imperfecciones, terminación frotada, lechada formulada para color gris)	100.00	m2		-	
Sub-total						RDS -

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RDS)

RDS -





--

INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA: jueves, 07 de marzo de 2024	NUMERO DE CARPETA	2024-001 D
NOMBRE DEL PROYECTO: Lote 6 Readeecuaciones en el Palacio de Justicia de la Vega		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO: PALACIO DE JUSTICIA DE LA VEGA		

LISTADO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
8.00 GASTOS INDIRECTOS						
8.01	Dirección técnica y responsabilidad			10.00%		0.00
8.02	Gastos administrativos y de obra			3.00%		0.00
8.03	Transporte			2.50%		0.00
SUB-TOTAL						-
SUB-TOTAL GRAVADO						-
BASE IMPONIBLE DE IMPUESTOS				10.00%		-
8.04	ITBIS (18% del 10% del total Norma 07-2007)			18.00%		0.00
8.05	Seguro Social y Contra accidentes			4.50%		0.00
8.06	Ley de pensión y jubilación obreros de la construcción			1.00%		0.00
8.07	CODIA			0.10%		0.00
8.08	Equipos de Salud e Higiene			1.00%		0.00
8.09	Equipos de Seguridad y Protección Personal			2.00%		0.00
SUB-TOTAL (RD\$)						-
SUB-TOTAL GENERAL COSTOS INDIRECTOS (RD\$)						-
8.10	Imprevistos			5.00%		0.00
TOTAL GENERAL (RD\$)						RD\$ -



CRONOGRAMA DE EJECUCION

LOTE 1



A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name.



Nº	Modo de pago	Alcance	Duración	Comienzo	Fin	Productos
1	MC	Lote 3- renovación de espacios para el nuevo modelo de Centro de Servicio Secretarial en el Edificio de Las Cortes, D.N.	90 días	15/4/24	13/7/24	
2	MC	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	56 días	15/4/24	9/6/24	
3	MC	Preliminares	16 días	15/4/24	30/4/24	
4	MC	Desmorte de piso vinil existente	2 días	15/4/24	16/4/24	
5	MC	Demolición de piso de cerámica y/o existente incluye mortero de colocación	2 días	17/4/24	18/4/24	4
6	MC	Desmorte de puerta madera y vidrio	2 días	19/4/24	20/4/24	5
7	MC	Desmorte de puerta de aluminio y vidrio incluye transon y vidrio fijo lateral	2 días	21/4/24	22/4/24	6
8	MC	Desmorte de luminarias existentes	2 días	23/4/24	24/4/24	7
9	MC	Desmorte de zócalos existentes	2 días	25/4/24	26/4/24	8
10	MC	Desmorte de división de madera existente incluye topes	2 días	27/4/24	28/4/24	9
11	MC	Desmorte de vidrios fijos existentes	2 días	29/4/24	30/4/24	10
12	MC	Techos	6 días	1/5/24	6/5/24	3
13	MC	Suministro e instalación de fascia en sheetrock en forma de U (3 caras) de altura 0.90 mts y ancho 0.75 mts, ver diseño en planos	3 días	1/5/24	3/5/24	3
14	MC	Suministro e instalación de Plafón Nuevo 2" x 2" x 7mm vinil yeso (incluye estructura en metal, Angulares, Maint Tee y CrossTee)	3 días	4/5/24	6/5/24	13
15	MC	Muros	5 días	7/5/24	11/5/24	12
16	MC	Suministro e instalación de muro de sheetrock con estructura de 3 5/8" galvanizada para divisiones de estaciones	5 días	7/5/24	11/5/24	12
17	MC	Pisos	7 días	12/5/24	18/5/24	15
18	MC	Suministro e instalación de piso en porcelanato de año tráfico de 60 cms x 60 cms, juntas de 2 mm, incluye demetido en juntas, mortero y preparación de la superficie	4 días	12/5/24	15/5/24	15
19	MC	Suministro e instalación de zócalos de porcelanato 60 cms x 10 cms	2 días	16/5/24	17/5/24	18
20	MC	Suministro e instalación de zócalos de aluminio pulido 0.10 mts de altura	1 día	18/5/24	18/5/24	19
21	MC	Vidrios	7 días	19/5/24	25/5/24	17
22	MC	Suministro e instalación de vidrio fijo flotantes en counter con piezas de instalación en acero inoxidable, cristal clear 1/4" incluye cantonado	7 días	19/5/24	25/5/24	17
23	MC	Suministro e instalación de puerta comercial de aluminio negro y vidrio laminado similar al existente (incluye lavín, brazo hidráulico y tiradores) (1.00 mt x 2.15mt) en entrada principal	7 días	19/5/24	25/5/24	17
24	MC	Suministro e instalación de vidrio fijo lateral (0.90 x 2.15)Mts y transon superior (1.90 x 0.80)Mts en aluminio negro y vidrio 1/4" , incluye laminado similar al existente, en entrada principal	7 días	19/5/24	25/5/24	17
25	MC	Suministro e instalación de puerta de vidrio flotante (0.90 mt x 2.15mt) en vidrio templado de espesor 3/8", incluye manubrio y lavín	7 días	19/5/24	25/5/24	17
26	MC	Suministro e instalación de transon superior de vidrio flotante (0.90 mt x 0.83 mt)	7 días	19/5/24	25/5/24	17
27	MC	Instalaciones eléctricas	5 días	26/5/24	30/5/24	21
28	MC	Suministro e instalación de salidas cenitales	5 días	26/5/24	30/5/24	21
29	MC	Suministro e instalación de ojos de buey en fascia de 6"	5 días	26/5/24	30/5/24	21
30	MC	Suministro e instalación de lámparas parabólicas de plafón 2x2 con tubos LED T8, de 18w 24", 800LM, 4000K, 120-277VAC con certificación UL, difusor color mate	5 días	26/5/24	30/5/24	21

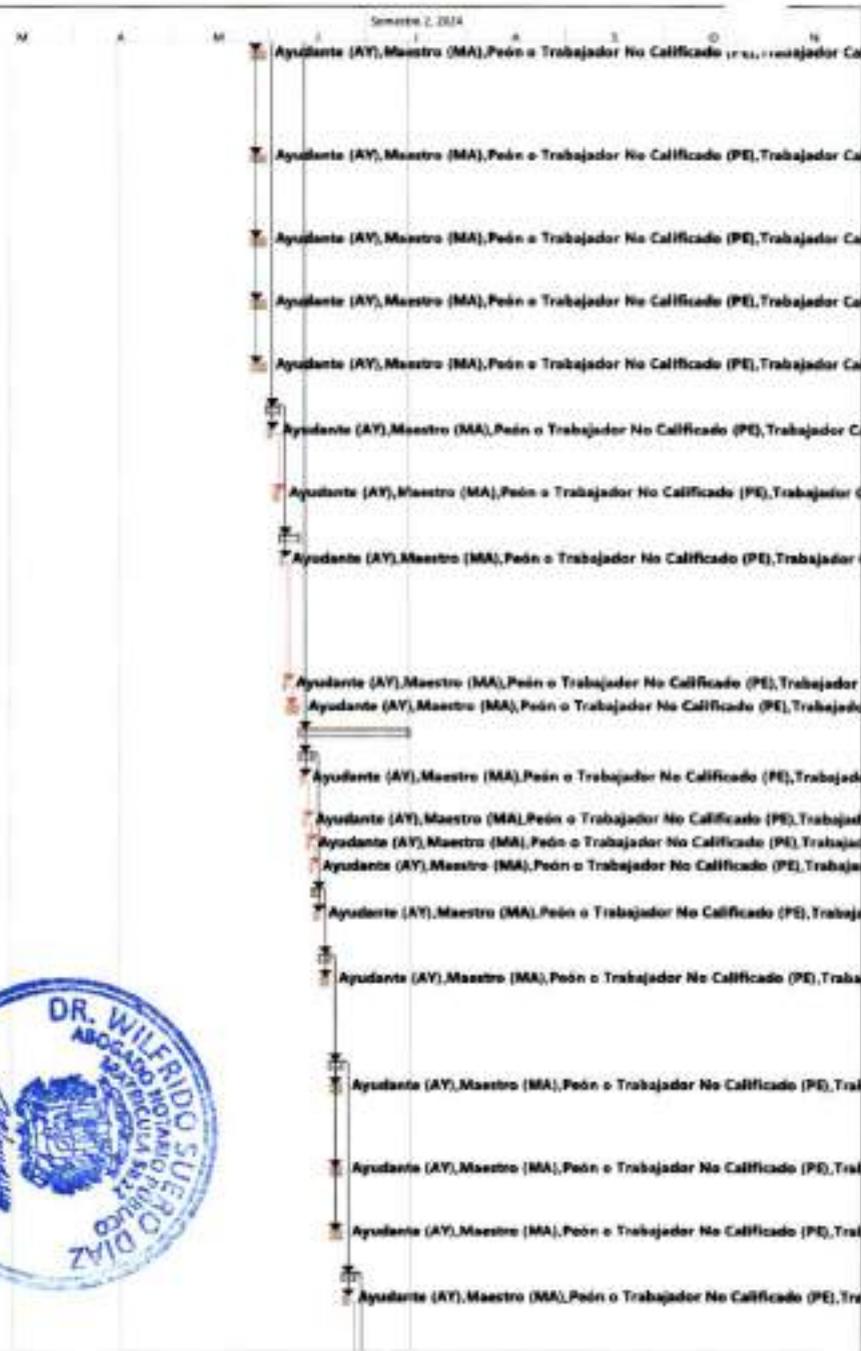


Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24

Tarea		Resumen del proyecto		Tarea manual		Inicio al comienzo		Fecha límite
División		Tarea inactiva		Inicio al final		Inicio fin		Tareas críticas
Inicio		Hito inactivo		Informe de resumen manual		Tareas externas		Duración crítica
Resumen		Resumen inactivo		Resumen manual		Hito externo		Linea base



Nº	Modo de Tarea	Nombre	Duración	Contenido	Inicio	Fin	Precedencia
31	MC	Suministro e instalación de tomacorriente de pared, acero inoxidable, capacidad mínima de 10A, con 2 tomas y voltaje 120V. Incluye ranurado y terminación salida eléctrica con Tubo 3/4" PVC-SDR-26 y Alambre #12 TW	5 días	26/5/24	30/5/24	21	
32	MC	Suministro y colocación de salida Data (Incluye cajas 2" x 4", ranurado para canalización desde accesorio hasta la salida, terminación), No incluye alambrado	5 días	26/5/24	30/5/24	21	
33	MC	Suministro y colocación de interruptores dobles (Incluye cajas 2" x 4", canalización desde accesorio hasta la salida y alambrado)	5 días	26/5/24	30/5/24	21	
34	MC	Suministro y colocación de interruptores sencillos (Incluye cajas 2" x 4", canalización desde accesorio hasta la salida y alambrado)	5 días	26/5/24	30/5/24	21	
35	MC	Movimiento de unidades de Aires Acondicionados existentes, tipo piso techo	5 días	26/5/24	30/5/24	21	
36	MC	Pintura	4 días	31/5/24	3/6/24	27	
37	MC	Suministro y aplicación de pintura satinada en muros interiores, 2 manos. Incluye preparación de superficie (masillado, lijado, tapillado, entre otros)	2 días	31/5/24	1/6/24	27	
38	MC	Suministro y aplicación de pintura acrílica en fascias, color blanco 00	2 días	2/6/24	3/6/24	37	
39	MC	Misceláneos	6 días	4/6/24	9/6/24	36	
40	MC	Suministro e instalación de counter (material general melamina color blanco y material para el tope frontal de cubículos en melamina negro) y separadores de counter (Material para divisiones de cubículos en melamina color negro) ver diseño en planos	1 día	4/6/24	4/6/24	36	
41	MC	Traslado y bote de escombros (6m3)	1 día	5/6/24	5/6/24	40	
42	MC	Limpieza continua y final	4 días	6/6/24	9/6/24	41	
43	MC	COUNTER EN HUECOS DE ESCALERA PRINCIPAL	34 días	10/6/24	13/7/24	2	
44	MC	Preliminares	4 días	10/6/24	13/6/24	2	
45	MC	Desmorte de puerta de aluminio y vidrio incluye tronso	1 día	10/6/24	10/6/24	2	
46	MC	Desmorte de counter existente	1 día	11/6/24	11/6/24	45	
47	MC	Desmorte de paños fijos existentes	1 día	12/6/24	12/6/24	46	
48	MC	Desmorte de luminarias existentes	1 día	13/6/24	13/6/24	47	
49	MC	Muros	2 días	14/6/24	15/6/24	44	
50	MC	Suministro e instalación de muro de sheetrock con estructura de 3 5/8" galvanizada	2 días	14/6/24	15/6/24	44	
51	MC	Techos	3 días	16/6/24	18/6/24	49	
52	MC	Suministro e instalación de fascia en sheetrock en forma de U (3 caras) de altura 2.01 mts y ancho 0.75 mts, debe incluir refuerzos, ver diseño en planos	3 días	16/6/24	18/6/24	49	
53	MC	Vidrios	4 días	19/6/24	22/6/24	51	
54	MC	Suministro e instalación de vidrio fijo flotantes en counter con piezas de instalación en acero inoxidable, cristal clear 1/4" templado, incluye canteado	4 días	19/6/24	22/6/24	51	
55	MC	Suministro e instalación de puerta de vidrio flotante (0.90 mt x 2.15mt) en vidrio templado de espesor 3/8", incluye manubrio y llavin	4 días	19/6/24	22/6/24	51	
56	MC	Suministro e instalación de tronso superior de vidrio flotante (0.90 mt x 0.83 mt)	4 días	19/6/24	22/6/24	51	
57	MC	Pintura	4 días	23/6/24	26/6/24	53	
58	MC	Suministro y aplicación de pintura satinada en muros interiores, 2 manos. Incluye preparación de superficie (masillado, lijado, tapillado, entre otros)	2 días	23/6/24	24/6/24	53	



Proyecto: Cronograma de Ejec.
Fecha: 12/3/24

Tarea		Reunión del proyecto	Tarea mensual		Inicio de reunión mensual	Fecha límite	
División		Tarea inactiva	Inicio de reunión		Informe de reunión mensual	Tareas críticas	
Mile		Mile inactivo	Reunión mensual		Reunión final	División crítica	
Reunión		Reunión inactivo			Hito externo	Linea base	

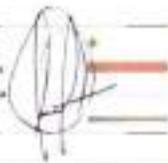


Id	Modo de tarea	Activar	Descripción	Duración	Comienzo	Fin	Precedencia	M	A	M	J	V	S	S	D	N
19	MC		Suministro y aplicación de pintura acrílica en fascia, color blanco 00	2 días	25/6/24	26/6/24	58									
60	MC		Instalaciones eléctricas	7 días	27/6/24	3/7/24	57									
61	MC		Suministro e instalación de salidas cenitales	7 días	27/6/24	3/7/24	57									
62	MC		Suministro e instalación de ojos de buey en fascia de 6"	7 días	27/6/24	3/7/24	57									
63	MC		Suministro e instalación de lámparas parabólicas de superficie 2x2 con tubos LED T8, de 18w 24", 800LM, 4000K, 120-277VAC con certificación UL, difusor color mate	7 días	27/6/24	3/7/24	57									
64	MC		Suministro e instalación de tomacorriente de pared, acero inoxidable, capacidad mínima de 10A, con 2 tomas y voltaje 120V. Incluye ranurado y terminación salida eléctrica con Tubo 3/4" PVC SDR-26 y Alambre #12 TW	7 días	27/6/24	3/7/24	57									
65	MC		Suministro y colocación de salida Data (Incluye cajas 2" x 4", ranurado para canalización desde accesorio hasta la salida, terminación). No incluye alambrado	7 días	27/6/24	3/7/24	57									
66	MC		Suministro y colocación de interruptores dobles (Incluye cajas 2" x 4", canalización desde accesorio hasta la salida y alambrado)	7 días	27/6/24	3/7/24	57									
67	MC		Misceláneos	10 días	4/7/24	13/7/24	60									
68	MC		Suministro e instalación de counter (material general melamina color blanco y material para el tope frontal de cubículos en melamina negro) y separadores de counter (Material para divisiones de cubículos en melamina color negro) ver diseño en planos	5 días	4/7/24	8/7/24	60									
69	MC		Traslado y bote de escombros (6m3)	1 día	9/7/24	9/7/24	68									
70	MC		Limpieza continua y final	4 días	10/7/24	13/7/24	68									



Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24

Tarea		Resumen del proyecto		Tarea manual		solo el comienzo		Fecha Inicio	
Evento		Tarea maestra		solo duración		solo fin		Tareas críticas	
Mito		Mito maestro		Informe de resumen mensual		Tareas críticas		Desde crítica	
Recurso		Resumen maestro		Resumen mensual		Mito externo		Grasa base	



CRONOGRAMA DE EJECUCION

LOTE 2



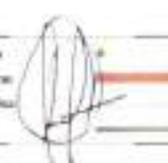
Id	Módulo de obra	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Precede	Semana 2, 2024												Semana 3, 2024					
							M	A	M	J	J	A	J	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A
1		Lote 1 - Presupuesto Re adecuación de las salas de audiencia del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva	180 días	15/4/24	11/10/24																			
2		3ER NIVEL	60 días	15/4/24	13/6/24																			
3		Sala Penal	10 días	15/4/24	24/4/24																			
4		Desinstalación de estrado existente. Ver dimensiones en pl	1 día	15/4/24	15/4/24																			
5		Retiro de alfombra en tarima de estrado existente.	1 día	16/4/24	16/4/24	4																		
6		Retiro de superficie de tarima de estrado en madera, no incluye estructura.	1 día	17/4/24	17/4/24	5																		
7		Suministro y colocación de superficie de tarima para estrado en panel M.D.F hidrofugo de 3/4"	1 día	18/4/24	18/4/24	6																		
8		Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zoclos	1 día	19/4/24	19/4/24	7																		
9		Suministro y colocación de zoclos en marmol travertino similar al existente, incluye el retiro del existente de ser necesario	1 día	20/4/24	20/4/24	8																		
10		Suministro y aplicación de pintura Satinado en techo sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	1 día	21/4/24	21/4/24	9																		
11		Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	1 día	22/4/24	22/4/24	10																		
12		Suministro y colocación de canaleta de PVC blanca, ancho 1 de 30-40 cm, para cubrir tuberías de aires acondicionados	1 día	23/4/24	23/4/24	11																		
13		Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario	1 día	24/4/24	24/4/24	12																		
14		Mantenimiento de mesa de 1 metro y silla para auxiliar. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1 día	24/4/24	24/4/24	12																		
15		Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1 día	24/4/24	24/4/24	12																		
16		Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1 día	24/4/24	24/4/24	12																		
17		Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1 día	24/4/24	24/4/24	12																		
18		Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	1 día	24/4/24	24/4/24	12																		
19		Mantenimiento e instalación de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en planos.	1 día	24/4/24	24/4/24	12																		
20		Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	1 día	24/4/24	24/4/24	12																		
21		Sala Penal	10 días	25/4/24	4/5/24	1																		
22		Desinstalación de estrado existente. Ver dimensiones en pl	10 días	25/4/24	4/5/24	1																		
23		Retiro de alfombra en tarima de estrado existente	10 días	25/4/24	4/5/24	3																		
24		Retiro de superficie de tarima de estrado en madera, no incluye estructura	10 días	25/4/24	4/5/24	3																		
25		Suministro y colocación de superficie de tarima para estrado en panel M.D.F hidrofugo de 3/4"	10 días	25/4/24	4/5/24	3																		
26		Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zoclos	10 días	25/4/24	4/5/24	3																		
27		Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	10 días	25/4/24	4/5/24	3																		
28		Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	10 días	25/4/24	4/5/24	3																		

Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de 1ra Categoría (T1)



Proyecto: Cronograma de Ejec. Fecha: 12/3/24

Tarea: Resumen del proyecto Tarea manual: todo el comienzo
 División: Tarea inactive Sub división: todo fin
 Hit: Hit inactive Informe de resumen manual: Tareas internas.
 Resumen: Resumen activo Resumen manual: Hit externo: Hit externo.



ID	Medio de larva	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Precio	Semana 2, 2024					Semana 1, 2025											
							M	A	M	J	A	S	D	N	D	L	M	J					
29	HC	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye reparación, pulimento, masillado y pintura.	10 días	25/4/24	4/5/24	3																	
30	HC	Mantenimiento de mesa de 1 metro y silla para auxiliar. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	25/4/24	4/5/24	3																	
31	HC	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	25/4/24	4/5/24	3																	
32	HC	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	25/4/24	4/5/24	3																	
33	HC	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	25/4/24	4/5/24	3																	
34	HC	Mantenimiento e instalación de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en planos.	10 días	25/4/24	4/5/24	3																	
35	HC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en marcos sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	10 días	25/4/24	4/5/24	3																	
36	HC	Suministro y colocación de rejilla para aire acondicionado en aluminio, dimensión de 45x60 cm.	10 días	25/4/24	4/5/24	3																	
37	HC	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	10 días	25/4/24	4/5/24	3																	
38	HC	2da Sala Penal	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
39	HC	Retiro de plafón en pasillo existente.	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
40	HC	Desinstalación de estrado existente. Ver dimensiones en el plano.	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
41	HC	Retiro de alfombra en tarima de estrado existente.	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
42	HC	Retiro de superficie de tarima de estrado en madera, no incluye estructura.	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
43	HC	Suministro e instalación de Plafón pvc machihembrado color caoba similar al existente. Ancho de 25 cm.	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
44	HC	Suministro e instalación de ojo de buey de 4" color negro para plafón.	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
45	HC	Suministro y colocación de superficie de tarima para estrado en panel M.D.F hidrofugo de 1/4"	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
46	HC	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zocalos	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
47	HC	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existentes. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
48	HC	Mantenimiento de puertas dobles de madera existentes. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
49	HC	Mantenimiento de mesa de 1 metro y silla para auxiliar. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
50	HC	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye reparación, pulimento, masillado y pintura.	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
51	HC	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
52	HC	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
53	HC	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	
54	HC	Mantenimiento e instalación de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en el plano.	10 días	5/5/24	14/5/24	21																	



Proyecto: Cronograma de Ejec.
Fecha: 12/3/24

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	Inicio del comienzo
Duración	Tarea auxiliar	Inicio duración	Inicio fin
Hito	Hito maestro	Inicio de recurso manual	Tareas internas
Recurso	Resumen maestro	Resumen manual	Hito externo

1	Fecha inicio	
2	Tareas críticas	
	Dirección crítica	
0	Línea base	

Id	Modo de Tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Precedo
55	MC	...rimiento e instalación de cobertores en madera para aires acondicionados de piso. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	5/5/24	14/5/24	21
56	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	10 días	5/5/24	14/5/24	21
57	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en techo, sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	10 días	5/5/24	14/5/24	21
58	MC	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	10 días	5/5/24	14/5/24	21
59	MC	Ejecucion de la Pena	10 días	15/5/24	24/5/24	38
60	MC	Desinstalacion de estrado existente. Ver dimensiones en el	10 días	15/5/24	24/5/24	38
61	MC	Retiro de alfombra en tarima de estrado existente	10 días	15/5/24	24/5/24	38
62	MC	Retiro de superficie de tarima de estrado en madera, no incluye estructura	10 días	15/5/24	24/5/24	38
63	MC	Suministro y colocacion de superficie de tarima para estrado en panel M.D.F hidrofugo de 3/4"	10 días	15/5/24	24/5/24	38
64	MC	Suministro y colocacion de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zocals	10 días	15/5/24	24/5/24	38
65	MC	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existentes. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	10 días	15/5/24	24/5/24	38
66	MC	Mantenimiento de puertas dobles de madera existentes. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	10 días	15/5/24	24/5/24	38
67	MC	Mantenimiento de mesa de un metro para auxiliar. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	15/5/24	24/5/24	38
68	MC	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	15/5/24	24/5/24	38
69	MC	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	15/5/24	24/5/24	38
70	MC	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	15/5/24	24/5/24	38
71	MC	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	15/5/24	24/5/24	38
72	MC	Mantenimiento e instalacion de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en el plano.	10 días	15/5/24	24/5/24	38
73	MC	Mantenimiento e instalacion de cobertores en madera para aires acondicionados de piso. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	15/5/24	24/5/24	38
74	MC	Mantenimiento e instalacion de cobertores en madera para aires acondicionados de piso. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	15/5/24	24/5/24	38
75	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en techo, sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	10 días	15/5/24	24/5/24	38
76	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	10 días	15/5/24	24/5/24	38
77	MC	Suministro y colocacion de zocals de madera de 20 cm. Incluye retiro de zocals existentes.	10 días	15/5/24	24/5/24	38
78	MC	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	10 días	15/5/24	24/5/24	38
79	MC	4ta Sala Penal	10 días	25/5/24	3/6/24	58
80	MC	Desinstalacion de estrado existente. Ver dimensiones en el	10 días	25/5/24	3/6/24	59
81	MC	Retiro de alfombra en tarima de estrado y piso en general	10 días	25/5/24	3/6/24	59
82	MC	Retiro de tarima existente	10 días	25/5/24	3/6/24	59



Proyecto: Cronograma de Ejec. fecha: 12/5/24

Tarea	[Barra azul]	Recurso del proyecto	[Barra verde]	Tarea manual	[Barra roja]	solo al comienzo	[Barra amarilla]	Fecha inicio	[Circulo]
División	[Barra gris]	Tarea maestra	[Barra naranja]	solo desarrollo	[Barra morada]	solo fin	[Barra celeste]	Tareas criticas	[Circulo]
Hijo	[Barra blanca]	Hijo macho	[Barra rosa]	Informe de recursos manual	[Barra azul claro]	Tareas externas	[Barra verde claro]	Diferido critica	[Circulo]
Resumen	[Barra negra]	Resumen macho	[Barra blanca]	Resumen manual	[Barra azul oscuro]	Hijo externo	[Barra verde oscuro]	línea base	[Circulo]



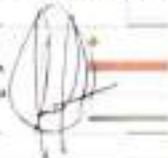
Id	Modo de Gana	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Presup.	Semana 2, 2024												A					
							M	A	M	J	A	S	C	N	D	E	F							
81	HC	Urbanización de piso existente (incluye mortero y zocalos) con equipo (taladro)	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
84	HC	Retiro de plafón existente (incluye estructura)	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
85	HC	Retiro de lámparas de plafón existentes	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
86	HC	Suministro e instalación de Plafón Nuevo 2" x 2" x 7mm vinyl yeso (incluye estructura en metal, Angulares, MainT Tee y CrossTee)	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
87	HC	Suministro e instalación de lámparas parabólicas de plafón 2x2 con tubos LED T8, de 18w 24", 800LM, 4000K, 120-277VAC con certificación UL	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
88	HC	Suministro y colocación de piso en granito fondo blanco. Dimensione de 50x50 cm, juntas de 2 mm, demetido en juntas color claro, incluye el mortero y la preparación de la superficie.	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
89	HC	Suministro y colocación de zocalos de granito fondo blanco 50x10 cm. Incluye mortero y preparación de la superficie.	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
90	HC	Suministro y aplicación de pintura Satinado en muros, sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
91	HC	Suministro y colocación de tarima para estrado con estructura en pino tratado y panel M.D.F. hidrofujo de 3/4"	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
92	HC	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zocalos	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
93	HC	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras e llavines de ser necesario.	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
94	HC	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
95	HC	Mantenimiento de barandas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura. Dimension aproximada de 2.50 m.	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
96	HC	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e impuntado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
97	HC	Mantenimiento de mesa de un metro para auxiliar. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
98	HC	Mantenimiento de mesa de 1 metro y silla para auxiliar. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
99	HC	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
100	HC	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
101	HC	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
102	HC	Mantenimiento e instalación de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en plano.	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
103	HC	Suministro y aplicación de pintura Satinado en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
104	HC	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escobros)	10 días	25/5/24	3/6/24	59																		
105	HC	4to Tribunal Colegiado	10 días	4/6/24	13/6/24	79																		
106	HC	Desinstalación de estrado existente. Ver dimensiones en el	10 días	4/6/24	13/6/24	79																		
107	HC	Retiro de alfombra en tarima de estrado existente	10 días	4/6/24	13/6/24	79																		
108	HC	Retiro de superficie de tarima de estrado en madera, no incluye estructura	10 días	4/6/24	13/6/24	79																		



Proyecto: Cronograma de Geca
Fecha: 12/3/24

Tarea		Resumen del proyecto	Tarea manual		solo el comienzo
División		Tarea inactiva	solo desarrollo		solo fin
Hito		Hito Inactivo	Informe de resumen manual		Tareas estorno
Resumen		Resumen inactivo	Resumen manual		Hito estorno

1		Tarea Inicial
2		Tareas criticas
3		Division critica
4		Línea base



Id	Modo de Asesoría	Descripción	Duración	Comienzo	Fin	Recurso	Semana 2, 2024							Semana 3, 2024																							
							M	A	M	J	A	S	O	N	D	M	M	J	A	S	O	N	D	M													
109	MC	_____stró y colocación de superficie de tarima para estrado en panel M.D.F hidrofugo de 3/4"	10 días	4/6/24	13/6/24	79																															
110	MC	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zoclos	10 días	4/6/24	13/6/24	79																															
111	MC	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	10 días	4/6/24	13/6/24	79																															
112	MC	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	10 días	4/6/24	13/6/24	79																															
113	MC	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	4/6/24	13/6/24	79																															
114	MC	Mantenimiento de pesamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	4/6/24	13/6/24	79																															
115	MC	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	4/6/24	13/6/24	79																															
116	MC	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	4/6/24	13/6/24	79																															
117	MC	Mantenimiento de barandas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura. Dimensión aproximada de 4 m.	10 días	4/6/24	13/6/24	79																															
118	MC	Mantenimiento e instalación de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en el plano.	10 días	4/6/24	13/6/24	79																															
119	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin color, incluye preparación de superficie. 2 manos	10 días	4/6/24	13/6/24	79																															
120	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en techo, sin color, incluye preparación de superficie. 2 manos	10 días	4/6/24	13/6/24	79																															
121	MC	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	10 días	4/6/24	13/6/24	79																															
122	MC	2DO NIVEL	120 días	14/6/24	13/10/24	2																															
123	MC	1er Juzgado de la Instrucción	12 días	14/6/24	25/6/24	2																															
124	MC	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zoclos	12 días	14/6/24	25/6/24	2																															
125	MC	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días	14/6/24	25/6/24	2																															
126	MC	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días	14/6/24	25/6/24	2																															
127	MC	Mantenimiento de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en el plano.	12 días	14/6/24	25/6/24	2																															
128	MC	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	14/6/24	25/6/24	2																															
129	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin color, incluye preparación de superficie. 2 manos	12 días	14/6/24	25/6/24	2																															
130	MC	Limpieza continua y final.	12 días	14/6/24	25/6/24	2																															
131	MC	2do Juzgado de la Instrucción	12 días	26/6/24	7/7/24	123																															
132	MC	Retiro de plafón existente (incluye estructura)	12 días	26/6/24	7/7/24	123																															
133	MC	Retiro de lámparas de plafón existentes	12 días	26/6/24	7/7/24	123																															
134	MC	Suministro e instalación de Plafón Nuevo 2" x 2" x 7mm vinil yeso (incluye estructura en metal, Angulares, Mairit Tee y Cross Tee)	12 días	26/6/24	7/7/24	123																															
135	MC	Suministro e instalación de lámparas parabólicas de plafón 2x2 con tubos LED TB, de 18w 24", 800LM, 4000K, 120-277VAC con certificación UL	12 días	26/6/24	7/7/24	123																															



Proyecto: Cronograma de Ejec.
Fecha: 12/5/24

Tarea		Insumo del proyecto		Tarea manual		Auto el comienzo		Fecha límite	
División		Tarea inactiva		Auto duración		Auto fin		Tareas críticas	
Hitos		Hito inactivo		Informe de resumen manual		Tareas externas		Días de oficina	
Resumen		Resumen inactivo		Resumen manual		Hito externo		Uso de BMS	



ID	Modo de Tarea	Nombre	Duración	Contenido	In	Fin	Precio			Semana 2, 2024	Semana 1, 2025						
								M	A	M	J	A	S	D	L	V	A
126	MC	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zocales	12 días		26/6/24	7/7/24	123										
127	MC	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días		26/6/24	7/7/24	123										
128	MC	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días		26/6/24	7/7/24	123										
129	MC	Mantenimiento de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura. Ver dimensiones en el plano.	12 días		26/6/24	7/7/24	123										
140	MC	Mantenimiento de mueble de estrado, dimension aproximada de un 1.20 m. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días		26/6/24	7/7/24	123										
141	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	12 días		26/6/24	7/7/24	123										
142	MC	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	12 días		26/6/24	7/7/24	123										
143	MC	1er Juzgado de la Instrucción	12 días		8/7/24	19/7/24	131										
144	MC	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zocales	12 días		8/7/24	19/7/24	131										
145	MC	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días		8/7/24	19/7/24	131										
146	MC	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días		8/7/24	19/7/24	131										
147	MC	Mantenimiento de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días		8/7/24	19/7/24	131										
148	MC	Mantenimiento de mueble de estrado, dimension aproximada de un 1.20 m. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días		8/7/24	19/7/24	131										
149	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	12 días		8/7/24	19/7/24	131										
150	MC	Limpieza continua y final.	12 días		8/7/24	19/7/24	131										
151	MC	2do Tribunal Colegiado	12 días		20/7/24	31/7/24	143										
152	MC	Desinstalación de estrado existente. Ver dimensiones en el plano.	12 días		20/7/24	31/7/24	143										
153	MC	Retiro de alfombra en tarima de estrado existente	12 días		20/7/24	31/7/24	143										
154	MC	Retiro de superficie de tarima de estrado en madera, no incluye estructura	12 días		20/7/24	31/7/24	143										
155	MC	Suministro y colocación de superficie de tarima para estrado en panel M.D.F hidrofugo de 3/4"	12 días		20/7/24	31/7/24	143										
156	MC	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zocales	12 días		20/7/24	31/7/24	143										
157	MC	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días		20/7/24	31/7/24	143										
158	MC	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días		20/7/24	31/7/24	143										
159	MC	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días		20/7/24	31/7/24	143										
160	MC	Mantenimiento de barandas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura. Dimension aproximada de 4 m.	12 días		20/7/24	31/7/24	143										
161	MC	Mantenimiento de podio en madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura. Dimension aproximada de 4 m.	12 días		20/7/24	31/7/24	143										
162	MC	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días		20/7/24	31/7/24	143										



Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24

Resumen del proyecto Resumen del proyecto Resumen del proyecto Resumen del proyecto
Resumen manual Resumen manual Resumen manual Resumen manual
Resumen manual Resumen manual Resumen manual Resumen manual

CONSORCIO VIASAN-GR
RNC: 132-42228-7

Nº	Modo de tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Presión
163	MC	averamiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	20/7/24	31/7/24	143
164	MC	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	20/7/24	31/7/24	143
165	MC	Mantenimiento e instalación de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	20/7/24	31/7/24	143
166	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	12 días	20/7/24	31/7/24	143
167	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en techo, sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	12 días	20/7/24	31/7/24	143
168	MC	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escobros)	12 días	20/7/24	31/7/24	143
169	MC	3er Tribunal Colegiado	12 días	1/8/24	12/8/24	151
170	MC	Desinstalación de estrado existente. Ver dimensiones en la	12 días	1/8/24	12/8/24	151
171	MC	Retiro de alfombra en tarima de estrado existente	12 días	1/8/24	12/8/24	151
172	MC	Retiro de superficie de tarima de estrado en madera, no incluye estructura	12 días	1/8/24	12/8/24	151
173	MC	Suministro y colocación de superficie de tarima para estrado en panel M.D.F hidrófugo de 3/4".	12 días	1/8/24	12/8/24	151
174	MC	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color caoba, incluye zocales	12 días	1/8/24	12/8/24	151
175	MC	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llaves de ser necesario.	12 días	1/8/24	12/8/24	151
176	MC	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llaves de ser necesario.	12 días	1/8/24	12/8/24	151
177	MC	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e impotado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	1/8/24	12/8/24	151
178	MC	Mantenimiento de mesa de 1 metro y silla para auxiliar. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	1/8/24	12/8/24	151
179	MC	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	1/8/24	12/8/24	151
180	MC	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	1/8/24	12/8/24	151
181	MC	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	1/8/24	12/8/24	151
182	MC	Mantenimiento de barandas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura. Dimensión aproximada de 4 m.	12 días	1/8/24	12/8/24	151
183	MC	Mantenimiento de podio en madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura. Dimensión aproximada de 4 m.	12 días	1/8/24	12/8/24	151
184	MC	Mantenimiento e instalación de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	1/8/24	12/8/24	151
185	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	12 días	1/8/24	12/8/24	151
186	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en techo, sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	12 días	1/8/24	12/8/24	151
187	MC	Suministro y colocación de zocales en marmol travertino similar al existente. Incluye el retiro del existente de ser necesario	12 días	1/8/24	12/8/24	151
188	MC	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escobros)	12 días	1/8/24	12/8/24	151
189	MC	4to Juzgado de la Instrucción	12 días	13/8/24	24/8/24	169
190	MC	Suministro y colocación de piso en vinyl machihembrado color	12 días	13/8/24	24/8/24	169



Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24

Tarea		Recurso del proyecto	Tarea manual		solo al comienzo	Fecha límite	
División		Tarea inactiva	solo decoración		solo fin	Tareas críticas	
Hito		Hito reactivo	Informe de recurso manual		Tareas en riesgo	Dependencia crítica	
Resumen		Resumen manual	Recurso manual		Hito interactivo	Línea base	



ID	Categoría	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Presup.
181	M	reanexamiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días	13/8/24	24/8/24	169
182	M	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días	13/8/24	24/8/24	169
183	M	Mantenimiento de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	13/8/24	24/8/24	169
184	M	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	13/8/24	24/8/24	169
185	M	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	12 días	13/8/24	24/8/24	169
186	M	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	12 días	13/8/24	24/8/24	169
187	M	5to Juzgado de la Instrucción	12 días	25/8/24	5/9/24	189
188	M	Suministro y colocación de piso en vinyl machihebrado col	12 días	25/8/24	5/9/24	189
189	M	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días	25/8/24	5/9/24	189
200	M	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días	25/8/24	5/9/24	189
201	M	Mantenimiento de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	25/8/24	5/9/24	189
202	M	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	25/8/24	5/9/24	189
203	M	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	12 días	25/8/24	5/9/24	189
204	M	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	12 días	25/8/24	5/9/24	189
205	M	6to Juzgado de la Instrucción	12 días	6/9/24	17/9/24	197
206	M	Suministro y colocación de piso en vinyl machihebrado col	12 días	6/9/24	17/9/24	197
207	M	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días	6/9/24	17/9/24	197
208	M	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días	6/9/24	17/9/24	197
209	M	Mantenimiento de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	6/9/24	17/9/24	197
210	M	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	6/9/24	17/9/24	197
211	M	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	12 días	6/9/24	17/9/24	197
212	M	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	12 días	6/9/24	17/9/24	197
213	M	7mo Juzgado de la Instrucción	12 días	18/9/24	29/9/24	205
214	M	Suministro y colocación de piso en vinyl machihebrado col	12 días	18/9/24	29/9/24	205
215	M	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días	18/9/24	29/9/24	205
216	M	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días	18/9/24	29/9/24	205
217	M	Mantenimiento de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	18/9/24	29/9/24	205



Semana 2, 2024					Semana 1, 2025				
M	A	M	J	V	S	D	N	V	S
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				
					Ayudante (AY), Maestro (MA), Trabajador Calificado (TC), Trabajador de				

Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	Asilo al comienzo	Fecha límite
División	Tarea inactiva	Asilo duración	Asilo fin	Tareas críticas
Inicio	Inicio inactivo	Informe de recursos manual	Tareas extendidas	Divisiones críticas
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Inicio extendido	Línea base



Id	Modo de Tarea	Nombre	Duración	Comentarios	Fin	Posturas
218	MCrimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	18/9/24	29/9/24	205
219	MC	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	18/9/24	29/9/24	205
220	MC	Suministro e instalación de lámparas led paneles de plafón 2x2, 40 w, certificación UL, luz blanca 6500K 100/277v, 4000LM	12 días	18/9/24	29/9/24	205
221	MC	Suministro y colocación de zoclos de cerámica color similar al existente, dimensión de 0.70 m. Incluye retiro de los existentes.	12 días	18/9/24	29/9/24	205
222	MC	Suministro y aplicación de pintura satinada en muros sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	12 días	18/9/24	29/9/24	205
223	MC	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	12 días	18/9/24	29/9/24	205
224	MC	Atencion Permanente	12 días	30/9/24	11/10/24	213
225	MC	Decistalacion de estrado existente	12 días	30/9/24	11/10/24	213
226	MC	Retiro de alfombra en tarima de estrado	12 días	30/9/24	11/10/24	213
227	MC	Retiro de superficie de tarima de estrado en madera, no incluye estructura	12 días	30/9/24	11/10/24	213
228	MC	Retiro de plafón existente en sheetrock (incluye estructura)	12 días	30/9/24	11/10/24	213
229	MC	Retiro de lamparas de plafón existentes	12 días	30/9/24	11/10/24	213
230	MC	Desmorte y reinstalacion de rejillas de aires acondicionados.	12 días	30/9/24	11/10/24	213
231	MC	Suministro y colocacion de superficie de tarima para estrado en madera hidrofugo	12 días	30/9/24	11/10/24	213
232	MC	Suministro y colocacion de techo en sheetrock, incluye estructura y pintura.	12 días	30/9/24	11/10/24	213
233	MC	Suministro y colocacion de fascia en sheetrock. Incluye estructura y pintura.	12 días	30/9/24	11/10/24	213
234	MC	Suministro e instalacion de tapa registro en sheetrock en pvc con las dimensiones de 60x60 cm.	12 días	30/9/24	11/10/24	213
235	MC	Suministro e instalacion de lamparas parabólicas de plafón 2x4 con tubos LED T8, de 18w 24", 800LM, 4000K, 120-277VAC con certificación UL	12 días	30/9/24	11/10/24	213
236	MC	Suministro e instalacion de ojos de buey blancos con base de 8" para plafón.	12 días	30/9/24	11/10/24	213
237	MC	Suministro y aplicación de pintura satinada en muros, sin olor, incluye preparación de superficie. 2 manos	12 días	30/9/24	11/10/24	213
238	MC	Suministro y colocacion de piso en vinil machihembrado color caoba; incluye zoclos	12 días	30/9/24	11/10/24	213
239	MC	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días	30/9/24	11/10/24	213
240	MC	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	12 días	30/9/24	11/10/24	213
241	MC	Mantenimiento de muebles de barras de defensa e imputado en madera. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	30/9/24	11/10/24	213
242	MC	Mantenimiento de posamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	30/9/24	11/10/24	213
243	MC	Mantenimiento de arco de madera decorativo existente, ubicado detrás de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	30/9/24	11/10/24	213
244	MC	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	30/9/24	11/10/24	213

Semana 4, 2024				Semana 1, 2025			
M	A	M	J	S	D	F	S
				1	2	3	4
							5
							6
							7
							8
							9
							10
							11
							12
							13
							14
							15
							16
							17
							18
							19
							20
							21
							22
							23
							24
							25
							26
							27
							28
							29
							30
							31
							32
							33
							34
							35
							36
							37
							38
							39
							40
							41
							42
							43
							44
							45
							46
							47
							48
							49
							50
							51
							52



[Handwritten signature]



Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24



ID	Modo de Tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Preceden
245	MCnimiento e instalación de estrado. Incluye pulimento, masillado y pintura.	12 días	30/9/24	11/10/24	213
246	MC	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	12 días	30/9/24	11/10/24	213
247	MC	1ER NIVEL	10 días	15/4/24	24/4/24	
248	MC	Sala modelo 1er Tribunal Colegiado	10 días	15/4/24	24/4/24	
249	MC	Suministro e instalación de panel M.D.F hidrofugo enchapado en caoba. Incluye desinstalación de la existente.	10 días	15/4/24	24/4/24	
250	MC	Mantenimiento de paneles M.D.F hidrofugo enchapados en caoba. Incluye limpieza, masillado y pintura.	10 días	15/4/24	24/4/24	
251	MC	Mantenimiento de puertas sencillas de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	10 días	15/4/24	24/4/24	
252	MC	Mantenimiento de puertas dobles de madera existente. Incluye pulimento, masillado, pintura y cambio de bisagras y llavines de ser necesario.	10 días	15/4/24	24/4/24	
253	MC	Mantenimiento de pasamanos de madera existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	15/4/24	24/4/24	
254	MC	Mantenimiento de bancos existentes. Incluye pulimento, masillado y pintura.	10 días	15/4/24	24/4/24	
255	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en muros sin olor. Incluye preparación de superficie. 2 manos	10 días	15/4/24	24/4/24	
256	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada en techo, sin olor. Incluye preparación de superficie. 2 manos	10 días	15/4/24	24/4/24	
257	MC	Limpieza continua y final. (Incluye bote de escombros)	10 días	15/4/24	24/4/24	



Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24

Tarea: [Barra azul] Recursos del proyecto: [Barra verde] Tarea manual: [Barra naranja] solo el contenido: [Barra amarilla] Fecha límite: [Barra roja] [Firma manuscrita]
 División: [Barra gris] Tarea maestra: [Barra azul] solo fin: [Barra amarilla] Tarea crítica: [Barra roja]
 Hitos: [Círculo azul] Hitos maestra: [Barra azul] Informe de recursos manual: [Barra naranja] Tareas externas: [Barra amarilla] Director crítico: [Barra roja]
 Resumen: [Barra verde] Resumen manual: [Barra naranja] Hitos externos: [Barra azul] Línea base: [Barra roja]



CRONOGRAMA DE EJECUCION

LOTE 3



ID	Modo de tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Precedes
1	MC	Lote 3- con etapa Readecuación de Baños del Palacio de Justicia de Azua	90 días	15/4/24	13/7/24	
2	MC	PRIMER NIVEL	59 días	15/4/24	12/6/24	
3	MC	BAÑO DE CÁMARA PENAL - 3ER NIVEL	29 días	15/4/24	13/5/24	
4	MC	Remoción de cerámica de baño en muros	1 día	15/4/24	15/4/24	
5	MC	Remoción de cerámica de baño en piso	1 día	16/4/24	16/4/24	4
6	MC	Desmonte de lavamanos	1 día	17/4/24	17/4/24	5
7	MC	Desmonte de inodoros existentes	1 día	18/4/24	18/4/24	6
8	MC	Desmonte de espejos existentes	1 día	19/4/24	19/4/24	7
9	MC	Desmonte de papelera existente	1 día	20/4/24	20/4/24	8
10	MC	Desmonte de dispensador de jabón	1 día	21/4/24	21/4/24	9
11	MC	Desmonte de plafón existente	1 día	22/4/24	22/4/24	10
12	MC	Desmonte de puerta	1 día	23/4/24	23/4/24	11
13	MC	Suministro e instalación de puerta de caoba en baño (Incluye marco, piezas e insumos para su instalación)	1 día	24/4/24	24/4/24	12
14	MC	Suministro e instalación plafón 2" x 2" x 7mm viral yeso (Incluye estructura en metal Malmi Tee y Cross Tee)	1 día	25/4/24	25/4/24	13
15	MC	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable fijado en pared	0.5 días	26/4/24	26/4/24	14
16	MC	Suministro e instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafónparabólicas, difusor matte, con tubos T8 de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MIL horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	0.5 días	26/4/24	26/4/24	15
17	MC	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, enroscado de 3/8", tipo de manija en galanca y consumo de agua de 1.2 GPM.	0.5 días	27/4/24	27/4/24	16
18	MC	Suministro e instalación de porcelanato 60x60 cms en piso general, incluye pegamento, derretido y separadores.	3 días	27/4/24	30/4/24	17
19	MC	Suministro e instalación de porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, derretido y separadores.	5 días	30/4/24	5/5/24	18
20	MC	Suministro e instalación de inodoro elongado grande con asiento de caída lenta para flujoómetro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación.	1 día	5/5/24	6/5/24	19
21	MC	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4"	0.5 días	6/5/24	6/5/24	20
22	MC	Suministro y colocación de llavin de baño para puerta (Incluye desinstalación de existente)	0.5 días	7/5/24	7/5/24	21
23	MC	Suministro e instalación de lavamanos de pedestal, incluye materiales menores para su instalación, boquilla y sifón niquelados.	1 día	7/5/24	8/5/24	22
24	MC	Suministro de zafacon de polipropileno con accionador de pie	0.5 días	8/5/24	8/5/24	23
25	MC	Suministro e instalación de dispensador de papel toalla en acero inoxidable	0.5 días	9/5/24	9/5/24	24
26	MC	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	0.5 días	9/5/24	9/5/24	25
27	MC	Suministro e instalación de espejos, con bordes cantedados y sujetadores, medidas: 0.55M x 0.9m	0.5 días	10/5/24	10/5/24	26
28	MC	Suministro y aplicación de Pintura Satinada (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	0.5 días	10/5/24	10/5/24	27
29	MC	Boté de escombros (6m3)	1 día	11/5/24	11/5/24	28
30	MC	Acarreo interno de escombros e insumos desmontados	1 día	12/5/24	12/5/24	29
31	MC	Limpieza continua y final	1 día	13/5/24	13/5/24	30



Proyecto: Cronograma de Gantt
Fecha: 12/1/24

Tarea		Resumen del proyecto		Tarea manual		Inicio del comienzo		Fecha límite	
División		Tarea maestra		con duración		con fin		Tareas críticas	
Hito		Hito maestra		Informe de resumen manual		Tareas externas		División crítica	
Resumen		Resumen maestra		Resumen manual		Hito externo		Línea base	



Nº	Modo de tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Predece	M	A	M	J	A	S	O	N
32	MC	BAÑO DE CÁMARA PENAL - 1ER NIVEL	18 días	14/5/24	27/5/24	3								
33	MC	Mantenimiento de puertas de caba en baño de damas. (Incluye lijado y preparación, masillado, pintura, instalación y desinstalación)	5 días	14/5/24	18/5/24	3								
34	MC	Mantenimiento de counter (Incluye lijado y preparación, masillado, pintura, instalación y desinstalación)	5 días	15/5/24	23/5/24	33								
35	MC	Limpieza continua y final	4 días	24/5/24	27/5/24	34								
36	MC	BAÑO DE ARCHIVO - 1ER NIVEL	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
42	MC	BAÑO DE JUECES EN ZONA DE ARCHIVOS - 1ER NIVEL	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
43	MC	Remoción de cerámica de baño en muros	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
44	MC	Remoción de cerámica de baño en piso	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
45	MC	Desmonte de lavamanos	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
46	MC	Desmonte de inodoros existentes	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
47	MC	Desmonte de espejos existentes	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
48	MC	Desmonte de papelería existente	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
49	MC	Desmonte de dispensador de jabón	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
70	MC	Desmonte de plafón existente	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
71	MC	Suministro e Instalación Plafón 2" x 2" x 7mm vinil yeso (Incluye estructura en metal Maint Tee y Cross Tee)	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
72	MC	Suministro e instalación de dispersador de jabón de acero inoxidable fijado en pared	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
73	MC	Suministro e Instalación de Lámparas para luminarias Led 3x2 de plafónparabólicas, difusor matte, con bombos T8 de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MHZ horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
74	MC	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, enroscado de 3/8", tipo de manija en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
75	MC	Suministro e Instalación de Porcelanato 60x60 cms en Piso general, incluye pegamento, derretido y separadores.	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
76	MC	Suministro e Instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, derretido y separadores.	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
77	MC	Suministro e Instalación de Inodoro elongado grande con asiento de caída lenta para flujoómetro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
78	MC	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4" 30 días	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
79	MC	Suministro y colocación de llavín de baño para puerta de caba (Incluye desinstalación de existente)	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
80	MC	Suministro e Instalación de lavamanos de pedestal, incluye materiales menores para su instalación, boquilla y sifón niquelados.	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
81	MC	Suministro de zafacón de polipropileno con accionador de pie	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
82	MC	Suministro e Instalación de dispersador de papel toalla en acero inoxidable	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
83	MC	Suministro e Instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
84	MC	Suministro e Instalación de espejos, con bordes canteados y sujetadores, medidas: 1.2m x 1.15m	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
85	MC	Bote de escombros (5m3)	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
86	MC	Acarreo interno de escombros e insumos desmontados	30 días	14/5/24	12/6/24	3								



Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24

Tarea		Recurso del proyecto		Tarea manual		solo al comienzo	1
Densidad		Tarea inactiva		solo duración		solo fin	3
Hito		Hito inactivo		Informe de estados manual		Tareas externas	
Recurso		Recurso inactivo		Recurso manual		Hito externo	

Fecha Inicio
Tareas críticas
Duración crítica
Línea base

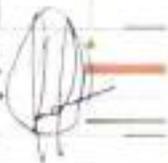


ID	Modo de tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Presión	M	A	M	J	A	S	O	N
87	MC	Remoción continua y final	30 días	14/5/24	12/6/24	3								1
88	MC	BAÑOS DE OFICINA JUDICIAL DE SERVICIO DE ATENCION PERMANENTE	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
89	MC	Remoción de cerámica de baño en muros	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
90	MC	Remoción de cerámica de baño en piso	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
91	MC	Desmonte de inodoros existentes	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
92	MC	Desmonte de espejos existentes	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
93	MC	Desmonte de papelera existente	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
94	MC	Desmonte de dispensador de jabón	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
95	MC	Desmonte de plafón existente	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
96	MC	Desmonte/ Desinstalación de puertas de madera en cubículos de baños	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
97	MC	Desmonte de puerta existente en entrada de baño	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
98	MC	Suministro e instalación Plafón 2" x 2" x 7mm viril yeso (incluye estructura en metal Maint Tee y Cross Tee)	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
99	MC	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable fijado en pared	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
100	MC	Suministro e instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafónparabólicas, difusor matte, con tubos T8 de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40ML horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
101	MC	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hojoy, color plateado, enrocado de 3/8", tipo de manija en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM.	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
102	MC	Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cms en Piso general, incluye pegamento, derretido y separadores.	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
103	MC	Suministro e instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, derretido y separadores	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
104	MC	Suministro e instalación de inodoro elongado grande con asiento de caída lenta para flujoómetro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
105	MC	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4"	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
106	MC	Suministro y colocación de lavin de baño para puerta de caoba (incluye desinstalación de existente)	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
107	MC	Suministro e instalación de lavamanos de pedestal, incluye materiales menores para su instalación, boquilla y sifón niquelados.	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
108	MC	Suministro de zafacón de polipropileno con accionador de pie	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
109	MC	Suministro e instalación de dispensador de papel toalla en acero inoxidable	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
110	MC	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
111	MC	Suministro e instalación de espejos, con bordes canteados y sujetadores, medidas: 1.2m x 1.15m	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
112	MC	Suministro e instalación de salida de agua fría para lavamanos	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
113	MC	Suministro e instalación de salida de aguas negras para lavamanos (drenaje, incluye conexión con tubería colectora de aguas negras)	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
114	MC	Suministro e instalación de puerta fenólica en divisiones de baño (incluye piezas menores relacionadas a instalación)(1.60m x 1 m)accesorios de acero inoxidable)	30 días	14/5/24	12/6/24	3								



Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/5/24

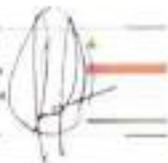
Tarea	Recursos del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite
División	Tarea maestra	solo desarrollo	solo fin	Tarea crítica
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen mensual	Tareas externas	Estado crítica
Resumen	Resumen inactivo	Recursos manual	Hito externo	Línea base



ID	Modo de Tarea	Asesor	Descripción	Duración	Comienzo	Fin	Preced	M	A	M	J	A	S	D	N
115	MC		Suministro e instalación de puerta de caoba (Incluye marcos, e insumos menores para su instalación)	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
116	MC		Bote de escombros (5m3)	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
117	MC		Acarreo interno de escombros e insumos desmontados	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
118	MC		Limpieza continua y final	30 días	14/5/24	12/6/24	3								
119	MC		SEGUNDO NIVEL	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
120	MC		BAÑOS PRIVADOS CABALLEROS 2DO NIVEL	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
121	MC		Remoción de cerámica de baño en muros	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
122	MC		Remoción de cerámica de baño en piso	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
123	MC		Desmonte de lavamanos	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
124	MC		Desmonte de inodoros existentes	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
125	MC		Desmonte de espejos existentes	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
126	MC		Desmonte de papelera existente	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
127	MC		Desmonte de plafón existente	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
128	MC		Suministro e Instalación Plafón 2" x 2" x 7mm vinil yeso (Incluye estructura en metal Maint Tee y Cross Tee)	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
129	MC		Suministro e Instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafónparabólicas, difusor matte, con tubos T8 de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MIL horas - CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
130	MC		Suministro y aplicación de Pintura Satinada (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
131	MC		Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cms en Piso general, incluye pegamento, derretido y separadores.	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
132	MC		Suministro e Instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, derretido y separadores.	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
133	MC		Suministro e instalación de Inodoro elongado grande con asiento de caída lenta para flujoómetro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
134	MC		Suministro e Instalación orinal ovalado Blanco (Incluye materiales y m.o)	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
135	MC		Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4"	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
136	MC		Suministro y colocación de lavin de baño para puerta (Incluye desinstalación de existente)	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
137	MC		Suministro e instalación de Lavamanos bajo tope, incluye materiales menores para su instalación, boquilla y sifón, niquelados.	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
138	MC		Suministro de zafacón de polipropileno con accionador de pie	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
139	MC		Suministro e instalación de dispensador de papel toalla en acero inoxidable	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
140	MC		Suministro e instalación de tope de Granito natural negro Galaxy 0.6 m x 1.8 m, (Incluye zócalo de 0.30 m y falda de 0.25m)	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
141	MC		Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
142	MC		Suministro e instalación de espejos, con bordes curvados y sujetadores, medidas: 1.60M x 1.15m	30 días	13/6/24	12/7/24	2								
143	MC		Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable empctrado en tope	30 días	13/6/24	12/7/24	2								



Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/1/24

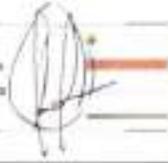


ID	Modo de Tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Presión	M	A	M	J	Diagrama Gantt	Detalle de Tarea
144	MC	suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, enroscado de 3/8", tipo de manija en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM.	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador Calificado
145	MC	Suministro e instalación de puerta fenólica en divisiones de baño 3/4" (Incluye piezas menores relacionadas a instalación)(accesorios de acero inoxidable)	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
146	MC	Suministro y colocación de muro de demiglas doble cara estructura de 2 1/2 cal 25" galvanizada en cierre de hueco de ventanas removidas.	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
147	MC	Suministro e instalación de 2 extractores de aire individuales para baños (incluye ducto de extracción para ventilación de baños a la fachada e insumos para su instalación, recorrido aproximado 2 m)	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
148	MC	Suministro e instalación de puerta de caoba (incluye marcos, e insumos menores para su instalación)	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
149	MC	Bote de escombros (6m3)	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
150	MC	Acarreo interno de escombros e insumos desmontados	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
151	MC	Limpieza continua y final	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
152	MC	BAÑOS PRIVADOS DAMAS -2DO NIVEL	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	
153	MC	Remoción de cerámica de baño en muros	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
154	MC	Remoción de cerámica de baño en piso	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
155	MC	Desmonte de lavamanos	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
156	MC	Desmonte de inodoros existentes	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
157	MC	Desmonte de espejos existentes	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
158	MC	Desmonte de papelera existente	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
159	MC	Suministro e instalación Plafón 2" x 2" x 7mm vinil yeso (incluye estructura en metal Maint Tee y Cross Tee)	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
160	MC	Suministro e instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafónparabólicas, difusor matte, con tubos T8 de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MIL horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
161	MC	Suministro y aplicación de Pintura Satinada (incluye preparación de superficie, maillado y lijado)	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
162	MC	Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cms en Piso general, incluye pegamento, derretido y separadores.	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
163	MC	Suministro e instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, derretido y separadores.	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
164	MC	Suministro e instalación de Inodoro elongado grande con asiento de caída lenta para flujo metro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
165	MC	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrado 4" x 4"	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
166	MC	Suministro y colocación de lavín de baño para puerta (Incluye desinstalación de existente)	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
167	MC	Suministro e instalación de Lavamanos bajo tope, incluye materiales menores para su instalación, Boquilla y sifón ríquelados.	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
168	MC	Suministro de zafación de polipropileno con accionador de pie	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
169	MC	Suministro e instalación de dispensador de papel Toalla en acero inoxidable	30 días	13/6/24	12/7/24	2					■	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado



Proyecto: Cronograma de Ejec.
Fecha: 12/3/24

Tarea		Resumen del proyecto		Tarea manual		solo el comienzo		Fecha límite	
Detalle		Tarea maestra		solo durante		solo fin		Tareas críticas	
Inicio		Inicio trabajo		Inicio de resumen manual		Tareas externas		Dirección crítica	
Resumen		Resumen final		Resumen manual		Inicio interno		Linea base	



Nº	Modo de Tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Presupuesto	M	A	M	J	Semestre 2, 2024				N	
											J	A	S	O	N	
170	MC	Suministro e instalación de tope de Granito natural negro Galaxy 0.6 m x 1.8 m, (incluye zócalo de 0.10 m y falda de 0.25 m)	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
171	MC	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
172	MC	Suministro e instalación de espejos, con bordes canceados y sujetadores, medidas: 1.60M x 1.15m	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
173	MC	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable empotrado en tope	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
174	MC	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, enroscado de 3/8", tipo de manija en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM.	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
175	MC	Suministro e instalación de 2 extractores de aire individuales para baños (incluye ducto de extracción para ventilación de baños a la fachada e insumos para su instalación, recorrido aproximado 2 m)	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
176	MC	Suministro e instalación de puerta ferénica en divisiones de baño 1/4" (incluye piezas menores relacionadas a instalación)(accesorios de acero inoxidable)	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
177	MC	Suministro y colocación de mano de derriego doble cara estructura de 2 1/2 cal.25" galvanizada en cierre de hueco de ventanas removidas.	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
178	MC	Suministro e instalación de puerta de Caoba (incluye marcos, e insumos menores para su instalación)	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
179	MC	Bote de escombros (5m3)	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
180	MC	Acarreo interno de escombros e insumos desmontados	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
181	MC	Limpieza continua y final	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
182	MC	BAÑOS SERVIDORES JUDICIALES ADMINISTRATIVOS, CCN Y DIGITALIZACIÓN - 2DO NIVEL	30 días	13/6/24	12/7/24	2										
183	MC	Remoción de cerámica de baño en muros	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
184	MC	Remoción de cerámica de baño en piso	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
185	MC	Desmonte de lavamanos	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
186	MC	Desmonte de inodoros existentes	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
187	MC	Desmonte de papelería existente	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
188	MC	Desmonte de puertas en divisiones de bloques en baños	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
189	MC	Desmonte de ventanas sacromónicas existentes (0.4 x 1), altura de instalación a 3.5 m	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
190	MC	Suministro e instalación Plafón 2" x 2" x 7mm vinil yeso (incluye estructura en metal Maint Tee y Cross Tee)	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
191	MC	Suministro e instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafónparabólicas, difusor matte, con tubos T8 de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MIL horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
192	MC	Suministro y aplicación de Pintura Satinada (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
193	MC	Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cms en Piso general, incluye pegamento, derretido y separadores.	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
194	MC	Suministro e instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, derretido y separadores.	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
195	MC	Suministro e instalación de Inodoro elongado grande con asiento de caída lenta para flujometro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación.	30 días	13/6/24	12/7/24	2										Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado



Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24

Tarea		Recurso del proyecto	Tarea manual		sin el contrato	Fecha límite	
División		Tarea inactiva	sin duración		sin fin	Tareas críticas	
Inicio		Inicio realice	Informes de recursos manual		Tareas externas	División crítica	
Resumen		Resumen maestro	Recurso manual		Hoja externa	Unas base	



ID	Tipo de Tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Preceder	Semana 2, 2024												
							M	A	M	J	J	V	S	D	N				
196	W	suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4"	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador Calificado
197	W	Suministro y colocación de lavín de baño para puerta (Incluye desinstalación de existente)	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
198	W	Suministro e instalación de Lavamanos de pedestal , incluye materiales menores para su instalación, Boquilla y sifón niquelados.	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
199	W	Suministro de zafacón de polipropileno con accionador de pie	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
200	W	Suministro e instalación de dispensador de papel Toalla en acero inoxidable	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
201	W	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
202	W	Suministro e instalación de espejos, con bordes canteados y sujetadores, medidas: 0.60m x 1.15m	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
203	W	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable Fijado en pared	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
204	W	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, enroscado de 3/8", tipo de manija en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM.	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
205	W	Suministro e instalación de 2 extractores de aire individuales para baños (Incluye ducto de extracción para ventilación de baños a la fachada e insumos para su instalación, recorrido aproximado 2 m)	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
206	W	Suministro y colocación de muro de demiglas doble cara estructura de 2 1/2 cal.25" galvanizada en cierre de hueco de ventanas removidas	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
207	W	Suministro e instalación de puerta de caoba (Incluye marcos, e insumos menores para su instalación)	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
208	W	Bote de escombros (6m ³)	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
209	W	Acarreo interno de escombros e insumos desmontados	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
210	W	Limpieza continua y final	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
211	W	BAÑO PRIVADOS ENCARGADO(A) ADMINISTRATIVO-2DO NIVEL	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
212	W	Remoción de cerámica de baño en muros	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
213	W	Remoción de cerámica de baño en piso	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
214	W	Desmonte de lavamanos	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
215	W	Desmonte de inodoros existentes	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
216	W	Desmonte de espejos existentes	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
217	W	Desmonte de papelería existente	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
218	W	Desmonte de puerta	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
219	W	Desmonte de plafón existente	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
220	W	Suministro e instalación Plafón 2" x 2" x 7mm vitil yeso (Incluye estructura en metal Main/ Tee y Cross Tee)	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
221	W	Suministro e instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafón parabólicas, difusor matte, con tubos T8 de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MHL horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
222	W	Suministro y aplicación de Pintura Satinada (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
223	W	Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cms en Piso general, incluye pegamento, derretido y separadores.	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
224	W	Suministro e instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, derretido y separadores.	30 días	13/6/24	12/7/24	2													Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado



Proyecto: Cronograma de Ejec.
Fecha: 12/12/24

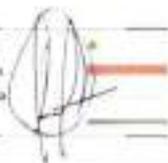
Firma		Recursos del proyecto		Tarea manual		Tarea no manual		Fecha Inicio	
División		Tarea interna		Inicio de recursos manual		Tarea externa		Tareas críticas	
Hito		Hito inactivo		Recurso manual		Hito externo		División crítica	
Recurso		Recurso inactivo						Línea base	

Nº	Modo de Tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Precedo	M	A	M	J	Junio 2024	A	M	D	N
225	MClтро e instalación de Inodoro alargado grande con asiento de caída lenta para flushmetro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Calificado
226	MC	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4"	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
227	MC	Suministro y colocación de llavín de baño para puerta (Incluye desinstalación de existente)	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
228	MC	Suministro de zafación de polipropileno con accionador de pie	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
229	MC	Suministro e instalación de dispensador de papel Toalla en acero inoxidable	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
230	MC	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
231	MC	Suministro e instalación de espejos, con bordes canteados y sujetadores, medidas: 0.6 m x 1.15m	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
232	MC	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable empotrado en tope	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
233	MC	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, enroscado de 3/8", tipo de manija en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM.	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
234	MC	Suministro e instalación de puerta de caoba (Incluye marcos, e insumos menores para su instalación)	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
235	MC	Suministro e instalación de lavamanos de pedestal, incluye materiales menores para su instalación, Boquilla y sifón riegulados.	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
236	MC	Bote de escombros (6m3)	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
237	MC	Acarreo interno de escombros e insumos desmontados	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
238	MC	Limpieza continua y final	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
239	MC	BAÑO ÁREA ADMINISTRATIVA	30 días	13/6/24	12/7/24	2									
240	MC	Remoción de cerámica de baño en muros	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
241	MC	Remoción de cerámica de baño en piso	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
242	MC	Desmante de lavamanos	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
243	MC	Desmante de inodoros existentes	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
244	MC	Desmante de espejos existentes	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
245	MC	Desmante de papelera existente	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
246	MC	Desmante de tope de granito existente (Incluye base)	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
247	MC	Desmante de tomacorriente existente	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
248	MC	Desmante de puerta	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
249	MC	Desmante de plafón existenta	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
250	MC	Suministro e instalación Plafón 2" x 2" x 7mm vinil yeso (Incluye estructura en metal Maint Tee y Cross Tee)	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
251	MC	Suministro e Instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafónparabólicas, difusor matte, con tubos TB de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MIL horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
252	MC	Suministro y aplicación de Pintura Satinada (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
253	MC	Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cms en Piso general, incluye pegamento, derretido y separadores.	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado
254	MC	Suministro e Instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, derretido y separadores.	30 días	13/6/24	12/7/24	2									Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado



Proyecto: Cronograma de GJecu
Fecha: 12/3/24

Tarea		Resumen del proyecto		Tarea manual		Auto el comienzo		Fecha límite	
Inicio		Tarea inactiva		Auto duración		Auto fin		Tareas críticas	
Nota		Nota inactiva		Relación de resumen manual		Tareas externas		Último crítico	
Retorno		Resumen final		Resumen manual		Nota externa		Una base	



ID	Modo de Tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Presbicos	M	A	M	J	J	J	J	J	J
253	MCtro e instalación de inodoro elongado grande con asiento de caída lenta para fluxómetro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación	30 días	13/6/24	12/7/24	2									
254	MC	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4"	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
257	MC	Suministro y colocación de flujin de baño para puerta de caoba (Incluye desinstalación de existente)	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
258	MC	Suministro e instalación de lavamanos de pedestal, incluye materiales menores para su instalación, boquilla y sifón niquelados.	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
259	MC	Suministro de zafacón de polipropileno con accionador de pie.	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
260	MC	Suministro e instalación de dispensador de papel Toafía en acero inoxidable	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
261	MC	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
262	MC	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable fijado en pared	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
263	MC	Suministro e instalación de puerta de caoba (Incluye marcos, e insumos menores para su instalación)	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
264	MC	Suministro e instalación de espejos, con bordes canteados y sujetadores, medida: 0.6m x 1.15m	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
265	MC	Bote de escombros (Em3)	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
266	MC	Acarreo interno de escombros e insumos desmontados	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
267	MC	Limpieza continua y final	30 días	13/6/24	12/7/24										
268	MC	BAÑO PRIVADO CÁMARA CIVIL - 2DO NIVEL	30 días	13/6/24	12/7/24	2									
269	MC	Remoción de cerámica de baño en muros	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
270	MC	Remoción de cerámica de baño en piso	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
271	MC	Desmorte de lavamanos	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
272	MC	Desmorte de inodoros existentes	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
273	MC	Desmorte de papicera existente	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
274	MC	Desmorte de puerta	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
275	MC	Desmorte de plafón existente	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
276	MC	Suministro e Instalación Plafón 2" x 2" x 7mm vinyl yeso (Incluye estructura en metal Maint Tee y Cross Tee)	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
277	MC	Suministro e Instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafónparabólicas, difusor matte, con tubos T8 de 18W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MHl horas CERTIFICACIÓN UL. (Incluye desinstalación de existentes)	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
278	MC	Suministro y aplicación de Pintura Satinada (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
279	MC	Suministro e instalación de Porcelanato 60x60 cms en Piso general, incluye pegamento, derretido y separadores.	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
280	MC	Suministro e instalación de Porcelanato 30x60 cms en Muros, incluye pegamento, derretido y separadores.	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
281	MC	Suministro e instalación de inodoro elongado grande con asiento de caída lenta para fluxómetro (Sin tapa), incluye materiales menores para su instalación	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
282	MC	Suministro y colocación de rejilla de piso cuadrada 4" x 4"	30 días	13/6/24	12/7/24	1									
283	MC	Suministro y colocación de flujin de baño para puerta de caoba (Incluye desinstalación de existente)	30 días	13/6/24	12/7/24	1									



Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo de comienzo	Fecha límite
Detalle	Tarea maestra	solo duración	solo fin	Tareas críticas
Hijo	Hijo maestra	Informe de resumen manual	Tareas externas	División crítica
Resumen	Resumen maestro	Resumen manual	Hijo externo	Línea base



ID	Modo de tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Predeces
204	HT	Suministro e instalación de Lavamanos de pedestal, incluye materiales menores para su instalación, Boquilla y sifón niquelados.	30 días	13/6/24	12/7/24	2
205	HT	Suministro de zafacón de polipropileno con accionador de pie	30 días	13/6/24	12/7/24	2
206	HT	Suministro e instalación de dispensador de papel Toalla en acero inoxidable	30 días	13/6/24	12/7/24	2
207	HT	Suministro e instalación de dispensador de papel de baño en acero inoxidable	30 días	13/6/24	12/7/24	2
208	HT	Suministro e instalación de espejos, con bordes carteados y sujetadores, medidas 0.60M x 1.15m	30 días	13/6/24	12/7/24	2
209	HT	Suministro e instalación de dispensador de jabón de acero inoxidable empotrado fijado en muro	30 días	13/6/24	12/7/24	2
206	HT	Suministro e instalación de llave monomando para lavamanos en acero inoxidable de 1 hoyo, color plateado, anroscado de 3/8", tipo de manija en palanca y consumo de agua de 1.2 GPM.	30 días	13/6/24	12/7/24	2
201	HT	Bote de escombros (5n3)	30 días	13/6/24	12/7/24	2
202	HT	Acarreo interno de escombros e insumos desmontados	30 días	13/6/24	12/7/24	2
203	HT	Limpieza continua y final	30 días	13/6/24	12/7/24	2
204	HT	MISCELANEO	1 día	13/7/24	13/7/24	119
205	HT	Suministro y aplicación de Pintura Satinada (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	1 día	13/7/24	13/7/24	119
206	HT	Mantenimiento de puertas de caoba (Incluye lijado y preparación, masillado, pintura, instalación y desinstalación)	1 día	13/7/24	13/7/24	119

M	A	M	J	J	A	B	C	N
Semana 1, 2024								
				J	A	B	C	N
				1	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador			Calificado
				2	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado			
				3	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado			
				4	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado			
				5	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado			
				6	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado			
				7	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado			
				8	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado			
				9	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado			
				10	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado			
				11	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado			
				12	Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado			



Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24

Tarea	-----	Recurso del proyecto	-----	Tarea manual	-----	solo el comienzo	-----	Fecha límite	-----
División	-----	Tarea inactiva	-----	solo duración	-----	solo fin	-----	Tareas críticas	-----
Ruta	-----	Hito inactivo	-----	Informe de recursos manual	-----	Tareas críticas	-----	División crítica	-----
Recurso	-----	Recurso inactivo	-----	Recurso manual	-----	Hito externo	-----	Linea Base	-----



CRONOGRAMA DE EJECUCION

LOTE 4



Nº	Modo de obra	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Preceder
1	MC	Lote de reparaciones en el Palacio de Justicia de Bonao	43 días	15/4/24	27/5/24	
2	MC	PASILLO PRÓXIMO A ZONA DE COMEDOR Y ARCHIVO	2 días	15/4/24	16/4/24	
3	MC	Pulido y brillo de piso de granito existente	1 día	15/4/24	15/4/24	
4	MC	Limpieza continua y final	1 día	16/4/24	16/4/24	3
5	MC	SALA DE AUDIENCIA DE TRIBUNAL COLEGIADO	2 días	17/4/24	18/4/24	2
6	MC	Pulido y brillo de piso de granito existente	1 día	17/4/24	17/4/24	2
7	MC	Limpieza continua y final	1 día	18/4/24	18/4/24	6
8	MC	SALA DE AUDIENCIA DE CÁMARA PENAL	4 días	19/4/24	22/4/24	5
9	MC	Pulido y brillo de piso de granito existente	1 día	19/4/24	19/4/24	5
10	MC	Suministro e instalación de piso de vinil alto tránsito machimbreado en plataforma de estrado, incluye zócalos de vinil	2 días	20/4/24	21/4/24	9
11	MC	Limpieza continua y final	1 día	22/4/24	22/4/24	10
12	MC	SALA DE AUDIENCIA DE ATENCIÓN PERMANENTE	4 días	23/4/24	26/4/24	8
13	MC	Pulido y brillo de piso de granito existente	1 día	23/4/24	23/4/24	8
14	MC	Suministro e instalación de piso de vinil alto tránsito machimbreado en plataforma de estrado, incluye zócalos de vinil	2 días	24/4/24	25/4/24	13
15	MC	Limpieza continua y final	1 día	26/4/24	26/4/24	14
16	MC	SALA DE AUDIENCIA DE SALA LABORAL	4 días	27/4/24	30/4/24	12
17	MC	Pulido y brillo de piso de granito existente	1 día	27/4/24	27/4/24	12
18	MC	Suministro e instalación de piso de vinil alto tránsito machimbreado en plataforma de estrado, incluye zócalos de vinil	2 días	28/4/24	29/4/24	17
19	MC	Limpieza continua y final	1 día	30/4/24	30/4/24	18
20	MC	SALA DE AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN DE LA PENA	4 días	1/5/24	4/5/24	16
21	MC	Pulido y brillo de piso de granito existente	1 día	1/5/24	1/5/24	16
22	MC	Suministro e instalación de piso de vinil alto tránsito machimbreado en plataforma de estrado, incluye zócalos de vinil	2 días	2/5/24	3/5/24	21
23	MC	Limpieza continua y final	1 día	4/5/24	4/5/24	22
24	MC	SALA DE AUDIENCIA DE TRÁNSITO	4 días	5/5/24	8/5/24	20
25	MC	Pulido y brillo de piso de granito existente	1 día	5/5/24	5/5/24	20
26	MC	Suministro e instalación de piso de vinil alto tránsito machimbreado en plataforma de estrado, incluye zócalos de vinil	2 días	6/5/24	7/5/24	25
27	MC	Limpieza continua y final	1 día	8/5/24	8/5/24	26
28	MC	PASILLO PRINCIPAL EN ZONA DE CÚPULA- 2DO NIVEL	4 días	9/5/24	12/5/24	24
29	MC	Suministro e instalación de lámpara empotrada en pared de aluminio (incluye desmonte de existentes e insumos menores para su instalación)	1 día	9/5/24	9/5/24	24
30	MC	Pulido y brillo de piso de granito existente	1 día	10/5/24	10/5/24	29
31	MC	Suministro e instalación de 10 bombillas led en candelabro existente (H= 5.00 m)	1 día	11/5/24	11/5/24	30
32	MC	Limpieza continua y final	1 día	12/5/24	12/5/24	31
33	MC	COMEDOR	10 días	13/5/24	22/5/24	28
34	MC	Suministro y aplicación de Pintura Satinada en muro de sheetrock (incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	10 días	13/5/24	22/5/24	28
35	MC	Mantenimiento de gabinete aéreo existente 1.80 x 0.7 x 0.3 (incluye desmonte, instalación, pintura, lijado y masillado)	10 días	13/5/24	22/5/24	28
36	MC	Desmonte de meseta existente (incluye fregadero y gabinete de piso)	10 días	13/5/24	22/5/24	28
37	MC	Suministro e instalación de meseta en granito negro galaxy (1.92 m x 0.92 m), incluye zócalo (10.00 cms)	10 días	13/5/24	22/5/24	28
38	MC	Suministro e instalación de gabinetes de piso en madera MDF (bajo tope)	10 días	13/5/24	22/5/24	28

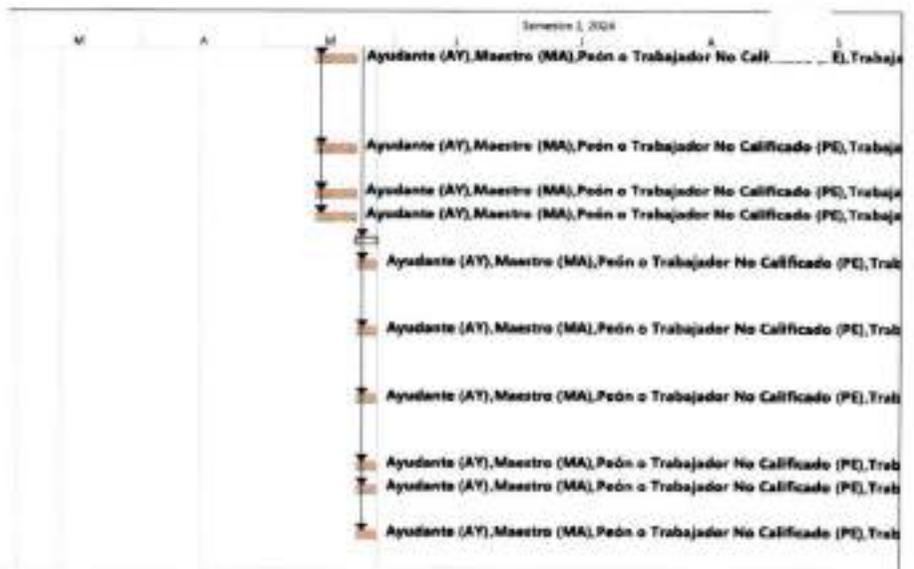


Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24

Tarea		Recursos del proyecto		Tarea manual		uso de herramientas		Fecha límite	
Duración		Tarea inactiva		uso duración		uso fin		Tareas críticas	
Inicio		Inicio inactivo		Informe de recursos manual		Tareas externas		División crítica	
Recurso		Recurso inactivo		Recurso manual		Uso externo		Uso base	



Nº	Modo de Tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Predece
39	MC	Suministro e instalación de fregadero en acero inoxidable, acabado pulido, empotrado, cubeta profunda (incluye boquilla y piezas para su operación e instalación)	10 días	13/5/24	22/5/24	28
40	MC	Suministro e instalación de llave de fregadero de arco alto, monomando	10 días	13/5/24	22/5/24	28
41	MC	Acarreo interno y bote de escombros (8m3)	10 días	13/5/24	22/5/24	28
42	MC	Limpieza continua y final	10 días	13/5/24	22/5/24	28
43	MC	MISCELANEOS	5 días	23/5/24	27/5/24	33
44	MC	Suministro y colocación de tarja con relieve escultórico en bronce, ver detalles en planos adjuntos (en formato 75 cm x 50 cm)	5 días	23/5/24	27/5/24	33
45	MC	Suministro y confección de base en hormigón para tarja (esqueleto en acero de 3/8" Ø0.4 cm, forma en tela de gallinero calibre 22) - ver plano adjunto.	5 días	23/5/24	27/5/24	33
46	MC	Remoción de piso en zona de jardinera de tarja (incluye bote de escombros, y remoción de capa de tierra superficial en 15 cm) ver plano adjunto	5 días	23/5/24	27/5/24	33
47	MC	Suministro de plantas en jardinera ver plano adjunto.	5 días	23/5/24	27/5/24	33
48	MC	Terminación de jardinera de tarja (incluye insumos y retaje)	5 días	23/5/24	27/5/24	33
49	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada (incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	5 días	23/5/24	27/5/24	33



Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24



CRONOGRAMA DE EJECUCION

LOTE 5



ID	Modo de tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Predece
1	MC	Lote 1...uesto para la reeducción de oficina en 4to nivel del edificio sede SCI.	30 días	15/4/24	14/5/24	
2	MC	PRELIMINARES	6 días	15/4/24	20/4/24	
3	MC	Desinstalación muro cortina en fachada este de oficina (3.01x2.97)m. Incluye guindola eléctrica y provisión para trabajos en altura.	0.5 días	15/4/24	15/4/24	
4	MC	Pulido de superficie de mármol existente en perímetro de ventana (3.00 m2).	2 días	15/4/24	17/4/24	3
5	MC	Desinstalación de zócalos de madera.	1 día	17/4/24	18/4/24	4
6	MC	Suministro y aplicación de sellador incoloro a base de resina 1 día en revestimiento exterior de mármol.	1 día	18/4/24	19/4/24	5
7	MC	Desinstalación de piso de madera jatoba machihembrada, incluye base soporte en MDF hidrófugo.	0.5 días	19/4/24	19/4/24	6
8	MC	Traslado de material desinstalado al lugar de acopio.	0.5 días	20/4/24	20/4/24	7
9	MC	Sorte de material desinstalado.	0.5 días	20/4/24	20/4/24	8
10	MC	MURO CORTINA	17 días	21/4/24	7/5/24	2
11	MC	Confección de bordillo de concreto en base de estructura de muro cortina, (0.18 x 3.00)m eprom=0.04m, incluye demolición del bordillo existente.	1 día	21/4/24	21/4/24	2
12	MC	Suministro y aplicación mortero impermeabilizante en perímetro de ventana (2.63m2). Incluye limpieza del área.	1 día	22/4/24	22/4/24	11
13	MC	Suministro e instalación muro cortina en estructura de aluminio anodizado natural 2 1/2" x 5" y cristal laminado 3/8" (5mm+5mm), incluye felpa, sellado de juntas con silicon industrial, uso de guindola eléctrica y provisión para trabajos en altura.	10 días	23/4/24	2/5/24	12
14	MC	Suministro e instalación laminado de cristales en tonalidad oscura, rechazo mínimo de 99% de rayos UV y 72% de calor. Incluye limpieza final.	5 días	3/5/24	7/5/24	13
15	MC	TERMINACIÓN DE SUPERFICIE	7 días	8/5/24	14/5/24	10
16	MC	Suministro e instalación piso machihembrado de madera jatoba terminada, (incluye base soporte en planchas MDF hidrófugo, espesor 3/4").	3 días	8/5/24	10/5/24	10
17	MC	Mantenimiento y reinstalación de zócalos de madera desinstalados, incluye limpieza, lijado, masillado y tratado con óleo en tonalidad similar a la existente.	3 días	11/5/24	13/5/24	16
18	MC	Limpieza continua y final.	1 día	14/5/24	14/5/24	17



Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24

Tarea		Resumen del proyecto	Tarea manual		Acto de convenio		Fecha límite	
Detalle		Tarea inactiva	Acto duración		Acto fin		Tareas críticas	
Inicio		Inicio inactivo	Informe de resumen mensual		Tareas externas		Dirección crítica	
Resumen		Resumen inactivo	Resumen mensual		Hito interno		Unidad base	



CRONOGRAMA DE EJECUCION

LOTE 6



Id	Modo de Tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Predece
1	MC	Lote 6 reasercuciones en el Palacio de Justicia de la Vega	90 días	15/4/24	13/7/24	
2	MC	PASILLOS DE ACCESO	12 días	15/4/24	26/4/24	
3	MC	Movilización de compresores de aire acondicionado (incluye confección de base en altura/parap provisional con fines de trabajar el piso)	1 día	15/4/24	15/4/24	
4	MC	Demolición de pisos de hormigón en pasillos existentes	1 día	16/4/24	16/4/24	3
5	MC	Desmonte de módulo de información atomizado en Sheetrock	1 día	17/4/24	17/4/24	4
6	MC	Relleno de material clasificado (calche compactado 90%)	1 día	18/4/24	18/4/24	5
7	MC	Movilización y canalización de tuberías de drenaje de aires acondicionados en pasillo (incluye insumos y materiales menores)	1 día	19/4/24	19/4/24	6
8	MC	Suministro y confección de drenaje pluvial en zona de pasillo(incluye rejilla de hierro para desagüe exterior de 20 cm x 270 cm canalizada a tubería, canalización de hormigón 20 cm x20 cm, tubería de drenaje de 2", longitud tubería menor a estación de 20	1 día	20/4/24	20/4/24	7
9	MC	Suministro y colocación de tapa de plástico sólido para registros de hormigón existentes(incluye confección moldura para colocación de tapa, eliminación de existentes, terminación general)	1 día	21/4/24	21/4/24	8
10	MC	Suministro e instalación de piso en porcelanato de alto tráfico antideslizante color crema de 40x40cm, juntas de 2 mm, demolido en juntas color crema, incluye el mortero y la preparación de la superficie	2 días	22/4/24	23/4/24	9
11	MC	Suministro e instalación de zócalos en porcelanato de alto tráfico antideslizante color crema de 7 cm x40cm, juntas de 2 mm, demolido en juntas color crema, incluye el mortero y la preparación de la superficie	1 día	24/4/24	24/4/24	10
12	MC	Suministro y colocación de base de hormigón armado con malla electrolítica 3.5 x 3.5, nivelada, espesor 10 cm, f'c 180 kg/cm2.	1 día	25/4/24	25/4/24	11
13	MC	Bote y acarreo de escombros (8m3)	0.5 días	26/4/24	26/4/24	12
14	MC	Limpieza continua y final	0.5 días	26/4/24	26/4/24	13
15	MC	LUMINACIÓN EXTERIOR	9 días	27/4/24	5/5/24	3
16	MC	Suministro e instalación de reflectores Led 150 W en tercer piso de la fachada exterior(incluye desinstalación de existentes , altura de colocación 9.5 - 10 m de altura en fachada, Blanco cálido)	1 día	27/4/24	27/4/24	2
17	MC	Suministro e instalación de tubos IL 10w led para lámpara 2' x 2' (Luz blanca)	1 día	28/4/24	28/4/24	16
18	MC	Suministro e instalación de difusores parabólicos empotrables para lámparas 2'x2' (24 pulg x 24 pulg) (incluye desinstalación de difusores de luz existentes)	1 día	29/4/24	29/4/24	17
19	MC	Descenso de 3 (tres) lámparas colgantes en globo de vidrio (interiores), altura: 7 m.(Aumento de la longitud del cable de la lámpara colgante en 2.5 m, incluye materiales menores ver especificaciones técnicas)	1 día	30/4/24	30/4/24	18
20	MC	Suministro y colocación de lámparas colgantes en globo de vidrio (exteriores), altura: 7 m.(Aumento de la longitud del cable de la lámpara colgante en 2.5 m, incluye materiales menores ver especificaciones técnicas)	1 día	1/5/24	1/5/24	19
21	MC	Suministro e instalación de focos led empotrados 7 w luz cálida en escalinata (incluye canalización, salidas eléctricas, derivación e insumos)	1 día	2/5/24	2/5/24	20
22	MC	Suministro e instalación de reflector led de piso para fachada 100 w luz cálida(incluye insumos para su instalación, canalización y cableado en escalinata)	1 día	3/5/24	3/5/24	21
23	MC	Suministro e instalación de reflectores Led 150 W en tercer piso de la fachada exterior(incluye desinstalación de existentes , altura de colocación 9.5 - 10 m de altura en fachada, Blanco cálido)	1 día	4/5/24	4/5/24	22



Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24



M	Modo de Tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Preceder
24	MC	Limpieza continua y final	1 día	5/5/24	5/5/24	23
25	MC	ESCALINATA- ESCALERA DE ACCESO POSTERIOR	24 días	6/5/24	29/5/24	15
26	MC	Remoción de revestimiento existente en escalinata (Incluye zócalos y madero)	1 día	6/5/24	6/5/24	15
27	MC	Demolición de escalones y corte con medios de acero (incluye remoción de zapata de arranque)	1 día	7/5/24	7/5/24	26
28	MC	Demolición de pavimento en mosaicos de hormigón	2 días	8/5/24	9/5/24	27
29	MC	Excavación de Zapata de zapata en arranque de escalinata DF: 0.50m	1 día	10/5/24	10/5/24	28
30	MC	Hormigón de limpieza (solado)	1 día	11/5/24	11/5/24	29
31	MC	Suministro y aplicación de relleno compactado (Material clasificado: caliche)	1 día	12/5/24	12/5/24	30
32	MC	Suministro y confección de losa superior de hormigón armado, espesor 10 cm, 180 kg/cm ² , acero Di. X y Y, 3/8" @ 0.6 m	1 día	13/5/24	13/5/24	31
33	MC	Suministro y confección de escalones de 28 x 15 en concreto, espesor 10 cm, 180 kg/cm ² , acero Di. Y, 3/8" @ 0.6 m, Di. X 3/8" @ 0.3 m (Arranque y final de acero longitudinal con 1 barra de 3/8")	1 día	14/5/24	14/5/24	33
34	MC	Viga de amarré (Cabezal de muro y conexión con escalón. hormigón 180 kg/cm ² , 0.15m x 0.15m, 4Ø1/2", est. 3/8" @ 0.40m	1 día	15/5/24	15/5/24	33
35	MC	Columnas de amarré, hormigón 180 kg/cm ² , 0.15m x 0.30m, 4Ø1/2", est. 3/8" @ 0.30m	1 día	16/5/24	16/5/24	34
36	MC	Conexión de tramo nuevo de losa de escalinata con losa existente por anclaje de acero perforado (usar acero epoxy) y película de Grout de 3 cm en la zona de contacto.	1 día	17/5/24	17/5/24	35
37	MC	Conexión de tramo nuevo de losa de escalinata con losa existente por anclaje de acero perforado (usar acero epoxy) y película de Grout de 3 cm en la zona de contacto.	1 día	18/5/24	18/5/24	36
38	MC	Suministro y confección de zapata de muro de 30 cm x 20 cm, 180 kg/cm ² , acero longitudinal 2 barras de 3/8", acero transversal 3/8" @ 40 cm.	1 día	19/5/24	19/5/24	37
39	MC	Suministro y colocación de muro de 6", 3/8" @ 0.6 m	2 días	20/5/24	21/5/24	38
40	MC	Suministro e instalación de huellas en Granito en escalinata lateral izquierdo y posterior	1 día	22/5/24	22/5/24	39
41	MC	Suministro e instalación de contrahuellas en Granito en escalinata lateral izquierdo	1 día	23/5/24	23/5/24	40
42	MC	Suministro e instalación de piso de granito	2 días	24/5/24	25/5/24	41
43	MC	Suministro e instalación de baranda de acero inoxidable en escalera escalinata lateral izquierdo (vista desde la calle)	1 día	26/5/24	26/5/24	42
44	MC	Suministro e confección de empalme mostrado lateral	1 día	27/5/24	27/5/24	43
45	MC	Bote y acarreo de escombros (1m ³)	1 día	28/5/24	28/5/24	44
46	MC	Limpieza continua y final	1 día	29/5/24	29/5/24	45
47	MC	JARDINERAS EN ESCALINATA	19 días	30/5/24	17/6/24	25
48	MC	Excavación de Zapata de zapata para jardineras DF: 0.50m	1 día	30/5/24	30/5/24	25
49	MC	Demolición de pavimento de hormigón en calle	2 días	31/5/24	1/6/24	48
50	MC	Suministro y confección de zapata de jardinera de 30 cm x 20 cm, 180 kg/cm ² , acero longitudinal 2 barras de 3/8", acero transversal 3/8" @ 40 cm.	2 días	2/6/24	3/6/24	49
51	MC	Suministro y aplicación de relleno compactado (Material clasificado: caliche)	1 día	4/6/24	4/6/24	50
52	MC	Suministro y confección de drenaje para jardineras (incluye piezas menores para derivación, tubería de 2" interna perforada, fondo de 20 cm inferior en grava e insumos menores)	1 día	5/6/24	5/6/24	51
53	MC	Suministro y colocación de muro de 6", 3/8" @ 0.6 cm	2 días	6/6/24	8/6/24	52

M	A	M	J	A	S	O	N
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajo					licado (TC)
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					
		Ayudante (AY), Maestro (MA), Peón o Trabajador No Calificado (PE), Trabajador Calificado (TC)					



Proyecto: Cronograma de Gantt
Fecha: 12/3/24

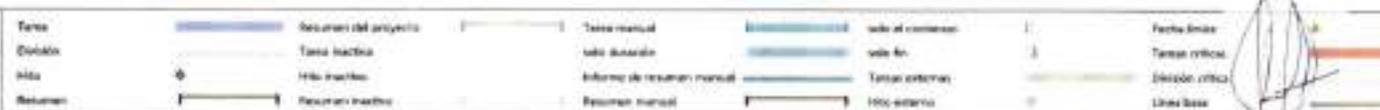
Tarea: [Barra azul] Recursos del proyecto
 División: [Barra roja] Tarea maestra
 Hit: [Círculo] Hit maestro
 Recurso: [Barra verde] Recurso inactivo
 Tarea manual: [Barra naranja] solo al comienzo
 solo alarazon: [Barra amarilla] solo fin
 Intervalo de recursos manual: [Barra verde] Tareas externas
 Recurso manual: [Barra verde] Hit externo
 Fecha límite: [Barra roja]
 Tarea crítica: [Barra roja]
 División crítica: [Barra roja]
 Línea base: [Barra verde]



ID	Modo de Tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Preced.	M	A	M	J	V	S	D	N
54	HC	Suministro y aplicación de pintura interna impermeabilizante elastomerica dentro de jardinera (como protección de la pintura exterior de jardinera)(incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	1 día	9/6/24	9/6/24	53								Trabajado
55	HC	Suministro y colocación de malla geotextil sobre capa de grava en jardinera	1 día	10/6/24	10/6/24	54								Trabajado
56	HC	Suministro y confección de cantos	2 días	11/6/24	12/6/24	55								Trabajado
57	HC	Suministro y confección de moqueta	2 días	13/6/24	14/6/24	56								Trabajado
58	HC	Suministro y aplicación de pintura satinada exterior (incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	1 día	15/6/24	15/6/24	57								Trabajado
59	HC	Bote y acarreo de escombros (5m3)	1 día	16/6/24	16/6/24	58								Trabajado
60	HC	Limpieza continua y final	1 día	17/6/24	17/6/24	59								Trabajado
61	HC	PLATAFORMA METALICA PARA COMPRESORES DE AIRE ACONDICIONADO / HERRERIA	7 días	18/6/24	24/6/24	47								
62	HC	Remoción de plataforma metálica 2.56 m x 2.73 m en zona de pasillo exterior (altura: techo de segundo piso)	1 día	18/6/24	18/6/24	47								Trabajado
63	HC	Suministro y confección de estructura de soporte (2.56 m x2.73m) para compresores de aire acondicionado en tola a36 de 1/2" y perfiles metálicos en dirección (X y Y) de (6" x 4")x(14") @ 0.4 m, soldadura estructural en juntas electrodo 7018 1/8" conexió	2 días	19/6/24	20/6/24	62								Trabajado
64	HC	Suministro y confección de gabinete metálico con tramos para banco de batería 1.80 m x1.50 m, cubierta en plancha de aluminio lijada de 3mm-4 mm, estructura en perfiles angulares. (Incluye cerradura tipo lengüeta, instalación en sitio, retro de soporte	2 días	21/6/24	22/6/24	63								Trabajado
65	HC	Bote y acarreo de escombros (5m3)	1 día	23/6/24	23/6/24	64								Trabajado
66	HC	Limpieza continua y final	1 día	24/6/24	24/6/24	65								Trabajado
67	HC	COMEDOR	13 días	25/6/24	7/7/24	61								
68	HC	Demolición de muro de sheetrock interior	1 día	25/6/24	25/6/24	61								Trabajado
69	HC	Desmonte de meseta de fregadero (incluye mueble inferior, gabinete)	1 día	26/6/24	26/6/24	68								Trabajado
70	HC	Desmonte de fregadero existente	1 día	27/6/24	27/6/24	69								Trabajado
71	HC	Suministro y aplicación de pintura satinada en muro de sheetrock (incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	1 día	28/6/24	28/6/24	70								Trabajado
72	HC	Suministro e instalación de gabinete adreo de 1.40 m x0.3 m, con una altura de 0.7 m, con dos niveles interiores y elevado desde la meseta a 0.5 m (incluye desmonte, instalación,pintura, lijado y masillado)	1 día	29/6/24	29/6/24	71								Trabajado
73	HC	Suministro e instalación de meseta en granito negro galaxy (3.4 m x 0.6 m)	1 día	30/6/24	30/6/24	72								Trabajado
74	HC	Suministro e instalación de gabinetes de piso en madera MDF (bajo lope), altura 0.9 m	1 día	1/7/24	1/7/24	73								Trabajado
75	HC	Suministro e instalación de plafón 2"x2" x 7 mm viral yeso (incluye estructura en metal Mainr Tee y Cross Tee)	1 día	2/7/24	2/7/24	74								Trabajado
76	HC	Suministro e instalación de Lámparas para luminarias Led 2x2 de plafón parabólicas, con difusor matte, con tubos T8 de 18 W 24", 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40 MBL horas CERTIFICACIÓN UL.(incluye desinstalación de existentes)	1 día	3/7/24	3/7/24	75								Trabajado
77	HC	Suministro e instalación de fregadero en acero inoxidable, acabado pulido, empotrado, cubeta profunda (incluye boquilla y piezas para su operación e instalación)	1 día	4/7/24	4/7/24	76								Trabajado
78	HC	Suministro e instalación de llave de fregadero de arco alto, monomando	1 día	5/7/24	5/7/24	77								Trabajado
79	HC	Bote y acarreo de escombros (5m3)	1 día	6/7/24	6/7/24	78								Trabajado
80	HC	Limpieza continua y final	1 día	7/7/24	7/7/24	79								Trabajado
81	HC	PARTIDAS GENERALES	6 días	8/7/24	13/7/24	67								Trabajado



Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24



ID	Modo de Tarea	Nombre	Duración	Comienzo	Fin	Preceder	Semana 2, 2024							
							M	A	M	J	A	S	D	N
82	MC	Suministro y cambio de toma corrientes existentes	1 día	8/7/24	8/7/24	67								
83	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada interior en zonas determinadas (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	1 día	9/7/24	9/7/24	82								
84	MC	Suministro y aplicación de pintura Satinada exterior (Incluye preparación de superficie, masillado y lijado)	1 día	10/7/24	10/7/24	83								
85	MC	Suministro y aplicación de pintura para tráfico en interiores (Incluye preparación de superficie)	1 día	11/7/24	11/7/24	84								
86	MC	Suministro y aplicación de Pintura industrial para verja perimetral en malla ciclónica (Incluye preparación de superficie y lijado, ambos lados)	1 día	12/7/24	12/7/24	85								
87	MC	Resane de aceras perimetrales (Incluye preparación resane 1 día de imperfecciones, terminación frotada, lechada formulada para color gris)	1 día	13/7/24	13/7/24	86								

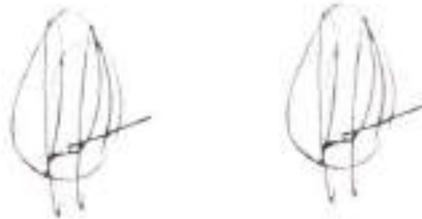


Proyecto: Cronograma de Ejec
Fecha: 12/3/24



Fecha inicio
Tareas críticas
División crítica
Línea Base





	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA GERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL DE PROYECTOS	Documento Núm.: FOR-001-0Pl-001 Versión: 02			
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO					
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DEL TRIBUNAL NNA AL PALACIO DE JUSTICIA DE BANÍ				
NÚMERO DE CONTRATO	2021-00083				
NÚMERO ORDEN DE COMPRA	30209				
DEPARTAMENTO	San Cristobal				
DISTRITO JUDICIAL	Baní				
LOCALIDAD/OFCINA/TRIBUNAL	Palacio de Justicia de Baní				
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	Avenida Maximo Gomez 77, Baní				
DATOS DEL CONTRATISTA					
EMPRESA CONTRATADA/ RNC	CONSORCIO VIASAN-GA 003966 / 132422287				
REPRESENTANTE LEGAL	Angel Violet Toribio				
INGENIERO SUPERVISOR	Michael Sanchez				
DATOS DE PERSONAL ENCARGADO DE DIF					
COORDINADOR UNIDAD OBRA	Ing. Oscar Ozuna				
PROFESIONAL DESIGNADO	Ing. Massiel Estevez				
ESTATUS FINANCIERO					
PRESUPUESTO CONTRATADO	RD\$ 1,933,286.17				
PRESUPUESTO EJECUTADO	RD\$ 1,872,044.61				
% PRESUPUESTO EJECUTADO	96.83%				
CONTROL DE PAGOS Y CUBICACIONES					
	Avance	Cubicación 1	Cubicación 2	Cubicación 3	Cubicación Final
FECHA	25-abr-22	-	-	-	12-may-23
MONTO DE PAGO	RD\$ 312,186.53	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$ 1,559,858.08
COMENTARIOS Y OBSERVACIONES					
ESTATUS DEL CRONOGRAMA					
FECHA DE INICIO	03/02/2023				
FECHA DE CONCLUSIÓN	12/05/2023				
TIEMPO DE DURACIÓN	3 MESES Y 9 DIAS				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO					
El proyecto consistió en la remodelación de un espacio para la creación de oficinas y acondicionamiento de la sala de audiencia, además de la remodelación y habilitación de un baño para discapacitados. Estos trabajos abarcaron demolición y construcción de muros en shetrock, techos en plafón, instalaciones eléctricas como colocación de lámparas para plafón, salidas de data y tomacorrientes, cambio de pisos, revestimientos en muros, pintura, colocación de aparatos sanitarios, colocación de puertas, entre otros.					
AUTORIZACIÓN DE CIERRE DE PROYECTO					
Los abajo firmantes constituidos en Comisión procedimos a recibir los trabajos por la empresa citada y pudimos establecer lo siguiente: <u>Los trabajos fueron ejecutados y recibidos satisfactoriamente.</u>					
Hecho firmado en el Distrito Nacional, hoy día 15 del mes de mayo del año dos mil veinte tres. (2023).					
<u>MASSIEL ESTEVEZ</u> Ingeniero Supervisor		<u>OSCAR OZUNA</u> Coordinador Unidad de Obras		<u>ROCIO ALTAGRACIA</u> Gerente de Diseño y Planificación	
Nota: Este formulario no constituye una recomendación profesional para el contratista.					



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Massiel M. Estevez Guzman
Oscar E. Ozuna Bodden
Rocio A. Altagracia Aquino

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/d81e07b3-d9eb-4fc2-98d9-8ee9e658e702>



	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Documento Núm:
	GERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	FOR-006-091461
	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL DE PROYECTOS	Versión: 01
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO		
NOMBRE DEL PROYECTO	READECUACIÓN DE LOS FURGONES DEL PODER JUDICIAL EN LA CÁRCEL DE LA VICTORIA	
NÚMERO DE CONTRATO	2022-0018	
ORDEN DE COMPRA	OC00030539	
MONTO CONTRATADO	1,448,064.02	
MONTO EJECUTADO	1,357,950.90	
DEPARTAMENTO JUDICIAL	SANTO DOMINGO	
DISTRITO JUDICIAL	SANTO DOMINGO NORTE	
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	LA VICTORIA	
DATOS DEL CONTRATISTA		
EMPRESA CONTRATADA/ RNC	CONSORCIO VIASAN GA. RNC 132-04747-8	
REPRESENTANTE LEGAL	ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO	
INGENIERO SUPERVISOR	ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO	
DATOS DE PERSONAL ENCARGADO DE DIF		
GERENTE DEL PROYECTO	Ing. Carlos Espinal.	
PROFESIONAL DESIGNADO	Ing. Melvín Hernández M.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
Demolición de muros en sheetrock una cara con fibra aislante, Demolición de plafón en sheetrock con fibra aislante, Desinstalación de luminarias existentes, Reparación de techo furgón, Suministro y aplicación de pintura anticorrosiva industrial en techo furgón, Impermeabilización de techo furgón con lona asfáltica 4.00 Kg., Suministro e instalación de muros de sheetrock con fibra aislante (3 cara), Suministro e instalación de plafón en sheetrock con fibra aislante, Suministro y aplicación de pintura satinada en muros, Suministro e instalación de lámparas parabólicas de plafón 2" x 2" con tubos led TBw 24", 800LM. 4000K. 120-277VAC con certificación UR, Suministro y aplicación de pintura anticorrosiva industrial en exterior, Suministro y aplicación de pintura anticorrosiva industrial en escaleras de acceso y protectores de hierros, Reparación y/o inflado de neumáticos, Traslado y bote de escombros, Limpieza continua y final		
FINALIZACIÓN DEL PROYECTO		
Los abajo firmantes constituidos en Comisión procedimos a recibir los trabajos por la empresa citada y pudimos establecer lo siguiente: Los trabajos fueron ejecutados y recibidos satisfactoriamente.		
Hecho firmado en La Victoria, hoy día 16 del mes de noviembre del año dos mil veinte dos (2022).		
Melvín Hernández Méndez Ing. Supervisor del CPI	Carlos Jose Espinal Gerente de Proyectos	
Rosio A. Altgracia Gerente de Diseño y Planificación		




DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN
Gerencia de Ingeniería
Coordinación Desarrollo de Subestaciones

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DE TRABAJOS REALIZADOS

Nombre del Proyecto: Rehabilitación Subestación Parque Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO)
Subestación: DISDO.
Localización: Calle Central #1, Hato Nuevo, Santo Domingo Oeste.
Empresa Contratada: Consorcio VIASAN, S.A. & GA. SRL.
Número de Contrato: 0261-2021
Número de Pedido: 10131093
Monto Contratado RD\$: 7, 698,292.52
Monto Ejecutado RD\$: 7, 773,901.78
Fecha de Recepción de la obra: 06/06/2023

RNC: 1-32-42228-7
 Fecha: 03/12/2021
 Fecha: 03/05/2021



Descripción y/o Alcance de los Trabajos: Las principales actividades ejecutadas en el proyecto de rehabilitación, Subestación Parque Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO), son:

Actividad	Cantidad	UD
Obra Civil Rehabilitación S/E DISDO.	1	SG
Norma Obras Civil Asociada a la Construcción.	1	SG

Descripción de las estructuras construidas o rehabilitadas:

Construcción de cimentación para interruptores, bancada de transformador de potencia, cimentación banco de reguladores, cimentación punto de medida, excavación malla de tierra, cimentación de transformador de servicios auxiliares, malla ciclónica en verja perimetral, adecuación de caseta de control, nivelación de terreno y suministro y colocación de grava en el patio.

Los abajo firmantes confirmamos la recepción provisional de los trabajos de construcción de obra civil de la Subestación Parque Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO), ejecutados por el Consorcio VIASAN, S.A. & GA. SRL, supervisado por los Ingenieros de la Coordinación de Desarrollo de Subestaciones, siendo los trabajos de construcción y rehabilitación ejecutados de manera satisfactoria.

Hecho y firmado en Santo Domingo, Distrito Nacional, hoy viernes 09 de junio del año dos mil veintitrés (2023).


 Ing. Gilbert Melenciano
 Coord. Desarrollo Subestaciones




 Ing. Jose Francisco Abreu
 Ingeniero Proyecto de Subestaciones



08 de mayo 2023
Santo Domingo, D. N.

Certificación



Por medio de la presente certifico, haber recibido satisfactoriamente de la **CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS, S.R.L.**, RNC No. 132-04747-8, la **"Reconstrucción de la rampa de acceso y estacionamientos de la Procuraduría General Especializada de la Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales"** ubicada en Santo Domingo, Distrito Nacional. Dicha obra suscrita por un monto de **RDS371,401.29 (trescientos setenta y un mil cuatrocientos uno con 29/100)**, con el contrato No. 0010/2023 y concluida el **05 de mayo del año 2023**, de acuerdo a los planos y sus especificaciones.

Para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,



Arq. **Wendy C. Frías Seijas**
Enc. Departamento de Ingeniería y Arquitectura
CM





REPUBLICA DOMINICANA

Oficina para el Reordenamiento del Transporte
(OPRET)



[Handwritten signature]



CERTIFICACIÓN

La Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), **CERTIFICA:** que la empresa **GA CONSTRUCTORA, S. A.**, Registro Nacional de Contribuyentes No.101-82161-2, con su asiento social en la Calle Barahona No. 299, Villa Consuelo, en esta ciudad, representada por el Ing. German Luis Almonte Matias, ejecutó trabajos de: Relleno con Material de Base, Construcción de Verja, Aceras y Contenes en la Estación no. 18 (Josefa Brea) del Proyecto Piloto de Transporte Rápido Masivo en la Línea 2-A, ver relación anexa, por un monto ejecutado que asciende a RD\$ 16,654,126.21 (Dieciséis millones seiscientos cincuenta y cuatro mil ciento veintiséis pesos dominicanos con 21/100).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día doce (12) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

[Handwritten signature]

Ing. Hernani Salazar E.
Director Técnico OPRET

[Handwritten notes and date]
22/12/20



REPÚBLICA DOMINICANA
OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE
(OPRET)

RNC: 4-30-02742-1

RELACION DE CONTRATOS EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA GA CONSTRUCTORA, S. A.
CONTRATOS LÍNEA 2A MSD

No. de Contrato	Descripción	Valor Original	Valor Actual
01-704/2011	Relleno con Material de Base Estación No. 18 (Josefa Brea) Av. Padre Castellanos	6,291,278.51	6,010,436.22
01-059/2012	Construcción de Contenes Remodelación Vial Intersección Av. Padre Castellanos - Av. Josefa Brea Estación No. 18 (Josefa Brea) Av. Padre Castellanos	1,565,486.31	1,632,213.48
01-063/2012	Construcción Verja de Protección de Zinc de 12" de Altura y Columna Metálicas de 3" x 3" de 20' y 2.50 M de Separación tres (3.0) Correas Metálicas de 2" x 1" Estación No. 18 (Josefa Brea) Av. Padre Castellanos	1,463,356.62	894,276.76
01-120/2012	Construcción de Aceras Ornamentales (1ra Etapa) Estación No. 18 (Josefa Brea), Av. Padre Castellanos	2,711,893.83	2,664,137.53
01-231/2012	Construcción de Aceras Estampadas en Isleta Solución Vial Estación 18 (Josefa Brea)	4,247,166.40	4,246,970.16
01-379/2012	Construcción de Contenes en la Remodelación Vial de la Intersección Av. Padre Castellanos - Av. Josefa Brea Estación 18 (Josefa Brea), en la Av. Padre Castellanos (Complementario)	1,228,584.71	1,206,092.06
		17,308,716.38	16,654,126.21



[Handwritten signature and stamp]



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"



Santo Domingo, D.N.
14/12/2021

VICE MINISTERIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CUBICACION
CERTIFICACION DE SERVICIOS RECIBIDOS

Por medio de la presente Certificamos que, el servicio ofertado por la compañía, **CONSTRUCTORA VIASAN & ASOCIADOS S.R.L** el cual es el "Acondicionamiento del Depto. De Compras del Edificio Administrativo COJPD, Dirigido a MYPIMES" fue recibido por la institución.

Esta certificación se expide para los fines de completar el expediente del departamento de compras.

Nota: se le anexa, el presupuesto de los adicionales eléctricos realizados por dicha compañía, para los fines correspondientes, estos ascienden a la suma de **RDS53,014.00** (Cincuenta y tres mil catorce pesos con 00/100)



ING. PEDRO LEGER REVI
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CUBICACION





Ministerio de Deportes	
Direccion de Ahorro de Energia y Combustible	
Proyecto: Remodelacion Departamento de Compras	
Num. -	
Contratista: Constructora Viazan,	Fecha: - 08/11/2021
RNC: 132-04747-8	Localizacion: - C.O.J.P.D.

No.	DESCRIPCION	CANT.	UND	PRECIO	SUB-TOTAL	TOTAL
-----	-------------	-------	-----	--------	-----------	-------

DIFERENCIA A PAGAR ENTRE PRESUPUESTO ORIGINAL Y EL LEVANTAMIENTO EN OBRA

INSTALACION ELECTRICA GENERAL

Caja Metálica 2 x 4 x 1/2 para Tomacorrientes		uds.		60.00		
Caja Metálica 2 x 4 x 1/2 para Tomacorrientes UPS		uds.		60.00		
Caja Metálica 2 x 4 x 1/2 para Salida Data y Telefono		uds.		60.00		
Caja Metálica 2 x 4 x 1/2 para Interruptor		uds.		60.00		
Registro Metalico 4" x 4" Ko 3/4"-1/2"	58	uds.		69.00	4,002.00	
Caja Octagonal Ko-1/2	17	uds.		55.00	935.00	
Tuberia EMT de 1/2"	51	uds.		170.00	8,670.00	
Tuberia EMT de 3/4"	27	uds.		285.00	7,695.00	
Conector EMT Ø1/2"	103	uds.		15.00	1,545.00	
Coupling EMT Ø1/2"	53	uds.		15.00	795.00	
Curva EMT Ø1/2"	21	uds.		25.00	525.00	
Conector EMT Ø3/4"	65	uds.		15.00	975.00	
Coupling EMT Ø3/4"	40	uds.		15.00	600.00	
Curva EMT Ø3/4"	14	uds.		32.00	448.00	
Conector UF 3/8" - 1/2		uds.		15.00		
Alambre AWG ST #12 THWN ó THHN (Negro) PARA INT.		pies		8.90		
Alambre AWG ST #12 THWN ó THHN (Negro) PARA TC		pies		8.90		
Alambre AWG ST #12 THWN ó THHN (Blanco) PARA TC		pies		8.90		
Alambre AWG ST #14 THWN ó THHN (Verde)		pies		6.00		
Panel de Breaker TL12412CCU, 125A, 208V.	2	uds.		7,295.00	14,590.00	
Tape 3M Scotch-33 Super (plastico)		uds.		350.00		
Mano de Obra	30%	P.A.		40,780.00	12,234.00	

TOTAL A PAGAR	RDS 53,014.00
----------------------	----------------------

NOTAS: EN Presupuesto Original hay 91 Cajas 2 x 4 x 1/2 , Mientras Hay Instaladas 43.
 EN Presupuesto Original hay 18 Tubos EMT 1/2 , Mientras Hay Instalados 69
 EN Presupuesto Original Tenemos 3,400 pies de Alambre AWG ST #12 THWN ó THHN . Hay instalados 1750 pies de Alambre 2.5mm
 EN Presupuesto Original Tenemos 1,300 pies de Alambre AWG ST #14 THWN ó THHN . Hay instalados 625 pies de este alambre.
 EN Presupuesto Original hay 9 Tape 3M Scotch-33 Super, Mientras se han Gastado 5
 EN Presupuesto Original hay 63 Conectores EMT 1/2, Mientras se han Instalado 166
 EN Presupuesto Original hay 12 Coupling EMT 1/2, Mientras se han Instalado 65
 EN Presupuesto Original hay 31 Conectores UF 1/2, se han Instalado 18

Luis Roa
ING. Luis Roa
 Ing. Supervisor

Pablo
ING. Pablo Eger
 Enc.



Jhonny Peña
ING. Jhonny Peña
 Vice-Ministro Instalaciones Deportivas

No. EXPEDIENTE

MIDEREC-DAF-CM-2021-0064

Fecha de emisión: 3/8/2021

Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **MIDEREC-2021-00121**

Descripción: **Acondicionamiento del Depto. de Compras del Edificio Administrativo COJPD**

Modalidad de compras: **Compras Menores**



Datos del Proveedor

Razón social: **Constructora Viasan & Asociados, SRL.**

RNC: **132047478**

Nombre comercial: **Constructora Viasan & Asociados, SRI.**

Domicilio comercial: **Simón Bolívar, 10201 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **829-341-2830**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **20.000000%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **60 días**

Monto total: **720,122.91**

Moneda: **DOP**



Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Firma

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/TTBIS	Imp Moneda Orig s/TTBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	72102802	Acondicionamiento del Depto. de Compras del Edificio Administrativo COJPD, Dirigido a MYPIMES.	1.00	UD	708,831.78	708,831.78	0.00	11,291.13	0.00	720,122.91

Subtotal RDS	708,831.78
Total Descuentos RDS	0.00
Total ITBIS RDS	11,291.13
Total Otros Impuestos RDS	0.00
Total RDS	720,122.91

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Acondicionamiento del Depto. de Compras del Edificio Administrativo COJPD, Dirigido a MYPIMES.	AV-27 DE FEBRERO CENTRO OLIMPICO JUAN PABLO DUARTE 1484 OZAMA O METROPOLITANA DO	1.00	12/8/2021 10:00:00 a.m.



FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Firma

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido

 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA GERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL DE PROYECTOS		Documento Nro: F08-04-01481 Versión: 02
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO		
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE JUECES EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE HIGUEY	
NÚMERO DE CONTRATO	2022-0067	
NÚMERO ORDEN DE COMPRA	C00030755	
DEPARTAMENTO	SAN PEDRO DE MACORÍS	
DISTRITO JUDICIAL	LA ALTAGRACIA	
LOCALIDAD/OFCINA/TRIBUNAL	PALACIO DE JUSTICIA DE HIGUEY	
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	CALLE AGUSTIN GUERRERO ESQ. BELLER NO.55	
DATOS DEL CONTRATISTA		
EMPRESA CONTRATADA/ RNC	CONSORCIO VIASAN-GA RNC. 132422287	
REPRESENTANTE LEGAL	ANGEL VIALET TORIBIO	
INGENIERO SUPERVISOR	KEYVIN SÁNCHEZ	
DATOS DE PERSONAL ENCARGADO DE DIF		
GERENTE DEL PROYECTO	ING. CARLOS JOSÉ ESPINAL	
PROFESIONAL DESIGNADO	ING. WILKA L. QUIROZ	
ESTATUS FINANCIERO		
PRESUPUESTO CONTRATADO	\$696,266.70	
PRESUPUESTO EJECUTADO	\$552,959.00	
% PRESUPUESTO EJECUTADO	79.42%	
CONTROL DE PAGOS Y CUBICACIONES		
	Avance	Cubicación 1 y Final
FECHA	11-oct-22	03-feb-23
MONTO DE PAGO	RD\$ 139,253.34	RD\$ 413,705.66
COMENTARIOS Y OBSERVACIONES		
ESTATUS DEL CRONOGRAMA		
FECHA DE INICIO	02 de Diciembre de 2022	
FECHA DE CONCLUSIÓN	18 de Enero de 2023	
TIEMPO DE DURACIÓN	42 días calendario	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
<p>Adecuación de los espacios de Recepción, área de oficinistas, abogados ayudantes, y oficinas de jueces de la Cámara Civil y Comercial del Palacio de Justicia de Higuey, en donde se ejecutaron las siguientes actividades: Preliminares (desinstalación de vidrios fijos y ventanas), Instalaciones Eléctricas (Salidas de data y tomacorrientes, cambios de accesorios, instalación de lámparas Led y parabólicas de plafón), Muros (instalación de sheetrock), Terminación de Techos (instalación de plafón vinil yeso 2x2), Pintura satinada en muros, pintura y mantenimiento de puerta de madera existente y de counter, entre otras actividades.</p>		
AUTORIZACIÓN DE CIERRE DE PROYECTO		
<p>Los abajo firmantes constituidos en Comisión procedimos a recibir los trabajos por la empresa citada y pudimos establecer lo siguiente: <u>Los trabajos fueron ejecutados satisfactoriamente.</u></p>		
<p>Hecho y firmado en <u>Higuey</u>, hoy día <u>18</u> del mes de <u>Enero</u> del año dos mil veintitrés (2023).</p>		
<p><u>Ing. Wilka L. Quiroz</u> Supervisor</p>	<p><u>Ing. Óscar Ozuna</u> Coordinador de obras</p>	
<p><u>Ing. Carlos J. Espinal</u> Gerente de Proyectos</p>	<p><u>Arq. Rocío Altgracia</u> (Gerente de Diseño y Planificación) Director de Infraestructura Física</p>	




A: Sr. Mildre Sanchez
Directora Administrativa

Fecha: 22 de noviembre 2022

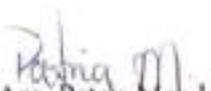
Asunto: **Conclusión de obra**

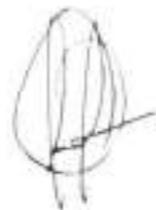
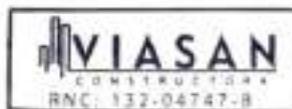


Distinguida directora, me complace informarle de la culminación de la obra que fue culminación de la obra que fue supervisada por quien suscribe:

Hacemos constar que la obra: Adecuación de Local Principal, ubicado en la 27 de febrero, D.N. Con un presupuesto original de **RDS4,481,321.99 (Cuatro millones cuatrocientos ochenta y unos mil trecientos veintiunos con 99/100)**, Contratista: **Constructora Viasan SRL**, por un monto total cubicado de **RDS5,537,239.75 (Cinco millones quinientos treinta y siete mil doscientos treinta y nueve con 75/100)**, cabe destacar que en esta cubicación se hizo compensación en partidas por órdenes de cambios.

Esta obra fue supervisada desde su inicio hasta su finalización, cumpliendo así, con lo establecido en el contrato. El desarrollo de esta obra se hizo basado en una verificación y fiscalización de los procesos constructivos y volúmenes presentados en las partidas contempladas dentro del presupuesto.


Arq. Patricia Mendez
Supervisora de obra





No. EXPEDIENTE
FONPER-COC-CP-2023-0001
No. DOCUMENTO
FDF-14-2023-238

Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas FONPER

División de Servicios Generales

RECEPCIÓN DE SERVICIOS

31 de julio de 2023

Página 1 de 1

Ref. Orden de Servicios: (No. 00006428)

Ref. Doc. Proveedor: (003038 Constructora VIASAN & Asociados, S.R.L.)

Fecha recepción: 26 de julio de 2023

Lugar recepción: (AV. Gustavo Mejía Ricart 73, Ensanche Serralles)

Detalle de recepción

Item O.S.	Descripción del Servicio	No. De Catálogo	Recepción conforme del Servicio S/N	Observaciones
01	(Servicio de Pintura de Exteriores para el Edificio Gubernamental Dr. Rafael Kasse Acta)	(No.003937)	(Si)	(Recibo conforme el servicio de pintura exterior a este edificio, realizado según orden de servicio)

Se deja constancia de haber recibido los Servicios requeridos mediante la orden de servicios de referencia, en el estado y condiciones que se detalla

NOMBRE: (Omar Cohen)

CARGO: (Encargado Administrativo)



FIRMA:



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Negociación



SNCC.D.032



No. EXPEDIENTE
ZOODOM-CCC-CP-2022-0001
No. DOCUMENTO
20221212001

12 de diciembre de 2022

Página 1 de 1

PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL
 RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA
 SERVICIOS GENERALES

En la Ciudad de Santo Domingo, D. N., a los 12 días del mes de Diciembre del año 2022 se reúnen en el lugar del proyecto denominado IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO CLINICA VETERINARIA Y ANFIBIARIO, ubicado en LAS INSTALACIONES DEL PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL.

Por una parte Ing. Angel Junior Violet Toribio, en representación de la empresa Constructora Viasan & Asociados contratista que ejecutó los trabajos para la mencionada obra y por la otra parte: Ing. Osvaldo Valera en representación de la Entidad contratante.

De común acuerdo LAS PARTES proceden a efectuar la RECEPCIÓN DEFINITIVA de los trabajos de la mencionada obra, ejecutados en un todo de acuerdo a Contrato, Pliegos de Condiciones, Especificaciones Técnicas y demás documentación que sirviera de base para el llamado de referencia No. ZOODOM-CCC-CP-2022-0001 cuya apertura se verificó con fecha 10 de agosto de 2022 autorizada mediante Acto N° ZOODOM-2022-014 de fecha 10 de agosto de 2022 y adjudicada por Resolución N° ASSA-2022-011 de la Autoridad Competente de fecha 11 de agosto de 2022 documentación contenida en el expediente relativo al Proceso de referencia.

Asimismo corresponde devolver a la empresa contratista la garantía de fiel cumplimiento de contrato constituida por Seguros Pepin por la suma de **Siete mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco con 62/100 PESOS ORO DOMINICANO, (RD\$ 7,485.62)** equivalente al uno (1) por ciento (%) del monto total de la adjudicación.

En prueba de conformidad suscriben las partes la presente ACTA en original y una copia fotostáticas de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha señalados.

Por el Contratista



Por la Entidad Contratante



	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Documento Min:
	GERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	FOR-SDS-OP1401
	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL DE PROYECTOS	Versión: 01
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO		
NOMBRE DEL PROYECTO	Accesibilidad y Dignificación Palacio de Justicia de La Vega.	
NÚMERO DE CONTRATO	2021-00111	
ORDEN DE COMPRA	OC00030317	
MONTO CONTRATADO	RD\$: 4,300,475.99	
MONTO EJECUTADO	RD\$: 3,771,729.67	
DEPARTAMENTO	La Vega	
DISTRITO JUDICIAL	La Vega	
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	Palacio de Justicia de la Vega	
DATOS DEL CONTRATISTA		
EMPRESA CONTRATADA/ RNC	CONSORCIO VIASAN-GA, SRL (RNC 132422287).	
REPRESENTANTE LEGAL	Ángel Júnior Vialet Toribio	
INGENIERO SUPERVISOR	Franklin Emmanuel	
DATOS DE PERSONAL ENCARGADO DE DIF		
GERENTE DEL PROYECTO	Ing. Carlos Espinal	
PROFESIONAL DESIGNADO	Ing. Rafael Yvan Pichardo	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
<p>Desmante de aparatos sanitarios demolición de cerámicas de pared y pisos, desmante de plafón y luminarias existentes, colocación de Porcelanato nuevo en pisos y pared, suministro e instalación de plafón nuevo 2" x 2" Vinil yeso, suministro e instalación de lámparas 2" x 2" Led, suministro e instalación de divisiones de cubículos nuevos, suministro e instalación de accesorios de baño nuevo, Demolición de cerámica existentes en escaleras, suministro y colocación de huellas y contrahuellas en Porcelanato en escaleras, ampliación de rampa interior existente, demolición de rampa exterior existente, construcción de rampa exterior nueva, suministro e instalación de baranda en acero inoxidable en rampa exterior, limpieza continua y final.</p>		
FINALIZACIÓN DEL PROYECTO		
<p>Los abajo firmantes constituidos en Comisión procedimos a recibir los trabajos por la empresa citada y pudimos establecer lo siguiente: <i>Los trabajos fueron ejecutados y recibidos satisfactoriamente. Hecho firmado en el Palacio de Justicia de la Vega , hoy día 12 del mes de Agosto del año dos mil veinte dos (2022).</i></p>		
<u>RAFAEL YVAN PICHARDO</u> Ing. Supervisor del CPJ		<u>CARLOS J. ESPINAL</u> Gerente de proyectos
<u>ROCIO ALTAGRACIA</u> Gerente de Diseño y Planificación		





CONSEJO DE PODER JUDICIAL

14 de Marzo del 2024

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL PRINCIPAL

Curriculum Vitae
(Máximo 3 páginas + 3 páginas de anexos)

Página 1 de 3



1. Apellidos: Almonte Matías
2. Nombre: German Luis
3. Fecha y Lugar de Nacimiento: 11 de octubre del 1958, Santo Domingo
4. Nacionalidad: Dominicano
5. Estado Civil: Soltero
6. Formación: Ingeniero Civil
7. Dirección, teléfono, fax, correo electrónico: Calle Macao no. 11, Residencial Paola

Marie: 809-223-3357; germanluis2420@gmail.com

Instituciones	Fecha	Titulación
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).	De (1975) A (1982)	Ingeniero Civil
Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).	(01-1984) A (01-1986).	Master en Adm. de la Construcción

8. Conocimientos lingüísticos:

(De 1 a 5, siendo 5 el nivel más alto)

Idioma	Nivel	Pasivo	Hablado	Escrito
Español	Lengua Materna	5	5	5



Inglés	Avanzado	5	5	5
--------	----------	---	---	---

9. Afiliación a organismos profesionales: Colegio Dominicano de Ingenieros y Arquitectos (CODIA), Colegiatura No.2713

10. Función actual:

11. Otras competencias. (informática, etc): Manejo de paquete de office y Autocad

12. Años de experiencia profesional: 38 años

13. Cualificaciones Principales: Manejo de presupuestos, supervisión, planificación y desarrollo de proyectos y obras de gran envergadura. 14. Experiencia específica en países no industrializados: N/A

15. Experiencia Profesional:

Fecha	Lugar	Empresa/Organización	Cargo	Descripción del trabajo
12/2019 al 10/2020	Santo Domingo Este	GA Constructora	Gerente General	Construcción de Verja Perimetral y acondicionamiento de terreno
07/2017 al 08/2018	Anamuya, Provincia la Altagracia	GA Constructora	Gerente General	Construcción de Planta de tratamiento
09/2016 al 12/2018	Las Terrenas, Samana	Procitrom, SRL	Director de Proyectos	Construcción del Hospital de Las Terrenas
07/2016 al 10/2020	Postrer Rio, Jimani	GA Constructora	Gerente General	Construcción de Línea de Aducción
07/2016 al 10/2020	Boca de Cachón,	GA Constructora	Gerente General	Rehabilitación de Estación de Bombeo y Construcción de Planta de Tratamiento
11/2015 al 05/2016	Esperanza, Valverde	Duskat Internacional	Director de Proyectos	Remodelación de Play Municipal de Esperanza
04/2014 al 05/2016	El Limón, Jimani	GA Constructora	Gerente General	Rehabilitación de Acueducto



11/2012 al 03/2013	Santo Domingo, Distrito Nacional.	GA Constructora	Gerente General	Construcción de Contenes Remodelacion Vial Intersección Av. Padre Castellanos - Av. Josefa Brea Estacion No. 18 (Josefa Brea) Av. Padre Castellanos
08/2012 al 09/2012	Santo Domingo, Distrito Nacional.	GA Constructora	Gerente General	Construcción de Verja Protección de Zinc de 12 ft altura y columnas metálicas 3"x3" de 20 pies y 250m de separación
06/2013 al 08/2013	Santo Domingo, Distrito Nacional.	GA Constructora	Gerente General	Construcción de Aceras Estampadas en Isleta, Solución Vial Estacion no. 18 (Josefa brea)
04/2012 al 05/2013	Santo Domingo, Distrito Nacional.	GA Constructora	Gerente General	Construcción de Aceras Ornamentales (1era etapa) Estacion no. 18 Josefa Brea

Publicaciones y Seminarios:

a. Referencias: Firma: Sello





REPUBLICA DOMINICANA

*Oficina para el Reordenamiento del Transporte
(OPRET)*



CERTIFICACIÓN

La Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), **CERTIFICA**: que la empresa **GA CONSTRUCTORA, S. A.**, Registro Nacional de Contribuyentes No.101-82161-2, con su asiento social en la Calle Barahona No. 299, Villa Consuelo, en esta ciudad, representada por el Ing. German Luis Almonte Matias, ejecutó trabajos de: Relleno con Material de Base, Construcción de Verja, Aceras y Contenes en la Estación no. 18 (Josefa Brea) del Proyecto Piloto de Transporte Rápido Masivo en la Línea 2-A, ver relación anexa, por un monto ejecutado que asciende a RD\$ 16,654,126.21 (Dieciséis millones seiscientos cincuenta y cuatro mil ciento veintiséis pesos dominicanos con 21/100).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día doce (12) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

Ing. Hernani Salazar E.
Director Técnico OPRET

HSE/bc





REPÚBLICA DOMINICANA
OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE
 (OPRET)

RNC : 4-30-02742-1

RELACIÓN DE CONTRATOS EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA GA CONSTRUCTORA, S. A.
CONTRATOS LÍNEA 2A MSD

No. de Contrato	Descripción del Contrato	Valor Original	Valor Actual
01-704/2011	Relleno con Material de Base Estación No. 18 (Josefa Brea) Av. Padre Castellanos	6,291,278.51	6,010,436.22
01-059/2012	Construcción de Contenes Remodelación Vial Intersección Av. Padre Castellanos - Av. Josefa Brea Estación No. 18 (Josefa Brea) Av. Padre Castellanos	1,565,486.31	1,632,213.48
01-063/2012	Construcción Verja de Protección de Zinc de 12" de Altura y Columna Metálicas de 3" x 3" de 20' y 2.50 M de Separación tres (3.0) Correas Metálicas de 2" x 1" Estación No. 18 (Josefa Brea) Av. Padre Castellanos	1,463,356.62	894,276.76
01-120/2012	Construcción de Aceras Ornamentales (1ra Etapa) Estación No. 18 (Josefa Brea), Av. Padre Castellanos	2,711,893.83	2,664,137.53
01-231/2012	Construcción de Aceras Estampadas en Isleta Solución Vial Estación 18 (Josefa Brea)	4,247,166.40	4,246,970.16
01-379/2012	Construcción de Contenes en la Remodelación Vial de la Intersección Av. Padre Castellanos - Av. Josefa Brea Estación 18 (Josefa Brea), en la Av. Padre Castellanos (Complementario)	1,228,584.71	1,206,092.06
		17,507,716.38	16,654,126.21





INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA
DIRECCION DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS
"Fin de la Contaminación de la Seguridad Alimentaria"

Santo Domingo, D.N.
02 de diciembre de 2020

CERTIFICACION

Señores:
Ministerio de Educación
Av. Máximo Gómez No.2
Santo Domingo



Ref.: MINERD-MAE-PEUR-2020-00005
(Rehabilitación de 570 centros educativos a nivel nacional)

Por este medio Certificamos que la Empresa GA Constructora, S.R.L. RNC No.101-82161-2, representada por el Ing. Germán Luis Almonte Matías, cédula de identificación personal No. 001-0931907-9, ejecutó a través de esta Dirección de Supervisión y Fiscalización de Obras, los siguientes contratos:

Cont. No	Descripción	Monto Contratado	Monto Ejecutado
2014002	REHABILITACION ACUEDUCTO EL LIMON, JIMANI	33,882,103.70	30,596,655.36
2014209	LINEA DE CONDUCCION REFORZAMIENTO DE ASURO DESDE LA TOMA DEL ACUEDUCTO POSTRER RIO	28,494,100.38	18,888,445.02
2016001	REHABILITACION ESTACION DE BOMBEO DE LA OBRA DE TOMA QUE ABASTECIA EL ANTIGUO BOCA DE CACHON PARA ABASTECER EL NUEVO BOCA DE CACHON Y TERMINACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA PLANTA AGUAS RESIDUALES.	13,809,706.99	11,475,595.47
2017008	CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CAPACIDAD 1.44 LPS, PROYECTO HABITACIONAL VIDA CATOLICA ANAMUYA, PROVINCIA LA ALTAGRACIA ZONA VI	7,502,965.29	6,920,791.68
TOTAL CONTRATADO		83,688,876.36	68,180,080.98

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los dos (02) días del mes de diciembre del 2020.

Atentamente,

Ing. Miguel Ángel Matos Gómez
Director de Supervisión y Fiscalización de Obras



INAPA
DIRECCION DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS

CUADRO RESUMEN

Contrato No.:2017-008

Obras : CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CAPACIDAD 144 LPS, PROYECTO HABITACIONAL VIDA CATOLICA ANAMUYA, PROVINCIA LA ALTAGRACIA ZONA VI

Contratista: GA CONSTRUCTORA, S.R.L

Zona : VI

Provincia : LA ALTAGRACIA

Cubicación Nº.:04 (FINAL) dff 03/05/2019

Valor contrato original:

Valor Addendado:

Adicionales:



6,966,157.75
 1,496,307.54

1.-	Valor del contrato	7,502,965.29
2.-	Valor Acumulado Cubicaciones Anteriores	5,060,601.97
3.-	Valor ejecutado en esta Cubicación	1,860,169.71
4.-	Total Cubicado a la Fecha (2 + 3)	6,920,791.68
5.-	Pendiente de Cubicar (1 - 4)	
6.-	Anticipo (20.00%)	1,213,231.55
7.-	Solicitudes de Pagos Anteriores	3,795,451.49
8.-	Acumulado de Solicitudes + Avance (6 + 7)	5,008,683.04
9.-	Total Solicitado a la Fecha (8 + 16)	6,920,791.68
10.-	Falta por Solicitar a Pagar (1 - 9)	
11.-	Devolución Retenido en Garantía	-253,030.10
12.-	Retención Acumulada	
13.-	Amortización del Periodo	201,111.15
14.-	Amortización Acumulada	1,213,231.55
15.-	Pendiente de Amortización (8 - 14)	
16.-	Procede el Pago	1,912,108.64

ACCION	RESPONSABLE	FIRMA	FECHA
Preparado por: Coordinador	Ing. Luis A. Aybar	<i>Luis Aybar Rodriguez</i>	08/05/2019
Revisado Por: Coordinadora De Zona	Ing. Zaida Luisa Maurton	<i>Zaida</i>	08/05/19
Sometido por: Enc. Dpto. Supervisión de Obras Civiles	Ing. Gustavo A. Lemaire	<i>Gustavo</i>	
Registrado por: Enc. Depto. Control De Obras	Arg. Ivan Terrero T.	<i>Ivan Terrero</i>	
Autorizado por: Director de Supervisión y Fiscalización de Obras	Ing. Alexis Montes De Oca Valerio	<i>Alexis Montes De Oca</i>	04/05/19

[Handwritten signature]

07/05/2019 (09:20)





INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLE Y ALCANTARILLADOS
INAPA
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS

"Año de la Innovación y la Competitividad"

07 de Marzo, 2018
 Sto. Dgo., D.R.



CARTA DE RECEPCIÓN FINAL

Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Capacidad 1.44LPS
Proyecto Vida Católica Asamuya, La Altagracia.

Se emite la presente constancia según el viaje realizado por la Comisión para la Recepción de Obras del INAPA en fecha 25 de Mayo de 2018, informa que los trabajos fueron realizados cumpliendo con las normas establecidas por esta institución y conforme al contrato No. 008/2017 bajo la responsabilidad de G.A. CONSTRUCTORA S.R.L. Ing. German Luis Almonte y que las instalaciones están funcionando correctamente. Por lo cual se procede a dar como recibida la referida obra.

Atentamente,

Alexis Montes de Oca
 Ing. Alexis Montes De Oca Vabrio
 Director de Super. y Fisc. De Obras

Wendy de León
 Ing. Wendy de León
 Directora de Operaciones

Anexo: Pre-recepción dT 25 May, 2018.



10



DIRECCION DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS
"Año del Desarrollo Agropecuario"

Santo Domingo, D.N.
20 de Marzo 2017

CERTIFICACION



A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por este medio certificamos que la empresa GA Constructora, S.R.L. No.101-82161-2, representada por el Ing. German Luis Almonte Matias, cedula de identificación personal No. 001-0931907-9, ejecuto a través de esta Dirección de Supervisión y Fiscalización de Obras, los siguientes contratos:

Cont. No	Descripción	Monto Contratado	Monto Ejecutado
2014002	REHABILITACION ACUEDUCTO EL LIMON, JIMANI	33,350,578.57	28,637,352.60
2014209	LINEA DE CONDUCCION REFORZAMIENTO DE ASURO DESDE LA TOMA DEL ACUEDUCTO POSTRER RIO	24,739,910.89	11,608,507.55
2016001	REHABILITACION ESTACION DE BOMBEO DE LA OBRA DE TOMA QUE ABASTECIA EL ANTIGUO BOCA DE CACHON PARA ABASTECER EL NUEVO BOCA DE CACHON Y TERMINACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA PLANTA AGUAS RESIDUALES.	11,641,566.43	2,116,648.44
TOTAL CONTRATADO		69,732,055.89	42,362,508.59

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los seis (06) días del mes de Marzo del 2017.



Atentamente,

[Handwritten Signature]

Ing. Bolívar Nova Pineda
Director de Supervisión y Fiscalización de Obras



DIRECCIÓN DE DISTRIBUCION
Gerencia de Ingeniería
 Coordinación Desarrollo de Subestaciones

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DE TRABAJOS REALIZADOS

Nombre del Proyecto: Rehabilitación Subestación Parque Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO),
Subestación: DISDO.

Localización: Calle Central #1, Hato Nuevo, Santo Domingo Oeste.

Empresa Contratada: Consorcio VIASAN, S.A. & GA. SRL.

Número de Contrato: 0261-2021

Número de Pedido: 10131093

Monto Contratado RD\$: 7, 698,292.52

Monto Ejecutado RD\$: 7, 773,901.78

Fecha de Recepción de la obra: 06/06/2023

RNC: 1-32-42228-7

Fecha: 03/12/2021

Fecha: 03/05/2021

Descripción y/o Alcance de los Trabajos: Las principales actividades ejecutadas en el proyecto de rehabilitación, Subestación Parque Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO), son:

Actividad	Cantidad	UD
Obra Civil Rehabilitación S/E DISDO.	1	SG
Norma Obras Civil Asociada a la Construcción.	1	SG

Descripción de las estructuras construidas o rehabilitadas:

Construcción de cimentación para interruptores, bancada de transformador de potencia, cimentación banco de reguladores, cimentación punto de medida, excavación malla de tierra, cimentación de transformador de servicios auxiliares, malla ciclónica en verja perimetral, adecuación de caseta de control, nivelación de terreno y suministro y colocación de grava en el patio.

Los abajo firmantes confirmamos la recepción provisional de los trabajos de construcción de obra civil de la Subestación Parque Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO), ejecutados por el Consorcio VIASAN S.A. & GA. SRL, supervisado por los Ingenieros de la Coordinación de Desarrollo de Subestaciones, siendo trabajos de construcción y rehabilitación ejecutados de manera satisfactoria.

Hecho y firmado en Santo Domingo, Distrito Nacional, hoy viernes 09 de junio del año dos mil veinti (2023).

Ing. Gilbert Melenciano
 Coord. Desarrollo Subestaciones

Ing. Gilberto Duarte
 Gerente de Ingeniería

Ing. José Francisco Abreu
 Ingeniero Proyecto de Subestaciones

Ing. Manuel Del Castillo
 Gerente de Subestaciones

CONSORCIO
VIASAN-GR
 RNC: 132-42228-7



Documento Núm.:
FOR-001-0P1-001
Versión: 02

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA GERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL DE PROYECTOS				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO					
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL TRASLADO DEL TRIBUNAL NNA AL PALACIO DE JUSTICIA DE BANÍ				
NÚMERO DE CONTRATO	2021-00083				
NÚMERO ORDEN DE COMPRA	30209				
DEPARTAMENTO	San Cristobal				
DISTRITO JUDICIAL	Baní				
LOCALIDAD/OFCINA/TRIBUNAL	Palacio de Justicia de Baní				
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	Avenida Maximo Gomez 77, Baní				
DATOS DEL CONTRATISTA					
EMPRESA CONTRATADA/ RNC	CONSORCIO VIASAN-GA 003966 / 132422287				
REPRESENTANTE LEGAL	Angel Vialet Toribio				
INGENIERO SUPERVISOR	Michael Sanchez				
DATOS DE PERSONAL ENCARGADO DE DIF					
COORDINADOR UNIDAD OBRA	Ing. Oscar Ozuna				
PROFESIONAL DESIGNADO	Ing. Massiel Estevez				
ESTATUS FINANCIERO					
PRESUPUESTO CONTRATADO	RD\$ 1,933,286.17				
PRESUPUESTO EJECUTADO	RD\$ 1,872,044.61				
% PRESUPUESTO EJECUTADO	96.83%				
CONTROL DE PAGOS Y CUBICACIONES					
	Avance	Cubicación 1	Cubicación 2	Cubicación 3	Cubicación Final
FECHA	25-abr-22	-	-	-	12-may-23
MONTO DE PAGO	RD\$ 312,186.53	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$ 1,559,858.08
COMENTARIOS Y OBSERVACIONES					
ESTATUS DEL CRONOGRAMA					
FECHA DE INICIO	03/02/2023				
FECHA DE CONCLUSIÓN	12/05/2023				
TIEMPO DE DURACIÓN	3 MESES Y 9 DIAS				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO					
El proyecto consistió en la remodelación de un espacio para la creación de oficinas y acondicionamiento de la sala de audiencia, además de la remodelación y habilitación de un baño para discapacitados. Estos trabajos abarcaron demolición y construcción de muros en shetrock, techos en plafón, instalaciones eléctricas como colocación de lámparas para plafón, salidas de data y tomacorrientes, cambio de pisos, revestimientos en muros, pintura, colocación de aparatos sanitarios, colocación de puertas, entre otros.					
AUTORIZACIÓN DE CIERRE DE PROYECTO					
Los abajo firmantes constituidos en Comisión procedimos a recibir los trabajos por la empresa citada y pudimos establecer lo siguiente: <u>Los trabajos fueron ejecutados y recibidos satisfactoriamente.</u>					
Hecho firmado en el Distrito Nacional, hoy día 15 del mes de mayo del año dos mil veinte tres. (2023).					
<u>MASSIEL ESTEVEZ</u> Ingeniero Supervisor	<u>OSCAR OZUNA</u> Coordinador Unidad de Obras	<u>ROCIO ALTAGRACIA</u> Gerente de Diseño y Planificación			
Nota: Este formulario no constituye una recomendación profesional para el contratista.					

 PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Massiel M. Estevez Guzman
Oscar E. Ozuna Bodden
Rocio A. Altigracia Aquino



Documento firmado digitalmente. puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/d81e07b3-d9eb-4fc2-98d9-8ee9e658e702>

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA GERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL DE PROYECTOS	Documento Num.: FOR-603-GR-001 Versión: 01
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:		
NOMBRE DEL PROYECTO	READECUACIÓN DE LOS FURGONES DEL PODER JUDICIAL EN LA CÁRCEL DE LA VICTORIA	
NÚMERO DE CONTRATO	2022-0018	
ORDEN DE COMPRA	OC00030539	
MONTO CONTRATADO	1,448,064.02	
MONTO EJECUTADO	1,357,950.90	
DEPARTAMENTO JUDICIAL	SANTO DOMINGO	
DISTRITO JUDICIAL	SANTO DOMINGO NORTE	
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	LA VICTORIA	
DATOS DEL CONTRATISTA		
EMPRESA CONTRATADA/ RNC	CONSORCIO VIASAN GA. RNC 132-04747-8	
REPRESENTANTE LEGAL	ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO	
INGENIERO SUPERVISOR	ANGEL JUNIOR VIALET TORIBIO	
DATOS DE PERSONAL ENCARGADO DE DIF		
GERENTE DEL PROYECTO	Ing. Carlos Espinal.	
PROFESIONAL DESIGNADO	Ing. Melvín Hernández M.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
Demolición de muros en sheetrock una cara con fibra aislante, Demolición de plafón en sheetrock con fibra aislante, Desinstalación de luminarias existentes, Reparación de techo furgón, Suministro y aplicación de pintura anticorrosiva industrial en techo furgón, Impermeabilización de techo furgón con lona asfáltica 4.00 Kg., Suministro e instalación de muros de sheetrock con fibra aislante (1 cara), Suministro e instalación de plafón en sheetrock con fibra aislante, Suministro y aplicación de pintura satinada en muros, Suministro e instalación de lámparas parabólicas de plafón 2" x 2" con tubos led T8w 24", 800LM. 4000K. 120-277VAC con certificación UR, Suministro y aplicación de pintura anticorrosiva industrial en exterior, Suministro y aplicación de pintura anticorrosiva industrial en escaleras de acceso y protectores de hierros, Reparación y/o inflado de neumáticos, Traslado y bote de escombros, Limpieza continua y final		
FINALIZACIÓN DEL PROYECTO		
Los abajo firmantes constituidos en Comisión procedimos a recibir los trabajos por la empresa citada y pudimos establecer lo siguiente: Los trabajos fueron ejecutados y recibidos satisfactoriamente.		
Hecho firmado en La Victoria, hoy día 16 del mes de noviembre del año dos mil veinte dos (2022).		
Melvín Hernández Méndez Ing. Supervisor del CPI	Carlos Jose Espinal Gerente de Proyectos	
Rocio A. Altgracia Gerente de Diseño y Planificación		




	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA GERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL DE PROYECTOS	Documento Núm. FOR-024-MP-001 Versión: 01
	INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE JUECES EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE HIGUEY	
NÚMERO DE CONTRATO	2022-0067	
NÚMERO ORDEN DE COMPRA	C00030755	
DEPARTAMENTO	SAN PEDRO DE MACORÍS	
DISTRITO JUDICIAL	LA ALTAGRACIA	
LOCALIDAD/OFCINA/TRIBUNAL	PALACIO DE JUSTICIA DE HIGUEY	
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	CALLE AGUSTIN GUERRERO ESQ. BELLER NO.55	
DATOS DEL CONTRATISTA		
EMPRESA CONTRATADA/ RNC	CONSORCIO VIASAN-GA RNC. 132422287	
REPRESENTANTE LEGAL	ANGEL VIALET TORIBIO	
INGENIERO SUPERVISOR	KEVYN SÁNCHEZ	
DATOS DE PERSONAL ENCARGADO DE DIJ		
GERENTE DEL PROYECTO	ING. CARLOS JOSÉ ESPINAL	
PROFESIONAL DESIGNADO	ING. WILKA L. QUIROZ	
ESTATUS FINANCIERO		
PRESUPUESTO CONTRATADO	\$696,266.70	
PRESUPUESTO EJECUTADO	\$552,959.00	
% PRESUPUESTO EJECUTADO	79.42%	
CONTROL DE PAGOS Y CUBICACIONES		
	Avance	Cubicación 1 y Final
FECHA	11-oct-22	05-feb-23
MONTO DE PAGO	RD\$ 139,253.34	RD\$ 413,705.66
COMENTARIOS Y OBSERVACIONES		
ESTATUS DEL CRONOGRAMA		
FECHA DE INICIO	02 de Diciembre de 2022	
FECHA DE CONCLUSIÓN	18 de Enero de 2023	
TIEMPO DE DURACIÓN	42 días calendario	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
Adecuación de los espacios de Recepción, área de oficinistas, abogados ayudantes, y oficinas de jueces de la Cámara Civil y Comercial del Palacio de Justicia de Higüey, en donde se ejecutaron las siguientes actividades: Preliminares (desinstalación de vidrios fijos y ventanas), Instalaciones Eléctricas (Salidas de data y tomacorrientes, cambios de accesorios, instalación de lámparas Led y parabólicas de plafón), Muros (instalación de sheetrock), Terminación de Techos (instalación de plafón vinil yeso 2x2), Pintura satinada en muros, pintura y mantenimiento de puerta de madera existente y de counter, entre otras actividades.		
AUTORIZACIÓN DE CIERRE DE PROYECTO		
Los abajo firmantes constituidos en Comisión procedimos a recibir los trabajos por la empresa citada y pudimos establecer lo siguiente: <u>Los trabajos fueron ejecutados satisfactoriamente.</u>		
Hecho y firmado en <u>Higüey</u> , hoy día <u>18</u> del mes de <u>Enero</u> del año dos mil veintitrés (2023).		
<u>Ing. Wilka L. Quiroz</u> Supervisor	<u>Ing. Óscar Ozuna</u> Coordinador de obras	
<u>Ing. Carlos J. Espinal</u> Gerente de Proyectos	<u>Arq. Rocío Altagracia</u> (Gerente de Diseño y Planificación) Director de Infraestructura Física	
Nota: Este formulario no constituye una recomendación profesional para el contratista.		




	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Documento Num.:
	GERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	FOR-004-07-001
	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL DE PROYECTOS	Versión: 01
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO		
NOMBRE DEL PROYECTO	Accesibilidad y Dignificación Palacio de Justicia de La Vega.	
NÚMERO DE CONTRATO	2021-00111	
ORDEN DE COMPRA	OC00030317	
MONTO CONTRATADO	RD\$: 4,300,475.99	
MONTO EJECUTADO	RD\$: 3,771,729.67	
DEPARTAMENTO	La Vega	
DISTRITO JUDICIAL	La Vega	
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	Palacio de Justicia de la Vega	
DATOS DEL CONTRATISTA		
EMPRESA CONTRATADA/ RNC	CONSORCIO VIASAN-GA, SRL (RNC 132422287).	
REPRESENTANTE LEGAL	Ángel Júnior Violet Toribio	
INGENIERO SUPERVISOR	Franklin Enmanuel	
DATOS DE PERSONAL ENCARGADO DE DIF		
GERENTE DEL PROYECTO	Ing. Carlos Espinal	
PROFESIONAL DESIGNADO	Ing. Rafael Yvan Pichardo	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
<p>Desmante de aparatos sanitarios demolición de cerámicas de pared y pisos, desmante de plafón y luminarias existentes, colocación de Porcelanato nuevo en pisos y pared, suministro e instalación de plafón nuevo 2" x 2" Vinil yeso, suministro e instalación de lámparas 2"x 2" Led, suministro e instalación de divisiones de cubículos nuevos, suministro e instalación de accesorios de baño nuevo, Demolición de cerámica existentes en escaleras, suministro y colocación de huellas y contrahuellas en Porcelanato en escaleras, ampliación de rampa interior existente, demolición de rampa exterior existente, construcción de rampa exterior nueva, suministro e instalación de baranda en acero inoxidable en rampa exterior, limpieza continua y final.</p>		
FINALIZACIÓN DEL PROYECTO		
<p>Los abajo firmantes constituidos en Comisión procedimos a recibir los trabajos por la empresa citada y pudimos establecer lo siguiente: <i>Los trabajos fueron ejecutados y recibidos satisfactoriamente. Hecho firmado en el Palacio de Justicia de la Vega, hoy día 12 del mes de Agosto del año dos mil veinte dos (2022).</i></p>		
<p><u>RAFAEL YVAN PICHARDO</u> Ing. Supervisor del CPJ</p>		<p><u>CARLOS J. ESPINAL</u> Gerente de proyectos</p>
<p><u>ROCIO ALTAGRACIA</u> Gerente de Diseño y Planificación</p>		




PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Rafael Y. Pichardo García
Carlos J. Espinal Díaz
Rocio A. Altagracia Aquino





**COLEGIO DOMINICANO
DE INGENIEROS, ARQUITECTOS
Y AGRIMENSORES (CCDIA)**



APELLIDOS: Almonte Matias **NOMBRES:** German Luis

PROFESION:
Ingeniero Civil

EXEQUATUR: 1579 **DF:** 05/03/1980

CEDULA: 001-0931907-9

COLEGIATURA: 2713

Firma colegiado

Firma Presidente





CODIA

Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores

CALLE PRINCE BELLI No. 14
CIUDAD COLONIAL

CALLE CODIA APARTADO 1114
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA
E-mail: presidente@codiaenlinea.com - www.codia.org.do
RNC: 431 01941 2

Tel: 829 378-0039

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CODIA"

"CERTIFICACIÓN"

"A QUIEN PUEDA INTERESAR"



Por medio de la presente **CERTIFICAMOS**, que el señor(a)
GERMAN LUIS ALMONTE MATIAS ***** portador(a) de la Cédula
de Identidad Electoral No. 00109319079 , es miembro del Colegio
Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), registrado(a) con
la Colegiatura No. 2713, Exequatur No. 1579 , de fecha 05/03/1980
de profesión **INGENIERO CIVIL** .

Presente se expide a Solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los 12 días
del mes de Marzo del año 2024.

La presente tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

ING. ELECT. CARLOS MENDOZA DIAZ

Colegiatura 5587

Secretario General CODIA

AGR. JUAN ANTONIO VILLAR GONZALEZ

Colegiatura 7844

Presidente CODIA

